

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL



ACTA N° 19/2010
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Comuna de Quillota, a 29 de abril de 2010, en Salón Auditorio de la Escuela Abraham Lincoln, en presencia del Secretario Municipal Sr. Dionisio Manzo Barboza quien actúa como Ministro de Fe y de los Concejales: Sr. José Antonio Rebolar Rivas, Dr. Fernando Puentes Wasaff, Sr. Mauricio Ávila Pino, Sr. Victor Vergara Flores, Sr. Alejandro Villarroel Castillo y Sra. María Baeza Hermosilla, el Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 18:30 horas.

T A B L A

1.- ENTREGA DE CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN 2009

1.- ENTREGA DE CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN 2009.

Sr. Alcalde, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 20.285 sobre Transparencia del Estado, hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales, de un ejemplar impreso de la Cuenta Pública de Gestión Municipal de Quillota 2009, texto que a continuación se inserta:

PLANIFICACIÓN PARA LA CRISIS

La construcción de una comuna humana y saludable exige seriedad y responsabilidad. Siendo las personas el centro de nuestra gestión, no podemos emprender aventuras sin destino o actuar de manera improvisada. Por el contrario, las necesidades deben ser satisfechas y las promesas cumplidas, entendiendo que hacerlo facilita que las familias alcancen su pleno desarrollo y los seres humanos puedan ser felices.

Desde fines de 2008 sabíamos que la crisis económica mundial afectaría también a Quillota y así ocurrió. Hubo disminución de los ingresos municipales, baja de la inversión privada y una importante pérdida de puestos de trabajo, que llevó a Quillota a ser la comuna con más cesantía en Chile, por sobre el 19 por ciento.

Fueron meses muy difíciles.

Sin embargo habíamos previsto el problema y adoptado una serie de medidas, con tiempo, presupuesto y compromiso. El 2008 fue un año tranquilo para las arcas municipales y por ello existían reservas. Con ese respaldo el Concejo Municipal aprobó un presupuesto 2009 austero en muchas áreas pero centrado en un fuerte incremento de los ítems sociales.

Gracias a ello pudimos contar con un amplio Plan de Empleo Municipal, prácticamente inédito en Chile.

Dicho presupuesto consideró, además, la asistencia y el financiamiento necesario para poner en práctica un gigantesco plan de comedores solidarios que movilizó la solidaridad de cientos de personas, juntas de vecinos, medios de comunicación y empresas bajo el lema "Guatita llena, corazón contento". Así logramos entregar alimentos a mil 500 personas, todos los días durante tres meses, en once sectores de la comuna. De paso enviamos un mensaje fuerte y claro: los quillotanos no están solos y con solidaridad y optimismo se pueden enfrentar las crisis de una comunidad.

El presupuesto 2009 contempló, además, la necesidad de reforzar los equipos municipales de Obras y Secretaría de Planificación. Entendimos que en un año de crisis y baja inversión privada, el Estado desarrollaría una estrategia anticíclica, por lo cual debíamos estar preparados con una amplia cartera de proyectos. Ocurrió como lo previmos y durante 2009 Quillota experimentó un record de inversión pública cercana a los 15 mil millones de pesos, fruto del trabajo de nuestros profesionales que lograron presentar más de cien propuestas.

El 2009 nos puso a prueba, pero estábamos preparados. Este año el terremoto cambió los esquemas y la realidad actual es todo un desafío. Sin embargo Quillota no renuncia a nada y con seriedad y responsabilidad seguiremos trabajando para enfrentar nuestra propia reconstrucción, poniendo a las personas en el centro de nuestro interés y a la solidaridad como un recurso indiscutido de desarrollo comunal. Enfrentaremos las consecuencias materiales de esta contingencia y ayudaremos a paliar las crisis sociales, humanas y de empleo que se avizoran.

Mientras lo hacemos pondremos gran empeño en planificar el futuro de nuestra ciudad por medio del Plan de Desarrollo Comunal, y de nuestra institución por la vía de la Acreditación de los Servicios Municipales y el Plan Estratégico. Y cuando Chile se ponga nuevamente de pie y emprenda una rápida marcha hacia el desarrollo, estaremos listos y dispuestos, preparados y optimistas de poder guiar a todos los quillotanos y quillotanas hacia el horizonte de su propia felicidad.

*Dr. Luis Tella.
Alcalde*

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

En una comuna humana y saludable el principal trabajo es estar al lado de las personas y, en ese sentido, el rol de la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, ha sido fundamental.

- Más de **40.000** personas han recibido un servicio por parte de la Dideco
- Más de **1.700** familias han sido beneficiadas por los diversos programas
- **5.233** fichas de protección social han sido realizadas durante el 2009
 - **559** familias se organizan para postular a vivienda propia

- **490** familias reciben subsidio y vivienda propia durante el 2009
 - **3825** prestaciones otorgadas por Previene
- **9.504** prestaciones de servicios ha otorgado la Oficina de Protección de Derechos
 - Inscripción al sistema Chile Crece Contigo alcanza las **1.539** personas
- Más **15.539** de jóvenes han participado de las actividades de la Oficina Municipal de Juventud
- La Oficina Municipal de Intermediación Laboral realizo **1.722** trámites de Seguro de Cesantía
 - **397** personas se capacitan en el Organismo Técnico de Capacitación
 - **217** personas ingresan al programa Pame – Fosis
 - El Programa de Atención Familiar Integral atiende **310** familias con **1.432** sesiones de intervención psicológica
- El programa jefas de hogar realizo **379** prestaciones a **180** mujeres inscritas.
 - **5.242** atenciones se realizaron en el Área Social
- **689** personas fueron asistidas por la Oficina de Información al Consumidor.
 - **1.481** personas fueron beneficiadas por la línea de empleabilidad
 - **9.671** personas fueron asistidas por la ventanilla única
- **2.356** personas fueron asistidas por la Oficina de Organizaciones Comunitarias

RESUMEN ACTIVIDADES

1. Implementación de Programas y/o servicios del sistema de protección social.
2. Desarrollo de Programas de Promoción, reparación y restitución de derechos vulnerados de personas y familias en situaciones complejas.
3. Desarrollo de programas que permitan generar mecanismos de participación ciudadana con enfoques de derecho, genero e inclusivos, para todos y todas en contextos amorosos.
4. Implementar políticas publicas orientadas a la promoción y/o prevención de situaciones de riesgos sociales con enfoque multisectorial y territorial.
5. Generación e implementación de programas orientados a mejorar la empleabilidad y capacitación de la fuerza laboral y fortalecer el desarrollo de micro emprendimientos en contextos urbanos y rurales, estableciendo vínculos estratégicos con el Foco de Desarrollo Económico.
6. Desarrollo de proyectos habitacionales integrales para la construcción de barrios humanos y saludables.

PROGRAMAS Y OFICINAS IMPLEMENTADAS EN DIDECO

PROGRAMAS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

- Programa Puente Chile Solidario
- Programa de Asistencia Social
- Ventanilla Única
- Ficha de Protección Social
- Programa Chile Crece Contigo
- Jardines Infantiles y Salas Cunas
- Programa Vínculos
- Programa Situación de Calle

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN SOCIAL

- Oficina de la Vivienda
- Conace Previene
- Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia (OPD)
- Programa de Atención Familiar Integral (PAFI)
- Centro de Iniciativas Colectivas Antumapu
- Programa de la Juventud
- Casa del Adulto Mayor
- Seguridad Pública
- Centro de Atención a la Mujer Sernam Quillota
- Programa Mujeres Jefas de Hogar
- Banamor
- Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)
- Organismo Técnico De Capacitación (OTEC)
- Programa De Desarrollo Agrícola (PRODESAL)

ÁREA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL COMUNITARIA

- Área de Participación Social Comunitaria (Organizaciones Comunitarias)

SERVICIO A LA COMUNIDAD

- Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS)
- Oficina del Consumidor (SERNAC)

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	ANTUMAPU III
FECHA DE REALIZACIÓN:	06-06-08
DESCRIPCIÓN:	
Objetivos:	Disminuir el déficit de viviendas sociales destinadas a las familias de más escasos recursos de la comuna.-
Idea Principal:	Un proyecto habitacional que contempla viviendas sociales sin deuda, un Infocentro, áreas verdes,, juegos infantiles, accesos y pavimentación.-
Público objetivo:	150 Familias
Financiamiento:	83.085 UF (1.725 UF ahorro de las familias y el resto Subsidio SERVIU).-
Impacto:	Una nueva población para la comuna que entregará en etapas 900 soluciones habitacionales para las familias de más escasos recursos.-
Otros datos relevantes:	El proyecto corresponde al Programa Fondo Solidario de Vivienda, construcción en nuevos terrenos. Las viviendas son pareadas, de 2 pisos, de 43,5 MT2 construidos. Se contempla la construcción de 3 viviendas especiales para discapacitados. El proyecto considera un Plan de Habilitación Social para preparar y acompañar a las familias en el proceso de obtención de la nueva vivienda. Ubicación del proyecto: Av. Valparaíso Nº 1370
Estado actual del proyecto:	La ceremonia de cierre del PHS fue el 03 de Febrero de 2010 y la inauguración de la población fue el 26 de Febrero de 2010.-
Fotos a considerar	Pre-recepción viviendas, cierre PHS e inauguración de Villa.

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	ANTUMAPU IV
FECHA DE REALIZACIÓN:	25-08-08
DESCRIPCIÓN:	
Objetivos:	Disminuir el déficit de viviendas sociales destinadas a las familias de más escasos recursos de la comuna.-
Idea Principal:	Un proyecto habitacional que contempla viviendas sociales nuevas, sin deuda, camarines deportivos, áreas verdes, accesos y pavimentación.-
Público objetivo:	150 Familias
Financiamiento:	85.785 UF (1.725 UF ahorro de las familias 2.550 UF aporte municipal y el resto Subsidio SERVIU).-
Impacto:	Una nueva población para la comuna que entregará en etapas 900 soluciones habitacionales para las familias de más escasos recursos.-
Otros datos relevantes:	El proyecto corresponde al Programa Fondo Solidario de Vivienda, construcción en sitios nuevos.- Las viviendas son pareadas, de 2 pisos, de 43,5 MT2 construidos.- Se contempla la construcción de 3 viviendas especiales para discapacitados. El proyecto considera un Plan de Habilitación Social para preparar y acompañar a las familias en el proceso de obtención de la nueva vivienda Ubicación del proyecto: Av. Valparaíso Nº 1370
Estado Actual del Proyecto:	Viviendas Pre- recepcionadas por beneficiarios.
Fotos a considerar:	Pre-recepción viviendas y talleres PHS

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	ANTUMAPU V
FECHA DE REALIZACIÓN:	21-10-08
DESCRIPCIÓN:	
Objetivos:	Disminuir el déficit de viviendas sociales destinadas a las familias de más escasos recursos de la comuna.-
Idea Principal:	Un proyecto habitacional que contempla viviendas sociales nuevas, sin deuda, un Gimnasio, áreas verdes, juegos infantiles, accesos y pavimentación.-
Público objetivo:	150 Familias
Financiamiento:	86,065 UF (2.175 UF ahorro de las familias , 2.550 UF aporte municipal y el resto Subsidio SERVIU).-
Impacto:	Una nueva población para la comuna que entregará en etapas 900 soluciones habitacionales para las familias de más escasos recursos.-
Otros datos relevantes:	El proyecto corresponde al Programa Fondo Solidario de Vivienda, construcción en sitios nuevos. Las viviendas son pareadas, de 2 pisos, de 43,5 MT2 construidos. Se contempla la construcción de 6 viviendas especiales para discapacitados. El proyecto considera un Plan de Habilitación Social para preparar y acompañar a las familias en el proceso de obtención de la nueva vivienda Ubicación del proyecto: Av. Valparaíso N° 1370
Estado actual Proyecto:	En ejecución
Fotos a considerar :	Asignación de viviendas y talleres PHS

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	ANTUMAPU VI
FECHA DE REALIZACIÓN:	11-11-08
DESCRIPCIÓN:	
Objetivos:	Disminuir el déficit de viviendas sociales destinadas a las familias de más escasos recursos de la comuna.-
Idea Principal:	Un proyecto habitacional que contempla viviendas sociales nuevas, sin deuda, una sede comunitaria, áreas verdes, juegos infantiles, accesos y pavimentación.-
Público objetivo:	150 Familias
Financiamiento:	86.065. UF (2.175 UF ahorro de las familias, 2.550 UF aporte municipal y el resto Subsidio SERVIU).-
Impacto:	Una nueva población para la comuna que entregará en etapas 900 soluciones habitacionales para las familias de más escasos recursos.-
Otros datos relevantes:	El proyecto corresponde al Programa Fondo Solidario de Vivienda, construcción en sitios nuevos. Las viviendas son pareadas, de 2 pisos, de 43,5 MT2 construidos. Se contempla la construcción de 6 viviendas especiales para discapacitados. El proyecto considera un Plan de Habilitación Social para preparar y acompañar a las familias en el proceso de obtención de la nueva vivienda. Ubicación del proyecto: Av. Valparaíso N° 1370
Fotos a considerar:	Talleres PHS

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	LOS POETAS I
FECHA DE REALIZACIÓN:	05-02-09
DESCRIPCIÓN:	
Objetivos:	Disminuir el déficit de viviendas sociales destinadas a las familias de más escasos recursos de la comuna.-
Idea Principal:	Un proyecto habitacional que contempla viviendas sociales nuevas, sin deuda, una sede comunitaria, áreas verdes, juegos infantiles, accesos y pavimentación.-

Público objetivo:	150 Familias
Financiamiento:	82.895 UF (1.575 UF ahorro de las familias, 81.320 Subsidio SERVIU).-
Impacto:	Una nueva población para la comuna que entregará en etapas 450 soluciones habitacionales para las familias de más escasos recursos.-
Otros datos relevantes:	El proyecto corresponde al Programa Fondo Solidario de Vivienda, construcción en nuevos terrenos. Las viviendas son pareadas, de 2 pisos, de 46,4 MT2 construidos. Se contempla la construcción de 1 vivienda especial para discapacitado, en un piso, de 59,68 mts2 construidos. El proyecto considera un Plan de Habilitación Social para preparar y acompañar a las familias en el proceso de obtención de la nueva vivienda. Ubicación del proyecto: Av. Valparaíso N° 1370
Estado Actual del proyecto:	Se encuentra ingresado en SERVIU, a la espera de subsidios.
Fotos a considerar:	Reuniones de asamblea de preparación proyecto

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	CASAS DE ARAUCO
FECHA DE REALIZACIÓN:	08-11-2009
DESCRIPCIÓN:	
Objetivo:	Erradicar el Campamento La Tetera mediante un proyecto de Integración Social.-
Idea Principal:	Un proyecto habitacional de integración social que contempla la construcción de 45 viviendas sociales nuevas, sin deuda, en un terreno adyacente al que ocupan las familias del LAC y 105 viviendas nuevas con deuda del D.S. 40.-
Público objetivo:	45 Familias de alta vulnerabilidad social.-
Financiamiento:	25.782,5 UF (1.372,5 UF ahorro de las familias y el resto Subsidio SERVIU).-
Impacto:	Mejoramiento de las condiciones de vida de las familias en su propio hábitat y mejoramiento del entorno urbano.-
Otros datos relevantes:	El proyecto corresponde al Programa Fondo Solidario de Vivienda, construcción en nuevos terrenos, línea de integración social.- Las viviendas son de 42,68 mts2 construidos y de albañilería.- Se contempla también una vivienda especial para un discapacitado.- El equipamiento comunitario corresponde a una sede comunitaria.- El proyecto considera un Plan de Habilitación Social para preparar y acompañar a las familias en el proceso de obtención de la nueva vivienda

Estado actual del proyecto:	En proceso de ingreso a SERVIU.-
Fotos a considerar:	Reuniones de asamblea de preparación proyecto

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	LAS TERMITAS VIII
FECHA DE REALIZACIÓN:	04-07-09
DESCRIPCIÓN:	
Objetivos:	Reponer viviendas que se encuentran inhabitables a consecuencia de las termitas u otra causa, no imputable al postulante.-
Idea Principal:	Un proyecto habitacional que contempla la construcción de viviendas sociales nuevas sin deuda, en el mismo terreno que ocupan las familias.-
Público objetivo:	21 Familias de la Población Lo Garzo, Los Lucumos y Manuela Figueroa..-
Financiamiento:	8.115 UF (210 UF ahorro de las familias y el resto Subsidio SERVIU).-
Impacto:	Mejoramiento de las condiciones de vida de las familias en su propio hábitat y mejoramiento del entorno urbano.-
Otros datos relevantes:	El proyecto corresponde al Programa Fondo Solidario de Vivienda, construcción en sitio propio. Las viviendas en general son de 48,3 mts2 construidos y de albañilería.- El equipamiento comunitario está orientado al mejoramiento de cubierta sede comunitaria Los Lucumos.- El proyecto considera un Plan de Habilitación Social para preparar y acompañar a las familias en el proceso de obtención de la nueva vivienda
Estado actual del proyecto:	En proceso de ingreso a SERVIU
Fotos a considerar:	Reuniones de asamblea de preparación proyecto

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	COMITÉ VILLA DR. SAGRE
FECHA DE REALIZACIÓN:	05-09-09
DESCRIPCIÓN:	

Objetivo:	Mejorar las condiciones de habitabilidad y mantención de las viviendas.-
Idea Principal:	Un proyecto de mejoramiento de las viviendas que contempla el cambio de cubiertas en techo, piso, ventanas y reposición de artefactos sanitarios .
Público objetivo:	21 Familias de la Villa Dr. Sagre..-
Financiamiento:	1.113 UF (63 UF ahorro de las familias y el resto Subsidio SERVIU).-
Impacto:	Mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y mejoramiento del entorno urbano.-
Otros datos relevantes:	El proyecto contempla también un Plan de Habilitación Social para acompañar a las familias en el proceso de mejorar sus viviendas.
Estado actual del proyecto:	En ejecución
Fotos a considerar:	Talleres PHS y obras constructivas.

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	COMITÉ ESPERANZA PARA HERMOSEAR NUESTRAS CASAS, VILLA PEDRO DE VALDIVIA
FECHA DE REALIZACIÓN:	05-09-09
DESCRIPCIÓN:	
Objetivo:	Mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad de las viviendas.
Idea Principal:	Un proyecto de mejoramiento de las viviendas que contempla la reposición de muros perimetrales, en albañilería de ladrillo para las familias de la Villa Pedro de Valdivia y cambio de cubierta techo y piso para vecinos de la Villa Dr., Sagre.
Público objetivo:	18 Familias de la Villa Pedro de Valdivia y Dr. Sagre..-
Financiamiento:	954 UF (54 UF ahorro de las familias y el resto Subsidio SERVIU).-
Impacto:	Mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y mejoramiento del entorno urbano.-
Otros datos relevantes:	El proyecto contempla también un Plan de Habilitación Social para acompañar a las familias en el proceso de mejorar sus viviendas.
Estado actual del proyecto:	En ejecución

Fotos a considerar:	Talleres PHS y obras constructivas
----------------------------	------------------------------------

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	SAN RAFAEL
FECHA DE REALIZACIÓN:	05-09-09
DESCRIPCIÓN:	
Objetivo:	Mejorar las condiciones de vida de las familias a través de la ampliación de sus viviendas.-
Idea Principal:	Un proyecto de ampliación de viviendas que contempla la construcción de 11,03 mts 2, en 2 tipologías constructivas: 1º Ampliación dormitorio, en 2º piso, en metalcom. 2º Ampliación cocina, en primer piso, en albañilería ladrillo.
Público objetivo:	22 Familias de la Población San Rafael.
Financiamiento:	2.310 UF (110 UF ahorro de las familias y el resto Subsidio SERVIU).-
Impacto:	Contribuir a la superación del problema de hacinamiento que presentan las familias en sus viviendas.
Otros datos relevantes:	El proyecto contempla también un Plan de Habilitación Social para acompañar a las familias en el proceso de ampliar sus viviendas.
Estado actual del proyecto:	En ejecución
Fotos a considerar:	Talleres PHS y obras constructivas

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	COMITE DE VIVIENDA EL RETOÑO
FECHA DE REALIZACIÓN:	15-08-09
DESCRIPCIÓN:	
Objetivos:	Mejorar de las condiciones de vida de las familias a través de la ampliación de viviendas.-

Idea Principal:	Un proyecto de ampliación de viviendas que contempla 25 soluciones de dormitorios en segundo piso, 4 ampliaciones de dormitorio hacia el lado y 3 hacia el patio de atrás de las viviendas. Los mts.2 construidos corresponden a 12.-
Público objetivo:	33 familias pertenecientes a la Población El Retoño de la ciudad de Quillota.-
Financiamiento:	5 UF de ahorro por parte de los socios del comité más 100 UF subsidio SERVIU.-
Impacto:	Contribuir a la superación del problema de hacinamiento que presentan las familias objeto del proyecto.
Otros datos relevantes:	El proyecto corresponde al Programa del Patrimonio Familiar.- El proyecto considera un Plan de Habilitación Social para preparar y acompañar a las familias en el proceso de ampliar su vivienda.-
Estado del Proyecto	Ingresado al SERVIU
Fotos a considerar:	Reuniones de asamblea de preparación proyecto

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	COMITÉ DE VIVIENDA VILLA LA NUEVA ILUSIÓN
FECHA DE REALIZACIÓN:	10-05-09
DESCRIPCIÓN:	
Objetivos:	Mejorar las condiciones de Habitabilidad y seguridad de las viviendas.
Idea Principal:	Un proyecto de mejoramiento de viviendas que se enfoca a dotar las viviendas de cierres perimetrales, lo que entregará mayor seguridad, privacidad e intimidad a las familias.-
Público objetivo:	33 familias de la Población Aconcagua Sur
Financiamiento:	3 UF de ahorro por parte de los socios del comité más 50 UF subsidio SERVIU.-
Impacto:	Mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y mejoramiento del entorno urbano.-
Otros datos relevantes:	El proyecto corresponde al Programa del Patrimonio Familiar.- El proyecto considera un Plan de Habilitación Social para preparar y acompañar a las familias en el proceso de mejorar sus vivienda.-
Estado del Proyecto	Ingresado al SERVIU
Fotos a considerar:	Reuniones de asamblea de preparación del proyecto

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	COMITÉ DE VIVIENDA VILLA PARAISO
FECHA DE REALIZACIÓN:	02 DE Mayo 2009
DESCRIPCIÓN:	
Objetivos:	Mejorar de las condiciones de vida de las familias a través de ampliación de viviendas.-
Idea Principal:	Un proyecto de ampliación de viviendas que contempla solución de dormitorios en 1er piso y 2º piso, cocina o comedor en albañilería. Los mts2 construidos corresponden a 12 .-
Público objetivo:	36 familias pertenecientes a la Villa Paraíso de la ciudad de Quillota.-
Financiamiento:	5 UF de ahorro por parte de los socios del comité más 100 UF subsidio SERVIU.-
Impacto:	Contribuir a la superación del problema de hacinamiento que presentan las familias en sus viviendas.
Otros datos relevantes:	El proyecto corresponde al Programa del Patrimonio Familiar.- El proyecto considera un Plan de Habilitación Social para preparar y acompañar a las familias en el proceso de ampliar su vivienda
Estado del Proyecto	Ingresado al SERVIU
Fotos a considerar:	Reuniones de asamblea de preparación proyecto

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	COMITÉ DE VIVIENDA DIEGO DE ALMAGRO
FECHA DE REALIZACION:	09-02-09
DESCRIPCIÓN:	
Objetivos:	Mejorar las condiciones de habitabilidad, mantención y seguridad de las viviendas.-
Idea Principal:	Un proyecto de mejoramiento de las viviendas que contempla cambio de cubiertas, cierres perimetrales, cerámica de piso y muro, cambio de puerta de acceso y cambio revestimiento de cielo.-
Público objetivo:	21 familias pertenecientes a la Población Diego de Almagro de la ciudad de Quillota.-
Financiamiento:	3 UF de ahorro por parte de los socios del comité más 50 UF subsidio SERVIU.-
Impacto:	Mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y mejoramiento del entorno urbano.-
Otros datos relevantes:	El proyecto corresponde al Programa del Patrimonio Familiar.- El proyecto considera un Plan de Habilitación Social para preparar y acompañar a las familias en el proceso de mejorar sus vivienda.-

Estado del Proyecto	En proceso de ingreso a SERVIU.
Fotos a considerar:	Reuniones de asamblea de preparación proyecto

DEPARTAMENTO:	DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO EGIS MUNICIPAL
NOMBRE PROYECTO:	COMITÉ DE VIVIENDA NUEVO HORIZONTE
FECHA DE REALIZACIÓN:	02 de Marzo de 2009
DESCRIPCIÓN:	
Objetivos:	Mejorar de las condiciones de vida de las familias a través de ampliación de viviendas.-
Idea Principal:	Un proyecto de ampliación de viviendas que contempla solución de dormitorio en 2º piso y cocina o comedor en albañilería, en 1º piso. Los mts2 construidos corresponden a 12 .-
Público objetivo:	32 familias pertenecientes a la Villa Nuevo Horizonte.-
Financiamiento:	5 UF de ahorro por parte de los socios del comité más 100 UF subsidio SERVIU.-
Impacto:	Contribuir a la superación del problema de hacinamiento que presentan las familias en sus viviendas.
Otros datos relevantes:	El proyecto corresponde al Programa del Patrimonio Familiar.- El proyecto considera un Plan de Habilitación Social para preparar y acompañar a las familias en el proceso de ampliar su vivienda
Estado del Proyecto	Ingresado al SERVIU
Fotos a considerar:	Reuniones de asamblea de preparación proyecto

PROYECTOS ENTREGADOS

DEPARTAMENTO:
DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO

NOMBRE PROYECTO:
ANTUMAPU

FECHA DE ENTREGA:
25 de mayo de 2009

DESCRIPCIÓN:
Objetivos:
Disminuir el déficit de viviendas sociales destinadas a las familias de más escasos recursos de la comuna.-

Idea Principal:
Un proyecto habitacional que contempla viviendas sociales sin deuda, una sede comunitaria, áreas verdes, multicancha, juegos infantiles, accesos y pavimentación.-

Público objetivo:
150 Familias
Financiamiento:
63.513,27 UF (1.750 UF ahorro de las

familias y el resto Subsidio SERVIU).-

Otros datos relevantes:

El proyecto corresponde al Programa Fondo Solidario de Vivienda, construcción en sitios nuevos.

Las viviendas son pareadas, de 2 pisos, de 43,5 MT2 construidos.

Ubicación del proyecto: Av. Valparaíso Nº 1343.-

PROGRAMA U OFICINA: JARDINES INFANTILES

FECHA REALIZACION: periodo 2009

DESCRIPCION:

Objetivos:

Administración y coordinación en la atención de niños y niñas en edad de sala cuna y niveles medio menor, medio mayor y transición.

Los niños y niñas más vulnerables de la comuna de Quillota cuentan con oportunidades para acceder a una educación parvularia de calidad.

PUBLICO OBJETIVO: niños y niñas pertenecientes al 40% más vulnerable de la población de la comuna de Quillota.

OTROS DATOS RELEVANTES:

6 jardines vía transferencia de fondos JUNJI

Jardín infantil y sala cuna Oso Panda (Cerro Mayaca)

Sala cuna: 20 niños y niñas entre 3 meses y 2 años (inaugurada el 2009)

Heterogéneo: 32 menores entre 2 y 4 años de edad.

Jardín Infantil Ruiseñor (Benimelli)

SECMU – CONCEJOS 2010

ACTA 19–2010 CUENTA PÚBLICA

Sala cuna: 20 niños y niñas entre 3 meses y 2 años

Heterogéneo: Medio menor: 29 niños y niñas.

Medio mayor: 28 niños y niñas.

Transición menor: 29 niños y niñas.

Jardín Infantil y sala cuna Caperucita (La Palma)

Sala cuna: 20 niños y niñas entre 3 meses y 2 años

Heterogéneo: 32 menores entre 2 y 4 años de edad.

INAUGURADOS DURANTE EL 2009

Jardín Infantil y sala cuna Sueños de Luna y Sol (El Boco)

Sala cuna: 40 niños y niñas entre 3 meses y 2 años

Heterogéneo: 64 menores entre 2 y 4 años de edad.

Jardín Infantil y sala cuna Cuncunita Feliz (Liceo SEO)

Sala cuna: 20 niños y niñas entre 3 meses y 2 años

Heterogéneo: 32 menores entre 2 y 4 años de edad.

Jardín Infantil y sala cuna Putupur (San Pedro)

Sala cuna: 20 niños y niñas entre 3 meses y 2 años

Heterogéneo: 32 menores entre 2 y 4 años de edad.

DEPARTAMENTO:

DOM - SECPLAN - JURÍDICO - DIDECO

NOMBRE PROYECTO:

ANTUMAPU II

FECHA DE ENTREGA:

septiembre de 2009

DESCRIPCIÓN:

Objetivos:

Disminuir el déficit de viviendas sociales destinadas a las familias de más escasos recursos de la comuna.-

Idea Principal:

Un proyecto habitacional que contempla viviendas sociales sin deuda, una sala cuna, jardín infantil, áreas verdes, accesos y pavimentación.-

Público objetivo:

150 Familias

Financiamiento:

57.768,27 UF (1.750 UF ahorro de las familias y el resto Subsidio SERVIU).-

Otros datos relevantes:

El proyecto corresponde al Programa Fondo Solidario de Vivienda, construcción en sitios nuevos.-

Las viviendas son pareadas, de 2 pisos, de 43,5 MT2 construidos.-

Ubicación del proyecto: Av. Valparaíso Nº 1343.

BANAMOR

1. NOMBRE PROYECTO: BANCO SOLIDARIO

FECHA REALIZACION: 11 de Noviembre de 2003 a la fecha

- DESCRIPCION: Banamor, cuenta con dos Asistentes Sociales, que otorgan atención social por demanda espontánea; con un promedio mensual de 320 atenciones (16 atenciones diarias) y 10 casos de seguimiento por cada asistente social.
- Brindar espacios a voluntariados de la comuna.
- Brindar espacios amigos, voluntariados, jóvenes de Banamor.
- En medicamentos, se otorgo 148, en vestuario 5.994 prendas, calzados 220 pares, alimentos 94 Kg. En usuarios, puesto que el aporte mayor fue a través de los comedores solidarios. útiles escolares, campaña solidaria (Alimentación, 2 bingos solidarios, cuyo objetivo es recaudar fondos económicos, para ir en beneficio de aquéllos que mas lo necesiten (Junio – Agosto).

- OBJETIVOS: Promover la generación de espacios que permitan el desarrollo de la solidaridad a través del trabajo voluntariado. Además brindar atención individual en forma integral, rescatando los valores de respeto y dignidad al ser humano
- PÚBLICO OBJETIVO: Como Banco Solidario, promueve y fortalece la solidaridad con la comunidad de Quillota, por lo tanto no solo brinda la ayuda económica y material si no también ayuda a contribuir a la satisfacción de necesidades afectivas y/o espirituales de las personas y compartir lo que tenemos sin esperar nada a cambio, hablar de la dignidad y trato junto hacia los demás, sin importar su situación y condición social, es un compromiso que favorece el desarrollo de las personas y el bien común.
- FINANCIAMIENTO: Aporte Municipal en fondos y gestión

- OTROS DATOS RELEVANTES: Espacio físico, infraestructura, disponibilidad horario del personal o de amigos y voluntariados que facilitan el desarrollo de las tareas para cumplir objetivo de BANAMOR. Equipo de trabajo cohesionado, compromiso y claridad en cumplimientos de roles.
- Obstaculizadores: la demora en dar respuesta a las necesidades que demanda el BANAMOR en conjunto con sus necesidades.

2. NOMBRE PROYECTO: COMEDORES SOLIDARIOS**FECHA REALIZACION: Junio – Agosto de 2009.**

DESCRIPCION: Atención diaria a personas que se encuentran cesantes y que no pueden dar la alimentación necesaria a sus familias

- OBJETIVOS: Entregar alimentación (almuerzo) a las familias que se encuentran con problemas económicos de cesantía de los diferentes sectores de la comuna, promoviendo el desarrollo de la solidaridad a través del trabajo voluntariado y brindando cupos de trabajo a las personas con cursos de manipulación de alimentos. Además brindar atención individual en forma integral, rescatando los valores de respeto y dignidad al ser humano
- PUBLICO OBJETIVO: familias de la comuna, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en situación de calle.
- FINANCIAMIENTO: 15.000.000 de pesos de aporte Municipal, campañas de alimentos, ayuda de empresas privadas y gestión.
- OTROS DATOS RELEVANTES: Los comedores solidarios se realizaron en 12 sectores de la comuna, C⁹ Mayaca, Los Lucumos, El Castillo, Población Portales, Aconcagua Sur, Pueblo Indio, O'higgins, Manuela Figueroa, Díaz Fuenzalida, Sol de Julio, El Esfuerzo, Enrique Arenas.
- Se atendieron un promedio de 100 personas diarias por comedor solidario
- Las personas que se encontraban a cargo de los comedores eran voluntarias del sector.

3. NOMBRE PROYECTO: BECADOS BANAMOR**FECHA REALIZACION: JULIO– NOVIEMBRE de 2009.**

- DESCRIPCION: Estudiantes de enseñanza superior, becados por la Municipalidad de Quillota, que entregaron horas solidarias atendiendo personas de las diferentes instituciones de la comuna.
- OBJETIVOS: Fomentar la solidaridad difundiendo las labores sociales que BanAmor realiza, creando grupos de voluntariado; para que los jóvenes de Educación Superior de Quillota desarrollen un espíritu solidario y participen en los trabajos voluntarios de manera eficiente logrando su propio desarrollo y el desarrollo Comunitario.
- PUBLICO OBJETIVO: niños, @, adolescentes, adultos, adultos mayores
- FINANCIAMIENTO: Para becas renovantes y postulantes año 2009
 - Colbún: 12.000.000 de pesos
 - BCI: 5.000.000 de pesos
 - Endesa: 32.412.500 de pesos
 - Aporte Municipal: 13.000.000 de pesos

- OTROS DATOS RELEVANTES:
 - Hospital San Martín de Quillota. (25 voluntarios)
 - Hogar de niñas Tezanos Pinto. (21 voluntarias)
 - Hogar de niños Enrique Callejas Noemí. (32)
 - Hogar de niños Los Espinos (San Pedro). (5)
 - Hogar de ancianos Amencri. (6)
 - Hospedería "Comité Solidario Padre Alberto Hurtado".(7)
 - Casa de Acogida (San Pedro). (5)
 - Reforzamiento escolar sectores: Cerro Mayaca, Los Lúcumos, Manuela Figueroa, Población El Esfuerzo San Pedro (69)
 - Casos Sociales "Familias Puente". (La Palma, Bajío, Said) (12)
 - Caso Social limpieza de domicilio por daño de incendio Población Los Paltos.

Actividades masivas que se realizaron en las cuales participaron activamente los jóvenes voluntarios:

- Campaña recolección de alimentos comedores solidarios
- Evento realizado en el parque Aconcagua Oficina Juventud recolección alimentos
- Hermoseamiento hospedería y casa de acogida Beatita Benavides
- Feria YO Creo en Quillota
- Bingo BANAMOR

Los jóvenes que participaron activamente donando sus horas a la comunidad de Quillota, corresponden a un **total de 190 estudiantes, renovantes y postulantes año 2009.****4. NOMBRE PROYECTO: BRINDAR ESPACIOS A VOLUNTARIAS BANAMOR****FECHA REALIZACION:2009-**

DESCRIPCION: Coordinar al grupo de voluntarias Banamor para las visitas domiciliarias que realizan a los enfermos postrados de la comuna, y realización de talleres con psicóloga voluntaria.

- OBJETIVOS: Promover la solidaridad a través del trabajo voluntariado brindando atención individual en forma permanente a los enfermos postrados, apoyando en sus necesidades primordiales (ropa, medicamentos, pañales, etc)
- PUBLICO OBJETIVO: personas que se encuentran enfermas sin movilidad física. (postrados)
- FINANCIAMIENTO: Aporte Municipal y gestión
- OTROS DATOS RELEVANTES: Se visitan a 50 personas postradas en forma mensual de los diferentes sectores, contando con móvil municipal 2 días por semana durante 2 horas. El grupo de voluntarias esta conformado por mujeres, adultas mayores y lo componen 7 personas.

ITEM PRESUPUESTARIO	CONACE (en \$)	MUNICIPIO (en \$)	TOTALES
RECURSOS HUMANOS Honorarios Profesionales Equipo de Gestión	24.731.256	11.603.820	36.335.076
ACTIVIDADES PLAN COMUNAL	3.889.188	3.701.360	7.590.548
MONTO TOTAL	28.620.444	15.305.180	43.925.624

PRESUPUESTO PROYECTO PREVENCIÓN SECUNDARIA 2009

ITEM PRESUPUESTARIO	CONACE (en \$)	MUNICIPIO (en \$)	TOTALES
RECURSOS HUMANOS Honorarios Profesionales Dupla Psicosocial	7.200.000	0	7.200.000
ACTIVIDADES	700.000	0	700.000
MONTO TOTAL	7.900.000	0	7.900.000

PRESUPUESTO PROYECTO PREVENCIÓN SELECTIVA ABRIENDO SURCOS II (FONDO ESPECIAL LEY 20.000) (Mayo-Dic) 2009

ÍTEM	CONACE (en \$)	MUNICIPIO (en \$)	TOTAL ÍTEM
GASTOS OPERACIONALES	2.109.216	1.000.000	3.109.216
EQUIPAMIENTO	500.000	1.500.000	2.000.000
RECURSOS HUMANOS	8.020.320	4.465.568	12.485.888
TOTAL	10.629.536	6.965.568	17.595.104

TOTAL INVERSIÓN CONVENIOS PREVENCIÓN CONACE -MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA 2009

ITEM PRESUPUESTARIO	CONACE (en \$)	MUNICIPIO (en \$)	TOTALES
MONTO TOTAL	47.149.980	22.270.748	69.420.728

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2009

Inserción laboral y aumento de la empleabilidad de la Población laboralmente activa de la Comuna de Quillota

De acuerdo al indicador trimestral entregados por el INE la cesantía en la ciudad de Quillota tuvo un incremento histórico en el último año siendo debido a los efectos de la crisis económica mundial.

Las cifras entregadas son las siguientes:

TRIMESTRE	NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIAL	CIUDAD
-----------	----------	----------	------------	--------

				QUILLOTA
DIC.08-FEB.09	8,5	9,6	8,8	10,6
ENE.09-MAR.09	7,6	9,6	11,7	13,7
FEB.09-ABRI.09	9,8	10,7	12,5	16,4
MAR.09-MAY.09	10,2	11,4	15	19,2
ABR.09-JUN.09	10,7	12,5	14,4	17,2
MAY.09-JUL.09	10,8	12,9	13,4	14,6
JUN.09-AGO.09	10,8	13	12,2	10,5
JUL.09-SEP.09	10,2	12,5	12	9,8
AGO.09-OCT.09	9,7	11,4	11,2	9,3
SEP.09-NOV.09	9,1	10,3	10,6	9,1

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A) Disminuir la población cesante de la comuna de Quillota, incorporándolos en empleos de calidad

El Número de personas colocadas se ha logrado por constante visitas o contactos de la Oficina con las Empresas Locales o de comunas aledañas, también existe una demanda espontánea por mano de obra de Empresas que mantienen una relación permanente con la OMIL. Hay que destacar que el escenario es adverso por las razones de las crisis económicas

El Número de colocados durante el 2009 se encuentra dentro de los rangos de gestión de la oficina siendo los siguientes datos de la BNE.

Informe de Gestión

Año	Colocacion.Mes	Cantidad Colocados		
		FEMENINO	MASCULINO	
2009	-	840	321	519
2009	Enero	29	1	28
2009	Febrero	17	12	5
2009	Marzo	152	100	52
2009	Abril	95	69	26
2009	Mayo	16	11	5
2009	Junio	60	42	18
2009	Julio	25	11	14
2009	Agosto	39	17	22
2009	Septiembre	71	9	62
2009	Octubre	176	9	167
2009	Noviembre	75	3	72
2009	Diciembre	85	37	48

EMPRESAS NUEVAS

Se logra una muy buenas relación con nuevas empresas que se instalan en la comuna, con las cuales se desarrolla un trabajo en el proceso de Reclutamiento y selección de personal, entre las cuales podemos destacar DESCO, TOTTUS, UNIMARC, GREPSA, Constructora DLP, RMENA, AVOMEX.

Empresas visitadas y contactadas

-El total de empresas visitadas durante el 2009 son de 240, siendo por motivos: de vacantes de empleo, asesoramiento en franquicia, Subsidio a la contratación "Proempleo", seguimiento de colocaciones. Estas visitas son respaldadas con una ficha de "Registro de visitas OMIL"

EMPRESAS REGISTRADAS EN EL 2009

Las empresas registradas son personas naturales o jurídicas y en su mayoría el registro en la BNE se debe a demanda de mano de obra.

Año	Mes	Empresa Cantidad
TOTAL	TOTAL	314
2009	-	49
2009	Enero	3
2009	Febrero	1
2009	Marzo	7
2009	Abril	6
2009	Mayo	4
2009	Junio	4
2009	Julio	5
2009	Agosto	4
2009	Septiembre	4
2009	Octubre	4
2009	Noviembre	4
2009	Diciembre	3

Nº de personas inscritas en la BNE durante el 2009

Las personas registradas en la BNE son las que acuden a la OMIL en búsqueda de trabajo, por cobro de seguro o por requerimiento para participar de algún Programa de Gobierno.

Al momento de solicitar la Inscripción deben presentar Cedula de Identidad y un documento que acredite domicilio, este ultimo no es requerido cuando presenta una hoja de derivación de otra unidad del municipio.

De acuerdo a la estadística adjunta demuestra un aumento en los meses más críticos de empleo en la comuna, como es la época de invierno por la temporalidad de algunas actividades productivas.

Informe de Gestión

Año	Mes	Cantidad	FEMENINO	MASCULINO
TOTAL	TOTAL	18176	9517	8659
2009	-	2789	1499	1290
2009	Enero	194	90	104
2009	Febrero	202	137	65
2009	Marzo	289	155	134
2009	Abril	233	136	97
2009	Mayo	200	116	84
2009	Junio	173	83	90
2009	Julio	345	143	202
2009	Agosto	353	161	192
2009	Septiembre	249	138	111
2009	Octubre	265	171	94
2009	Noviembre	143	90	53
2009	Diciembre	143	79	64

Cantidad de ofertas generadas

Las ofertas generadas corresponden Empresas locales y de otras comunas de la Región.

Año	Mes	Cantidad
TOTAL	TOTAL	969
2009	-	299
2009	Enero	18
2009	Febrero	10
2009	Marzo	38
2009	Abril	27
2009	Mayo	11
2009	Junio	42
2009	Julio	29
2009	Agosto	29
2009	Septiembre	22
2009	Octubre	41
2009	Noviembre	17
2009	Diciembre	15

B) Evaluación psicolaboral de las personas que se registran en la BNE, con la finalidad de definir su perfil laboral

Total de evaluaciones Psicolaboral es de 300 personas y se desgloza de la siguiente forma

En el primer semestre del año se desarrollo una cantidad importante de evaluaciones para posteriormente derivar a las nuevos puestos de trabajo de empresas que se instalaron en la comuna de Quillota, en N° total de evaluaciones fue 200

En el segundo semestre se inicio el Programa "Mayores de 40" en el cual se desarrollo diagnostico y evaluación del perfil laboral de los beneficiarios, se desarrollo un total de 60 entrevistas iniciales de las cuales se identifico a las personas que participarían porque que los cupos disponibles eran para 40 beneficiarios. Se genera una deserción logrando terminar el Programa solo con 32 personas a las cuales se les desarrollo un Taller de Apresto Laboral y derivándose posteriormente a vacantes de empleos.

Otras 40 evaluaciones se aplico en personas en búsqueda de trabajo.

PROGRAMAS QUE SE EJECUTARON DESDE LA OFICINA

Programas o acciones	Institución relacionada o contratante	Población Objetivo	Resultados
Programas de empleos	Min. Trabajo, MUNICIPAL	Jefes de hogar cesantes	3.923 cupos de trabajo anual
Proempleo	OMIL, SENCE	Empresas	Postularon 21 Empresas al Subsidio de la Contratación, con 184 contratos
2 Encuentro con empresarios	OMIL, SENCE, Conace	Empresas locales y comunas vecinas	50 participantes en total

INVERSIÓN EN LA COMUNA DE DIFERENTES PROGRAMAS

Programas de Empleo (Gov.- Mun.) \$ 328.573.000.-
 Programas de SENCE ejecutados \$ 6.400.000.-
 Proempleo Privado \$ 57.776.000.-
 Privado \$ 72.716.000.-

TOTAL \$ 465.465.000.-

Población de Quillota laboralmente activa, inscrita en la B.N.E. al año 2009

Edad.Descripcion	Cantidad
TOTAL	18176
14 O MENOS	8
15 A 17 ANOS	55
18 A 24 ANOS	3126
25 A 34 ANOS	5345
35 A 49 ANOS	6178

50 A 59 ANOS	2366
60 Y MAS	1077
OTRO	21

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Personas que cobraron el Seguro de Cesantía de la AFC durante el año 2009

Informe de Gestion

Año	Periodo Certificacion	Total Certificados
2009	-	1750
2009	Enero	79
2009	Febrero	86
2009	Marzo	102
2009	Abril	127
2009	Mayo	138
2009	Junio	138
2009	Julio	168
2009	Agosto	195
2009	Septiembre	191
2009	Octubre	193
2009	Noviembre	177
2009	Diciembre	156

Nº DE SOLICITUDES DE SUBSIDIOS DE CESANTIA 2.358
 Nº DE PERSONAS RECHAZADAS SUBSIDIO DE CES. 608
 Nº DE PERSONAS DERIVADAS A CAPACITACIÓN 400

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

“Contribuir al desarrollo social comunitario a través de la gestión territorial, mediante la construcción de mesas territoriales, instalando procesos democrático de participación e integración de las organizaciones de base e instituciones de la comuna.”

DESCRIPCIÓN:

El área de participación comunitaria, su accionar apunta al desarrollo y fortalecimiento de la Gestión Territorial, a través de la articulación de los actores locales de acuerdo a las características particulares de cada uno de los territorios que conforman la comuna, su objetivo es poder dar respuesta en forma integral y pertinente a las necesidades y demandas de cada sector. Es por ello que el Gobierno Local opta por una estrategia en que los actores de los territorios sean protagonistas y no objetos del desarrollo.

MESAS TERRITORIALES

En la actualidad se han conformaron en la comuna 16 Mesas Territoriales, de las cuales X de ellas cuentan con personalidad jurídica, además de contar con 1 Gobierno de Barrio “Cerro Mayaca”. Las mesas territoriales son las siguientes:

Territorio Nº1: Mesa Territorial “Ruta Norte”: En la cual participan 8 juntas de vecinos, 3 comités de adelanto y 3 comités de vivienda, se reúnen 2 veces al mes. El apoyo Comunitario es Angel Araya.

Territorio Nº2 : Mesa Territorial “Unión Y Progreso”: En la cual participan 4 juntas de vecinos, 3 comités de adelanto y 2 clubes deportivos y 1 comité de vivienda; sesionan 1 vez al mes el directorio y 1 vez al mes la asamblea completa. El Apoyo comunitario es Yeniffer de la Rosa.

Territorio Nº3: Mesa Territorial “Urbano Este”: En esta mesa participan 8 juntas de vecinos del sector, 1 club de adulto mayor, 2 comités de adelanto, sesionan 2 veces al mes. El Apoyo Comunitario es Yeniffer de la Rosa.

Territorio Nº4: Cuenta con 2 mesas territoriales, dado su extensión geográfica. El asesor comunitario de estas 2 mesas territoriales es Isabel Valenzuela.

Mesa Territorial “Valle Hermoso”: En la cual participan 10 juntas de vecinos, 1 comités de administración, 1 comités de adelanto, 1 club de adulto mayor y 1 organización funcional.

Mesa Territorial “Vecinos y Amigos”: En la cual participan 3 juntas de vecinos, 2 comités de adelanto, 2 club de adulto mayor y 2 organizaciones funcionales.

Territorio Nº5: Mesa “Quillota –Centro”: En la cual participan 5 juntas de vecinos, 1 comité de adelanto, 1 escuela de fútbol, sesionan 1 vez mes. El Apoyo comunitario es Cesar Arancibia.

Territorio Nº6: Mesa Territorial “El Cristo”: En la cual participan 11 juntas de vecinos, 1 club de adulto mayor, 1 club deportivo, 1 centro de madre; sesiona 1 vez al el directorio y 1 vez al mes las mesa completa. Su asesor comunitario es Isabel Valenzuela.

Territorio Nº7: Mesa Territorial “Creciendo Unido Por un Futuro Mejor”: En la cual participan 4 juntas de vecinos, 5 comités de administración, 1 club de adulto mayor, 2 comités de adelanto; sesionan 2 veces al mes. El Apoyo Comunitario es Angela Arredondo.

Territorio Nº8: Mesa Territorial “El Sendero”: En la cual participan 1 juntas de vecinos, 3 comité de adelanto, esta mesa no está constituida legalmente, sesionan 2 veces al mes. El Apoyo Comunitario es Angela Arredondo.

Territorio Nº9: Mesa Territorial “San Pedro”: En la cual participan 12 juntas de vecinos y 1 Unión de Juntas de Vecinos, sesionan 1 vez al mes más reuniones extraordinarias. El Apoyo Comunitario es Cesar Arancibia

Territorio Nº10: Cuenta con 3 mesas territoriales, dado su extensión geográfica. El asesor comunitario de estas 3 mesas territoriales es César Arancibia.

Mesa Territorial “Santa Olivia”: La cual reúne 2 junta de vecinos, 2 comités de adelanto, 1 club deportivo, 2 clubes de adulto mayor, 1 comité de vivienda y 1 club de Huaso. Sesionan 1 vez.

Mesa Territorial “San Francisco”: Reúne a 2 juntas de vecinos, 2 clubes deportivos, 2 centros de padres, 1 club de Huaso y 1 club de rayuela. Sesionan 1 vez.

Mesa Territorial “Los Almendros”: Reúne a 3 juntas de vecinos, 2 clubes deportivos, 2 comités de agua potable rural y 1 comité de vivienda.

Territorio Nº11: Cuenta con 2 mesas territoriales debido a su extensión geográfica por ser rural. El Apoyo Comunitario es Ángel Araya

Mesa Territorial “Boco Crece Unido”: Participan 5 Juntas de vecinos, 3 Clubes deportivos, 1 club de adulto mayor, 1 escuela de bellas artes y Consultorio de Boco. Sesionan 2 veces al mes.

Mesa Territorial “Aconcagua”: En la cual participan las 6 juntas de vecinos del sector., Sesionan 2 veces al mes.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

NOMBRE PROYECTO: Diálogos Ciudadanos

FECHA REALIZACION: Agosto - Septiembre

DESCRIPCION: Encuentros con la comunidad que se realizo en los 11 territorios PADEC de la comuna, los habitantes de los sectores fueron divididos en cuatro grupos etarios con el propósito de conversar sobre el estado del territorio en el cual vive y la comuna, para esto se confeccionaron presentaciones descriptivas de cada sector.

- **OBJETIVOS:** Conocer los sentimiento y sueños de los/as vecinos/as sobre el territorio donde desarrollan su vida cotidiana y la comuna, a la vez identificar sus inquietudes y problemáticas.
- **PUBLICO OBJETIVO:** Todos los habitantes de la comuna, los grupos de trabajo fueron compuestos por preescolares, niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores
- **FINANCIAMIENTO (Monto, Fuente financiamiento, Aporte Municipal en fondos y gestión):**
- **OTROS DATOS RELEVANTES:**

NOMBRE PROYECTO: Presupuestos Participativos 2009

FECHA REALIZACION: Quincena de Agosto (proceso de presentación, confección y postulación de proyectos), a 12 de Octubre día de la votación popular

DESCRIPCION:

- **OBJETIVOS:**
 1. Buscar la asociatividad de las organizaciones para confeccionar un proyecto que beneficie a varias organizaciones.
 2. Impulsar y promover los Gobiernos de Barrios en los 11 sectores en que está dividida la ciudad.
- **PUBLICO OBJETIVO:**
 1. Organizaciones Funcionales y Territoriales.
 2. Hombres y mujeres mayores de 14 años residentes en Quillota.
- **FINANCIAMIENTO (Monto, Fuente financiamiento, Aporte Municipal en fondos y gestión):** \$ 50.000.000
- **OTROS DATOS RELEVANTES:**

35 son las organizaciones en total que presentaron proyectos,

Nº	Porcentaje	Socios <	Nº Sector	NOMBRE SECTOR
1	7,0%	342	1	Quillota Urbano Norte
2	9,0%	415	2	Mayaca
3	5,0%	257	3	Quillota Urbano Este
4	15,0%	693	4	El Bajío-Flamengo
5	6,0%	302	5	Quillota Centro
6	14,0%	669	6	O'Higgins Sur
7	9,1%	437	7	Said
8	6,0%	271	8	Av. Valparaíso Sur
9	7,1%	355	9	San Pedro
10	12,0%	576	10	La Palma
11	8,0%	394	11	Boco
Total Socios		4712		

Proyectos participativos ganadores en el proceso de votación vecinal:

Nº Sector	Nombre Organización	Aporte Municipal	Aporte Organización
1	Comité de Adelanto Villa Padre Hurtado	975.000	30.000
1	JJ.VV. Villa Rebolzar II	582.000	18.000
1	JJ.VV. Pedro Aguirres Cerda	1.164.000	36.000
1	JJ.VV. Doctor Sagre	689.755	21.000
1	JJ.VV. Villa Las Palmas	1.134.099	33.000
2	Mesa Técnica Territorial Cerro Mayaca	4.264.800	377.846
2	JJ.VV. Cerro Mayaca Progreso y Desarrollo	280.654	377.846
3	JJ.VV. Los Lucumos	779.220	23.377
3	JJ.VV. Rafael Ariztia Lyon	649.350	19.480
3	JJ.VV. Lo Garzo	755.843	23.376
3	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	755.843	23.377

3	JJ.VV. Aspillaga	755.843	23.377
3	JJ.VV. Villa Coopreval	779.220	23.376
4	Comité de Adelanto Los Copihues	2.507.890	77.564
4	JJ.VV. Hermanos Carrera	1.904.595	58.905
5	JJ.VV. Villa Los Paltos	649.350	19.490
5	JJ.VV. Jose Miguel Carrera	649.350	19.610
5	JJ.VV. Sector Hospital	649.350	19.490
5	JJ.VV. De la Población de Empleados Particulares	649.350	19.480
5	Comité de Adelanto Welukan	649.350	19.480
5	JJ.VV. Población Diego Portales	950.000	40.000
5	Asoc. Secretarias Prov. De Quillota	348.704	11.000
6	JJ. VV. Arturo Pratt	3.513.195	184.905
6	JJ.VV Villa México	428.516	13.284
7	JJ.VV. Beatita Benavides	1.940.000	60.000
7	JJ. VV. Población Said	1.000.000	30.000
7	JJ.VV. El Bosque	1.605.454	48.163
8	JJ. VV. Villa El Sendero Etapa X y XI	4.545.454	485.508
9	JJ.VV. San Pedro Actual	3.880.000	120.000
10	Club Deportivo Los Amistosos	1.515.151	45.454
10	Club Adulto Mayor Campo Lindo	850.330	26.000
10	JJ.VV. San Francisco	1.487.500	44.625
10	Comité de Adelanto Pasaje Santa Margarita	530.000	16.000
10	JJ.VV. El Huerto	131.890	13.189
11	JJ.VV. Mauco	2.134.000	66.000
11	Club de Adulto Mayor Esperanza	401.464	12.000
11	Club Deportivo y Social Agroil de Boco	555.090	18.000
11	JJ.VV Julio Pizarro	485.000	15.000
11	JJ.VV. Diaz Fuenzalida	970.000	30.000
TOTAL		48.496.610	2.543.202

CENTRO DE LA MUJER SERNAM-QUILLOTA

NOMBRE PROYECTO:
 CENTRO DE LA MUJER SERNAM QUILLOTA

FECHA REALIZACION:

DESCRIPCIÓN:

OBJETIVOS: Contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia intrafamiliar, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja, mediante la implementación de un modelo de intervención integral con énfasis en la desnaturalización de la violencia y la detección e interrupción temprana del fenómeno.

PÚBLICO OBJETIVO:

LÍNEA DE ATENCIÓN

La intervención del Centro está destinada principalmente a atender mujeres mayores de 18 años que sufran violencia doméstica menos grave, en cualquiera de sus manifestaciones (violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica). Ingresar a un total de 301 mujeres. En este número estarán consideradas las mujeres derivadas desde las Casas de Acogida de SERNAM y que recibirán atención reparatoria en el Centro.

FINANCIAMIENTO (Monto, Fuente financiamiento, Aporte Municipal en fondos y gestión):

APORTES MUNICIPALES Y FONDOS DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

MONTO: \$70.950.920 DE ESTOS CORRESPONDEN: \$44.180.920 AL APORTE DE SERNAM Y \$ 26.770.000 AL MUNICIPIO DE QUILLOTA (EN FONDOS Y GESTIÓN)

OTROS DATOS RELEVANTES:

LÍNEA DE PREVENCIÓN

Prevención socioeducativo

Participación de 500 personas (50% al menos deben ser mujeres) en Talleres de Prevención de Violencia de Género contra la Mujer y Resolución No Violenta de Conflictos. Estos talleres deben contar con un máximo de 20 participantes (mayores de 14 años) y ser desarrollado entre un mínimo de 3 sesiones y un máximo de 5, con una metodología activo-participativa

Acciones Comunicacionales y de Difusión

2 eventos masivos (uno con ocasión del 8 de marzo y el segundo en el marco del 25 de noviembre).

06 apariciones en prensa escrita, radios, televisión u otros medios locales y/o regionales, con el propósito de difundir la acción del Centro.

5000 ejemplares de material gráfico distribuidos en el territorio

30 Actividades de Información y Sensibilización (charlas, proyección de videos, diálogos ciudadanos, plazas ciudadanas). Dirigidos a la comunidad en general de las comunas en donde interviene el centro.

LÍNEA DE CAPACITACIÓN.

Capacitación a 300 personas, integrantes de organizaciones comunitarias, instituciones públicas, privadas, redes sociales y/o comunitarias para la intervención (atención, prevención y/o protección) en la problemática. Dentro de esto se debe considerar la formación de monitores de grupos de autoayuda (usuarias egresadas del Centro) y de monitores jóvenes para la prevención de la violencia de género (mayores de 14 años). Todas las capacitaciones deben contar con un mínimo de 16 horas académicas (12 horas cronológicas).

OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

NOMBRE DE PROYECTO:

Consejo comunal de la juventud.

FECHA DE REALIZACIÓN:

21 de enero a la fecha.

DESCRIPCIÓN:

Ser un órgano de participación, representación y consulta en el desarrollo de las acciones, políticas, decisiones y proyectos de la red de juventud de la comuna de Quillota.

OBJETIVO:

Generar espacio de encuentro para coordinar y maximizar las acciones de las y los jóvenes de la comuna.

PÚBLICO OBJETIVO:

Entre 14 y 29 años.

FINANCIAMIENTO:

5 mil pesos aproximado (municipio)

NOMBRE PROYECTO:

Juventud Solidaria Hospedería Condell 200

FECHA REALIZACIÓN:

28 de enero de 2009

DESCRIPCIÓN:

Jornada que parte por un grupo de voluntarios, con el fin de comprometerse todos los martes para realizar la gran "cena solidaria"

OBJETIVO:

Promover la solidaridad en Quillota formando un voluntariado Condell 200

PÚBLICO OBJETIVO:

Jóvenes entre 15 y 29 años

APORTES MUNICIPAL EN FONDOS Y GESTIÓN:

Aporte voluntarios de los jóvenes.

El grupo creado ya se a independizado de la OMJ teniendo representantes y autonomía.

NOMBRE PROYECTO:
Campamento de invierno (Aconcagua sur)

FECHA REALIZACIÓN:
Julio de 2009

DESCRIPCIÓN:
Es dar acompañamiento y alegría a los niños de la pobl. Aconcagua sur, suma de esto cada monitor entrego una dinámica de juegos con valor incluido teniendo en cuenta un enfoque mas integral.

OBJETIVO:
Generar acompañamiento a las y los niños y niñas y adolescentes, jóvenes de al pobl. Aconcagua sur.

PUBLICO OBJETIVO:
5 y 18 años (usuarios) 18 a 29 (gestores)

FINANCIAMIENTO:
Gastos OMJ recursos humanos
Gasto terceros 200 mil pesos (Opd).

NOMBRE DE PROYECTO:
Cine Santa Teresita.

FECHA DE REALIZACIÓN:
3 de julio del 2009

DESCRIPCIÓN:
Jóvenes de la comuna en conjunto con la junta de vecinos de la Santa teresita hacen parte de la maratón de cine.

OBJETIVO:
Incentivar a la comunidad de la Santa Teresita a través del cine para promover la participación de las y los vecinos, en la capacidad de agregar un sentimiento de unidad.

PUBLICO OBJETIVO:
Comunidad en general.

FINANCIAMIENTO:
Los mismos vecinos aportaban con el comestible.

NOMBRE PROYECTO:
Día internacional de la Juventud

FECHA REALIZACIÓN:
24 de agosto de 2009

DESCRIPCIÓN:
Lograr hacer una actividad en el día de la juventud teniendo una promovida participación de los jóvenes de la comuna de quillota fomentada a una cultura juvenil integradora.

OBJETIVO:
Celebración del día internacional de la juventud.

PUBLICO OBJETIVO:
Entre 15 y 29 años

APORTES MUNICIPAL EN FONDOS Y GESTIÓN:
Aporte de terceros unidad de comunicaciones cultura y turismo la cual fue en Amplificación, escenario, movilización.
Aproximadamente el monto fue de 500 mil pesos para traer a los artistas que se solicitaron y para colaciones.

OTROS DATOS RELEVANTES:
Se recolectaron alimento no perecible para la campaña “Guatita llena corazón contento” 500 kilos de alimentos no perecibles .Este evento tuvo una asistencia de 1500 jóvenes de la comuna.

NOMBRE PROYECTO:
Campeonato de skate.

FECHA REALIZACIÓN:
27 de octubre de 2009

DESCRIPCIÓN:
Encuentro de deportistas extremos para la promoción de la actividad deportiva la cual acogió a diferentes deportistas de la región.

OBJETIVO:
Promover espacios demostrativos y competitivos del deporte skate.

PUBLICO OBJETIVO:

Entre 12 y 30 años

FINANCIAMIENTO:

Aportes municipal en fondos y gestión: amplificación, escenario, movilización. (500 aproximado)

OTROS DATOS RELEVANTES:

Campeonato también organizado por la agrupación Quillota sobre ruedas. Se recolectó alimentos no perecibles para el Banamor.

NOMBRE PROYECTO:

Paseo patrimonio cultural de Valparaíso.

FECHA REALIZACIÓN:

20 de diciembre 2009

DESCRIPCIÓN:

Jóvenes de la comuna realizan paseo por patrimonio cultural de Valparaíso conociendo la mayor parte de la infraestructura de los cerros.

OBJETIVO:

Promover las instancias participativas de los jóvenes de la comuna de Quillota.

PUBLICO OBJETIVO:

Jóvenes entre 15 y 29 años

APORTES MUNICIPAL EN FONDOS Y GESTIÓN:

Aportes de terceros (cedpas) 500 mil pesos

OTROS DATOS RELEVANTES:

Se integró al viaje taller El Árbol sumando a más de 50 niños de la población Aconcagua Sur.

NOMBRE PROYECTO:

Voluntarios para hogar de ancianos (navidad).

FECHA REALIZACIÓN:

24 de diciembre del 2009

DESCRIPCIÓN:

Jóvenes de la comuna realizan acciones de solidaridad entregando una sonrisa y un regalo para el adulto mayor de la comuna de Quillota.

OBJETIVO:

Promover la participación de los jóvenes de quillota haciendo parte de un sentimiento de amor por el adulto mayor.

PÚBLICO OBJETIVO:

Jóvenes entre 15 y 29 años

APORTES MUNICIPAL EN FONDOS Y GESTIÓN:

Aporte propio de voluntarios

OTROS DATOS RELEVANTES:

Colaboran la Gobernación con una cantidad de 60 jugos y dos bolsas de dulces.

**OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES (OPD)**

Es una oficina comunal dependiente de la Ilustre Municipalidad de Quillota y el Servicio Nacional de Menores (SENAME), que protege los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Quillota que se encuentran en una situación de exclusión o vulneración y cuyo objetivo es resguardar el respeto de sus derechos a través de acciones socioeducativas de protección de su integridad física, psicológica y moral, y también la promoción y difusión de la temática de infancia y adolescencia en las distintas instancias existentes en la comuna, desde una perspectiva de derecho.

La OPD realiza su trabajo en dos grandes áreas: Área de Protección y Área de Gestión Intersectorial Comunitaria.

1.- Área de protección: Busca interrumpir una situación de vulneración, potenciando los recursos existentes en la propia familia. Además, restaurar y/o activar vínculos significativos con los distintos agentes sociales e institucionales.

2.- Área de gestión intersectorial comunitaria: Busca promover la visibilización de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, difusión de la perspectiva de derechos y trabajo en redes orientadas a la temática de infancia y adolescencia.

- **OBJETIVOS:**

Facilitar el posicionamiento del enfoque de derechos a través de la construcción de un lenguaje común, fortalecimiento del trabajo en red y la participación de niños, niñas, adolescentes y sus familias, potenciando la articulación y la co-responsabilidad de la comunidad e instituciones

Objetivos Específicos:

- ✓ Facilitar procesos participativos co-construidos con los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Fortalecer instancias de acción, vinculación y reflexión en torno a temáticas asociadas a la infancia y la juventud.
- ✓ Generar espacios de resignificación de prácticas cotidianas, en relación con la infancia y la juventud.
- ✓ Interrumpir situaciones de exclusión y vulneración de derechos de niños, niñas y jóvenes de la comuna de Quillota.
- ✓ Promover en el equipo un ambiente de trabajo armónico, a través de actividades de esparcimiento, reflexión y autoformación de manera tal de entregar un mejor servicio a la comunidad.

- PÚBLICO OBJETIVO:

Niños, niñas de 0 año a 17 años 11 meses, y sus familias que vivan en la comuna de Quillota que se encuentren en las siguientes situaciones:

- ✓ Cuando hay maltrato o trabajo infantil
- ✓ Cuando un niño, niña o adolescente que viven situaciones de deserción.
- ✓ Cuando un niño o niña está siendo abusado o explotado sexualmente
- ✓ Cuando un niño, niña o adolescente está siendo discriminado por su forma de vestir, por su apariencia, etc.
- ✓ Abandono, descuido, negligencia
- ✓ Mendicidad

- FINANCIAMIENTO (Monto, Fuente financiamiento, Aporte Municipal en fondos y gestión):

	GASTOS REALIZADOS ENERO - DICIEMBRE	
	Aporte SENAME	Aporte Municipalidad
PERSONAL	48.612.661	9.484.000
GASTOS OPERACIONALES	7.338.685	9.581.358
INVERSIONES	473.530	
SUB-TOTAL	56.424.876	19.065.358
COSTO TOTAL	75.490.234	

Área de Gestión Intersectorial comunitaria:

- ✓ **CONSEJO COMUNAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (CCIA):** El consejo comunal de infancia y adolescencia de Quillota es un órgano consultivo municipal y de participación ciudadana. Busca constituirse en una instancia concreta para el ejercicio del derecho civil y político que tienen todos los niños, niñas y adolescentes a expresar su opinión y que ésta sea tomada en cuenta. No sólo sobre asuntos estrictamente infanto-juveniles, sino también sobre todos aquellos temas locales con repercusión en la vida social y colectiva. Este consejo está en actividad desde septiembre del año 2007. Durante el primer semestre del año los integrantes del CCIA participaron de una serie de capacitaciones que buscaban fortalecer no tan sólo su funcionamiento interno, sino que además para poder realizar actividades a favor de la comuna.

Durante el año 2009, el CCIA de Quillota realizó una serie de actividades a favor de los niños, niñas y jóvenes de la comuna:

- Concurso de Pintura: "Quillota y tus momentos"
- Actividad Masiva: Artístico, Cultural y Deportiva
- Encuentro con Centros de Estudiantes
- Encuesta de intereses infanto juveniles
- Votación artista juvenil para la Expo-Quillota

Estas actividades contaron con la participación de 6.746 personas (niños, niñas y adultos).

- ✓ **PLAN LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA:** Durante el año 2008 se llevó a cabo la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia en conjunto con diversas instituciones comunales y provinciales que participan de la Red Comunal de Infancia y Adolescencia. Este Plan tiene ejecución para los años 2009 y 2010.

Para el desarrollo de esta actividad se realizó el siguiente itinerario.

- Campaña de Difusión sobre las implicancias del Trabajo Infantil
- Constitución de mesa de trabajo sobre el Trabajo Infanto-Juvenil

- Taller sobre las condiciones vulneradoras del Trabajo Infantil.
 - Campaña de Difusión sobre el Buen Trato Infantil
 - Talleres rotativos relacionados al Buen Trato Infantil
 - Jornadas de Reflexión sobre Enfoque de Derechos para profesionales, técnicos y Administrativos de la Red
 - Jornada de percepción de la discriminación escolar
 - Reuniones mensuales de la Red de Infancia y Adolescencia para el monitoreo de la ejecución del Plan
- Estas actividades contaron con la participación de 800 personas, entre niños, niñas, jóvenes y adultos.

✓ **SIGNIFICADOS ASOCIADOS A LA CONVIVENCIA ESCOLAR:** Se realizaron durante el año 2009 una serie de acciones relacionadas a la convivencia escolar en la Escuela República de Argentina. Estas acciones se denominaron Proyectos Escolares de Responsabilidad compartida:

- Micro-proyectos con cursos del segundo ciclo básico
- Micro-proyecto segundo año básico
- Taller de periodismo

Estas acciones contaron con la participación directa de 218 niñas durante los meses de Abril y Noviembre.

PROGRAMA PUENTE

Su objetivo es "mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de indigencia, generando oportunidades y proveyendo los recursos que les permitan recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutive eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional"

- PÚBLICO OBJETIVO:

Familias con un puntaje en FPS al día con un puntaje igual o inferior a 4213, caracterizadas como vulnerables, las cuales deben estar en listado elaborado por Mideplan, el cual es revisado en virtud de los posibles cambios de puntaje de las familias elegibles en las fechas en que se incorpora nueva cobertura. "Las familias y las personas serán invitadas a participar de Chile Solidario siguiendo estrictamente el orden de prelación, ordenadas de menor a mayor puntaje hasta aquéllas que tengan un puntaje igual a aquél de corte establecido por el Ministerio, salvo que por razones de aislamiento geográfico, deba alterarse dicho orden."

Por otra parte, la nómina general se encuentra organizada en 3 grupos:

1. Grupo Indigente: Se compone por familias vulnerables indigentes que se ordenan desde 2072 hasta 4213 puntos. Estas familias son las primeras de la Prolación, por lo tanto, las familias pertenecientes a este grupo deben ser las primeras familias a contactar.
2. Grupo Pobre no Indigente: Se compone por familias vulnerables "pobres no indigentes" que se ordenan desde 2072 hasta 4213 puntos. Las familias pertenecientes a este grupo deben ser contactadas una vez que se ha agotado la asignación del grupo Indigente.
3. Grupo No Pobre: Se compone por familias vulnerables "No pobres" que se ordenan desde 2072 hasta 4213 puntos. Las familias pertenecientes a este grupo deben ser contactadas una vez realizada la asignación de las familias pertenecientes a los 2 primeros grupos.

- FINANCIAMIENTO (Monto, Fuente financiamiento, Aporte Municipal en fondos y gestión):

Según el convenio de transferencia de recursos año 2009 entre el Fosis y la Ilustre Municipalidad de Quillota los recursos asignados corresponden a \$32.040.000.

El Municipio aporta con infraestructura, teniendo habilitadas dos oficinas para el programa, más salón de reuniones, mobiliario, computadores, móvil de traslado para visitas en terreno. Además de los honorarios de dos apoyos familiares media jornada, cuyos honorarios ascienden a: \$7.094.424

- OTROS DATOS RELEVANTES:

- Incorporación durante el año 2009 de 225 ingresos nuevos.
- Dotación de 10 apoyos familiares (2 financiados con fondos municipales)
- Trabajo tendiente a la territorialidad por apoyo familiar
- A la fecha con 435 familias activas en el sistema de registro y monitoreo del programa puente.
- Las familias reciben acompañamiento personalizado en el domicilio un bono de protección decreciente en el tiempo, acceso preferente a subsidios, y programas de promoción social (Fosis) acceso a los beneficios de Junaeb, acceso preferente a Junji, integra. Exención de pago de financiamiento compartido en establecimientos educacionales municipalizados.

PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO

- OBJETIVOS:

- Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias del sistema de protección social Chile Solidario, a partir de la atención de sus condiciones de habitabilidad.
- Generar nuevos bienes y servicios específicos, pertinentes a las necesidades de las familias atendidas por el sistema de protección social Chile Solidario, relacionadas con las condiciones mínimas (CM) de habitabilidad correspondientes a H3 - H4 - H5 - H6 - H7 - H8 - H9.

- Fortalecer la articulación y coordinación de las redes locales de apoyo a las familias pertenecientes al sistema de protección social chile solidario.
- Entregar los conocimientos básicos de formación de hábitos y uso de espacios del hogar a las familias que participan del programa."

- **PUBLICO OBJETIVO:**

Familias pertenecientes al Sistema de Protección Social Chile Solidario, que tengan a trabajar las condiciones mínimas señaladas anteriormente.

Se atendieron un total de 80 familias, con 173 soluciones implementadas, con un costo promedio de \$180.857 por solución (variable dependiendo de la CM a intervenir)

- **FINANCIAMIENTO** (Monto, Fuente financiamiento, Aporte Municipal en fondos y gestión):

Según el convenio de transferencia de recursos para dicho Programa, se recibieron \$38.000.000 para la implementación de las soluciones.

El municipio aporta con infraestructura, teniendo habilitadas una oficina para el programa, más salón de reuniones, mobiliario, computador, móvil de traslado para visitas en terreno. Además de los honorarios de la coordinadora del Programa.

- **OTROS DATOS RELEVANTES:**

- Realización de 12 Talleres de Hábitos a las familias del Programa en la Oficina de Promoción Familiar, incorporando uso de técnicas de teñido, confección de cortinas, sábanas, reparación de mobiliario entre otras.
- Realización de Muestra abierta al Público de Talleres de Hábitos, en Salón de exposiciones de Museo Histórico Arqueológico durante el Mes de Octubre de 2009, en donde asisten autoridades provinciales y regionales.
- Prestación de Servicios, Asesorías profesionales y entrega del 100% de los bienes, en calidad y cantidad comprometida en cada propuesta técnica planteada que permitan el cumplimiento exitoso de las siguientes condiciones mínimas:
 - H 3: "Que cuenten con agua no contaminada. "
 - H 4: "Que cuenten con un sistema de energía adecuado. "
 - H 5: "Que cuenten con un sistema de eliminación de excretas adecuado."
 - H 6: "Que la casa no se llueva, no se inunde y esté bien sellada."
 - H7: "Que la vivienda cuente, al menos con dos piezas habitables."
 - H8: "Que cada miembro de la familia tenga su cama con equipamiento básico (se entiende por equipamiento básico, sábanas, frazadas, almohada)

PROGRAMA AUTOCONSUMO

- **OBJETIVOS:**

El Programa de Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo, tiene por objetivo la auto provisión de alimentos que pueden generar las familias y que son destinados a su propio consumo, pretende además, que los integrantes del grupo familiar asuman un rol activo en este proceso, de manera de potenciar sus capacidades y los recursos que poseen, aportando al cumplimiento de la dimensión ingresos del Sistema de Protección Social Chile Solidario

- **PUBLICO OBJETIVO:**

- Los beneficiarios del Programa serán exclusivamente familias pertenecientes al Sistema Chile Solidario. El Programa está dirigido a la participación de la familia, sin perjuicio de ello

deberá designarse un representante del grupo familiar (hijos mayores de edad, jefes de hogar, u otro), que estará a cargo de coordinar la implementación del Plan de Trabajo Familiar de Autoconsumo en su hogar.

- **FINANCIAMIENTO** (Monto, Fuente financiamiento, Aporte Municipal en fondos y gestión):

Según el convenio de transferencia de recursos año 2008-2009 entre el Mideplan y la Ilustre Municipalidad de Quillota los recursos asignados corresponden a \$7.000.000 en 2009-2009 y \$11.100.000 2009-2010.

El municipio aporta con infraestructura, teniendo habilitadas dos oficinas para el programa, computador, salón de reuniones, mobiliario. Además de los honorarios de la coordinadora del programa.

- **OTROS DATOS RELEVANTES:**

- Cobertura: 20 familias en periodo 2008-2009 y 30 familias periodo 2009-2010
- Dupla técnico agrícola y apoyo social
- Trabajo tendiente a la implementación de tecnologías apropiadas para el autoconsumo familiar en familias del radio urbano y rural de la comuna.

- A la fecha se han implementado tecnologías tales como: hornos de barro, invernaderos semicircular, gallineros, cajoneras, cultivos en neumáticos, árboles frutales.
- Las familias reciben acompañamiento y asesoría personalizada en el domicilio y a través de talleres grupales se muestra el manejo y mantención de las tecnologías a implementar.

OTEC

N° CURSO	CURSO	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO Externo, aportado por usuarios al cancelar los cursos (excepción seminario Banefe)
01	Seminario emprendedores (2º semestre)	Conocer experiencias de emprendimiento y charlas acerca de conceptos básicos de negocios.	Emprendedores, mujeres jefas de hogar (120 personas)	\$ 2.000.000
04	Curso de Higiene y Manipulación de Alimentos (1 y 2 semestre)	Explorar y capacitar con teoría /práctica acerca de los estándares de higiene y manipulación de alimentos	Mujeres relacionadas con el rubro de la alimentación (125 personas)	\$ 4.000.000
01	Curso de nutrición y alimentación saludable (2º semestre)	Contribuir a la formación de hábitos de alimentación saludable en los consumidores.	Trabajadores relacionados con el rubro de la alimentación. (20 personas)	\$ 400.000
01	Curso de corte y confección (2º semestre)	capacitar en el área de vestuario y contribuir a la formación de la microempresa	Mujeres pertenecientes al programa Pame (Programa apoyo al Microemprendimiento) (30 personas)	\$450.000
01	Seminario de desarrollo de negocios (co-ejecución Banefe) (1er semestre)	Capacitar y exponer los lineamientos básicos acerca del desarrollo de los planes de negocios	Personas relacionadas con la microempresa y emprendimiento (100 personas)	\$ 500.000 Banefe \$ 500.000 Municipalidad
01	Seminario Expo Estrategia como en el marco de las actividades del foco económico noviembre	Exponer acerca de los distintos modelos y experiencias de emprendimiento y microempresas	Alumnos dirigentes y personas relacionadas con el ámbito productivo de la zona.	\$ 500.000
01	Taller de formación en competencias laborales	Mejorar habilidades personales para el mundo laboral	15 reos internos del cdp de Quillota	\$ 350.000
01	Taller de apresto y competencias laborales	Mejorar habilidades personales y estrategias para la gestión del empleo	35 alumnos de 4 medio del liceo santiago Escuti Orrego	\$ 500.000

PROGRAMA DE DESARROLLO AGRÍCOLA LOCAL (PRODESAL)**DESCRIPCIÓN:**

Prodesal es un Programa de Desarrollo Agrícola Local desde el 01 de Mayo al 15 de Abril, en estos momentos el Programa consta con 120 usuarios.

Prodesal es un instrumento de fomento productivo destinado a apoyar a los pequeños productores agrícolas y sus familias con un menor grado de desarrollo productivo, el objetivo es generar condiciones y desarrollar capacidades para que los pequeños productores agrícolas de la agricultura familiar campesina puedan optimizar su sistemas de producción, desarrollar sustentablemente y consolidar sus emprendimientos productivos vinculas al mercado, incrementando los ingresos y la calidad de vida de sus familia.

Su ejecución es cofinanciada con incentivos económicos aportados por INDAP y recursos de los municipios ejecutores en este caso la I. Municipalidad de Quillota.

Los rubros atendidos son:

Floristas
Hortalizas
Apicultura
Turismo Rural
Frutales

Los siguientes sectores atendidos son:

La Palma
Santa Olivia

Se desarrollan Asesorías Técnicas prediales, reuniones Técnicas, Giras Técnicas, capacitaciones, Cursos, Talleres de Terreno, Charlas, Formulación de Proyecto, Articulaciones con otros instrumentos Públicos Privados.

- **FINANCIAMIENTO**
- Financiamiento del Programa Prodesal Quillota
- Aporte INDAP: \$ 23.597.092
- Aporte Municipal: \$ 8.793.616
- Fondo Endesa Municipal
- Estudios Ámbito Agrícola (2 estudios) y Fondo Concursable Proyectos Productivos y de Inversión (27 proyectos): \$ 12.000.000

MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR

DESCRIPCIÓN:

El programa coordina, ejecuta y/o gestiona los siguientes componentes que se transforman en herramientas laborales para mujeres con trayectorias dependientes e independientes, según corresponda:

- Habilitación laboral: Talleres de género y preparación para el trabajo.
- Alfabetización digital: coordinación y seguimiento de cursos de alfabetización digital y computación avanzado.
- Nivelación de estudios básicos y medios: a través de coordinación de CEIA y Chile Califica.
- Intermediación laboral: En coordinación con OMIL.
- Apoyo en salud para el trabajo: Atención odontológica y soluciones oftalmológicas.
- Capacitación laboral: Vía SENCE
- Apoyo al cuidado infantil: Coordinación para ingreso a salas cunas, jardines infantiles y coordinación, implementación y seguimiento de Talleres de aprendizajes TAP – SERNAM para hijos/as de mujeres trabajadoras.
- Apoyo en fomento productivo a mujeres con desenlace independiente: Conexión con la red de fomento productivo, fondos concursables, coordinación para la gestión de canales de venta, capacitación en Plan de Negocios, entre otros.
- Información de derechos laborales y sociales: Coordinación con la red de servicios y programas de la región y comuna: Sercotec, Fosis, Junji, SERNAM, SENCE, Previene, Centro Provincial de la Mujer, PAFI, FPS, Vivienda, Desarrollo Económico, OTEC, Red Q, Departamento de salud, entre otros.

OBJETIVOS:

Mejorar la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres trabajadoras jefas de hogar a través de las siguientes herramientas:

- Habilitación laboral
- Alfabetización digital
- Nivelación de estudios básicos y medios.
- Intermediación laboral
- Apoyo en salud para el trabajo: Atención odontológica y soluciones oftalmológicas.
- Capacitación laboral
- Apoyo al cuidado infantil
- Apoyo en fomento productivo a mujeres con desenlace independiente.
- Información de derechos laborales y sociales.

PÚBLICO OBJETIVO:

Se trabaja con una cobertura anual de 180 mujeres jefas de hogar. Las cuales ingresan en marzo de cada año y permanecen entre 12 a 24 meses en el programa.

Las mujeres jefas de hogar trabajadoras deben cumplir con los siguientes requisitos:

- o Ser Jefa de Hogar o de núcleo
- o Ser económicamente activas, trabajando, subempleada, cesantes o buscando trabajo
- o Pertenecer al II y III quintil de ingresos con un puntaje igual o superior de Ficha de Protección Social a 4214.

- o Presentar cargas familiares (hijos/as pequeños y/o que se encuentren estudiando, discapacitados, enfermos crónicos y adultos mayores).
- o Ser el principal sustento económico de la familia, con o sin pareja.

FINANCIAMIENTO

Fondo Municipal	Fondo SERNAM	Total del Proyecto PMJH
6.749.996	12.100.000	18.849.996

CENTRO DE ATENCIÓN PARA HIJOS E HIJAS DE MUJERES TEMPORERAS (CAHMT)

DESCRIPCIÓN:

En la comuna de Quillota se desarrollan desde el 1993 los CAHMT para entregar una atención integral a los hijos/as de las mujeres temporeras en los meses de verano, donde un fuerte contingente de mujeres ingresan a trabajar en labores principalmente agrícolas, lo cual constituye ingresos para los meses de verano e invierno. Los CAHMT entregan respuestas a requerimientos de cuidado infantil integral, cubriendo necesidades de alimentación, generando factores protectores en cuidado infantil, estimulación intelectual y motriz a través de actividades recreativas, deportivas y fortalecimiento de hábitos en niños y niñas, con el propósito de brindar un espacio protegido a los niños/as, para que las madres temporeras puedan trabajar sin la preocupación de que sus hijos se encuentran en un espacio de vulnerabilidad o riesgo. En el año 2009 se llevaron a cabo 2 CAHMT:

1. El CAHMT Abel Guerrero de San Pedro con una cobertura de 60 niños/as
2. El CAHMT Nuestro Mundo con una cobertura de 60 niños/as.

OBJETIVOS:

- Potenciar el despliegue de las capacidades motriz e intelectual de los hijos e hijas de mujeres temporeras.
- Apoyar a las mujeres temporeras en el cuidado, atención y estimulación de los hijos e hijas de mujeres temporeras.

PÚBLICO OBJETIVO: El público objetivo son los hijos de las mujeres temporeras, que cumplen con los siguientes requisitos:

- o Los niños/as deben tener entre 6 a 12 años de edad.
- o Las madres deben acreditar trabajo remunerado a través de una fotocopia del contrato de trabajo o certificado emitido por su empleador.
- o Certificado de Nacimiento del niño o niña.
- o Compromiso de asistencia regular

FINANCIAMIENTO: El año 2009 el MIDEPLAN entregó los lineamientos técnicos de los CAHMT. El Financiamiento se distribuyó de la siguiente forma:

Fuente de Financiamiento	Recursos
Chile Deportes	Monitores
JUNAEB	Desayuno, Almuerzo y Once
MIDEPLAN	Orientaciones técnicas
MUNICIPIO	\$2.865.112 Para contratación de monitores, material deportivo, de librería, de aseo, insumos de farmacia y reparación.

PROGRAMA 24 HORAS

DESCRIPCIÓN:

- **OBJETIVOS:**

1.- Interrumpir situaciones de vulneración de derechos que afectan a niños, niñas y jóvenes entre 0 y 17 años de edad.

2.- Promover factores protectores en el ámbito individual, familiar y comunitario que faciliten la prevención de acciones asociadas al delito, en niños, niñas y jóvenes.

- **PÚBLICO OBJETIVO:**

Niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años de edad en situación de vulneración de derechos ó involucrados en comisión de delitos.

-

- **FINANCIAMIENTO** Municipal

- **OTROS DATOS RELEVANTES:**

Durante el año 2009, se abordaron 98 ingresos correspondientes a las situaciones antes señaladas. En el caso de ingresos por vulneración, se identificaron en su mayoría de mediana complejidad.

ADULTO MAYOR

TALLERES ADULTO MAYOR

Fecha Realización:

15 Marzo al 17 de Diciembre 2009.

Público Objetivo:

Adulto Mayores de 60 años residentes de la Comuna.

FINANCIAMIENTO:

Fondo Municipal

Objetivos

1.-Fomentar estilos de vida saludable de los adultos mayores.

A través de:

- Realizar actividades para el mejoramiento de la calidad de vida
- Desarrollar actividades extra programáticas orientadas a crear estilos de vidas saludables.

Implementando.

- Talleres de: Terapia Ocupacional, Gimnasia, Folklore, Pintura en Genero, Pintura en Óleo, Alimentación Sana, Macramé, Bahuer, Bordado en cinta, Crochet, caminatas al aire libre, charlas de autocuidado y nutrición, Paseos, Convivencias, fiestas, etc.

2.-Fomentar la organización y participación social de los adultos mayores

A través de:

- Realizar capacitaciones cerca de la asociatividad. Liderazgo y cooperación entre los usuarios de la Casa y la Unión Comunal de Adultos Mayores.
- Relacionar a los usuarios con los diferentes redes sociales que abordan la temática del Adulto Mayor; DIDECO INP, Cajas de Compensación, entre otras

Implementando.

- Reuniones equipo de enlaces con el Consejo del Adulto Mayor y la Unión Comunal de adultos mayores y con organizaciones asociadas en la materia.
- Dirigido a usuarios propios de la casa. Además de integrantes de toda la comunidad.

3.-Promover un espacio para el arte, cultura y recreación de los adultos mayores

A través de:

- Capturar nuevos usuarios para la casa durante el periodo 2009
- Implementar talleres enfocados a crear espacios para la cultura y recreación de los Adultos Mayores
- Difusión de la oferta programática: manualidades artísticas, recreativas, culturales, entre otras .A través de la prensa local y radial.
- Promover la participación en los talleres de folclore, pintura en óleo, en género, clubes de turismos, viajes culturales, entre otros.

Implementando

- Vinculación a los diferentes talleres y actividades que se llevan a cabo en la Casa.
- Adultos Mayores que se encuentren involucrados activamente en los talleres.

VÍNCULOS 2009

NOVIEMBRE DE 2009 A OCTUBRE DE 2010

DESCRIPCIÓN:

Al igual que los otros Programas que forman parte del Sistema de Protección Social Chile Solidario, el Programa VÍNCULOS, dirigido el Adulto Mayor, considera un componente central de la intervención que es el apoyo psicosocial durante 12 meses, el cual pretende contribuir a desarrollar herramientas personales y sociales para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios así como favorecer su vinculación e integración social.

En el marco de Vínculos, se pretende atender tanto las demandas inmediatas como instalar dispositivos que permitan a los adultos mayores manejar riesgos futuros (redes, subsidios, beneficios sociales).

El sentido de la intervención es estimular en los adultos mayores el ejercicio de sus derechos ciudadanos y la participación activa en redes, promoviendo una valorización de esta etapa de la vida como una fase más del proceso vital.

Apoyo Psicosocial Personalizado

Consiste en un acompañamiento personalizado al adulto mayor, que realiza Un monitor comunitario capacitado especialmente para esta tarea, quien utiliza la Entrevista como herramienta metodológica, en formato de dinámicas Conversacionales, desarrolladas en una ambiente de confianza mutua, dirigido a Instalar un proceso de reconocimiento de las habilidades personales y sociales del adulto mayor, incidiendo en la autoestima, identidad y pertenencia.

Apoyo Psicosocial Grupal

Trabajo grupal dirigido a la recuperación de su rol social como uno de los elementos que en mayor medida contribuirá a que las personas se mantengan vinculados entre sí, con otros pares, con vecinos, organizaciones comunitarias y con las redes locales de prestaciones y servicios, fomentando conductas que movilicen los recursos aprovechando las oportunidades existentes en el entorno (responsabilidad compartida entre actores y agentes sociales).

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Que las personas mayores de 65 años o más años, que viven solas (o en familias bipersonales de mayores), en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, cuenten con subsidios garantizados, accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar un Programa de Apoyo Psicosocial Continuo tendiente a mejorar las condiciones de calidad de vida de los mayores, que ingresan al Sistema de Protección Social Chile Solidario.
- Garantizar, conforme a lo establecido en la Ley Chile Solidario, los subsidios destinados a las personas mayores, así como todas las prestaciones sociales disponibles en la red pública.
- Potenciar la vinculación de las personas mayores participantes del Programa con su entorno inmediato (barrio-comuna) mediante el fortalecimiento de las redes existentes en el territorio local.
- Favorecer la articulación de los apoyos formales e informales (municipalidad, grupos organizados, vecinos, amigos, familiares), como red de protección social de la persona mayor .

- **PÚBLICO OBJETIVO:**

50 personas mayores de 65 años o más años, que viven solas o en familias bipersonales de mayores. (matrimonio, o madre/ padre e hijo/a)

- **FINANCIAMIENTO**

Monto: \$4.170.000

Fuente financiamiento: Mideplan

Aporte Municipal: Profesional Asistente Social a cargo del Programa Vínculos, insumos (teléfono, local, etc.)

BECADOS BANAMOR

FECHA REALIZACIÓN: JULIO– NOVIEMBRE de 2009.

- DESCRIPCIÓN:

Estudiantes de enseñanza superior, becados por la Municipalidad de Quillota, que entregaron horas solidarias atendiendo personas de las diferentes instituciones de la comuna.

OBJETIVOS: Fomentar la solidaridad difundiendo las labores sociales que BanAmor realiza, creando grupos de voluntariado; para que los jóvenes de Educación Superior de Quillota desarrollen un espíritu solidario y participen en los trabajos voluntarios de manera eficiente logrando su propio desarrollo y el desarrollo Comunitario.

PÚBLICO OBJETIVO: niños, adolescentes, adultos, adultos mayores

FINANCIAMIENTO: Para becas renovantes y postulantes año 2009

Colbún: 12.000.000 de pesos

BCI: 5.000.000 de pesos

Endesa: 32.412.500 de pesos

Aporte Municipal: 13.000.000 de pesos

OTROS DATOS RELEVANTES:

- Hospital San Martín de Quillota. (25 voluntarios)
- Hogar de niñas Tezanos Pinto. (21 voluntarias)
- Hogar de niños Enrique Callejas Noemí. (32)
- Hogar de niños Los Espinos (San Pedro). (5)
- Hogar de ancianos Amencri. (6)
- Hospedería "Comité Solidario Padre Alberto Hurtado".(7)
- Casa de Acogida (San Pedro). (5)
- Reforzamiento escolar sectores: Cerro Mayaca, Los Lúcumos, Manuela Figueroa, Población El Esfuerzo San Pedro (69)
- Casos Sociales "Familias Puente". (La Palma, Bajío, Said) (12)
- Caso Social limpieza de domicilio por daño de incendio Población Los Paltos.

Actividades masivas que se realizaron en las cuales participaron activamente los jóvenes voluntarios:

- Campaña recolección de alimentos comedores solidarios
- Evento realizado en el parque Aconcagua Oficina Juventud recolección alimentos
- Hermoseamiento hospedería y casa de acogida Beatita Benavides
- Feria YO Creo en Quillota
- Bingo BANAMOR

Los jóvenes que participaron activamente donando sus horas a la comunidad de Quillota, corresponden a un **total de 190 estudiantes, renovantes y postulantes año 2009.**

CASA DEL DEPORTE

La Casa del Deporte departamento dependiente de alcaldía municipal ejecutó en plenitud el programa deportivo de Quillota 2009, enmarcado en la propuesta de comuna humana y saludable "a moverse Quillota".

El programa se realizó con un presupuesto de 186 millones de pesos, de los cuales, 150 millones son fondos municipales (80.64%), aporte de las empresas; Colbún con 19 millones (10,21 %) y Endesa con 15 millones (8,06%), además del Instituto Nacional de Deportes (IND) con la suma de \$ 2.000.000 pesos (1,07%).

En lo que respecta a la colaboración en estímulos y premios han sido otorgados por parte de la Sociedad Comercial Centro Turístico el Edén y del club deportivo San Luis S.A

El programa, comienza con las escuelas de natación en las piscinas municipales de Quillota y San Pedro. En ellas, obtuvieron la certificación más de 800 alumnos, permitiendo de esta forma, potenciar la participación en diversos campeonatos de natación, culminando en febrero de forma exitosa.

En cada periodo estival, se inicia el trabajo en los distintos puntos de Quillota y San Pedro, a través de actividades físicas para dueñas de casa y adultos mayores. Se implementan talleres recreativos para niños(as) utilizando los gimnasios municipales. Otro programa es el Cardiovascular perteneciente al departamento de Salud, sumándose a la oferta deportiva.

En lo que respecta a competencias atléticas se desarrollan el Cross Country y la tradicional corrida familiar cuyo principal objetivo de esta actividad deportiva es ofrecer un día de sana entretenimiento familiar, en el marco de la celebración del aniversario de la ciudad de Quillota.

Por otra parte, se efectúa el campeonato Nacional ANFUR donde convoca a representantes de selecciones de fútbol todo el país.

Adjudicado el proyecto en el concurso FONDEPORTE 2008 del Instituto Nacional de Deportes (IND), se inicia el Campeonato de Básquetbol "Yo creo en Quillota" orientado a alumnos(as) de enseñanza media de establecimientos educacionales particulares, subvencionados y municipalizados. Resultando todo un éxito, ya que hacia muchos años que no se realizaba.

En el mes de mayo la ciudad de Quillota se convierte en la sede Regional del Campeonato de Taekwondo.

Las pruebas de ciclismo tanto de ruta como cronometrada son otra iniciativa impulsada.

Participación directa del Torneo de Tenis Open Junior Chile - Quillota donde contó con tenistas provenientes de 12 países.

Gran campeonato de fútbol para enseñanza básica y media. Debemos destacar las participaciones de la Escuela de Gimnasia Artística en las copas; la Serena, Alemana, Viña del Mar, Rancagua y Quillota, ocupando destacados lugares en forma individual y como equipo.

Continuando con las actividades, comienza el proyecto de ajedrez llamado "Una estrategia para la resolución de problemas", encabezado por el Maestro Iván Morovic transformándose en un complemento del taller semanal recreativo ajedrez que se realizó en la plaza de armas los fines de semana.

Desde marzo, comienzan los talleres preparatorios para los "Juegos Escolares Generación del Bicentenario", por tanto, en cada establecimiento educacional de la Red-Q, se contrata un profesor en apoyo al departamento de Educación Física para generar y potenciar la participación en los juegos.

Continúan los talleres deportivos para dueñas de casa y adultos mayores considerando 25 puntos estratégicos de la ciudad.

Otro gran sueño se inicia, desde marzo hasta noviembre con las escuelas deportivas de; gimnasia artística, básquetbol, voleibol, handbol, rugby y atletismo.

Quillota, se convierte en figura relevante y especial en los Juegos Generación del Bicentenario del (IND) organizando las etapas comunal, intercomunal, provincial y regional, transformándose en la capital deportiva.

Son asignadas cinco Escuelas Abiertas, cuyo objetivo es establecer en la población el hábito por la práctica deportiva, lográndose a través de la continuidad y una mayor duración de las actividades en el tiempo.

En el año se realizan diferentes simultáneas de ajedrez en casi todos los colegios e instituciones de la comuna.

En el último trimestre del año, se hace la gran maratón de Quillota, donde participan destacados atletas a nivel nacional y comunal.

En infraestructura, se ejecutan reparaciones totales en los gimnasios de San Pedro y Quillota. La piscina de Quillota, abre sus puertas fuera de la temporada para que sea utilizada por los colegios y escuelas para que efectúen clases de Educación Física.

Apoyo especial durante el año, al fútbol masculino a las escuelas municipales deportivas de San Luis, trabajando con jóvenes de 7 a 18 años. Impulsando además el fútbol femenino en el complejo deportivo Said.

Factor importante para el éxito de este programa, es trabajar con los medios de comunicación radial y escrito, vínculo importante para el quehacer deportivo. El equipo humano que trabaja en la Casa del Deporte a tenido un compromiso profesional y personal en todos los quehaceres estructurales, comunicacionales, para que resultaran las actividades formativas recreativas y competitivas, además prestar un apoyo importante a las organizaciones deportivas en materias como; proyectos, formación, renovación, adecuación de directivas y estatutos.

Otro hecho destacable, es el apoyo a los deportistas que representan a Quillota en; gimnasia, voleibol, equitación, rugby, tenis de campo y handbol, destacándose este último con un seleccionado chileno en la especialidad en los juegos Odesur.

Pensando en el deporte a futuro, el apoyo a las actividades deportivas de la Red-Q, a sido constante. Debemos destacar el importante apoyo entregado a los diversos eventos sociales y culturales.

Las becas deportivas, son una instancia para ayudar a nuestros deportistas, en el año 2009 fueron favorecidos 10 deportistas quillotanos en; voleibol, atletismo, gimnasia taekwondo y fútbol.

La coordinación de deportes de Quillota que se desarrolla a través de la Casa del Deporte ha cumplido con satisfacer las necesidades deportivas en todo Quillota, dejando siempre un espacio a los vecinos para que todo proyecto que deseen realizar se pueda lograr con el municipio de Quillota.

Secretaría Municipal es una Dirección que presta sus Servicios diariamente a usuarios externos y a usuarios internos de todos los Departamentos de la Municipalidad.

Durante el año 2009 se trabajó para mejorar la calidad de gestión, y para ello se ha iniciado un proceso de digitalización de información, la que se ha subido al Servidor Municipal y se puso a disposición de todos los funcionarios un acceso directo a esta Base de Datos en la cual se pueden tener información de:

- Documentos Ingresados para confección de Decretos
- Sesiones de Concejo Realizadas
- Actas de cada Sesión de Concejo
- Acuerdos adoptados en Sesiones de Concejo
- Subvenciones otorgadas
- Licitaciones
- Comodatos

También hay un compromiso con el cuidado del Medio Ambiente, y para ello se redujo la cantidad de papel utilizado en Secretaría Municipal en un 60%, ya que todo se sube a la Red y no existe el despacho de Decretos en papel. La mayor parte de los documentos se despachan a través del Correo Electrónico, y si alguien necesita un documento impreso, sólo tiene que sacarlo de la Base de Datos de Secretaría Municipal.

Entre otros cambios a los Señores Concejales se les envía las Actas para aprobación por Correo Electrónico, y anualmente se les hace entrega de un CD con las Actas aprobadas.

Decretos Alcaldicios:

1. Durante el año 2009 en Secretaría Municipal se confeccionaron y/o tramitaron y registraron, **5.088 Decretos Alcaldicios**.

Organizaciones Comunitarias:

2. **Organizaciones Territoriales:** Se regularizó la Personalidad Jurídica de **2 Juntas de Vecinos**, completando un total de **194** que se encuentran con Personalidad Jurídica y Directivas Vigentes.
3. **Organizaciones Funcionales:** Se regularizó la Personalidad Jurídica a **86 Organizaciones** de distintas áreas :
 - Comités de Vivienda
 - Clubes Deportivos
 - Mesas Territoriales
 - Agrupaciones Juveniles
 - Grupos Deportivos de Distintas Disciplinas, etc..

Con esto se completan **1.165 Organizaciones Funcionales**, las cuales son atendidas diariamente en **Secretaría Municipal**.

Concejo Municipal:

4. Se realizaron **58** Sesiones de Concejo Municipal durante el año, con un total de **461** Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal .
5. **Subvenciones:** De un total de **461** Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal, en **49 Acuerdos se aprobaron** Subvenciones a distintas Instituciones:
 - Club Deportivo y Social Las Pataguas
 - Club Deportivo Daniel Durán Barcaza
 - Centro de Ex Alumnos del Instituto Rafael Ariztía
 - Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Cisne Blanco
 - Junta de Vecinos Villa El Huerto
 - Junta de Vecinos Villa Primavera de San Pedro
 - Club Deportivo Nacional
 - Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Quillota
 - Asociación de Fútbol A.N.F.A
 - Asociación Regional de Deportes Campesinos ANFUR
 - Junta de Vecinos "Lo Varela Palomar"
 - Club de Rayuela Los Empeñosos
 - Escuela de Fútbol San Luis
 - Protectora de Animales San Francisco de Asis
 - Sociedad Religiosa Danzante San Expedito

- Cuerpo de Bomberos de Quillota
- Asociación de Básquetbol de Quillota
- **Mantención de Áreas Verdes de la Comuna de Quillota**
- **Subvención Organizaciones Comunitarias (33 Clubes de Adultos Mayores)**
- Agrupación Cultural Antonio Llidó Mengual
- Conjunto Folklorico Canto y Danza de Quillota
- Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Los Pollitos
- Comité de Vivienda Nueva Esperanza
- Club de Pesca Caza y Lanzamiento de Quillota
- Sociedad Baile Religioso Morenos y Diablada
- Asociación Federada de Organizaciones Mutualistas de Quillota
- Conjunto de Proyección "Por Siempre Valle"
- Fundación de Beneficencia "Hogar de Cristo"
- Creaciones Super Milagro
- Colectivo Arte Joven
- Agrupación Amigos de la Danza Agrada
- Comisión de Derechos Humanos de Quillota
- Club de Tenis de Quillota
- **Presupuestos Participativos de Quillota (\$48.496.610)**
- Asociación Social y Cultural Nueva Imagen San Pedro
- Barra Urtrakanaria
- Club de Rodeo Lo Varela
- Asociación de Trabajadores del Departamento de Salud
- **Pavimentos Participativos**
- **Subvenciones Varias 2009**
- Comité de Vivienda Juan Pablo II
- Comité calle Los Lúcumos Villa Hermanos Maristas
- Centro Comunal de Diabéticos de Quillota

ACUERDOS DE SUBVENCIONES Y MONTOS OTORGADOS DURANTE 2009

A continuación se entrega un detalle de las principales subvenciones entregadas durante 2009. En este listado han sido omitidas aquellas subvenciones que por su naturaleza entregan información sensible y/o personal de los beneficiarios, según los criterios explicitados en la ley 20.285 de Transparencia. No obstante lo anterior dicha información es de conocimiento del Concejo Municipal, está consignada en las respectivas Actas y puede ser solicitada por cualquier ciudadano por las vías que establece la Ley.

ACUERDO N° 4/09 Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria de \$ 4.200.000 al "Club Deportivo y Social Las Pataguas", RUT: 65.216.110-3, Personalidad Jurídica 117, representado por su Presidente Sr. Víctor Vera Castillo, RUT: 11.991.285-7, domiciliado en Los Alamos N°5 de La Palma, celular: 97166651, para financiar mejoramiento de su Recinto Deportivo.

ACUERDO N° 5/09 Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria de \$ 4.700.000 al "Club Deportivo Daniel Durán Barcaza" de San Pedro, RUT: 70.564.200-1, Personalidad Jurídica 33, representado por su Presidente Sr. Vicente Pérez Bernal, RUT: 11.734.163-1, domiciliado en Pasaje Los Olivos N°31 de San Pedro, teléfono: 318737, para financiar mejoramiento de su Recinto Deportivo.

ACUERDO N° 10/09/ Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria al Centro de Ex Alumnos del Instituto Rafael Ariztía, RUT 65.048.000-7, representado por Don Jaime Schiaffino G., por un monto de \$300.000 para financiar parte del costo de Colonia recreativa para niños en situación de pobreza.

La subvención se hará efectiva, previa certificación de cumplimiento de requisitos, según legislación vigente.

ACUERDO N° 11/09/ Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención al Jardín Infantil Cisne Blanco, RUT:65.325.890-9, representado por Andrea Meneses, RUT: 12.953.262-9, domiciliada en: calle Santo Tomás 878, Población Beatita Benavides de Quillota, fono: 351774, por un monto de \$270.000 mensuales durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2009, para financiar gastos de arriendo, luz, agua y otros insumos básicos de funcionamiento.

La subvención se hará efectiva, previa certificación de cumplimiento de requisitos, según legislación vigente.

ACUERDO N° 12/09/ Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Junta de Vecinos Villa El Huerto, RUT: 65.806.440-1, representada por Patricia Ledesma Cádiz, RUT: 6.991.527-2, con domicilio en Pasaje 1° de Mayo 077, Población El Huerto de San Pedro, teléfono: 329127, por un monto de \$1.000.000, para efectuar la segunda etapa de reconstrucción de muros perimetrales de su Sede.

La subvención se hará efectiva, previa certificación de cumplimiento de requisitos, según legislación vigente.

ACUERDO N° 13/09/ Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Junta de Vecinos Villa Primavera de San Pedro, RUT: 65.455.660-1, representada por José Cabeza Hidalgo, RUT: 6.304.546-2, con domicilio en Pasaje Las Codornices 578 de San Pedro, teléfono: 09-5666329, por un monto de \$2.000.000 para financiar terminación de su Sede.

La subvención se hará efectiva, previa certificación de cumplimiento de requisitos, según legislación vigente.

ACUERDO N° 33/09 Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria al Club Deportivo Nacional, Rut N°75.141.600-8, representado por Jaime Orellana Labra, Rut N° 8.207.436-8 domiciliado en Las Heras N° 383, Aconcagua Sur Quillota, fono: 358343, por un monto de \$300.000 (trescientos mil pesos), para financiar implementación deportiva y balones de Fútbol, en apoyo a su participación en el próximo "Campeonato de Campeones", representando a Quillota.

ACUERDO N°37/09 Por unanimidad, y visto el Comprobante de Operación N° 930 de 2 de Febrero de 2009, se aprueba otorgar Subvención de \$350.000 mensuales por tres meses a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Quillota, correspondiente a Enero, Febrero y Marzo, con el compromiso de que la Organización presente ante el Concejo en los próximos meses, un Informe de su Gestión Financiera.

ACUERDO N°43/09 Por unanimidad se aprueba Otorgar Subvención Extraordinaria a la "ASOCIACIÓN DE FÚTBOL A.N.F.A.", Personalidad Jurídica N°99, RUT 73.395.500-7, representada legalmente por Don MARIO TOLEDO GONZALEZ, RUT 10.696.126-3, domiciliado en 18 de Septiembre N°586 de Quillota, teléfono 07-7072709, por la suma de \$200.000.-

ACUERDO N°44/09 Por unanimidad se aprueba Otorgar Subvención Extraordinaria a la "Asociación Regional de Deportes Campesinos" ANFUR, Personalidad Jurídica N°65, RUT 65.122.240-0, representada legalmente por el Sr. César Ite Ite, RUT 7.231.486-7, domiciliado en Los Cercos N°1 de Quillota, teléfono 09-5030018, para contribuir a la alimentación de 4 delegaciones, 5 árbitros y 5 dirigentes participantes en el XXIV Campeonato Nacional ANFUR, por \$600.000.

ACUERDO N° 67/09/ Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Organización denominada "JUNTA DE VECINOS "EL HUERTO", Rut N° 75.995.100-K representada por Pedro Solis Basaez, Rut N° 4.206.363-0, domiciliado en: El Huerto N°9 de Quillota, fono: 09-5694425, por un monto de \$180.000(ciento ochenta mil pesos) mensuales, desde Marzo a Diciembre de 2009, con la finalidad de financiar contrato de transporte para escolares del Sector.

ACUERDO N° 68/09/ Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Organización denominada "JUNTA DE VECINOS "LO VARELA PALOMAR", Rut N° 74.303.300-0 representada por Juan Quiroz Veliz, Rut N°6.736.910-6, domiciliado en Parcela 22 Lo Varela, fono: 09-5343970, por un monto de \$135.000(ciento treinta y cinco mil pesos) mensuales, desde Marzo a Diciembre de 2009, con la finalidad de financiar contrato de transporte para escolares del Sector.

ACUERDO N° 86/09/ Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención de \$285.000 al "Club de Rayuela Los Empeñosos", Personalidad Jurídica N°82, para financiar viaje para participar en el Campeonato Regional de Rayuela a realizarse el 29 de Marzo en la comuna de Rinconada de Los Andes.

ACUERDO 90/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención a la "Escuela de Fútbol San Luis", Personalidad Jurídica N° 636 de 06.04.2004, RUT: 65.344.120-7, representada legalmente por Ramón Cisternas Tobar, RUT: 5.295.383-9, por un monto de \$26.400.000, que se pagarán en 10 cuotas de Marzo a Diciembre, correspondiendo efectuar el pago de Marzo, durante la primera semana de Abril.

ACUERDO N° 101/09 Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la "Sociedad Protectora de Animales de Quillota SAN FRANCISCO DE ASÍS", Rut N°72.177.000-1, representado por Pilar Fleming Meza, Rut N°8.874.155-2, domiciliada en Los Magnolios 931 Villa Santa Teresita, por un monto de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) para financiar la alimentación de 94 canes albergados por la Institución.

ACUERDO N° 102/09 Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la "Sociedad Religiosa Danzante SAN EXPEDITO", Rut N°65.004.659-5, representada por Leonardo Meneses Valencia Rut N°9.233.929-7, fono 88056382, domiciliado en Población El Esfuerzo, Pasaje 2 casa 98, por un monto de \$140.000 (ciento cuarenta mil pesos) para financiar adquisición de instrumentos.

ACUERDO N° 110/09/ Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la "Junta de Vecinos El Huerto" Rut N° 65.806.440-1, representada por Pedro Solís Basaez Rut N°6.991.527-2, fono 09-5694125, domiciliado en Parcela N° 9 El Huerto, por un monto de \$155.096.- (ciento cincuenta y cinco mil noventa y seis pesos) para financiar trámites legales y de escrituración de terreno para construir su Sede.

ACUERDO N°138/09 Por unanimidad, con la inhabilitación del Dr. Fernando Puentes Wasaff, se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria al Cuerpo de Bomberos de Quillota por un monto de \$7.000.000, para fines propios de la Institución.

ACUERDO N°139/09 Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Asociación de Básquetbol de Quillota por un monto de \$300.000, para pagar cuota anual a la Asociación de Básquetbol de Chile.

ACUERDO N° 167/09/ Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención con cargo a Presupuesto de Finanzas DIDECO, según Comprobante de Operación N°3982, para ejecutar Proyectos de Mantención de Áreas Verdes, periodo 2° Trimestre año 2009, a las siguientes Organizaciones Comunitarias, por los montos que se indica:

PROGRAMA AREAS VERDES 2009				
ÁREA VERDE	ORGANIZACIÓN	Valor total Proyecto	aporte Municipal 90	Pago Trimestral
Plazuela Población Rebolar II	JV Rebolar II	\$ 202.500	\$ 182.250	\$ 60.750
Plaz Pob Pedro Aguirre Cerda	JV Pedro Aguirre Cerda	\$ 315.000	\$ 283.500	\$ 94.500
Plazuela Las Lilas	Cte Adel Conj Res Las Lilas	\$ 202.500	\$ 182.250	\$ 60.750
Plazuela San Martín	JV Dr Sagre	\$ 495.000	\$ 445.500	\$ 148.500
Area Verde I Villa Las Palmas	JV Villa Las Palmas	\$ 180.000	\$ 162.000	\$ 54.000
Area Verde II Villa Las Palmas	JV Villa Las Palmas	\$ 112.500	\$ 101.250	\$ 33.750
Area Verde III Villa Las Palmas	JV Villa Las Palmas	\$ 112.500	\$ 101.250	\$ 33.750
Area Verde IV Villa Las Palmas	JV Villa Las Palmas	\$ 112.500	\$ 101.250	\$ 33.750
Areas Verde V Villa Las Palmas	JV Villa Las Palmas	\$ 450.000	\$ 405.000	\$ 135.000
Areas Verdes Villa Las Palmas	JV Villa Las Palmas	\$ 450.000	\$ 405.000	\$ 135.000
	JV Villa Las Palmas	\$ 1.417.500	\$ 1.275.750	\$ 425.250
	TOTALES	\$ 2.632.500	\$ 2.369.250	\$ 789.750

ÁREA VERDE	ORGANIZACIÓN	Valor total Proyecto	aporte Municipal 90	Pago Trimestral
Plaza Aconcagua Norte	JV Progreso y Desarrollo	\$ 2.250.000	\$ 2.025.000	\$ 675.000
Bandejon Molinare	JV Progreso y Desarrollo	\$ 250.000	\$ 225.000	\$ 75.000
	JV Progreso y Desarrollo	\$ 2.500.000	\$ 2.250.000	\$ 750.000
Costado Virgen Cerro Mayaca	Mesa Técnica Territorial	\$ 112.500	\$ 101.250	\$ 33.750
Costado Jardín Infantil Cerro	Mesa Técnica Territorial	\$ 180.000	\$ 162.000	\$ 54.000
Las Praderas Cerro Mayaca	Mesa Técnica Territorial	\$ 90.000	\$ 81.000	\$ 27.000
El Mirador Cerro Mayaca	Mesa Técnica Territorial	\$ 112.500	\$ 101.250	\$ 33.750
Subida Cerro Mayaca	Mesa Técnica Territorial	\$ 540.000	\$ 486.000	\$ 162.000
	Mesa Técnica Territorial	\$ 990.000	\$ 891.000	\$ 297.000
Rosales - Peumo	JV El Peumo	\$ 67.500	\$ 60.750	\$ 20.250
Plazuela El Peumo	JV El Peumo	\$ 360.000	\$ 324.000	\$ 108.000
	JV El Peumo	\$ 427.500	\$ 384.750	\$ 128.250
SECRETARÍA MUNICIPAL ACTA 19-2010	TOTALES	\$ 3.917.500	\$ 3.525.750	\$ 1.175.250

AREA VERDE	ORGANIZACIÓN	Total Proyecto	Aporte Municipal 90%	Pago Trimestral
Plaza Bernardo O'Higgins	JV Villa Coopreval	\$ 990.000	\$ 891.000	\$ 297.000
A. Verde V/ Coopreval (Bombero)	JV Villa Coopreval	\$ 180.000	\$ 162.000	\$ 54.000
	JV Villa Coopreval	\$ 1.170.000	\$ 1.053.000	\$ 351.000
Plazuela Los Lúcumos	JV Los Lucumos	\$ 225.000	\$ 202.500	\$ 67.500
Area Verde Villa Santa Teresita	JV Los Lucumos	\$ 360.000	\$ 324.000	\$ 108.000
	JV Los Lucumos	\$ 585.000	\$ 526.500	\$ 175.500
Area Verde II Santa Teresita	Asoc Minusválido de Qta	\$ 270.000	\$ 243.000	\$ 81.000
Area Verde Cancha de Bicicross	Com. Adelanto Sta Teresita	\$ 2.115.000	\$ 1.903.500	\$ 634.500
Plaza Chica	Cte. Adelanto Sta Teresita	\$ 270.000	\$ 243.000	\$ 81.000
Plaz. Los Naranjos Sta Teresita	Cte. Adelanto Sta Teresita	\$ 360.000	\$ 324.000	\$ 108.000
	Cte. Adelanto Sta Teresita	\$ 2.745.000	\$ 2.470.500	\$ 823.500
Plaza I, Villa Paraíso	Cte de adelanto Florencia	\$ 180.000	\$ 162.000	\$ 54.000
Plaza II, Villa Paraíso	Cte de Adelanto Florencia	\$ 540.000	\$ 486.000	\$ 162.000
Area Verde III, Villa Paraíso	Cte de adelanto Florencia	\$ 2.250.000	\$ 2.025.000	\$ 675.000
Plaza IV, Villa Paraíso	Cte de Adelanto Florencia	\$ 360.000	\$ 324.000	\$ 108.000
	Cte de Adelanto Florencia	\$ 3.330.000	\$ 2.997.000	\$ 999.000
Plaza V, Villa Paraíso	Cte. Adelanto El Cairo	\$ 270.000	\$ 243.000	\$ 81.000
Plaz. Frente Sede V/ Paraíso	JV Villa Paraíso	\$ 450.000	\$ 405.000	\$ 135.000
A. Verde Detrás Cas Sta. Teresita	JV Angel Pino Carroza	\$ 324.000	\$ 291.600	\$ 97.200
	TOTALES	\$ 9.144.000	\$ 8.229.600	\$ 2.743.200

AREA VERDE	ORGANIZACION	Total Proyecto	Aporte Municipal 90%	Pago Trimestral
Area Verde Beatita Benavides	JV Beatita Benavides	\$ 180.000	\$ 162.000	\$ 54.000
Plazuela II Beatita Benavides	JV Beatita Benavides	\$ 157.500	\$ 141.750	\$ 47.250
	JV Beatita Benavides	\$ 337.500	\$ 303.750	\$ 101.250
Plaza Dr. Luis Mella	JV Poblacion Said	\$ 585.000	\$ 526.500	\$ 175.500
Plaza Los Quillayes	JV Poblacion Said	\$ 585.000	\$ 526.500	\$ 175.500
	JV Poblacion Said	\$ 1.170.000	\$ 1.053.000	\$ 351.000
Plazuela Villa San Alberto	JV San Alberto	\$ 180.000	\$ 162.000	\$ 54.000
Plazuela La Rotonda Manuela Figueroa	JV Manuela Figueroa	\$ 135.000	\$ 121.500	\$ 40.500
Plazuela La Gruta Manuela Figueroa	JV Manuela Figueroa	\$ 135.000	\$ 121.500	\$ 40.500
	JV Manuela Figueroa	\$ 270.000	\$ 243.000	\$ 81.000
Plazuela Juegos Reyes Católicos	Cte de Adelanto Reyes Catolic	\$ 315.000	\$ 283.500	\$ 94.500
Plazuela I Reyes Católicos	Cte de Adelanto Reyes Catolic	\$ 90.000	\$ 81.000	\$ 27.000
Plazuela II Reyes Católicos	Cte de Adelanto Reyes Catolic	\$ 202.500	\$ 182.250	\$ 60.750
Plazuela III Reyes Católicos	Cte de Adelanto Reyes Catolic	\$ 135.000	\$ 121.500	\$ 40.500
	Cte de Ad. R. Catolicos	\$ 742.500	\$ 668.250	\$ 222.750
Plazuela Villa San Antonio	Cte de Ad. San Antonio	\$ 135.000	\$ 121.500	\$ 40.500
Areas Verdes Amanecer	Jv Nueva Amanecer	\$ 540.000	\$ 486.000	\$ 162.000
	TOTALES	\$ 3.375.000	\$ 3.037.500	\$ 1.012.500

AREA VERDE	ORGANIZACION	Valor total Proyecto	Aporte Municipal 90%	Pago Trimestral
Plaza José Gil de Castro	Cte de Ad. Pintores de Chile	\$ 450.000	\$ 405.000	\$ 135.000
Plaza Inés Puyo	Cte de Ad. Pintores de Chile	\$ 675.000	\$ 607.500	\$ 202.500
	Cte de Ad. P. de Chile	\$ 1.125.000	\$ 1.012.500	\$ 337.500
Plazuela el Sendero I	Cte de ad. El Sendero nº 8	\$ 1.125.000	\$ 1.012.500	\$ 337.500
Plazuela el Sendero IV	Cte de ad. El Sendero nº 8	\$ 1.125.000	\$ 1.012.500	\$ 337.500
Plazuela el Sendero VI	Cte de ad. El Sendero nº 8	\$ 360.000	\$ 324.000	\$ 108.000
	Cte de adel. El Sendero nº 8	\$ 2.610.000	\$ 2.349.000	\$ 783.000
Area Verde V El Sendero	V D. Josefina El Sendero V	\$ 900.000	\$ 810.000	\$ 270.000
AA. VV. Los Conquistadores El	Cte de Ad. El Sendero nº 1	\$ 900.000	\$ 810.000	\$ 270.000
Etapa 10 El Sendero	JV V/ El Sendero X y XI et.	\$ 648.000	\$ 583.200	\$ 194.400
	TOTALES	\$ 6.183.000	\$ 5.564.700	\$ 1.854.900

AREA VERDE	ORGANIZACION	Valor total Proyecto	Aporte Municipal 90%	Pago Trimestral
Plazuela Villa Primavera	JV Villa Primavera	\$ 112.500	\$ 101.250	\$ 33.750
A. Verde Sol de Julio, San Pedro	Jv Sol de Julio	\$ 675.000	\$ 607.500	\$ 202.500
Area Verde Sol de Julio	JV Sol de Julio	\$ 135.000	\$ 121.500	\$ 40.500
	JV Sol de Julio	\$ 810.000	\$ 729.000	\$ 243.000
Plazuela Enrique Arenas I	JV Enrique Arenas	\$ 382.500	\$ 344.250	\$ 114.750
Plazuela Enrique Arenas III	JV Enrique Arenas	\$ 225.000	\$ 202.500	\$ 67.500
	JV Enrique Arenas	\$ 607.500	\$ 546.750	\$ 182.250
Area Verde Santa Teresita	JV Santa Teresita	\$ 315.000	\$ 283.500	\$ 94.500
	TOTALES	\$ 1.845.000	\$ 1.660.500	\$ 553.500

AREA VERDE	ORGANIZACION	Valor total Proyecto	Aporte Municipal 90%	Pago Trimestral
Plazuela La Palma	JV San francisco	\$ 180.000	\$ 162.000	\$ 54.000
Plaza I Población 19 de Febrero	JV Brisas del valle	\$ 315.000	\$ 283.500	\$ 94.500
Plaza II Población 19 de Febrero	JV Brisas del valle	\$ 180.000	\$ 162.000	\$ 54.000
	JV Brisas del valle	\$ 495.000	\$ 445.500	\$ 148.500
	TOTALES	675.000	607.500	202.500

AREA VERDE	ORGANIZACION	Valor total Proyecto	Aporte Municipal 90%	Pago Trimestral
Plazuela El Eden y Quebrada	JV Julio Pizarro	\$ 360.000	\$ 324.000	\$ 108.000
Areas Verdes Vista Hermosa	JV Vista Hermosa	\$ 900.000	\$ 810.000	\$ 270.000
	TOTALES	\$ 1.260.000	\$ 1.134.000	\$ 378.000

TOTAL AREA VERDES	TOTAL ORGANIZACIÓN	Valor total Proyecto	Aporte Municipal 90%	Pago Trimestral
96	52	40.313.500	36.282.150	12.094.050

ACUERDO N° 176/09 Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la "ASOCIACIÓN DE FUTBOL "ANFA" QUILLOTA", por un monto de \$2.000.000, (dos millones de pesos), para pagar Servicios Básicos de Mantención.

ACUERDO 228/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Organización denominada "AGRUPACIÓN CULTURAL ANTONIO LLIDÓ MENGUAL", por un monto de \$1.338.997, (Un millón trescientos treinta y ocho mil novecientos noventa y siete pesos), la cual se pagará de la siguiente manera: \$772.084 en el mes de Agosto, y la diferencia se pagará en tres cuotas mensuales (septiembre, octubre y noviembre de 2009).

ACUERDO 268/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Organización denominada "CONJUNTO FOLKLORICO CANTO Y DANZA DE QUILLOTA, por un monto de \$200.000, (doscientos mil pesos), para financiar la compra de instrumentos musicales folclóricos y micrófonos.

ACUERDO 269/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Organización denominada "CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN LOS POLLITOS", por un monto de \$200.000, (doscientos mil pesos), para financiar la compra de cortinaje para las salas nuevas del jardín.

ACUERDO 270/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Organización denominada "COMITÉ DE VIVIENDA NUEVA ESPERANZA", por un monto de \$3.640.000, (tres millones seiscientos cuarenta mil pesos), financiar compra de materiales para construcción de cámaras en calzada.

ACUERDO 271/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Organización denominada "CLUB DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO DE QUILLOTA", por un monto de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), para financiar el viaje a la ciudad de La Serena, por el Campeonato Nacional de Pesca del Lenguado en su 15ª Versión.

ACUERDO N°306/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención de \$2.100.000 (Dos millones cien mil pesos), a la Organización denominada "Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Quillota", Rut N°71.650.400-k, con Personalidad Jurídica N° 62, cuyo vencimiento es el 05 de Junio de 2011, y su Representante Legal es don Manuel Cabrera Valenzuela, Rut N° 4.425.187-6, con domicilio en Diego Portales N° 798, para fines propios de la Institución.

ACUERDO N°308/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención de \$5.000.000 (Cinco millones de pesos) al Cuerpo de Bomberos de Quillota, para fines propios de la Institución, la que se entregará de acuerdo a Disponibilidad Financiera.

ACUERDO N° 317/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Organización denominada "SOCIEDAD BAILE RELIGIOSO MORENOS Y DIABLADA, NUESTA SEÑORA DE ROSARIO DE POMPEYA", por un monto de \$200.000, (doscientos mil pesos).

ACUERDO N° 318/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Organización denominada "ASOCIACIÓN FEDERADA DE ORGANIZACIONES MUTUALISTAS DE QUILLOTA", por un monto de \$450.000, (Cuatrocientos cincuenta mil pesos).

ACUERDO N° 320/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Organización denominada "CENTRO DE PADRES Y APODERADORES JARDIN INFANTIL CISNE BLANCO", por un monto de \$794.570, (setecientos noventa y cuatro mil quinientos setenta pesos).

ACUERDO N° 321/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Organización denominada "ASOCIACIÓN DE FUTBOL "ANFA", por un monto de \$400.000, (cuatrocientos mil pesos).

ACUERDO N° 322/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Organización denominada "FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO, por un monto de \$1.750.000, (Un millón setecientos cincuenta mil pesos).

ACUERDO N° 333/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria de \$100.000.- (cien mil pesos), a la Organización Funcional denominado "CREACIONES SUPER MILAGRO", Personalidad Jurídica N° 1135, Rut N° 65.016.674-4, representada legalmente por la Sra. María Bachelier Palacios, Rut 07.556.223-3, Fono 310863, domiciliada en Población Lo Garzo, Calle Oscar Castro N° 452, Quillota.

ACUERDO N° 342/09: Por mayoría, con oposición del Concejal Alejandro Villarroel Castillo, se aprueba otorgar Subvención de \$200.000.- al "COLECTIVO CULTURAL ARTE JOVEN", Personalidad Jurídica 597, Rut 65.303.220-K, representado por su Presidenta Graciela Barriga Mendoza, para la realización de la Novena Versión del Encuentro Artístico "FesteJARA".

ACUERDO N°346/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria de \$150.000.- (cien cincuenta mil pesos), a la Organización Funcional denominado "AGRUPACIÓN AMIGOS DE LA DANZA AGRADA", Personalidad Jurídica N° 747, Rut N° 65.627.090-K, representada legalmente por la Sra. Rosa Rebolledo Riveros, Rut 12.917.305-K, Fono 319086, domiciliada Maipú N° 352 Departamento 302, Quillota.

ACUERDO N°347/09: Por mayoría se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria de \$150.000.- (cien cincuenta mil pesos), a la Organización Funcional denominada "COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE QUILLOTA", Personalidad Jurídica N° 804, Rut N° 65.740.480-0, representada legalmente por la Sra. Zaida Cancino Sepúlveda, Rut 6.738.553-5, Fono 87314207, domiciliada en Benimelli N° 765, Quillota.

Acuerdo 354/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Organización Funcional denominada "CLUB DE TENIS QUILLOTA" de \$500.000.- (quinientos mil pesos), Personalidad Jurídica N° 516, Rut N° 70.473.600-2, representada legalmente por el Sr. Fernando Cabrera Onetto, Rut N° 10.732.259-0.

ACUERDO N° 362/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención a las siguientes Organizaciones, para ejecutar Proyectos de Presupuestos Participativos por los montos que se indica:

N° Sector	Nombre Organización	N° Personalidad Jurídica	N° Rut	Nombre del Proyecto	Subvención Municipal
1	Comité de Adelanto Villa Padre Hurtado	803	65.694.480-3	Áreas verdes y recreación	975.000
1	JJ.VV. Villa Rebolar II	143	75.992.590.4	Creación de 2 Plazoletas	582.000
1	JJ.VV. Pedro Aguirre Cerda	52	71.291.100-K	Cierre perimetral sede social	1.164.000
1	JJ.VV. Doctor Sagre	20	65.056.550-9	Arreglo luces de la Multicancha	689.755

1	JJ.VV. Villa Las Palmas	182	68.621.790-1	Instalación puntas metálicas en panderetas	1.134.099
2	Mesa Técnica Territorial Cerro Mayaca	957	65.908.350-7	Seguridad de nuestra comunidad y especialmente nuestro hijos	4.264.800
2	JJ.VV. Cerro Mayaca Progreso y Desarrollo	7	75.953.180-9	Compra de vajilla para actividades sociales	280.654
3	JJ.VV. Los Lucumos	21	75.780.800-5	Mejoramiento de entorno de espacios comunitarios	779.220
3	JJ.VV. Rafael Ariztia Lyon	106	65.879.100-1	Ampliación cocina de la sede social	649.350
3	JJ.VV. Lo Garzo	38	71.210.500-3	Ejecutar muralla para ampliar la Sede	755.843
3	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	62	71.650.400-K	Construcción de techumbre patio exterior	755.843
3	JJ.VV. Aspillaga	4	71.639.800-5	Construcción de muralla antejardín Sede Social	755.843
3	JJ.VV. Villa Coopreval	2	71.042.600-7	Obra gruesa camarines multicancha Villa Coopreval	779.220
4	Comité de Adelanto Los Copihues	858	65.759.250-1	Instalación de luminarias	2.507.890
4	JJ.VV. Hermanos Carrera	133	75.297.200-1	Contenedores de Basura	1.904.595
5	JJ.VV. Villa Los Paltos	19	65.339.590-6	Equipamiento Comunitario Básico	649.350
5	JJ.VV. Jose Miguel Carrera	3	71.460.200-4	Implementación y Equipamiento cocina sede	649.350
5	JJ.VV. Sector Hospital	47	74.827.000-0	Iluminación pasaje Villa primavera	649.350
5	JJ.VV. de la Población de Empleados Particulares	159	65.150.480.5	Recuperación de espacio público	649.350
5	Comité de Adelanto Welukan	884	65.775.360-2	Cambio Luminarias pasaje 4 y Pudeto en Los Paltos	649.350
5	JJ.VV. Población Diego Portales	31	65.814.440-5	Construcción de baño sede social y ampliación de la misma	950.000
5	Asoc. Secretarias	19	74.673.700-9	Implementación	348.704

6	JJ.VV. Villa México	14	72.171.000-9	Equipamiento básico sede social	428.516
7	JJ.VV. Beatita Benavides	96	65.098.820-5	Segunda etapa de cierre perimetral Sede Beatita Benavides	1.940.000
7	JJ.VV. Población Said	79	75.016.800-0	Mejoramiento de piso e instalación de cerámica en nuestra Sede	1.000.000
7	JJ.VV. El Bosque	132	65.670.600-7	Implementación y Mejoramiento de Sede Social	1.605.454
8	JJ.VV. Villa El Sendero Etapa X y XI	192	65.002.664-0	Iluminación de áreas verdes El Sendero Etapa X y XI	4.545.454
9	JJ.VV. San Pedro Actual	26	74.715.800-2	Reemplazo luminarias alumbrado público en Av. Dueñas y calle Santa Rosa	3.880.000
10	Club Deportivo Los Amistosos	120	65.512.860-3	Navidad para todos los niños del sector de San Pedro, Pueblo Indio y los Almendros	1.515.151
10	Club Adulto Mayor Campo Lindo	446	65.127.450-8	Construcción de baños Sede Adulto mayor	850.330
10	JJ.VV. San Francisco	97	75.982.910-7	Adquisición 10 colectores de basura	1.487.500
10	Comité de Adelanto Pasaje Santa Margarita	763	65.966.740-1	Instalación de lomo de toro y campaña de sensibilización	530.000
10	JJ.VV. El Huerto	117	75.995.100-K	Cierre entorno Sede Social	131.890
11	JJ.VV. Mauco	168	65.446.040-K	Contenedores de basura	2.134.000
11	Club de Adulto Mayor Esperanza	439	65.125.480-9	Esperanza Viajera	401.464
11	Club Deportivo y Social Agroil de Boco	125	71.226.300-8	Mejoramiento Sede	555.090
11	JJ.VV. Julio Pizarro	107	65.493.800-8	Cierre Sede Social	485.000
11	JJ.VV. Diaz Fuenzalida	125	65.352.790-K	La nueva cara de la cocina	970.000
				Total Aportes	\$48.496.610

ACUERDO N°385/09: Por mayoría de 5 a 2 votos se aprueba otorgar Subvención de \$100.000 a la Organización denominada "Agrupación Social y Cultural Nueva Imagen", para financiar reparación de equipos de la Radio Nueva Imagen de San Pedro.

ACUERDO N°386/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención a la Organización denominada "Barra Ultrakanaria", por un monto de \$100.000 (cien mil), para financiar el traslado de sus integrantes a la gran Final del Torneo Primera B, en el que participa el Club Deportivo San Luis de Quillota.

ACUERDO N°393/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a la Organización denominada "CLUB DE RODEO LO VARELA", por un monto de \$600.000, (seiscientos mil pesos), para la reparación de corrales, manga y atajada medialuna Club de Rodeo Lo Varela.

ACUERDO N°394/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención al "Servicio de Bienestar de la Asociación de Trabajadores del Departamento de Salud", por la suma de \$16.833.180, correspondiente a la asignación familiar que se entrega a cada funcionario, equivalente a un total de \$80.158.-

ACUERDO 405/09: Por Unanimidad se aprueba otorgar Subvención Municipal a las siguientes Organizaciones Comunitarias:

Club de Adultos Mayores

Nº	P- Jurídica	Nombre	Monto
1	207	Club de abuelitas los años Dorados	100.000
2	603	Club Adulto Mayor Sta Mª de Cervellon	100.000
3	328	Club del Adulto Mayor el Atardecer	100.000
4	1102	Club de Adulto Mayor Arcoiris del Cajón	100.000
5	331	Club de la Tercera Edad San Pedro Nolasco	100.000
6	305	Centro de Madres La Unidad Del Cajon de S. Pedro	100.000
7	326	Club del Adulto Mayor Mª de Nazareth	100.000
8	961	Concejo de Deleg Casa de Enc del Adulto Mayor INP	100.000
9	446	Club Adulto Mayor Campo Lindo	100.000
10	723	Club de Adulto Mayor Hermandad Sol y Lluvia	100.000
11	599	Club de Adulto Mayor Los Girasoles	100.000
12	783	Club Adulto Mayor Aspillaga	100.000
13	514	Club de Adulto Mayor "La Esperanza"	100.000
14	959	Club Adulto Mayor Los Buenos Amigos	100.000
15	304	Club Tercera Edad Dr. Luis Mella	100.000
16	445	Club Adulto Mayor Beatita Benavides	100.000
17	364	Centro de Madres Aspillaga Diego Portales	100.000
18	360	Grupo de Damas Reencuentro	100.000
19	974	Musica Terapia Descubriendo un Mundo Mejor	100.000
20	615	Club Adulto Mayor Anibal Rios Montt	100.000
21	279	Club tercera Edad "El Olivo"	100.000
22	691	Club de Adulto Mayor Juan Pablo II Quillota	100.000
23	504	Club Adulto Mayor "Villa Hermosa"	100.000
24	998	Club Adulto Mayor "Villa Santa Teresita"	100.000
25	620	Club Adulto Mayor "La eterna Primavera"	100.000
26	249	Club Adulto Mayor Marita de Frei	100.000
27	406	Club Adulto Mayor Las Camelias	100.000
28	641	Unión Comunal del Adulto Mayor de Quillota	100.000
29	704	Agrupación Adulto Mayor "Las Rosas"	100.000
30	1367	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal	100.000
31	698	Club de Adulto Mayor Unidad y Trabajo	100.000
32	150	Fundación Hermana Linca Amigos del A.Mayor	100.000
33	281	Club de Ancianos Nieves del Aconcagua	100.000

ACUERDO 406/09: Por Unanimidad se aprueba otorgar Subvención Municipal a la Organización denominada "Comité de Vivienda Juan Pablo II" por la suma de \$2.000.000, para reparación integral Sistema Hidropack.

ACUERDO 444/09 Por Unanimidad se aprueba otorgar Subvención Municipal a la Organización denominada "Comité Calle Los Lúcumos Villa Hnos. Maristas" por la suma de \$400.000, (cuatrocientos mil pesos) para financiar la instalación de By Pass de emergencia en sistema de elevación de agua (Hidropack).

ACUERDO N°445/09: Por Unanimidad se aprueba otorgar Subvención Municipal a la Organización denominada "Centro Comunal de Diabéticos de Quillota" por la suma de \$200.000, (doscientos mil pesos) para ayudar pacientes diabéticos a controlar enfermedad.

Acuerdo 84/09/ Por unanimidad se aprueba suscribir Convenio con Universidad del Mar para otorgar Beca compartida a jóvenes quillotanos.

ACUERDO N° 195/09 Por unanimidad se aprueba otorgar Beca Extraordinaria a doña NICOLE ANDREA OLIVARES PEREZ, Rut N° 16.540.678-8, estudiante de 7º semestre de la carrera de Agronomía de la Pontificia Universidad de Valparaíso, equivalente a la suma de \$200.000 (doscientos mil pesos) por única vez, para financiar viaje de estudio a Estados Unidos.

ACUERDO N° 196/09 Por unanimidad se aprueba otorgar Beca Extraordinaria a don ULISES MARTINEZ ROJAS, Rut N° 15.763.579-4, quien se encuentra estudiando Medicina en la ciudad de La Habana, Cuba, equivalente a la suma de \$200.000 (doscientos mil pesos) por única vez, para financiar viaje a Chile. Considerando que el beneficiario se encuentra en este momento en Cuba, el cheque se girará a nombre de su madre Sra. Graciela Rojas Castro, Rut N° 6.838.138-K.

ACUERDO 266/09: Por unanimidad se aprueba otorgar Becas Deportivas Municipales a las siguientes personas:

a) **BECAS COMPLETAS DE \$ 150.000 por una vez**

1	AMANDA VALENZUELA HADDAD	20.319.455-2	GIMNASIA
2	GABRIELA CARVAJAL BRUNA	20.320.521-K	GIMNASIA
3	ROMINA BRANTE BONILLA	17.752.211-2	TENIS DE CAMPO
4	PAULA CARVAJAL BRUNA	19.663.479-7	GIMNASIA
5	CAMILO AHUMADA CARRASCO	19.048.574-9	TENIS DE CAMPO
6	SEBASTIAN LEIVA SALINAS	19.393.527-3	ATLETISMO
7	CONSTANZA DIAZ GARCIA	17.133.150-1	TAE-KWONDO
8	MARCELA ALVAREZ DIAZ	17.245.976-5	GIMNASIA

b) **MEDIAS BECAS DE \$ 75.000 por una vez**

1	MARIA BAEZA OLIVARES	18.255.809-5	BASKETBALL
2	EMILIO CIFUENTES RETAMALES	08.480.426-6	ATLETISMO
3	CLAUDIA FLORES CORREA	16.000.863-6	VOLEIBOL
4	MARIO BRITO CORNEJO	16.775.327-2	MOUNTAIN BIKE
5	MARCELO BRITO CORNEJO	17.480.758-2	MOUNTAIN BIKE

c) Beca Especial al Mérito, por la suma de \$300.000 (trescientos mil pesos) por una vez, a CELIA MAKARENA RIQUELME LEON, Rut N° 18.257.764-7, Deportista Federada de Gimnasia Artística Femenina, Miembro del Concentrado Nacional de Chile Deportes, clasificada para representar a Chile en los siguientes Eventos Internacionales:

- Campeonato Mundial de Gimnasia Artística, Categoría Adulto, a realizarse entre el 12 y el 18 de Octubre de 2009, en Londres - Gran Bretaña.
- Campeonato Sudamericano de Gimnasia Artística, Categoría Adulto, a realizarse entre el 24 de Octubre y el 2 de Noviembre de 2009, en Medellín - Colombia.

ACUERDO 267/09: Por unanimidad se aprueba otorgar las siguientes Becas Completas Culturales y Artísticas Municipales, de \$ 150.000 por una vez:

- CONSTANZA CARDENAS OLGUIN, RUT N° 19.393.993-7, Integrante de Ballet Municipal Clásico "Gloria Trullá".
- GUILLERMO CASTRO CORREA, RUT N° 15.817.886-k, Cantautor, estudiante de Teclado en el Conservatorio de la Casa de la Cultura de Limache.
- VIVIANA CATALDO LOPEZ, Rut N°16.820.852-9, Egresada Escuela Municipal de Danza Moderna de Quillota.
- MARIA GONZALEZ MOBAREC, RUT N°19.394.889-8, Estudiante Escuela Municipal Danza Moderna de Quillota.
- FRANCISCO ORTIZ CALDERON, Rut N°15.341.723-7, Estudiante de Artes Visuales, mención Escultura, Escuela Bellas Artes de Quillota.
- ROMINA QUEVEDO GUZMAN, Rut N° 17.688.510-6, Egresada Escuela Municipal de Danza Moderna de Quillota.
- ELIAS ROMAN ARANCIBIA, Rut N° 16.820.363-2, Productor del Festival Estudiantil de la Canción en Inglés, estudiante de la Carrera de Música, Facultad de Humanidades de la Universidad de Valparaíso.

ACUERDO N°309/09: Por unanimidad se aprueba destinar \$5.000.000, (Cinco millones de pesos) aportados por BCI, para otorgar Becas Municipales, las que se analizarán en el próximo Concejo Municipal.

UNIDAD ASESORÍA JURÍDICA

En conformidad con el artículo 67° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, informo:

CONVENIO O CONTRATO	MES
CONTRATO A SUMA ALZADA. SONDEO ARQUEOLÓGICO SITIO ESTADIO DE QUILLOTA - ALEJANDRA GABRIELA DIDIER PEREZ.	ENERO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS HABITACIONALES SOLIDARIAS COMITÉ ANTUMAPU III, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA C.V.P. LIMITADA.	ENERO

CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. ASESOR TECNICO OBRAS (SUPERVISION) DEL PROYECTO CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS, COMUNA DE QUILLOTA - LORENZO NICOLAS CHAHUAN CHAHUAN.	ENERO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCION DE OBRA DE ARTE CRUCE VEHICULAR CANAL DE RIEGO SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA - CESAR ANTONIO GONZALEZ TAPIA.	ENERO
CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES MUEBLES. ADQUISICION MOBILIARIO ESCOLAR Y BIBLIOTECA - INDUSTRIA METALÚRGICA ACONCAGUA LIMITADA.	ENERO
CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES MUEBLES. ADQUISICION ESTANTERIAS PARA BIBLIOTECA - SISTEMAS DE ALMACENAJE STOREX LIMITADA.	ENERO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. "CAPACITACION: ENTENDIMIENTO Y CUIDADO EMOCIONAL AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA" - OIKOS HUMANO S.A.	ENERO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS HABITACIONALES SOLIDARIAS COMITÉ POR UN FUTURO MEJOR, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA ANTA LIMITADA.	ENERO
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. OFICINA PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. CALLE BLANCO N° 425, QUILLOTA - ELSA VARGAS ZUÑIGA.	ENERO
CONTRATO SERVICIOS ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO FIN DE AÑO, COMUNA DE QUILLOTA - COMERCIAL RAYO FÉNIX LIMITADA.	ENERO
ANEXO RECTIFICATORIO CONTRACTUAL. ASESOR TECNICO OBRAS (SUPERVISION) DEL PROYECTO CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS, COMUNA DE QUILLOTA. LORENZO NICOLAS CHAHUAN CHAHUAN.	ENERO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD "CONSTRUCCION UNIDAD DE DIAGNÓSTICO ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, COMUNA DE QUILLOTA" - SOCIEDAD CONSULTORA DE GESTION Y ADMINISTRACION EN SALUD LIMITADA o CONGESA LTDA.	ENERO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE MAMOGRAFIAS. CENTRO MAMOGRAFICO LTDA.	ENERO
CONTRATO COMODATO PRECARIO BIEN INMUEBLE MUNICIPAL - MARCELO OLMEDO OLMOS.	ENERO
CONTRATO COMODATO PRECARIO BIEN INMUEBLE MUNICIPAL - MARIA BARAHONA TIRADO.	ENERO
CONTRATO COMODATO PRECARIO BIEN INMUEBLE MUNICIPAL - JOVANNA VILLARROEL CONTRERAS.	ENERO
CONTRATO COMODATO PRECARIO BIEN INMUEBLE MUNICIPAL - BRUNO MUÑOZ HERNANDEZ.	ENERO
CONTRATO COMODATO PRECARIO BIEN INMUEBLE MUNICIPAL - ELISA JIMENEZ CLAVEL.	ENERO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA GOMEZ RECABARREN LTDA.	ENERO
CONVENIO DE ASOCIACION AL SISTEMA COMPLEMENTARIO DE SALUD-COOPERATIVA DE SERVICIO MEDICO SERMECOOP LTDA e ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA-BIENESTAR.	ENERO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCION BAÑOS Y CAMARINES GIMNASIO SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA - OSVALDO IGNACIO MOLINA LEPE.	ENERO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. SERVICIO DE DISEÑO Y CAPACITACION DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACION PARA EL SITIO WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA - GABRIELA SOLEDAD LATIN VALENCIA.	ENERO
CONTRATO DE EJECUCION DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS HABITACIONALES SOLIDARIAS COMITÉ PADRE PIO II, COMUNA DE QUILLOTA- CONSTRUCTORA ANTA LTDA.	ENERO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, AREAS VERDES Y EMERGENCIAS, COMUNA DE QUILLOTA- GONZALEZ Y FIERRO LTDA.	ENERO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL, CONSTRUCCION VIVIENDAS HABITACIONALES SOLIDARIAS, COMITÉ ANTUMAPU I, COMUNA DE QUILLOTA-SOCIEDAD CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA C.V.P. LTDA.	ENERO
COMPRAVENTA Y PROHIBICION-BOZZOLO OGNIO HECTOR CONSTANTINO Y OTROS.	ENERO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA EXPO-FERIA YO CREO EN QUILLOTA 2008, COMUNA DE QUILLOTA"-SEMPER F-1 SECURITY LTDA.	ENERO
CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA: "TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y EJECUCION DE PROYECTO".	ENERO
CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE, GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DE VALPARAISO Y LA MUNICIPALIDAD	ENERO

DE QUILLOTA: "REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA".	
CONTRATO DE TRANSACCION EXTRAJUDICIAL - MAYBELLINE DENISSE MONTENEGRO TAPIA.	FEBRERO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. SERVICIO DE DISEÑO Y CAPACITACION DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACION PARA EL SITIO WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA - GABRIELA SOLEDAD LATIN VALENCIA.	FEBRERO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS HABITACIONALES SOLIDARIAS COMITÉ LAS BRISAS II, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA GOMEZ RECABAREN LIMITADA.	FEBRERO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE EXAMENES HOLTER DE PRESION ARTERIAL - CENTRO DE DIAGNOSTICO CARDIOLAB LTDA. (Alberto Abuauad Abo-Mohor)	FEBRERO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCION BAÑOS Y CAMARINES GIMNASIO SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA - OSVALDO IGNACIO MOLINA LEPE.	FEBRERO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS HABITACIONALES SOLIDARIAS COMITÉ PADRE PÍO II, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA ANTA LIMITADA.	FEBRERO
CONTRATO DE "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES DEPARTAMENTO DE SALUD I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA" - SOLUCIONES COMPUTACIONALES VIÑA DEL MAR LIMITADA.	FEBRERO
CONTRATO DE COMODATO BIEN RAIZ. JUNTA DE VECINOS VILLA PRIMAVERA DE SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA.	FEBRERO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ESCUELA ABEL GUERRERO, SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA - CM INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA.	FEBRERO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE UNIDADES HABITACIONALES COMITE VILLA DOCTOR SAGRE, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA ANTA LIMITADA, SEGÚN FORMATO SERVIU.	FEBRERO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE UNIDADES HABITACIONALES COMITE SAN RAFAEL, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA ANTA LIMITADA, SEGÚN FORMATO SERVIU.	FEBRERO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE UNIDADES HABITACIONALES COMITE ESPERANZA PARA HERMOSEAR NUESTRAS CASAS, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA ANTA LIMITADA, SEGÚN FORMATO SERVIU.	FEBRERO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. AMPLIACIÓN Y ADECUACION JARDÍN INFANTIL RUISEÑOR, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA GOMEZ RECABAREN LIMITADA.	FEBRERO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. AMPLIACIÓN Y ADECUACION JARDÍN INFANTIL OSO PANDA, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA GOMEZ RECABAREN LIMITADA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES MUEBLES. MODERNIZACION DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - GALLYAS S.A.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE BANQUETERIA, COMUNA DE QUILLOTA- MARGARITA ISABEL ALFARO CASTRO.	FEBRERO
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CASA SEDE LOCAL CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES REGION DE VALPARAISO-MARIA ABUYERES JADUE REPRESENTADA POR GUILLERMO ZEDAN ABUYERES.	FEBRERO
RENOVACION CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CASA SEDE LOCAL CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES REGION DE VALPARAISO-GUILLERMO ZEDAN ABUYERES, EN REPRESENTACION CONVENCIONAL DE MARIA ABUYERES JADUE.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE BANQUETERÍA, COMUNA DE QUILLOTA-OSCAR ROLANDO BUSTAMANTE LAZO.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE BANQUETERIA Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EXPOSICIONES Y OTRAS, COMUNA DE QUILLOTA - OSCAR ROLANDO BUSTAMANTE LAZO.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE MODULOS, EXPOSICIONES Y/O EVENTOS VARIOS, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES EXPO. LIMITADA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE MODULOS, EXPOSICIONES Y/O EVENTOS VARIOS, COMUNA DE QUILLOTA - CLEVER PRODUCCIONES LTDA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE MODULOS, EXPOSICIONES Y/O EVENTOS VARIOS, COMUNA DE QUILLOTA - MARIO AVILES Y CIA. LTDA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE GRÚAS VEHICULARES Y GRÚAS HORQUILLAS - SERGIO ANTONIO OSORIO RIVERA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO ARRIENDO DE ESCENARIOS, COMUNA DE QUILLOTA - MIGUEL ANGEL IBARRA ABARCA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO BAÑOS QUIMICOS - DISAL CHILE SANITARIOS PORTABLES S.A.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO TRANSPORTES DE PASAJEROS (ARRENDAMIENTO DE MICROBUSES)- JOSE IVAN VERGARA OJEDA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL OSO YOGUI - LORENA OLGUIN HAI-SAN.	FEBRERO

CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO TECNICO DE ILUMINACION Y AMPLIFICACION, COMUNA DE QUILLOTA - MIGUEL ANGEL IBARRA ABARCA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO TECNICO DE ILUMINACION Y AMPLIFICACION, COMUNA DE QUILLOTA - CLAUDIA SOLEDAD ALARCON RODRIGUEZ.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE TECNICO O INGENIERO ELECTRICO, COMUNA DE QUILLOTA - MIGUEL FLORES UGALDE.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALMUERZOS Y CENAS, COMUNA DE QUILLOTA - SOCIEDAD COMERCIAL SALON DE EVENTOS EL CORRALERO	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE RESTAURANT, COMUNA DE QUILLOTA - SOCIEDAD COMERCIAL SALON DE EVENTOS EL CORRALERO LTDA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTO PARA CANILES MUNICIPALES, COMUNA DE QUILLOTA - ELIANA MERCEDES TOLOZA SAZO.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION Y SANITIZACION, COMUNA DE QUILLOTA - VICHUQUEN SERVICIOS E.I.R.L.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION Y SANITIZACION, COMUNA DE QUILLOTA - SOCIEDAD COMERCIAL SCOPLA LTDA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO BAÑOS QUIMICOS - CRISTIAN MARCELO MANCILLA SPADA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - SOLUCIONES COMPUTACIONALES VIÑA DEL MAR LTDA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - COMPUTACION INTEGRAL S.A.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO INSUMOS COMPUTACIONALES ORIGINALES - SOCIEDAD DE SERVICIOS TCB LTDA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO INSUMOS COMPUTACIONALES ORIGINALES - INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y COMPAÑÍA LTDA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO INSUMOS COMPUTACIONALES ORIGINALES - PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO INSUMOS COMPUTACIONALES ORIGINALES - COMPUTACION INTEGRAL S.A.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE MANTENCIÓN DE LA RED DE DATOS Y ELECTRICA, PARA EVENTUALES REVISIONES Y/O REPARACIONES DE CONEXIONES DE RED DE DATOS Y ELECTRICA DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMATICA MUNICIPAL - INTERPLUS S.A.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE MANTENCIÓN DE LA RED DE DATOS Y ELECTRICA, PARA EVENTUALES REVISIONES Y/O REPARACIONES DE CONEXIONES DE RED DE DATOS Y ELECTRICA DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMATICA MUNICIPAL - AUGUSTO HERRANZ COMPAÑÍA LTDA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA EL PERIODO DE CAMPAÑA DE PERMISO DE CIRCULACION 2009 Y CUANDO EL MUNICIPIO LO REQUIERA - TECHNOSYSTEMS CHILE S.A.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA EL PERIODO DE CAMPAÑA DE PERMISO DE CIRCULACION 2009 Y CUANDO EL MUNICIPIO LO REQUIERA - SOLUCIONES COMPUTACIONALES VIÑA DEL MAR LTDA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA EL PERIODO DE CAMPAÑA DE PERMISO DE CIRCULACION 2009 Y CUANDO EL MUNICIPIO LO REQUIERA - COMPUTACION INTEGRAL S.A.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE DIAGNOSTICO, REPARACION Y/O MANTENCION DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - SERVICIOS COMPUTACIONALES GLOBAL S.A.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO ACTUALIZACION, MODIFICACION E INCORPORACION DE NUEVOS REQUERIMIENTOS Y/O OPCIONES, DE LOS SISTEMAS COMPUTACIONALES QUE APOYAN LA GESTION MUNICIPAL - SISTEMA DE GESTION INTEGRADA S.A.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTROS INSUMOS COMPUTACIONALES - PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTROS INSUMOS COMPUTACIONALES - HUGO DIAZ Y COMPAÑÍA LTDA.	FEBRERO
CONTRATO DE SUMINISTROS INSUMOS COMPUTACIONALES - COMPUTACION INTEGRAL S.A.	FEBRERO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL, CONTRATO DE SERVICIOS DE SUPERVISION REMOTA DE ALARMAS A 36 MESES - A.D.T. SECURITY SERVICES S.A.	FEBRERO
CONTRATO DE ADQUISICION DE UNIFORMES DE VERANO PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA -	MARZO

CONFECCIONES ANDREAS PHILIPPE LIMITADA.	
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONTRATO DE SERVICIOS DE SUPERVISION REMOTA DE ALARMAS A 36 MESES - A.D.T. SECURITY SERVICES S.A.	MARZO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCION BIBLIOTECA Y MULTICANCHA TECHADA, ESCUELA BÁSICA NIÑAS DE CANADÁ D-160, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN RODAS LIMITADA.	MARZO
CONTRATO DE CONCESIÓN DE BIEN INMUEBLE. LICITACION PUBLICA "CONCESION AREA PLAZA DE ARMAS DE QUILLOTA PARA VENTA DE SEGURO AUTOMOTRIZ OBLIGATORIO PERIODO 2009-2010" - B & F SOCIEDAD DE INVERSIONES LIMITADA.	MARZO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCION BAÑOS Y CAMARINES GIMNASIO SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA (AUMENTO PLAZO) - OSVALDO IGNACIO MOLINA LEPE.	MARZO
CONTRATO DE SUMINISTRO. SERVICIO DE ARRIENDO DE MINIBUSES ESCOLARES - OLGA CARREÑO AHUMADA.	MARZO
CONTRATO DE SUMINISTRO. SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS, CARGA LIVIANA Y PESADA - BAQUEDANO AUTOS S.A.	MARZO
CONTRATO DE SUMINISTRO. SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS, CARGA LIVIANA Y PESADA - AUTOMOTRIZ ELECTRA LIMITADA.	MARZO
CONTRATO DE SUMINISTRO. SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS, CARGA LIVIANA Y PESADA - JOSE BERTERO AVALOS.	MARZO
CONTRATO DE SUMINISTRO. SERVICIO DE CAMIÓN JET PARA SERVICIO DE LIMPIAFOSAS - HÉCTOR ANTONIO SEPÚLVEDA HERRERA.	MARZO
CONTRATO DE SUMINISTRO. SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS - JOSE OSVALDO BERTERO AVALOS.	MARZO
CONTRATO DE SUMINISTRO. SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS - RAMON LARA LETELIER.	MARZO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN, REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA SAN NICOLÁS LIMITADA.	MARZO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO, JARDÍN INFANTIL BOCO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA GÓMEZ RECABARREN LIMITADA.	MARZO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. TERMINACIONES SEDE SOCIAL MUTUALISTA DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA - CESAR GONZALEZ TAPIA.	MARZO
ADQUISICION DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. (set de vestuario para damas) - CONFECCIONES SAUER S.A.	MARZO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. ARRIENDO Y MANTENCIÓN DE SOPORTE TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD APS DE QUILLOTA - DICTUC S.A.	ABRIL
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS HABITACIONALES SOLIDARIAS COMITÉ ANTUMAPU IV, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA C.V.P. LIMITADA (socios: Luis Rodrigo Vargas Correa, Karen Sonia Poulsen Rossi y Jorge Enrique Artigas Gho).	ABRIL
CONTRATO A SUMA ALZADA. RESCATE O MEDIDAS DE COMPENSACIÓN SITIO ARQUEOLÓGICO ESTADIO DE QUILLOTA - ALEJANDRA GABRIELA DIDIER PEREZ.	ABRIL
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. "ASESORIA E INSPECCION TECNICA, REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - ARTURO SEGUNDO TALAMILLA ESCOBAR.	ABRIL
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. MEJORAMIENTO ESCUELA NIÑAS DE CANADÁ, COMUNA DE QUILLOTA - LORENZO CHAHUAN CHAHUAN.	ABRIL
CONTRATO A SUMA ALZADA. DESCRIPCIÓN DEL CAMPO LABORAL DE LAS CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL MEDIO QUE ENTREGAN LOS LICEOS MUNICIPALES DE QUILLOTA - PUBLICIDAD Y PRODUCCIONES STAFF CREATIVO LIMITADA (Socios: Luis Hernán Patricio Young Moreau y María Elena Gómez Jofré).	ABRIL
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS HABITACIONALES SOLIDARIAS COMITÉ ANTUMAPU V, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA C.V.P. LIMITADA (socios: Luis Rodrigo Vargas Correa, Karen Sonia Poulsen Rossi y Jorge Enrique Artigas Gho).	ABRIL
CONTRATO DE EJECUCIÓN PROYECTO DE ESTUDIO A SUMA ALZADA. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE QUILLOTA - WORLD TRADE CENTER SANTIAGO S.A. Y COMPAÑIA LIMITADA (socios: World Trade Center Santiago S.A. y Francisco Ignacio Alamos Rojas)	ABRIL
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. "ASESORIA E INSPECCION TECNICA ARQUEOLOGICA, REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - GABRIELA ISABEL CARMONA SCIRAFFIA.	ABRIL
CONTRATO A SUMA ALZADA. INSTALACION DOS NUEVOS SISTEMAS DE SEMÁFOROS, 1 VEHICULAR Y 1 PEATONAL, COMUNA DE QUILLOTA - SOCIEDAD DE SERVICIOS TECNICOS SATTO LIMITADA. (socios: Juan	ABRIL

Angel Santos Arancibia y Rosa Elena Ramirez Bouguett)	
CONTRATO DE SUMINISTRO. SERVICIO DE MANTENCIÓN PERIÓDICA DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO CONSISTORIAL - LUIS BECERRA ADRIASOLA.	ABRIL
CONTRATO DE SUMINISTRO. SERVICIO DE INSTALACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES PARA EL SISTEMA INFORMÁTICO Y ELÉCTRICO - DEPARTAMENTO DE SALUD - INGENIERÍA NETDATABIO S.A. (socios publicados: Milko Egidio Accattini Castagnino, Carlos Alberto Pérez Espinoza y Ricardo Alejandro Barraza Basaure).	ABRIL
CONTRATO DE SUMINISTRO. SERVICIO DE INSTALACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES PARA EL SISTEMA INFORMÁTICO Y ELÉCTRICO - DEPARTAMENTO DE SALUD - SOLUCIONES COMPUTACIONALES VIÑA DEL MAR LTDA (socios: Jaime Andrés Araya González y María Carolina Oyanedel Inostroza).	ABRIL
CONTRATO COMODATO COMPUTADOR RADIO COMUNITARIA NUEVA IMAGEN, SAN PEDRO.	MAYO
ANEXO MODIFICATORIO - CONVENIO DE APOORTE DE FINANCIAMIENTO - EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (ENDESA) (Claudio Iglesias Guillard)	MAYO
CONTRATO COMODATO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PALTOS, QUILLOTA.	MAYO
CONVENIO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA: PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION LOCAL EN ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA MUNICIPAL SAPU VERANO QUILLOTA.	MAYO
CONVENIO ENTRE JUNJI Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA: TRANSFERENCIAS DE FONDOS DE LOS PROYECTOS JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA "LICEO SANTIAGO ESCUTTI", JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA "RUISEÑOR", JARDIN INFANTIL "OSO PANDA" Y JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA "ABEL GUERRERO".	MAYO
CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO (SENCE) Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA: TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO LOCAL DE EMPLEO PARA PERSONAS DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL.	MAYO
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE AL SERVIDOR DE CORREO BAJO PLATAFORMA MICROSOFT EXCHANGE 2003 - ANTONIO URREJOLA RIOS.	MAYO
CONTRATO DE CONSTRUCCION Y MANDATO POSTULACION COLECTIVA PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE UNIDADES HABITACIONALES COMITÉ DIEGO DE ALMAGRO - CONSTRUCTORA ANTA LIMITADA. (Socios: Cristian Guillermo Marco Antonio Tapia Hurtubia y Ana María Muñoz Henríquez)	MAYO
CONTRATO DE CONSTRUCCION Y MANDATO POSTULACION COLECTIVA PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE UNIDADES HABITACIONALES COMITÉ NUEVO HORIZONTE - CONSTRUCTORA ANTA LIMITADA. (Socios: Cristian Guillermo Marco Antonio Tapia Hurtubia y Ana María Muñoz Henríquez)	MAYO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CANCHA LOS LUCUMOS, COMUNA DE QUILLOTA - RODRIGO ANTONIO CORONEL ARANCIBIA.	MAYO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. INSTALACIÓN POSTES DE ALUMBRADO DE CANCHA, ASOCIACIÓN DE CLUBES DEPORTIVOS Y SOCIALES DE FÚTBOL SENIOR - SERVICIOS INDUSTRIALES LUIS ENRIQUE AGUILERA FERNANDEZ E.I.R.L.	MAYO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN, REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA SAN NICOLÁS LIMITADA. (socios: Mario Porzio Germain - Benicio Rojas Villarroel)	MAYO
CONTRATO DE EJECUCIÓN PROYECTO DE ESTUDIO A SUMA ALZADA. SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE INDICADORES PARA MEDIR EL GRADO DE DESARROLLO HUMANO AL INTERIOR DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILLOTA - DANIEL ANDRÉS FLORES CÁCERES.	MAYO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE E ILUMINACIÓN SEDE VIEJOS TERCIOS, COMUNA DE QUILLOTA - CARLOS ROBERTO GERARDO BALDERRAMA CORNEJO.	MAYO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCION BAÑOS Y CAMARINES GIMNASIO SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA - OSVALDO IGNACIO MOLINA LEPE.	MAYO
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS. REINSTALACIÓN DE SERVIDOR PRINCIPAL EN AMBIENTE DE ACTIVE DIRECTORY PRIMARIO Y SECUNDARIO, REINSTALACIÓN DE MICROSOFT SQL SERVER - ANTONIO URREJOLA RIOS.	MAYO
RESCILIACION DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRAS DE DEMOLICION DE ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA SAN NICOLAS LTDA.	JUNIO
CONVENIO DE TRANSFERENCIA "PROGRAMA CALLE CHILE SOLIDARIO, DEL	JUNIO

MINISTERIO DE PLANIFICACION" MINISTERIO DE PLANIFICACION - SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION DE LA REGION DE VALPARAISO Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	
CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO LOCAL DE EMPLEO (SLE) PARA PERSONAS DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO (SENCE) Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	JUNIO
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OFICINA O.P.D. - SOCIEDAD INVERSIONES Y RENTAS SANTA CATALINA LTDA. (Carlos Moraga Fernandez)	JUNIO
CONVENIO MANDATO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA".	JUNIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE EXAMENES HOLTER DE PRESION ARTERIAL - CENTRO DE DIAGNOSTICO CARDIOLAB LTDA.	JUNIO
ACUERDO DE ACTUACION CONJUNTA - COMERCIAL AGRICOLA COAGRISA LTDA. Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	JUNIO
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO - JUAN ERNESTO PONCE BRITO (DELEGACION MUNICIPAL DE SAN PEDRO)	JUNIO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN REVESTIMIENTO EXTERIOR Y GALERÍA GIMNASIO SAN LUIS, COMUNA DE QUILLOTA - OSVALDO ENRIQUE GIADACH GIDI.	JUNIO
ADQUISICION DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL MASCULINO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA - CONFECIONES ANDREAS PHILIPPE LTDA. (Socios: Roberto Gutierrez Bonise, Gabriel Gutierrez Avila, Gustavo René Gutierrez Avila)	JUNIO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA DE ACREDITACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - M Y G QUALITY INGENIERÍA Y GESTIÓN DE CALIDAD LIMITADA. (Socios: Marcelo Bernardo Mora Vallejos y Felipe Alberto Gonzalez Colvin)	JUNIO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONTRATO DE CONSTRUCCION Y MANDATO POSTULACION COLECTIVA. PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE UNIDADES HABITACIONALES COMITÉ DE VIVIENDA ESPERANZA PARA HERMOSEAR NUESTRA CASA - CONSTRUCTORA ANTA LIMITADA (Socios: Cristian Guillermo Marco Antonio Tapia Hurtubia y Ana María Muñoz Henríquez)	JUNIO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONTRATO DE CONSTRUCCION Y MANDATO POSTULACION COLECTIVA. PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE UNIDADES HABITACIONALES COMITÉ DE VIVIENDA SAN RAFAEL - CONSTRUCTORA ANTA LIMITADA (Socios: Cristian Guillermo Marco Antonio Tapia Hurtubia y Ana María Muñoz Henríquez)	JUNIO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONTRATO DE CONSTRUCCION Y MANDATO POSTULACION COLECTIVA. PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE UNIDADES HABITACIONALES COMITÉ DE VIVIENDA VILLA DOCTOR SAGRE - CONSTRUCTORA ANTA LIMITADA (Socios: Cristian Guillermo Marco Antonio Tapia Hurtubia y Ana María Muñoz Henríquez)	JUNIO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. REPOSICIÓN PAVIMENTO DE VEREDAS EN CALLE O'HIGGINS, COMUNA DE QUILLOTA - HORMIGONES ESPECIALES S.A. (Socios: Guillermo Bofia de Caso, Miguel Hudson Swett, Andean Investments Limitada, Jorge Lathrop Anguita, Jorge Lathrop Velasco)	JUNIO
CONTRATO DE SUMINISTRO. CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL - FABIAN ALEXIS VERA FERNANDEZ; G. TOPOGRAFIA DIBUJO Y CONSTRUCCION LIMITADA o GTEC LIMITADA (Socios: Jorge Guajardo Herrera, Jorge Guajardo Abarca); COLLAO DONOSO Y OTRA SOC. DE HECHO (Socios: Claudio Collao Donoso, Catherine Fernández Contreras); INGENIERÍA APLICADA LIMITADA (Socios: Gerardo Caru Gómez y Luis Valle Rojas)	JUNIO
CONTRATO SUMNISTRO. LIMPIEZA DE FOSAS - HECTOR SEPULVEDA HERRERA.	JUNIO
CONTRATO SUMINISTRO. SERVICIO DE CAMION POR DIA - CÉSAR GONZÁLEZ TAPIA.	JUNIO
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OFICINA O.P.D.- SOCIEDAD INVERSIONES Y RENTAS SANTA CATALINA LTDA. (Rep. Legal don Carlos Moraga Fernández)	JUNIO
REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL- EMPRESA CONSTRUCTORA DESCO S.A. (Rep. Legal Juan Ignacio Silva Alcalde y Félix Joaquín Díaz Grohnert)	JUNIO
CONTRATO DE EJECUCION DE OBRAS A SUMA ALZADA, CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN SECTOR LAS CRUZADAS, LOCALIDAD DE SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA - CHILQUINTA ENERGIA S.A. (Rep. Legal Fernando Traub Kipreos)	JUNIO
CONTRATO COMODATO CAMA CLINICA - LAURA LUISA UGARTE LEON.	JULIO
CONTRATO COMODATO PRECARIO - JACQUELINE VARGAS CACERES.	JULIO
CONTRATO DE EJECUCION DE OBRAS A SUMA ALZADA, REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - EMPRESA CONSTRUCTORA DESCO S.A.	JULIO
CONTRATO COMODATO BIEN INMUEBLE MUNICIPAL - JUNTA DE VECINOS	JULIO

RAFAEL ARIZTIA LYON.	
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL, DETERMINACION DE LA FERTILIDAD DE SUELOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PRODESAL DE LA COMUNA DE QUILLOTA - UNIVERSIDAD DEL MAR.	JULIO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL, CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS, COMUNA QUILLOTA, aumento de obra: "CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL DE LA NUEVA SEDE DE LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS, COMUNA DE QUILLOTA" (Eduardo Antonio Herrera Jonson y Christian Antonio Morales Choupay).	JULIO
CONTRATO COMODATO MONITOR SAMSUNG, MODELO SYNCMASTER 551v - RADIO COMUNITARIA NUEVA IMAGEN DE SAN PEDRO.	JULIO
ACUERDO DE COLABORACION I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - HOSPITAL SAN MARTIN.	JULIO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL, CONTRATO DE SERVICIOS DE SUPERVISION REMOTA DE ALARMAS 36 MESES - A.D.T. SECURITY SERVICES S.A.	JULIO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN II ETAPA CENTRO DE REHABILITACIÓN CEALIVI, COMUNA DE QUILLOTA - CARLOS BALDERRAMA CORNEJO.	JULIO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. IMPLEMENTACIÓN ELÉCTRICA Y DE REDES PARA PROYECTO TIC EN AULAS 2008, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL QUILLOTA - TECNOLOGÍA DENOXX LIMITADA (Socios: Víctor Bahamondez Pérez de Arce, Miguel Alcántara Bravo y Manuel Vásquez Vidal).	JULIO
CONTRATO DE SUMINISTRO. SERVICIO DE LIMPIAFOSAS - HÉCTOR ANTONIO SEPÚLVEDA HERRERA.	JULIO
CONTRATO A SUMA ALZADA. SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, LEY SEP, EN LAS ESCUELAS BÁSICAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE QUILLOTA - CORPORACION DE EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL - CIDPA.	JULIO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE CAMIÓN POR DÍA - D.A.E.M.- CÉSAR ANTONIO GONZÁLEZ TAPIA.	JULIO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONTRATO DE CONSTRUCCION Y MANDATO POSTULACION COLECTIVA. PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE UNIDADES HABITACIONALES COMITÉ DE VIVIENDA DIEGO DE ALMAGRO - CONSTRUCTORA ANTA LIMITADA (Socios: Cristian Guillermo Marco Antonio Tapia Hurtubia y Ana María Muñoz Henríquez)	JULIO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONTRATO DE CONSTRUCCION Y MANDATO POSTULACION COLECTIVA. PROYECTO DE AMPLIACION DE UNIDADES HABITACIONALES COMITÉ DE VIVIENDA NUEVO HORIZONTE - CONSTRUCTORA ANTA. LIMITADA (Socios: Cristian Guillermo Marco Antonio Tapia Hurtubia y Ana María Muñoz Henríquez)	JULIO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALZADAS E ILUMINACIÓN MULTICANCHA SECTOR VILLA SAN ALBERTO, COMUNA DE QUILLOTA - EMPRESA CONSTRUCTORA ECMOVIAL LTDA. (Socios: José Antonio Morales Corvalán y Andrés Eduardo Corvalán Vidal).	JULIO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO, JARDIN INFANTIL VILLA EL SENDERO, COMUNA DE QUILLOTA - SOCIEDAD CONSTRUCTORA PARDO Y COMPAÑÍA LIMITADA. (socios: Marcelo Fernando Pardo Olguín y Patricio Alejandro Pardo Olguín).	JULIO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. ADQUISICION DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. (set de vestuario para damas) - CONFECCIONES SAUER S.A. (Socios: Inversiones Piedra Roja Ltda. y León Saber Rosenwasser)	JULIO
CONTRATO DE CONSTRUCCION Y MANDATO. POSTULACION COLECTIVA. PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE UNIDADES HABITACIONALES COMITÉ LA NUEVA ILUSIÓN - CONSTRUCTORA ANTA LIMITADA (Socios: Cristian Guillermo Marco Antonio Tapia Hurtubia y Ana María Muñoz Henríquez).	JULIO
CONTRATO DE CONSTRUCCION Y MANDATO. POSTULACION COLECTIVA. PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE UNIDADES HABITACIONALES COMITÉ EL RETOÑO - CONSTRUCTORA ANTA LIMITADA (Socios: Cristian Guillermo Marco Antonio Tapia Hurtubia y Ana María Muñoz Henríquez).	JULIO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. MEJORAMIENTO INTEGRAL CEMENTERIO MUNICIPAL DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA - CM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA. (Eduardo Antonio Herrera Jonson y Christian Antonio Morales Choupay).	JULIO
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y OPCION DE COMPRA (Casa Colonial) - HERNANDEZ ARRATIA, ESTEBAN MANUEL Y OTRO.	AGOSTO
CONTRATO DE COMODATO BIEN INMUEBLE - JUNTA DE VECINOS VILLA	AGOSTO

RAPA NUI.	
CONTRATO COMODATO PRECARIO BIEN INMUEBLE MUNICIPAL - BETSABE TORRES HERNANDEZ.	AGOSTO
CONTRATO COMODATO CAMA CLINICA - LAURA LUISA UGARTE LEON.	AGOSTO
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OFICINA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO - SOCIEDAD INMOBILIARIA SAN SEBASTIAN LTDA. (Rep. Legal JAVIER ANDRES ABUYERES MARTINEZ).	AGOSTO
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OFICINA DE PERSONAL - RITA AURORA PEREZ TOLEDO.	AGOSTO
RESCILIACION DE CONTRATO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE GARANTIA SOCIAL DE VIVIENDA, COMUNA DE QUILLOTA, BANCO DEL DESARROLLO - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	AGOSTO
CONTRATO DE EJECUCION DE OBRAS A SUMA ALZADA, REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - EMPRESA CONSTRUCTORA DESCO S.A.	AGOSTO
CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO COMUNAL "AUTOCONSUMO 2009", SEREMI DE PLANIFICACION Y COORDINACION REGION VALPSO. - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	AGOSTO
CONVENIO MARCO DE COOPERACION TURISTICA Y CULTURAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI.	AGOSTO
CONVENIO DE COLABORACION FINANCIERA MINISTERIO DEL INTERIOR Y MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - PROYECTO DE PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS - CONACE.	AGOSTO
CONVENIO DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL/OMIL.- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.	AGOSTO
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. HABILITACIÓN Y TERMINACIONES SEDE SOCIAL MUTUALISTA DE QUILLOTA - CÉSAR ANTONIO GONZÁLEZ TAPIA.	AGOSTO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO, JARDIN INFANTIL VILLA PARAISO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA GÓMEZ RECABARREN LIMITADA (Socios: Jorge Alejandro Gómez Recabarren y Ariel Martín Gómez Recabarren).	AGOSTO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS VEREDAS DIVERSAS CALLES Y PASAJES, LOCALIDAD SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA C.G.S. LIMITADA. (Socios: Jorge Enrique Caru Fernández y Daniel Andrés Galaz Bolbarán)	AGOSTO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. REPOSICIÓN PAVIMENTOS DE VEREDAS EN CALLE MAIPÚ Y SAN MARTÍN, COMUNA DE QUILLOTA - HORMIGONES ESPECIALES S.A. (Socios: Guillermo Bofill de Caso, Manuel Hernán Hudson Swett, Andean Investments Limitada, Jorge Lathrop Anguita y Jorge Lathrop Velasco).	AGOSTO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL BEATITA BENAVIDES, COMUNA DE QUILLOTA - INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN PERANDINA LIMITADA. (Socios: Gustavo Adolfo Pajuelo Argote, Jaime Guillermo Herreros Vásquez y José Antonio Astorga Salse).	AGOSTO
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. ASESOR TECNICO DE OBRA AMPLIACIÓN APR CALLE JULIO PIZARRO, BOCO, COMUNA DE QUILLOTA - LORENZO NICOLAS CHAHUAN CHAHUAN.	AGOSTO
CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES MUEBLES. PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO MIDEPLAN, ETAPA EQUIPAMIENTO, COMUNA DE QUILLOTA - MADERERA LAGO VILLARRICA LIMITADA. (Socios: Claudio Alejandro Martín Seco y Marisol Esther Zeman Vergara).	AGOSTO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. MEJORAMIENTO PAISAJISMO ACCESO POBLACIÓN ACONCAGUA SUR, COMUNA DE QUILLOTA - CM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA (Socios: Chistian Morales Choupay y Eduardo Herrera Jonson).	AGOSTO
CONTRATO DE EJECUCIÓN CALCULO ESTRUCTURAL AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL ASPILLAGA PRIMERA ETAPA, COMUNA DE QUILLOTA - KARIM RODRIGO ATTONI TAPIA.	AGOSTO
CONTRATO "DISEÑO DE ESPECIALIDADES PROYECTO PISCINA HIDROTERAPIA CENTRO EDUCACIONAL INTEGRAL LOS PALTOS, COMUNA DE QUILLOTA". KARIM RODRIGO ATTONI TAPIA.	AGOSTO
CONTRATO A SUMA ALZADA. "DISEÑO DE REGULARIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARTICULAR ESCUELA F-177, LA PALMA, COMUNA DE QUILLOTA". KARIM RODRIGO ATTONI TAPIA.	AGOSTO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LOS PALTOS, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA GÓMEZ RECABARREN LIMITADA (Socios: Jorge Alejandro Gómez Recabarren y Ariel Martín Gómez Recabarren).	AGOSTO
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. HABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ANTUMAPU, COMUNA DE	AGOSTO

QUILLOTA - ÁLVARO PATRICIO LÓPEZ GALLEGUILLOS.	
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA POBLACIÓN LO GARZO, COMUNA DE QUILLOTA - HENRIQUEZ Y OLIVARES LIMITADA. (Socios: Andrés Enrique Henríquez Roldán y Manuel Antonio Olivares Cisternas).	AGOSTO
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. ASESORÍA E INSPECCIÓN TÉCNICA MEJORAMIENTO INTEGRAL CEMENTERIO MUNICIPAL DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA - VÍCTOR ANTONIO HEVIA NÚÑEZ.	AGOSTO
CONVENIO DE COLABORACION "ADQUISICION DE MAQUINARIA VIAL PESADA 7 PROVINCIAS DE LA REGION DE VALPARAISO", GOBIERNO REGIONAL - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - MUNICIPALIDAD DE LA CALERA.	SEPTIEMBRE
CONVENIO DE TRANSFERENCIA "PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO-PROGRAMA VINCULOS", SEREMI DE PLANIFICACION Y COORDINACION REGION VALPARAISO - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	SEPTIEMBRE
CONVENIO DE COLABORACION PARA PROYECTO DE VIVIENDA, EMPRESA CONSTRUCCIONES BENAVENTE LTDA. SR. GABRIEL BENAVENTE FONT DE LA VALL - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	SEPTIEMBRE
CONVENIO AVOMEX IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES LTDA., FINANCIAMIENTO PARCIAL DE TRABAJOS DE CONSERVACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA "CAPA DE PROTECCION EN CAMINO PÚBLICO LOS ALMENDROS - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	SEPTIEMBRE
CONVENIO APOYO A LA GESTION PLAN DE MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL, SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	SEPTIEMBRE
CONVENIO AD-REFERENDUM POR TRABAJOS DE CONSERVACION EN LOS CAMINOS, DIRECCION DE VIALIDAD Vª REGIÓN - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	SEPTIEMBRE
CONVENIO DE TRANSFERENCIA "FONDO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN PRIMERA INFANCIA, CHILE CRECE CONTIGO", SEREMI DE PLANIFICACION Y COORDINACION REGION VALPSO. - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	SEPTIEMBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL: "CONTRATO DE SERVICIOS DE SUPERVISION REMOTA DE ALARMAS 36 MESES PLAN CLASICO GPRS" (Oficina de Personal y Recursos Humanos y Biblioteca y Museo Municipal), A.D.T. SECURITY SERVICES S.A. - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	SEPTIEMBRE
CONTRATO DE EJECUCION DE OBRAS A SUMA ALZADA, HABILITACION SALON DE ACTOS ESCUELA ABRAHAM LINCOLN - CONSTRUCTORA GOMEZ RECABARREN LTDA. (Titular: Jorge Alejandro Gómez Recabarren)	SEPTIEMBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN PROYECTO DE ESTUDIO A SUMA ALZADA. EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PLAN COMUNAL DE DESARROLLO DE QUILLOTA - G-NERA CONSULTORES S.A. (Socios: Roxana Porrás Pizarro, Mario Neira Quiroga, Nicolás Curkovic y Francisco Bazo Pacheco)	SEPTIEMBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. AMPLIACIÓN AGUA POTABLE RURAL RAUTÉN BAJO, COMUNA DE QUILLOTA - INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN PUERTO PRINCIPAL S.A. (Socios: Jorge Calderón Córdova e Inversiones Construir Ltda.)	SEPTIEMBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. RESTAURACIÓN COMPLETA DE EDIFICIO CASA PATRONAL ESCUELA BÁSICA LA PALMA F-177, COMUNA DE QUILLOTA - SOLUCIONES TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS LIMITADA. (Socios: Julia Pereira Cortés y Rodrigo Díaz Giadrosich)	SEPTIEMBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE Y RECINTOS INTERIORES SEDE SOCIAL HIJOS DE TARAPACÁ, COMUNA DE QUILLOTA - RODRIGO ANTONIO CORONEL ARANCIBIA.	SEPTIEMBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL REBOLAR GAMES, COMUNA DE QUILLOTA - ÁLVARO PATRICIO LÓPEZ GALLEGUILLOS.	SEPTIEMBRE
CONTRATO DISEÑO DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y PAVIMENTO PATIOS INTERIORES ESCUELA NIÑAS DE CANADÁ, COMUNA DE QUILLOTA - CRÍSPULO HIDALGO HHP INGENIERÍA E.I.R.L. (Titular: Crispulo Hidalgo Jiménez).	SEPTIEMBRE
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. ASESOR TÉCNICO DE OBRA CONSTRUCCIÓN VEREDAS DIVERSAS CALLES Y PASAJES, SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA - PATRICIO EDUARDO CALDERÓN OLIVARES.	SEPTIEMBRE
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. ASESORÍA E INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDES SOCIALES CLUB DEPORTIVO NACIONAL Y BEATITA BANAVIDES, COMUNA DE QUILLOTA - CARLOS ENRIQUE PACHECO OPAZO.	SEPTIEMBRE
CONTRATO DE SUMINISTRO. CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y DE DATOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - LUIS MAURICIO VARGAS NAVARRO - COLLADO DONOSO CLAUDIO ANDRÉS Y OTRA (socios: Claudio Collado Donoso y Catherine Antonieta Fernández Contreras). - INGENIERÍA APLICADA LIMITADA (Socios: Gerardo Caru Gómez y Luis Valle Rojas). - HEITMANN INGENIERÍA Y ASESORIAS LIMITADA	SEPTIEMBRE

(Socios: María Aparecida Frutuoso y Hartwig Hauschild Arancibia). - AUGUSTO HERRANZ COMPAÑÍA LIMITADA (Socios: Augusto Ramón Herranz Hojas y Patricio Vicente Figueroa Ayala).	SEPTIEMBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. MEJORAMIENTO PINTURA FACHADA PABELLONES Y CIERRE PERIMETRAL LICEO CIUDAD DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA ARAVENA BALDERRAMA LIMITADA. (Socios: Luisa Aravena Ramírez y Carlos Valderrama Cornejo).	SEPTIEMBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCIÓN II ETAPA CENTRO DE REHABILITACIÓN CEALIVI, COMUNA DE QUILLOTA - CARLOS BALDERRAMA CORNEJO.	SEPTIEMBRE
CONTRATO A SUMA ALZADA. APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES INCORPORADOS AL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, COMUNA DE QUILLOTA - FUNDACIÓN LA SEMILLA I.D.B. (Pers.Jca. 606 de 1997).	SEPTIEMBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN, REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - JUAN CARLOS MOECKEL LTDA. (Socios: Juan Carlos Moeckel Milthaler y Pert Michael Weil Wiesenborn).	SEPTIEMBRE
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. SERVICIO DE APOYO INSPECCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO CÓDIGO BIP 30042996-0 DENOMINADO "REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA" - LORENZO NICOLAS CHAHUAN CHAHUAN.	SEPTIEMBRE
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. SERVICIO DE APOYO INSPECCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO CÓDIGO BIP 30042996-0 DENOMINADO "REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA" - HECTOR EDUARDO RIVEROS JAQUE.	SEPTIEMBRE
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. EXÁMENES DE RADIOGRAFÍA DE TÓRAX PROGRAMA IRA Y ERA, COMUNA DE QUILLOTA - SOCIEDAD MÉDICA ABDÉ Y ABDÉ Y COMPAÑÍA LIMITADA. (Socios: Isabel María Carvajal Sánchez, Patricio Gregorio Abdé Abdé, Jorge Abdé Carvajal, Garo Abdé Carvajal, Marcela Paz Celis Roíz y Odette Bernardita Gahona Henríquez)	SEPTIEMBRE
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS PARA EL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD, COMUNA DE QUILLOTA - CENTRO OFTALMOPEDIÁTRICO LIMITADA (Socios: LOP VIDA S.A. y Jorge López Rivas).	SEPTIEMBRE
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. EXÁMENES DE RADIOGRAFÍA DE TÓRAX PROGRAMA IRA Y ERA, COMUNA DE QUILLOTA - SOCIEDAD INSTITUTO MÉDICO RADIOLÓGICO LIMITADA. (Socios: Miguel Granados Vivanco, Elsa Topp Olivares, Marcela Granados Topp, Daniela Granados Topp, Andres Granados Topp, Jasne Jatip Lavandeira, Bárbara Abuauad Jatip y Alberto Abuauad Jatip)	SEPTIEMBRE
CONVENIO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	OCTUBRE
CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO (SENCE) Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA (versión ampliada)	OCTUBRE
ACUERDO DE COLABORACION ENTRE LA FUNDACION PRODEMU PROVINCIA DE QUILLOTA Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	OCTUBRE
CONTRATO COMODATO PRECARIO - SRA. LINA RODRIGUEZ RINALTI.	OCTUBRE
CONTRATO COMODATO PRECARIO - SRA. LORENA CORREA MALDONADO.	OCTUBRE
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO PARCIAL DE TRABAJOS DE CONSERVACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA "CAPA DE PROTECCION EN CAMINO PÚBLICO LOS ALMENDROS", AVOMEX IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES LTDA. Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	OCTUBRE
CONTRATO COMPLEJO: ARMADO Y DESARMADO, NUEVE LOCALES DE VOTACION, LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE URNAS Y PANELES DE CAMARAS SECRETAS, CONFECCION DE URNAS, PANELES DE CAMARAS SECRETAS, TABLAS APOYA VOTO Y LISTONES PARA CORTINAS, CONFECCION DE CORTINAS Y RASPADO, PINTADO, INSTALACION Y TRASLADO DE LETREROS ELECTORALES - EMPRESA CONSTRUCTORA MACS LTDA. (Representante Legal: Sr. Mario Andrés Carvajal Cortes)	OCTUBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. AMPLIACIÓN AGUA POTABLE RURAL CALLE JULIO PIZARRO, BOCO, COMUNA DE QUILLOTA - CONSTRUCTORA ZURCAL LIMITADA. (Socios: Nicolás Cruz Alvarez, Lina Basaure Macaya y María Alvarez Contreras).	OCTUBRE
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS PARA EL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD, COMUNA DE QUILLOTA - SOCIEDAD DE PROFESIONALES MÉDICOS OFTEC LIMITADA. (Socios: Claudio Millar Sepúlveda y Sandra Muñoz Bustamante).	OCTUBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA FERIA HERMANOS MARISTAS, COMUNA DE QUILLOTA - HENRIQUEZ Y OLIVARES LIMITADA. (Socios: Andrés Enrique Henríquez Roldán y Manuel Olivares Cisternas).	OCTUBRE
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. ASESOR TÉCNICO	OCTUBRE

DE OBRA CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS VEREDAS CALLE BALMACEDA, OLIVARES Y PASAJE COPIAPÓ, BOCO, COMUNA DE QUILLOTA - PAULETTE DENISSE DIB SEPÚLVEDA.	
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS, COMUNA DE QUILLOTA - CM INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA (Socios: Chistian Morales Choupay y Eduardo Herrera Jonson).	OCTUBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. RESCATE O MEDIDAS DE COMPENSACIÓN SITIO ARQUEOLÓGICO ESTADIO DE QUILLOTA - ALEJANDRA GABRIELA DIDIER PEREZ.	OCTUBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. SERVICIO DE MANTENCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN, COMUNA DE QUILLOTA. PARTIDA I: MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE SEMÁFOROS - SOCIEDAD DE SERVICIOS TECNICOS SATTO LIMITADA (Socios: Juan Santos Arancibia y Rosa Ramírez Bougett).	OCTUBRE
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. ASESOR E INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA. CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN AGUA POTABLE RURAL RAUTÉN BAJO, COMUNA DE QUILLOTA. - DIEGO JOSÉ BECERRA PINO.	OCTUBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. SERVICIO DE MANTENCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN, COMUNA DE QUILLOTA. PARTIDA II: ACTUALIZACIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE SEMÁFOROS - SOCIEDAD DE SERVICIOS TECNICOS SATTO LIMITADA. (Socios: Juan Santos Arancibia y Rosa Ramírez Bougett).	OCTUBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS CALLE BALMACEDA, OLIVARES Y PASAJE COPIAPÓ, LOCALIDAD EL BOCO, COMUNA DE QUILLOTA - JORGE FERNANDO MORALES IBACETA.	OCTUBRE
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. "ASESORIA E INSPECCION TECNICA ARQUEOLOGICA, REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA. - JUANITA BAEZA MENZ.	OCTUBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN PROYECTO DE ESTUDIO A SUMA ALZADA. LEVANTAMIENTO PROCESOS E INDICADORES DE SERVICIOS ACREDITADOS, COMUNA DE QUILLOTA - M Y G QUALITY INGENIERÍA Y GESTIÓN DE CALIDAD LIMITADA (Socios: Felipe Gonzalez Colvin y Marcelo Mora Vallejos).	OCTUBRE
CONTRATO DE SUMINISTRO. CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y DE DATOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - SÍNTESIS S.A. (Socios: Joaquín Ferreira Ordenes, Paola Ferreira Yañez, Iris Barella Reyes e Iris Cuevas Barella).	OCTUBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. CONSTRUCCIÓN INSTALACIÓN DE CERÁMICA ASOCIACIÓN CLUBES DEPORTIVOS Y SOCIAL, COMUNA DE QUILLOTA - RODRIGO ANTONIO CORONEL ARANCIBIA.	OCTUBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. MEJORAMIENTO INTEGRAL CEMENTERIO MUNICIPAL DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA - C M INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA (Socios: Chistian Morales Choupay y Eduardo Herrera Jonson).	OCTUBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN PROYECTO DE ESTUDIO A SUMA ALZADA. MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS Y USUARIAS, COMUNA DE QUILLOTA - CONSULTORÍAS Y SOLUCIONES LIMITADA (Socios: Ricardo Massardo Pacheco, Ana Massardo Krause y Daniela Massardo Krause).	OCTUBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN PROYECTO DE ESTUDIO Y ASESORÍA A SUMA ALZADA. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAS Y LICITACIONES EN EL MARCO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN, COMUNA DE QUILLOTA - KALEIDO ASESORÍAS PROFESIONALES E.I.R.L. (Titular: Carolina Isabel de La Lastra Becker).	OCTUBRE
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. ASESORÍA E INSPECCIÓN TÉCNICA CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE Y RECINTOS INTERIORES SEDE SOCIAL HIJOS DE TARAPACÁ, COMUNA DE QUILLOTA - MAURICIO ELÍAS CORTÉS DÍAZ.	OCTUBRE
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. CURSO DE CAPACITACION: "REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA, MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - CONVOCA S.A. (Socios: Jaime Pilowsky Greene, Cristian Pertuzé Fariña y Cisternas, Concha y Compañía).	OCTUBRE
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINA DE DEPORTES - CLARA ROSA BUSTAMANTE PINTO.	NOVIEMBRE
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PLATAFORMA DE GESTIÓN FAMILIAR DEPARTAMENTO DE SALUD - MARTA ISABEL CALDERÓN CAVIERES.	NOVIEMBRE
PROMESA DE COMPRAVENTA Y OPCION DE COMPRA - EMILIA MAHNERT NAVARRO y MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	NOVIEMBRE
CONTRATO COMODATO CAMA CLINICA - LETICIA JOSEFINA TRUJILLO	NOVIEMBRE

SECMU - CONCEJOS 2010
 ACTA 19-2010 CUENTA PÚBLICA

URZUA.	
CONVENIO DE TRANSFERENCIA "FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL, DEL MINISTERIO DE PLANIFICACION" - MINISTERIO DE PLANIFICACION - SEREMI DE PLANIFICACION Y COORDINACION REGION VALPSO. y MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	NOVIEMBRE
CONVENIO DE COLABORACION USO DE ESCUELA MUNICIPAL DE MANZANAR - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA y REYES S.A.	NOVIEMBRE
CONVENIO DE COLABORACION "ESTUDIO DE SISTEMATIZACION DE LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACION DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS MUNICIPALES EN CHILE" - SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO y MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	NOVIEMBRE
CONVENIO DE COLABORACION - IST (Instituto de Seguridad del Trabajo) y MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	NOVIEMBRE
CONTRATO SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL SHOW DE LA XI EXPO FERIA PRODUCTIVA YO CREO EN QUILLOTA - SEMPER F-1 SECURITY LTDA. (Socios: Mary Paula Danissa Gómez Barrera y Reinaldo González López de Maturana).	NOVIEMBRE
CONTRATO DISEÑO DE ESPECIALIDADES E INGENIERÍA Y CÁLCULO ESTRUCTURAL REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA ARGENTINA D-159, COMUNA DE QUILLOTA - EMPRESA DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DAHDAL - CUADRA Y COMPAÑÍA LIMITADA (Socios: Jorge Carlos Dadla Casas-Cordero y Rafael Antonio Cuadro Gamboa).	NOVIEMBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. PROYECTO CÓDIGO BIP 30042996-0: REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA. CONTRATO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CÉSPED ARTIFICIAL - REVESTIMIENTOS SINTÉTICOS S.A. (Socios: Rodolfo Schmidt Gschwender, Juan Schmidt Gschwender, Fernando Sotomayor Carretón y Alfredo Pesce Gennaro)	NOVIEMBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. PROYECTO CÓDIGO BIP 30042996-0: REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA. CONTRATO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASIENTOS INDIVIDUALES - COMERCIAL PAU Y COMPAÑÍA LIMITADA o APPROVATI LTDA. (Socios: Alejandra Del Pilar Pau Labbe y Julio Enrique Cádiz Flores).	NOVIEMBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. PROYECTO CÓDIGO BIP 30042996-0: REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA. CONTRATO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANTALLA ELECTRÓNICA - SOCIEDAD COMERCIAL WU Y PAZZANESE LIMITADA o LS LED STUDIO LTDA. (Socios: Alvin Wu Wu y Luis Pazzanese Mardones).	NOVIEMBRE
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. CURSO DE CAPACITACION: "NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL, MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - GFA CHILE CONSULTORES LIMITADA (Socios: Gerardo Maldonado Gac y Luis Cáceres Jara y Roberto Guijón Klein)	NOVIEMBRE
CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRESTACION DE SERVICIOS OTORRINOLOGÍA - AUDIOMETRÍA PARA EL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD, COMUNA DE QUILLOTA - SOCIEDAD MÉDICA ABDÉ Y ABDÉ Y COMPAÑÍA LIMITADA (Socios: Isabel María Carvajal Sánchez, Patricio Gregorio Abdé Abdé, Jorge Abdé Carvajal, Garo Abdé Carvajal, Marcela Paz Celis Roíz y Odette Bernardita Gahona Henríquez)	NOVIEMBRE
CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRESTACION DE SERVICIOS OTORRINOLOGÍA - AUDIOMETRÍA PARA EL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD, COMUNA DE QUILLOTA - SERVICIOS MÉDICOS GENERALES LIMITADA o SERVIMED LTDA. (Socios: Víctor Orozco Garcés y Berta Garcés Ordenes).	NOVIEMBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONTRATO: "AMPLIACIÓN AGUA POTABLE RURAL CALLE JULIO PIZARRO, BOCO, COMUNA DE QUILLOTA". - CONSTRUCTORA ZURCAL LIMITADA (Socios: Nicolás Cruz Alvarez, Lina Basaure Macaya y María Alvarez Contreras).	NOVIEMBRE
CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS. ASESOR TECNICO DE OBRA "AMPLIACIÓN AGUA POTABLE RURAL CALLE JULIO PIZARRO, BOCO, COMUNA DE QUILLOTA - CARLOS EDUARDO PACHECO FIGUEROA.	NOVIEMBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCION ELECTRIFICACIÓN SECTOR LAS CRUZADAS, LOCALIDAD DE SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA - CHILQUINTA ENERGÍA S.A.	NOVIEMBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEN MEDIO JARDÍN INFANTIL VILLA EL SENDERO, COMUNA DE QUILLOTA - SOCIEDAD CONSTRUCTORA PARDO Y COMPAÑÍA LIMITADA. (socios: Marcelo Fernando Pardo Olguín y Patricio Alejandro Pardo Olguín).	NOVIEMBRE
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. DISEÑO DE INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES HABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO CULTURAL ESTACIÓN QUILLOTA - FRANCISCO LEONIDAS MANZO BAEZA.	NOVIEMBRE
CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LENTES ÓPTICOS PARA EL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD, COMUNA DE QUILLOTA - GRUPO	NOVIEMBRE

OPTICO MASTER GLASSES LTDA. (Socios: Roxana Valenzuela Vásquez y Pilar Marchant Tello)	
CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LENTES ÓPTICOS PARA EL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD, COMUNA DE QUILLOTA - ABIGAIL GONZALEZ HORMAZABAL.	NOVIEMBRE
CONTRATO COMODATO PRECARIO - BRUNO HERNAN MUÑOZ HERNÁNDEZ.	DICIEMBRE
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PLATAFORMA DE GESTION FAMILIAR - MARTA ISABEL CALDERON CAVIERES.	DICIEMBRE
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OFICINA DE DEPORTES - CLARA ROSA BUSTAMANTE PINTO.	DICIEMBRE
COMODATO BIEN MUEBLE MUNICIPAL (equipo computacional) - CLUB DE ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS.	DICIEMBRE
CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CAPACITACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	DICIEMBRE
CONVENIO PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE FAMILIAR EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD INCENTIVO CESFAM AÑO 2009, SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	DICIEMBRE
CONVENIO OPERACIÓN PARA TRANSFERENCIAS DE FONDOS DEL PROYECTO JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA "EL BOCO" Y "ANTUMAPU" - JUNJI VALPARAISO y MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	DICIEMBRE
CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS: APLICACIÓN DE FICHA PROTECCION SOCIAL, SEREMI DE PLANIFICACION Y COORDINACION REGION VALPSO. - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	DICIEMBRE
ACUERDO DE COLABORACIÓN, DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	DICIEMBRE
CONVENIO DE COLABORACIÓN: COLOCACIÓN LABORAL ESTUDIANTES PROGRAMA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA, CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL LOS PALTOS - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.	DICIEMBRE
CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LENTES ÓPTICOS PARA EL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD, COMUNA DE QUILLOTA - CLUB DE LEONES DE OLMUE.	DICIEMBRE
CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LENTES ÓPTICOS PARA EL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD, COMUNA DE QUILLOTA - ANA LUZ VERGARA MARTINEZ.	DICIEMBRE
CONTRATO DE OBRAS A SUMA ALZADA. PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICAS PARA PROYECTO TIC EN AULA 2008, ESCUELA NIÑAS DE CANADÁ, COMUNA DE QUILLOTA - JORGE HUMBERTO MIRANDA AGÜERO.	DICIEMBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCIÓN INSTALACIÓN DE CERÁMICA ASOCIACIÓN CLUBES DEPORTIVOS Y SOCIAL, COMUNA DE QUILLOTA - RODRIGO ANTONIO CORONEL ARANCIBIA.	DICIEMBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCIÓN II ETAPA CENTRO DE REHABILITACIÓN CEALIVI, COMUNA DE QUILLOTA - CARLOS BALDERRAMA CORNEJO.	DICIEMBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO NACIONAL, COMUNA DE QUILLOTA - CARLOS BALDERRAMA CORNEJO.	DICIEMBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL BEATITA BENAVIDES, COMUNA DE QUILLOTA - INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN PERANDINA LIMITADA (Socios: Gustavo Adolfo Pajuelo Argote, Jaime Guillermo Herreros Vásquez y José Antonio Astorga Salse).	DICIEMBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEN MEDIO JARDÍN INFANTIL VILLA EL SENDERO, COMUNA DE QUILLOTA - SOCIEDAD CONSTRUCTORA PARDO Y COMPAÑÍA LIMITADA (socios: Marcelo Fernando Pardo Olguín y Patricio Alejandro Pardo Olguín).	DICIEMBRE
CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXÁMENES DE MAMOGRAFÍA PARA EL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD COMUNA DE QUILLOTA - SOCIEDAD MÉDICA ABDÉ Y ABDÉ Y COMPAÑÍA LIMITADA (Socios: Isabel María Carvajal Sánchez, Patricio Gregorio Abdé Abdé, Jorge Abdé Carvajal, Garo Abdé Carvajal, Marcela Paz Celis Roíz y Odette Bernardita Gahona Henríquez).	DICIEMBRE
CONTRATO DE SUMINISTRO PLAN DE APOYO DIAGNÓSTICO PARA LA COMUNA DE QUILLOTA - SOCIEDAD INSTITUTO MÉDICO RADIOLÓGICO LIMITADA (Socios: Miguel Granados Vivanco, Elsa Topp Olivares, Marcela Granados Topp, Daniela Granados Topp, Andres Granados Topp, Jasne Jatip Lavandeira, Bárbara Abuauad Jatip y Alberto Abuauad Jatip).	DICIEMBRE
CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXÁMENES DE MAMOGRAFÍA PARA EL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD COMUNA DE QUILLOTA - CENTRO MAMOGRAFICO LIMITADA. (Socios: Alberto Hid Abuauad Abo-Mohor, José Luis Granados Jiménez, Paulina María Loreto González Zárate y Roxana Valenzuela Moore).	DICIEMBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. ARRIENDO Y MANTENCIÓN DE SOPORTE TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD APS DE QUILLOTA - DICTUC S.A.	DICIEMBRE

ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. ASESORÍA E INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDES SOCIALES CLUB DEPORTIVO NACIONAL Y BEATITA BENAVIDES, COMUNA DE QUILLOTA. - CARLOS ENRIQUE PACHECO OPAZO.	DICIEMBRE
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. ADQUISICION INCINERADOR CEMENTERIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y COMERCIALES S.A. o PROYECTA INGENIERÍA S.A. (Socios: Anibal Eduardo Chinchilla Mamani, Sergio Ivan Cárcamo Toloza, Héctor Enrique Mussa Valdés y Manuel Guillermo De La Roza Arenas).	DICIEMBRE
ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. ASESORIA E INSPECCION TECNICA ARQUEOLOGICA, REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE QUILLOTA - JUANITA BAEZA MENZ.	DICIEMBRE
CONTRATO "SERVICIO MANO DE OBRA PARA LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, AREAS VERDES Y EMERGENCIA, COMUNA DE QUILLOTA" - GONZALEZ Y FIERRO LIMITADA (Socios: Patricio Gonzalez Lorca y Pedro Fierro Cerda).	DICIEMBRE

OTROS DATOS ESTADÍSTICOS**A.- CONCESIONES**

- a) Centro Turístico El Edén.
- b) Recolección de Residuos Domiciliarios.
- c) Mantenimiento Semáforos de la Comuna.
- d) Inmueble Municipal para equipamiento Comunitario, a COPEC S.A.
- e) Área Plaza de Armas para venta de Seguro Automotriz, a B & F Corredores de Seguros Ltda.

B.- INFORMES, CONSULTAS Y OTROS TRÁMITES.

Hasta el momento se han evacuado múltiples Informes Jurídicos a todas las dependencias municipales, incluido el Concejo Municipal y se han atendido diferentes consultas, tanto de particulares como de funcionarios de esta Corporación y algunas Municipalidades vecinas. En el año 2009, esta Unidad evacuó 691 Oficios.

En esto no se incluye la documentación que confecciona esta Unidad y que firma el Sr. Alcalde.

C.- ACTIVIDAD JUDICIAL.

- a) **Actividad Ordinaria:** Se han tramitado ante los Tribunales de Justicia, todas aquellas causas que han ameritado la intervención municipal, o en que ésta está ordenada por la Ley.
- b) **Actividad Especial:** Juicios pendientes y terminados:

	Tribunal	Carátula	Rol	Materia	Estado	Próxima actuación
1	1° Quillota	MARTÍNEZ Y OTROS con I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA Y OTROS	43.498	Indemnización de perjuicios.	Prueba rendida. Incidente de abandono de procedimiento en discusión.	En espera de fallo.
2	2° Quillota	ROSAS con OHL Y OTROS	44.493	Indemnización de perjuicios.	Recibida la causa a prueba.	En espera de notificación
3	2° Quillota	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA. con SOCIEDAD COMERCIAL DALMACIA LTDA.	46.662	Cumplimiento forzado de contrato.	Prueba rendida.	En espera de fallo.
4	2° Quillota	BUTTI con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	46.215	Indemnización de perjuicios.	Recibida la causa a prueba.	En espera de notificación.
5	2° Quillota	CABRERA con PASTÉN y OTRA	15.691	Juicio ordinario del trabajo	Prueba rendida.	En espera de sentencia.
6	2° Quillota	ORREGO con PASTÉN y OTRA	15.689	Juicio ordinario del trabajo	Prueba rendida.	En espera de sentencia.
7	2° Quillota	QUEVEDO CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	44.914	Indemnización de Perjuicios	Rendida la prueba.	Pendiente plazo para observaciones

						a la prueba.
8	Garantía Quillota	C/ TORRES DÍAZ PABLO	2.124 - 2008	Daños Plaza	Juicio terminado.	Sancionado autor de los daños.
9	Corte de Apelaciones Valpo.	ALFREDO LEON POR INMOBILIARIA MEKANO S.A. C/MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	2420-2007	Reclamo de ilegalidad	En tramitación en segunda instancia ante la Corte Suprema.	Pendiente vista recurso de casación.
10	1° Juzgado del Trabajo Quillota	ARANCIBIA Y OTROS CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	9-4-0003068-2	Procedimiento laboral de aplicación general	Fallo a favor de la Municipalidad.	Demandante interpone recurso de nulidad.
11	1° Juzgado del Trabajo Quillota	MEZA (INOCENCIO) Y OTROS CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	9-4-0003069-0	Procedimiento laboral de aplicación general	Fallo a favor de la Municipalidad.	Demandante interpone recurso de nulidad.
12	2° Juzgado del Trabajo Quillota	FUENTES CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	9-4-0003401-7	Procedimiento laboral de aplicación general	Fallo a favor de la Municipalidad.	Juicio terminado. No hubo recursos.
13	2° Juzgado del Trabajo Quillota	ARAYA CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	9-4-0003426-2	Procedimiento laboral de aplicación general	Audiencia de juicio suspendida, por falta de peritaje contable.	Demandante debe presentar peritaje contable ofrecido por él.
14	1° Juzgado Civil de Quillota	ALARCON CON GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	48.754	Indemnización de perjuicios.	Falta notificación de la demanda al Gobierno Regional.	Juicio pendiente.
15	Juzgado de Garantía Quillota	MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA CONTRA MARINA MARTINEZ OLMOS	1059-2008	Juicio criminal. Querrela por defraudación.	Juicio terminado. Suspensión condicional del procedimiento.	Autora se obliga a pagar \$1.000.000.- del

CONTROL INTERNO

Durante 2009, sobre lo que versa ésta Cuenta Pública, la Contraloría General de la República no realizó ninguna visita inspectiva ordinaria ni extraordinaria a esta Municipalidad, por cuanto no se registra ningún informe con observaciones.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

OBRAS ADJUDICADAS 2009							
Nº	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	DECRETO ADJUDICACION	FECHA	EMPRESA	PLAZO EJECUCION D/C	MONTO \$ IVA incluido
E Q U I P A M I E N T O							
1	Adquisición Bus Transporte Escolar	Circular 36	Convenio Marco	12/01/2009	EPYSA BUSES LTDA	Entrega inmediata	61.485.968
2	Adquisición Incinerador Cementerio Municipal Comuna de Quillota	Circular 36	3674	24/09/2009	Ing. Industrial y SS Tecnologicos y Comerciales S.A.	47	38.996.300
SUB - TOTAL							100.482.268

OBRAS ADJUDICADAS 2009							
Nº	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	DECRETO ADJUDICACION	FECHA	EMPRESA	PLAZO EJECUCION D/C	MONTO \$ IVA incluido
V I V I E N D A S O C I A L							
1	Construcción de Viviendas Solidarias Las Brisas 2	FSV - SR	196	27/01/2009	Gómez Recabarren Ltda.	100	94.185.000
2	Construcción de Viviendas Solidarias Padre PIO 2	FSV - SR	359	02/02/2009	ANTA Ltda.	142	101.430.000
3	Construcción de Viviendas Solidarias ANTUMAPU 4	FSV - LN	861	09/03/2009	CVP	365	1.168.335.000
4	Construcción de Viviendas Solidarias ANTUMAPU 5	FSV - LN	1146	06/04/2009	CVP	365	1.179.045.000
5	Programa Habitabilidad Chile Solidario MIDEPLAN	Chile Solidario - MIDEPLAN	2511	23/06/2009	Maderera Lago Villarrica Ltda.	7	13.078.458
6	Construcción de Viviendas Solidarias ANTUMAPU 6	FSV - LN	En proceso	En proceso	CVP	548	1.177.365.000
SUB - TOTAL							3.733.438.458

OBRAS ADJUDICADAS 2009							
Nº	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	DECRETO ADJUDICACION	FECHA	EMPRESA	PLAZO EJECUCION D/C	MONTO \$ IVA incluido
S E R V I C I O S							
1	Adquisición de Uniformes de Invierno para el Personal de la I. Municipalidad	Municipal	860	09/03/2009	Confecciones SAUER S.A.	45	22.533.126
2	Instalación de dos nuevos sistemas de semáforos, 1 vehicular y 1 peatonal	Municipal	1032	30/03/2009	Servicios Técnicos SATTO LTDA.	45	23.983.990

SECMU - CONCEJOS 2010
 ACTA 19-2010 CUENTA PÚBLICA

3	Apertura y Mantenimiento de Cuentas Corrientes y todos los servicios relacionados con el Giro Bancario	-----	4477	26/11/2009	Banco del Estado	02 años	0
4	Servicio Mano de Obra para Ejecución de Obras Menores, Áreas Verdes y Emergencia	Municipal	4720	21/12/2009	Gonzalez y Fierro	03 años	49.804.946
5	Adquisición Juguetes Navideños	Municipal	4469	26/11/2009	KRISH CHILE IMPORTACIONES LTDA.	1	8.415.680
SUB - TOTAL							104.737.742

OBRAS ADJUDICADAS 2009							
Nº	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	DECRETO ADJUDICACION	FECHA	EMPRESA	PLAZO EJECUCION D/C	MONTO \$ IVA incluido
E S T A D I O M U N I C I P A L							
1	Ejecución de Obras de Demolición Reposición Estadio Municipal	FNDR - IND	874	13/03/2009	Constructora San Nicolás Ltda.	30	67.832.127
2	Asesoría e Inspección Técnica Reposición Estadio Municipal	FNDR - IND	1006	26/03/2009	Arturo Talamilla Escobar	300	11.900.000
3	Asesoría e Inspección Arqueológica Reposición Estadio Municipal	FNDR - IND	1007	26/03/2009	Gabriela Carmona Sciaraffia	150	9.900.000
4	Rescate o Medidas de Compensación Sitio Arqueológico Estadio de Quillota	FNDR - IND	1024	26/03/2009	Alejandra Didier Pérez	120	93.022.506
5	Ejecución Obras Civiles Reposición Estadio Municipal Quillota	FNDR- IND	2437	18/06/2009	Constructora DESCO S.A.	270	5.852.599.936
6	Suministro e Instalación Sistema de Iluminación Reposición Estadio Municipal	FNDR - IND	3091	10/08/2009	Juan Carlos Moeckel Ltda.	77	145.974.063
7	Servicio de Apoyo Inspección Técnica Reposición Estadio Municipal	FNDR - IND	3442	03/09/2009	L.CH. Ingeniería y Construcción Ingeniería - Montaje Equipos	240 c/u	9.600.000 14.400.000
SUB - TOTAL							6.205.228.632

OBRAS ADJUDICADAS 2009							
Nº	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	DECRETO ADJUDICACION	FECHA	EMPRESA	PLAZO EJECUCION D/C	MONTO \$ IVA incluido
OBRAS - SERVICIOS BASICOS							
1	Construcción Electrificación Sector Las Cruzadas San Pedro	FNDR	2259	05/06/2009	CHILQUINTA Energía S.A.	30	13.481.754
2	Ampliación APR Rautén Bajo	FNDR	3182	17/08/2009	Ing. y Const. Puerto Principal	105	191.763.634
3	Asesor e Inspector Técnico de Obras Construcción Ampliación APR Rautén Bajo	FNDR	3638	21/09/2009	Diego Becerra Pino	105	5.890.500
4	Ampliación APR Julio Pizarro Boco	FNDR	3503	07/09/2009	Constructora ZURCAL Ltda.	120	151.091.307
5	Asesoría e Inspección Técnica de Obras Ampliación APR Julio Pizarro	FNDR	2810	21/07/2009	Lorenzo Chahuan Chahuan	---	6.666.667
SUB - TOTAL							368.893.862

OBRAS ADJUDICADAS 2009							
Nº	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	DECRETO ADJUDICACION	FECHA	EMPRESA	PLAZO EJECUCION D/C	MONTO \$ IVA incluido
E D U C A C I O N - J A R D I N E S I N F A N T I L E S							
1	Restauración Completa de Edificio Casa Patronal Escuela Básica La Palma F-177	PMU	3181	17/08/2009	Soluciones Técnicas Constructivas Ltda.	75	47.459.485
2	Habilitación Salón de Actos Escuela Abraham Lincoln	FRIL	3443	03/09/2009	Constructora Gómez Recabarren Ltda.	30	15.133.000
3	Construcción Sala Cuna y Nivel Medio Jardín Infantil Villa El Sendero	JUNJI	2642	06/06/2009	Sociedad Constructora Pardo y Cía. Ltda.	90	248.492.159
4	Habilitación y Ampliación Sala Cuna y Jardín Infantil Antumapu	JUNJI	2989	03/08/2009	Alvaro López Galleguillos	81	108.732.429
5	Construcción Sala Cuna y Nivel Medio Jardín Infantil Villa Paraíso	JUNJI	2794	28/07/2009	Constructora Gómez Recabarren Ltda.	85	196.855.292
6	Adecuación Sala Hidromasaje Escuela Especial los Paltos	Municipal	3649	22/09/2009	Constructora Gómez Recabarren Ltda.	20	896.000
SUB - TOTAL							617.568.365

OBRAS ADJUDICADAS 2009							
Nº	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	DECRETO ADJUDICACION	FECHA	EMPRESA	PLAZO EJECUCION D/C	MONTO \$ IVA incluido
E S P A C I O S P U B L I C O S							
6	Construcción de Pavimento Calle Balmaceda, Olivares y Pasaje Copiapó,	FRIL	3557	15/09/2009	Jorge Morales	30	31.925.189
1	Asesoría Técnica de Obras de Pavimento y Construcción de Veredas y Pavingos	PMU-Emergencia	2411	15/08/2009	Hormigones DIB Especiales Sepulveda S.A.	80	29.179.374
2	Reposición de Pavimento de Veredas y Pasaje Maipo y Concepción	PMU-Emergencia	2506	22/06/2009	Hormigones Especiales S.A.	70	37.013.327
SUB - TOTAL							230.959.031
	Pavimento de Veredas en calle San Martín y Reposición de Veredas calle Concepción	Emergencia			Especiales S.A.		
4	Construcción Pavimentos Veredas Diversas Calles y Pasajes Localidad de San Pedro	FRIL	2920	28/07/2009	Constructora GCS Ltda.	45	64.735.433
5	Asesoría e Inspección Técnica Construcción Diversas Calles y Pasajes San Pedro	FRIL	3255	25/08/2009	Patricio Eduardo Calderón Olivares		1.794.444

OBRAS ADJUDICADAS 2009							
Nº	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	DECRETO ADJUDICACION	FECHA	EMPRESA	PLAZO EJECUCION D/C	MONTO \$ IVA incluido
D I S E Ñ O S / E S T U D I O S							
1	Diseño de Especialidades Proyecto Piscina Hidroterapia Centro Educacional Integral Los Paltos	Municipal	2440	18/06/2009	Karim Attoni Tapia	75	1.650.000
2	Evaluación y Actualización Plan Comunal de Desarrollo de Quillota	Subdere, Departamento de Salud y Municipal	3092	10/08/2009	G-NERA CONSULTORES S.A.	150	16.800.000
3	Diseño de Evacuación de Aguas Lluvias y Pavimento Patios Interiores Escuela Niñas de Canadá	Municipal	3253	25/08/2009	Crispulo Hidalgo HHP Ingeniería EIRL	29	989.485
4	Medición y Evaluación de la Satisfacción de los Usuarios y Usuarías	Subdere	3514	07/09/2009	Consultorías y Soluciones Ltda.	120	3.500.000
5	Elaboración de Perfil Evaluación por Competencias, Mecanismos de Reconocimiento y Satisfacción del Personal de Planta y Contrata	Subdere	4248	12/11/2009	Alliance Consultores Ltda.	180	6.900.000
6	Diseño de Ingeniería y Especialidades Rehabilitación y Ampliación Centro Cultural Estación	Municipal	4291	13/11/2009	Francisco Manzo Baeza	25	9.900.000
SUB - TOTAL							39.739.485

TOTAL A LA FECHA OBRAS ADJUDICADAS DESDE EL 02/01/2009 AL 21/12/2009	11.603.082.033
---	-----------------------

TOTAL INVERSION MUNICIPAL	121.183.742
----------------------------------	--------------------

TOTAL INVERSION EXTERNA	11.481.898.291
--------------------------------	-----------------------

OBRAS POSTULADAS 2010				
Nº	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO ACTUAL	MONTO \$
OBRAS				
1	Construcción Circuito Peatonal/Vial Plaza de Armas y Plazuela San Francisco - Pedro Aguirre Cerda		Recomendado Técnicamente	1.622.925.000
2	Estudio de Prefactibilidad Construcción Ciclovías - Comuna de Quillota			100.000.000

3	Reposición Escuela Básica D - 159 Republica Argentina - Etapa de Ejecución			1.128.985.000
4	Construcción Medialuna Centro Turístico El Edén - Etapa de Ejecución			193.979.000
5	Construcción Estación Plaza Los Ceibos - Etapa de Ejecución	Sectorial - Ministerio de Vivienda	Recomendado Técnicamente	380.898.000
TOTAL				3.426.787.000

OBRAS POSTULADAS 2011				
Nº	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO ACTUAL	MONTO \$
OBRAS				
1	Habilitación y ampliación Centro Cultural Estación Quillota	Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR)	En espera de ser seleccionado por parte del Intendente	2.206.890.000
TOTAL				2.206.890.000

DIRECCIÓN DE OBRAS

PERMISOS DE OBRA MENOR EN M²

AÑO 2007	TOTAL
ENERO	2.492,04
FEBRERO	2.842,63
MARZO	950,68
ABRIL	8.485,08
MAYO	6.680,47
JUNIO	2.821,81
JULIO	26.360,27
AGOSTO	1.258,73
SEPTIEMBRE	2.787,19
OCTUBRE	11.808,48
NOVIEMBRE	12.121,55
DICIEMBRE	8.291,90

AÑO 2008	TOTAL
ENERO	2.619,38
FEBRERO	707,33
MARZO	32.902,68
ABRIL	1.683,73
MAYO	1.399,12
JUNIO	22.129,13
JULIO	3.294,13
AGOSTO	19.331,26
SEPTIEMBRE	8.232,49
OCTUBRE	1.117,63
NOVIEMBRE	936,26
DICIEMBRE	686,34

AÑO 2009	TOTAL
ENERO	3.223,36
FEBRERO	24.981,36
MARZO	17.599,90
ABRIL	6.480,18
MAYO	8.379,58
JUNIO	3.487,48
JULIO	3.467,03
AGOSTO	3.756,19
SEPTIEMBRE	3.348,49
OCTUBRE	4.398,07
NOVIEMBRE	1.418,23
DICIEMBRE	22.392,48

INGRESOS TOTALES D.O.M. \$

AÑO 2007	TOTAL
ENERO	76.314.865
FEBRERO	2.495.682
MARZO	9.624.339
ABRIL	16.066.004
MAYO	9.990.660
JUNIO	7.195.912
JULIO	13.914.209
AGOSTO	10.824.339
SEPTIEMBRE	6.880.646
OCTUBRE	19.556.011
NOVIEMBRE	14.632.402
DICIEMBRE	34.799.798

AÑO 2008	TOTAL
ENERO	11.570.865
FEBRERO	6.562.471
MARZO	55.620.012
ABRIL	5.041.672
MAYO	18.985.084
JUNIO	16.485.614
JULIO	16.867.310
AGOSTO	25.388.155
SEPTIEMBRE	36.531.661
OCTUBRE	11.590.220
NOVIEMBRE	21.566.591
DICIEMBRE	9.415.245

AÑO 2009	TOTAL
ENERO	15.832.789
FEBRERO	25.234.156
MARZO	14.287.629
ABRIL	24.022.357
MAYO	5.609.602
JUNIO	5.897.931
JULIO	16.440.123
AGOSTO	22.563.188
SEPTIEMBRE	17.542.612
OCTUBRE	17.867.727
NOVIEMBRE	14.333.196
DICIEMBRE	37.658.185
2007-2009	INGRESOS TOTALES D.O.M \$
2007	222.294.870
2008	235.624.900
2009	217.289.495

RECEPCION DE OBRA 2009 EN M²

MES	M ²
ENERO	937,99
FEBRERO	592,60
MARZO	24.125,32
ABRIL	10.421,82
MAYO	13.995,23
JUNIO	16.000,79
JULIO	1.199,29
AGOSTO	3.819,12

SEPTIEMBRE	7.783,66
OCTUBRE	4.587,49
NOVIEMBRE	3.917,59
DICIEMBRE	10.365,90

PERMISO DE OBRA 2009 \$

MES	\$
ENERO	3.699.413
FEBRERO	18.735.768
MARZO	9.005.008
ABRIL	6.422.492
MAYO	2.622.722
JUNIO	2.782.430
JULIO	2.015.007
AGOSTO	5.998.192
SEPTIEMBRE	2.910.222
OCTUBRE	5.657.927
NOVIEMBRE	356.345
DICIEMBRE	28.884.812

UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

- **Principales actividades**

MES DE MARZO

- **Ceremonia Lanzamiento Canil Móvil (Aportes de Colbún):** Oportunidad en que distintos expositores estuvieron presentes con información respecto al Cuidado de nuestras Mascotas., mediante un stand en la Plaza de Armas de nuestra Comuna. Esta actividad se realizó el día miércoles 11 de marzo.

- **Celebración Día Mundial del agua y Firma de Convenio Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE).**

En el marco de la celebración del "Día del Agua", CONAMA Región de Valparaíso, la Municipalidad de Quillota y la Dirección General de Aguas firmaron un convenio de cooperación para la promoción de la educación para el desarrollo sustentable e implementar el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE) en la comuna. Gracias a los aportes de Endesa, DGA, Conama y el Municipio, se permitió que 9 colegios Municipales pudieran insertar formalmente el tema ambiental en sus estudios y adoptar prácticas ambientales sustentables en sus actividades más cotidianas, como la reducción en la generación de sus residuos, el reciclaje, el uso racional del agua y la utilización eficiente de la energía. Asimismo, los impulsarán a integrar a la comunidad en su quehacer educativo promoviendo una relación de colaboración permanente para el mejoramiento ambiental local y comunal.

Los Establecimientos Educativos en Vías de Certificación Ambiental son las siguientes:

- Liceo Agrícola.
- Escuela Nuestro Mundo.
- Escuela Ramón Freire.
- Escuela Los Lúcumos.
- Escuela Cristina Durán (Rautén).
- Escuela Niñas de Canadá.
- CEIA.
- Escuela República Argentina
- Centro Integral Los Paltos.

MES DE ABRIL

- **Primera Fiscalización Comunal a locales nocturnos** : La Unidad de Medio Ambiente de la en conjunto con la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal y el apoyo de inspectores Municipales, convocó a un operativo de fiscalización nocturna a 10 centros de diversión de nuestra Comuna el día viernes 17 de Abril desde las 23:00 hrs.

Dentro de los organismos presentes en dicha fiscalización se encuentran los siguientes:

- Oficina de Impuestos Internos
- Seremi de salud Oficina Provincial Quillota
- Personal de Carabineros
- Personal del cuerpo de Bomberos
- Policía de Investigaciones
- Gobernación Provincial
- Concejales: Sra. María Baeza, Sr. Fernando Puentes- Presidente Comisión Medio Ambiente, Sr. Alejandro Villarroel y Sr. Mauricio Avila.

- **Locales a Fiscalizar:**

- Tequila (calle Ariztía esquina pasaje Debia)
- La Ira (Calle Condell)
- Valentinos (Calle Condell 2º piso)
- Las Diablas (Avda. 21 de Mayo)
- Camaleón (calle Freire Nº 185)
- El Antro (Calle Blanco Nº 14 C)
- Salsoteca Habana Café (Calle Pudeto Nº 224)
- D´angelo (Calle Blanco)
- Barra 14 (calle blanco)
- Stocolmo (Calle Pudeto esquina Freire)

MES DE JUNIO

Celebración del mes del Medio Ambiente.

Expo- Feria Ambiental

Se realiza la Celebración del Mes del Medio Ambiente el día Viernes 19 de Junio en la Plaza de Armas de Quillota, donde se contó con la presencia de las Gotitas de la Empresa Esva, quienes realizaron un show educativo para los asistentes.

Por otra parte se presentaron los Stand del Centro Integral Los Paltos, Colegio Tierra del Fuego, Geociclos, Universidad del Mar, Universidad de Los Lagos, Fundación la Semilla, Adepa y Stand de Unidad de Medio Ambiente.

Seminario Medio Ambiente

Organizado por Municipio, Conama, Circulo Social Atlantis y Diario El Observador, entre los expositores que estuvieron presentes, se encuentra el Sr. Gastón Agüero, Ingeniero Civil Dr. en Termodinámica y Energía UTFSM; Sr. Gabriel Mendoza Encargado Regional de Educación Ambiental CONAMA V región, Sr. Manuel Baquedano Sociólogo Director Instituto de Ecología Política, entre otros.

MES DE JULIO

Se realizó una visita el día Jueves 23 de Julio a la Ciudad de Santiago, con la finalidad de conocer nuevas experiencias en lo que respecta a la disposición de residuos. Dicha actividad estuvo organizada por la Comisión de Medio Ambiente en conjunto con la Unidad de Medio Ambiente, y con la asistencia de:

- Director de Departamento de Aseo y Ornato, Dionisio Céspedes.
- Foco Económico, Claudia Vega.
- Encargada Salud Ocupacional de Seremi de Salud, Priscilla Martínez.
- Encargado de Residuos Sólidos, Javier Cisternas.
- Oficina de Prensa, Carolina Aguilera.
- Concejales, María Baeza, Fernando Puentes y Villarroel.

*** Siendo el Programa de la Visita el siguiente:**

- Hidronor en la Comuna de Pudahuel
- Punto Limpio en la Comuna de Vitacura
- Planta de Reciclaje en la Comuna de Ñuñoa.

MES DE AGOSTO

En el marco de los convenios que CONAMA tiene con el Programa País Eficiencia Energética (PPEE), se propuso a la comuna de Quillota como parte de la campaña escolar “Brigada Energética Diego y Glot” dirigida a escolares de entre 8 y 13 años.

La actividad en concreto se realizó el Miércoles 02 de Septiembre a un Costado del Gimnasio Municipal, y contempló la proyección de una película, en un camión la cual FUE exhibida al interior de un camión que está especialmente acondicionado como un cine móvil 3D.

MES DE OCTUBRE

Debido a una alta demanda en materia medioambiental, y la importancia que posee entregar a nuestra Comunidad un mayor acceso a la información, y por ende una mayor participación ciudadana, se hace necesario contar con un espacio mas adecuado para la atención de público. De esta forma el Sr. Alcalde nos entrega un espacio para la Unidad en el Mall paseo del Valle local H-7.

MES DE NOVIEMBRE

Expo- Feria Ambiental establecimientos educacionales en Proceso de Certificación Ambiental

OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO

GESTIÓN EDIFICIO PÚBLICO

Ministerio de Agricultura:

Se realiza una investigación para detectar posibles necesidades de infraestructura de distintos actores sociales que interactúan con entes públicos o privados, en este estudio se considero la instancia de formar una ventanilla única en la cual se relacionara el sector público a través del Municipio y Ministerio de Agricultura y el sector privado a través de los gremios, asociaciones principalmente agrícolas, Bancos Comerciales y Centros de Investigación Científica, todos ellos reunidos en un edificio o mas lo cual daría una sinergia bastante atractiva entre los usuarios de la infraestructura como del cliente externo..

Reunión con asesor del Minagri, motivo, explicar el proyecto y coordinar visita a Ministra.

Reunión con Ministra, en la cual se vuelve a replantear el proyecto, que en parte es instalar el plan piloto del Ministerio de los Alimentos en la ciudad específicamente en el Parque Científico Tecnológico de Quillota.

La Ministra coordina visita con personeros del País Vasco y TECNALIA (Corporación Tecnológica de origen Vasco), motivo analizar posibilidad de que en un futuro cercano se instalen en los terrenos del parque. En reunión el Alcalde presenta el proyecto a esta comitiva señalándole las ventajas pero básicamente definiendo la orientación filosófica de la Comuna, es decir Comuna sana y saludable.

Se realiza un acabado estudio de los terrenos que posee el Ministerio de Agricultura en la ciudad de Quillota, se toma en consideración la dispersión de ellos y además se considera los edificios que arrienda, lo cual demuestra que le resultaría más ventajoso reunir en un solo edificio a la gran mayoría de las dependencias transformándose en una especie de ventanilla única para el usuario lo cual sería una gran ventaja en ahorro de recursos tanto de tiempo como económico, desde el punto de vista del Ministerio también se producen los mismos ahorros

Se interrumpen conversaciones, con Minagri aducen a problemas presupuestarios. Paralelamente se hacen gestiones con el Ministerio de Obras Publicas, específicamente con la unidad de Concesiones.

Ministerio Obras Publicas (Unidad de Concesiones)

A través de un medio periodístico se dan a conocer los planes de la unidad de Concesiones del Ministerio de Obras Publicas para el año 2009.

Reunión con jefe de unidad, se le realiza una exposición completa de la idea, la cual de acuerdo a los objetivos de la unidad el proyecto reúne el perfil solicitado, por tanto, solicitan mayores antecedentes que aporten a darle solides y forma a la idea.

Reunión en la ciudad de Quillota con el jefe de Concesiones del MOP y su equipo, en la oportunidad se reitera los conceptos planteados en la reunión pasada pero con el peso del Alcalde. Los personeros explican la metodología de las concesiones desde su inicio hasta el proceso final, que en definitiva el tiempo total de duración es de aproximadamente dos años.

Bajo los antecedentes anteriores los plazos extremadamente largo para nuestros propósitos, por tanto, se desiste postular vía Sistema de Concesiones del Ministerio de Obras publica.

Otras Gestiones:

Reunión con Juan Claudio Ponce Ramírez, Director Escuela Internacional de Gestión y Tecnología, Universidad del Mar, motivo análisis de la situación actual con respecto al edificio público.

FORMACIÓN SEGUNDO CONDOMINIO PYME

El Alcalde solicita, iniciar gestiones para formación del segundo Condominio PYME.

Reunión con el directorio de APIAQUI conocer planes y necesidades de terrenos y su vez conocer la masa crítica del gremio y disponibilidad para formar una alianza estratégica con el Municipio.

Visita a propietarios de terrenos y a Corredores de Propiedades, situación actual del mercado inmobiliario sobre todo los aledaños al Parque Científico Industrial, conocer precios metro cuadrado y posibles ventas de terrenos.

Contacto con corredor de propiedad a cargo de un paño de 15 hectáreas ubicado a la altura de Maderas Orellana, se va a terreno con la Directiva de APIAQUI.

Contactos Gps Property, empresa dedicada gestión Parques Industriales, se visita las oficinas generales en la ciudad de Santiago con el prospecto del paño antes mencionado, encuentran interesante el proyecto y solicitan información específica del terreno.

Visita, por parte de la Gerencia General de la empresa para visitar en terreno el paño de 15 hectáreas, en la oportunidad el Director de Obras Municipales en terreno les hace una exposición completa de las características del paño.

Visita a oficina de Desarrollo Económico del Coordinador de Promoción y atracción de Inversiones de Corfo, presentación y análisis de los distintos instrumentos de financiamiento que podrían ser útil para el Segundo Condominio.

Visita al Parque Tecnológico de Curauma, específicamente al edificio tecnológico se hace una presentación completa por parte de la Gerente, abarcando temas como las motivaciones que tuvieron para orientar el edificio y que necesidades insatisfechas se estarían cubriendo.

La Expoestrategia. presentaba una excelente oportunidad para dar a conocer a la comunidad, en que estado de avance se encontraba la formación del Segundo Condominio PYME, para ello era importante dar a conocer a la empresa que estaba desarrollando el proyecto, por tanto, se invita como expositores a Gps Property, presenta situaciones de mercado del sector, expone el Gerente Comercial y el Broker.

CENTROS INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL MEDIANTE CONCESIÓN

Factibilidad para la creación de centros de investigación social, a través concesión de un bien inmueble Municipal ubicado en el Edén.

Reuniones con Abogado Municipal, análisis de la posible concesión, desde el punto de vista de las funciones esenciales de la Municipalidad.

Conversaciones con OIKOS HUMANOS (Centro de Regeneración y Enriquecimiento del Tejido Convivencial) y Mutual de Seguridad.

Reunión con Gerencia General Mutual y OIKOS HUMANOS.

Invitación a Seminario Valdivia, expositor el Alcalde.

GESTIÓN LOCAL DE FERIAS LIBRES

Feria Sargento Aldea

Compuesta por 47 locatarios priorizada en su gestión por la Ilustre Municipalidad de Quillota y ganadora del Fondo Concursable de Ferias Libres año 2009; a raíz del anterior se desarrollan las siguientes acciones:

Remodelación Sede Sociedad y Sindicato

Adquisición de 47 Salas de baño

Refacción de cobertizos

Curso de Manipulación de Alimentos / 20 horas

Curso de Gestión de ventas y atención de clientes / 20 horas

Diseño de imagen corporativa

Elaboración de pendón institucional

Elaboración de 47 marquesinas / Numeración y nombre de locatario

Elaboración de 20.000 bolsas con sello saludable

Grabación de material audiovisual

Campaña de promoción en Radio Quillota y diario El Observador

Participación Expo Quillota 2009

Levantamiento topográfico de terreno emplazamiento

Diseño ingeniería de redes de agua potable y alcantarillado para locales

FINANCIAMIENTO:

Feria Sargento Aldea

Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec)

Feria Serrano

Participante de Expo Quillota 2009, presenta la elaboración de material gráfico y audiovisual.

Acoge al primer Congreso Regional ASOF V región, organizando la iniciativa junto a Feria Sargento Aldea y la Asociación Gremial de Ferias Libres ASOF A.G.

Se refacciona la fachada a partir del concepto de Productos Saludables.

Semanalmente aporta con canastas saludables a las siguientes instituciones:

Hogar de menores "Enrique Callejas"

Casa de Enfermos Terminales "Beatita Benavides"

Hogar de ancianos "AMENCRI"

Comedor abierto Cerro Mayaca

FINANCIAMIENTO:

Feria Serrano S.A.

RED OFICINAS DE DESARROLLO ECONÓMICO – RODE

Establece una política de desarrollo económico local, desde los municipios, que contribuye a desarrollar factores y condiciones que permitan a cada territorio aprovechar sus ventajas competitivas.

El trabajo realizado netamente está orientado a:

Diseñar e implementar un plan que articule y defina lineamientos estratégicos que permitan el desenvolvimiento integral de las potencialidades de la comuna.

Establecer lineamientos para la generación de redes y/o una oferta programática del desarrollo económico local con respaldo municipal.

Establecer y caracterizar el perfil de las unidades económicas de la V región, identificando circuitos económicos y encadenamientos productivos presentes en la región.

Generar discusión dirigida al análisis de los factores determinantes en la situación actual de los territorios y evaluar sus posibilidades de desarrollo.

Promover el desarrollo económico sustentable al interior de la comuna, generar proyecciones dinámicas, flexibles y estratégicas dirigidas a la articulación de actores públicos y privados y estructurar alianzas con otros territorios, permitiendo la captación de diferentes fuentes de financiamiento públicas como privadas.

FINANCIAMIENTO:

Agencia Regional de Desarrollo Productivo (ARDP)

Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec)

CENTRO EMPRENDIMIENTO CHILECOMPRA

La gestión del Centro de Emprendimiento Chile Compra estará centrada en la persona del emprendedor con una actividad empresarial, formal o informal.

Tendrá como eje central un modelo de intervención basado en dos grandes objetivos:

Entrenar y apoyar la implementación de sistemas de gestión, bajo la modalidad de talleres de apresto, capacitación y asesorías especializadas para el desarrollo y operación de empresas en la plataforma www.chilecompra.cl

Aumentar la capacidad y competencia para un desenvolvimiento adecuado en el medio económico mediante autoanálisis guiado, estimulación de un comportamiento emprendedor y fortalecimiento de las competencias personales.

Estas herramientas permiten la intervención en dos áreas; las del comportamiento de los empresarios y las del orden e innovación al interior de la empresa, desde los modelos de sistemas de gestión Chile Compra promoviendo la participación en nuevas oportunidades de negocio.

De esta manera se constituye un modelo integrado de entrenamiento, que buscará resultados óptimos de funcionamiento en micro, pequeñas y medianas empresas no importando su fase evolutiva, eso sí diferenciando en que estado respecto de un sistema de gestión o asesoría se encuentren.

A los empresarios les hace mucho sentido reconocerse en los comportamientos de emprendedores exitosos y se reconocen dado que en más o menos medida, han puesto en práctica dichos comportamientos, además el conocer e implementar nuevas herramientas y modelos de orden, permite tener una concepción actualizada de su empresa.

Este es el modelo de partida, luego en meses y años el desafío será mayor, ser un aporte en temas de emprendimiento en niveles educacionales, apoyar gobiernos provinciales y locales, agencias de desarrollo, unidades de fomento municipales, ofreciendo este modelo de entrenamiento como inicio, aportando a la vinculación de empresas, colegios y universidades.

FINANCIAMIENTO:

Dirección de Compras y Contrataciones Públicas (DCCP)

Ilustre Municipalidad de Quillota (IMQ)

Servicio de Cooperación Técnica del Estado (SERCOTEC)

Asociación de Pequeños Industriales de Quillota (APIAQUI)

PLAN PILOTO DESARROLLO COMERCIO MINORISTA DE QUILLOTA

Oferta

Dimensionar y caracterizar información relevante de los operadores de comercio.

Identificar su actual nivel operacional, que permita definir estrategias y lineamientos para alcanzar niveles crecientes de competitividad.

Demanda

Analizar motivación y comportamiento de consumidores y transeúntes al visitar centro de la ciudad, conocer nivel de productos y servicios de preferencia, que permita identificar fortalezas y oportunidades de la oferta disponible.

Objetivos específicos

Oferta

a) Conocer en detalle la realidad administrativa, niveles de ventas, pasivos, patrimonio, recursos humanos, nivel de infraestructura y demás características principales de los operadores de comercio identificados en estudio.

b) Agrupar aquellas empresas del sector que presenten características similares, a objeto de identificar sus fortalezas y debilidades así también como sus amenazas y oportunidades en los nuevos escenarios competitivos.

c) Buscar las herramientas de apoyo, fomento y promoción que mejor satisfagan sus necesidades de competencia futuras.

d) Entregar propuestas de gestión comercial y herramientas de estructura organizacional individual y colectiva, al grupo control de empresarios.

Demanda

a) Estudio de campo debe identificar: afluencia promedio personas día, sexo, edad, GSE, monto compra, frecuencia visita, uno o más servicios por cada visita, gestiones realizadas en otros servicios públicos, medio transporte, procedencia urbana y rural, preferencia día de visita o de compra, sólo o con acompañante,

b) Nivel de preferencia de oferta ideal de disponibilidad de productos, servicios, u otra oferta relacionada.

c) Nivel de cumplimiento de expectativas de productos y servicios ideales versus portafolio actual disponible en el sector geográfico de medición.

Tareas y alcances

Para el cumplimiento de los objetivos del estudio explicitados en el presente proyecto, el consultor deberá abordar, analizar y evaluar todos aquellos aspectos que resulten necesarios de conocer y que permitan optimizar los futuros esfuerzos de trabajo conjunto en términos de tiempo, recursos humanos y financieros involucrados.

Así, y sin que la siguiente enumeración tenga el carácter de taxativa, el estudio deberá abordar, al menos, los siguientes temas:

Identificar y evaluar el nivel de organización y capacitación de los operadores de comercio asociados al Proyecto.

Evaluar y cuantificar en cada operador de comercio, la capacidad crediticia de los socios en cuanto a ventas, pasivos, patrimonio y Dicom.

Elaborar un perfil de los actuales sistemas de gestión o prácticas más habituales.

Identificar el o los perfiles existentes según los diferentes rubros.

FINANCIAMIENTO

Corporación de Fomento (CORFO)

FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS

Fomento y orientación en emprendimientos y pymes en el territorio de la comuna de Quillota.

Crear una cultura proactiva del emprendimiento

Orientación a personas que deseen emprender así como a microempresarios propiamente tal. Este trabajo en principio se ha abocado en temas de obtención de recursos a través los distintos instrumentos de financiamiento y capacitación estatales (SENCE – FOSIS – SERCOTEC – CORFO) y/o municipales como Fondo de Garantía u Organismo Técnico de Capacitación.

Se logra consolidar el Foco Económico de Desarrollo Local, así también definir y perfeccionar la acción municipal en el ámbito del emprendimiento como fuerza de empleabilidad y gestión empresarial sustentable, para lo cual es necesario generalizar la cultura y proactividad a favor del emprendimiento en el territorio comunal.

Las redes académicas, públicas y empresariales hacen atractivo nuestro Parque Científico Tecnológico Industrial, actuando este como un catalizador que fomente y consolide nuevas mipymes, introduciendo paulatina y progresivamente nuevos estándares de calidad y adelantos tecnológicos a estas.

Entre sus beneficios está generar una masa de mipymes que permitan mantener una importante empleabilidad de mano local sustentable en el tiempo, una cultura comunal proactiva al emprendimiento, revertir en cierto modo la visión generalizada de la población de un municipio asistencialista por uno que fomenta el emprendimiento empresarial de sus habitantes, todo lo anterior tanto socialmente como económicamente repercutirá, estimamos, en un cambio de paradigma en nuestra población comunal que inevitablemente repercutirá en un aumento en la calidad de vida y de ingresos de nuestros habitantes.

RESERVA BIÓFERA

Se trabajó todo el año en el comité de Planificación para realizar el Plan de Gestión de la Reserva de la Biosfera, este se termino en Noviembre del 2009.

Comisiones de Planificación

Cultura y Tecnología

Difusión

Turismo

Diversidad y Paisajes

Servicios y Marca

Los alcaldes representantes de los territorios de la Reserva de la Biosfera son Don Luis Mella Alcalde de Quillota y la Alcaldesa de Hijuelas Sra. Verónica Rossat. Ambos trabajan en equipo para la coordinación de los demás municipios y la pronta difusión de las actividades y compromisos asumidos para el año 2010.

COMPORTAMIENTO DE PRECIOS

Monitoreo semanal de:

Terrenos

Parcelas

Casas

Trabajo presentado en Expo Estrategia 2009:

El estudio de comportamiento de precios se continuara en los años siguientes.

La Ilustre Municipalidad de Quillota lidera la creación de un diagnóstico a nivel regional, de las empresas y gremios ligados a la agroindustria objeto de evaluar el estado actual de la competitividad, innovación y productividad de la industria agroalimentaria de la Región de Valparaíso para así efectuar un análisis eficaz y plantear acciones correctivas.

Esta investigación, cuenta con el respaldo de instituciones de interés regional y nacional (Ministerio de Agricultura, Escuela de Alimentos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Agencia Regional de Desarrollo Productivo de Valparaíso e Ilustre Municipalidad de Quillota), los cuales velarán que los resultados sean correctamente empleados. Asimismo, como retribución el estudio será enviado a las empresas que colaboren en dicho proceso. Mencionar que Javier Bustamante es el alumno tesista a cargo del tema.

Hasta el momento las empresas que han participado en el estudio son:

- VOMEX
- CENTAURO
- SUSTANCIAS COL
- FRUCHAC
- AGROINDUSTRIAL H.BEHN
- AGRONUEVE
- AGROINDUSTRIAL RAZETO
- SOPRAVAL
- EXPORTAGRO
- SOPRODI
- AGROINDUSTRIAL PEDEHUA
- GR.
- AMANDA PEÑA
- GUALLARAUCO
- HUAQUEN
- INDUCORN
- VIÑA ERRÁZURIZ

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

INFORMACIÓN GENERAL

El Departamento de Tránsito y Transporte Público, tiene como Misión la Planificación, Gestión y Administración del sistema de transporte de la comuna de Quillota, así mismo aplicar y hacer cumplir toda la normativa vigente (Ley 18.290, sus Modificaciones y Ordenanzas Comunales Vigentes relacionadas con la Materia). Lo anterior en el marco de la Política de Modernización, en la cual se encuentra inserto casi todo el denominado “Sector Público” en Chile. Se informara sobre todas las licencias de conducir y permisos de circulación emitidos por esta dirección detallando los ingresos percibidos.

También daremos a conocer las obras de ingeniería de tránsito realizadas el 2008, las cuales pretendían mejorar la seguridad y calidad de vida de las personas en materia de tránsito y seguridad vial.

GASTOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO, CONFECCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Esta tabla indica los gastos realizados por la Ilustre Municipalidad de Quillota derivados a la Instalación de nuevos Semáforos, considerando su mantención, también lo relacionado a la seguridad vial, demarcación de pasos peatonales e instalación de señales verticales en la ciudad.

Se han instalado defensas camineras y defensas peatonales las cuales han entregado seguridad a los peatones que por la poca prudencia de los conductores han tenido accidentes de tránsito y/o existe un peligro eminente de algún choque.

También se consideran los gastos por concepto de confección de licencias de conducir (folios) y cancelación de permisos de circulación.

Gastos asociados a Tránsito

GASTOS		Observación	Año	Valor
Ingeniería de Tránsito				
Varios	Pinturas			
	Perfiles	Área operativa		\$ 8.500.000
	Letreros			

	cementos				
Semáforos	Instalación			\$	29.354.323
	Reparación			\$	6.236.883
	Mantenión			\$	35.270.280
OFICINA					
Licencias de Conducir	Folios	Casa Moneda			
Permiso de Circulación		Sellos verdes	Carro de arrastre	\$	2.917.880
	Folios				
Cursos de Capacitación				\$	760.000
Campaña Marzo	Personal				
Permiso de Circulación				\$	11.000.000
Caja chica				\$	550.000
Total Gastos				\$	94.589.366

LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el 2009 se otorgaron 4364 licencias de conducir, tanto por 1era vez, control y duplicados.

Licencia	Número de Licencias	Valor Total
Enero	400	6.985.321
Febrero	493	8.287.284
Marzo	424	7.049.779
Abril	339	5.527.670
Mayo	390	6.953.190
Junio	269	4.528.048
Julio	301	4.932.563
Agosto	303	4.842.360
Septiembre	320	5.408.632
Octubre	332	5.404.223
Noviembre	306	4.994.936
Diciembre	346	5.800.955
Total Licencias año 2009	4223	70.714.961

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Durante el 2009 se cancelaron los siguientes permisos de circulación en la comuna de Quillota por concepto de vehículos Particulares, Locomoción colectiva y transporte de carga.

Ingresos Permisos de Circulación 2009			Vencimiento
Mes	Nº Permisos	Valor Total	Tipo Vehículos
Enero	202	7.695.940	
Febrero	246	9.478.311	
Marzo	10.369	386.501.020	Particulares
Abril	912	32.603.976	
Mayo	1023	35.081.767	Loc. Colectiva
Junio	438	14.536.632	
Julio	372	11.352.292	
Agosto	2177	58.366.180	2da cta. Particulares
Septiembre	1922	70.121.613	Transporte de Carga
Octubre	535	18.664.894	

Noviembre	331	9.499.717
Diciembre	241	6.558.098

Total \$ 660.460.440 por concepto de venta de permisos de circulación

OFICINA DE TURISMO

La globalización apunta principalmente a la economía, en donde se desarrollan principalmente los niveles comerciales, financieros y organizativos en donde hoy día el Turismo se convierte en el gran desarrollo para la economía.

Factores de fenómenos económicos, naturales, sociales, en crisis, tienden a crear expectativas de poco desarrollo económico y generan un estancamiento en el crecimiento en el área del Turismo. Sin embargo, las principales fuentes de financiamiento mundiales dan un respaldo a todo este quehacer reconociéndolo como una fuente importante de ingreso y diversidad laboral, siendo el turismo una actividad multisectorial y multidisciplinaria en la que participan diferentes áreas productivas.

El impacto que genera el Turismo en los países menos desarrollados en tecnologías e industrias es de un desarrollo en progresión. El proceso de investigación en el campo del Turismo, vivido por nuestra comuna, nos da cuenta de la enorme necesidad de crear macro y micro-estrategias de promoción para llevarlas a ser un destino nacional e internacional de calidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS

CONGRESO NACIONAL DE COORDINADORES DE TURISMO

Durante el Congreso Nacional de Coordinadores de Turismo de los distintos municipios del país se entregaron las bases para el buen desarrollo de las Oficinas Comunales de Turismo. Reglamentos, normas y estrategias aplicables para el desarrollo de gestión desde las bases gubernamentales, tales como: Fondo Común Municipal y aplicaciones de éste en el área de Turismo, considerando los siguientes conceptos:

Año del cálculo, Año de distribución, Aporte Fiscal Extraordinario, Coeficiente de distribución, Comuna.

Comunas con Población Flotante: Comunas que en ciertos periodos del año reciben un flujo significativo de población, por razones de turismo, de acuerdo a calificación que anualmente efectúe el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).

Fondo Común Municipal

Indicadores

Ingresos propios permanentes

Ley de Rentas Municipales

Mecanismo de Estabilización

Monto Estimado de Cierre

Monto Neto estimado a distribuir

Monto Provisorio de participación

Monto Total estimado de recursos.

Municipalidad

Población Comunal

Porcentaje de Pobreza Comunal

Predios exentos

Predios totales: Todos los predios de una comuna que cuentan con un rol de avalúo otorgado por el Servicio de Impuestos Internos.

Reglamento del Fondo Común Municipal

Referencias para consideración de comuna turística y procedimiento

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo solicita anualmente, al Servicio Nacional de Turismo o al organismo público que lo reemplace, que informe en el mes de junio del año del cálculo, la nómina de comunas que en ciertos periodos del año reciben un flujo significativo de población flotante por razones de turismo, precisando para cada una el total de personas estimadas en condición de flotante para el año anterior al del cálculo.

La Subsecretaría determinará las comunas en que es necesario mitigar los mayores gastos municipales producto de los aumentos transitorios de población y ponderará la población que deberá asignarse por este concepto a las comunas que corresponda. Dicho análisis se efectuará a través del cálculo de la media geométrica del cociente de predios exentos respecto a predios totales, en número y avalúo, tanto a nivel comunal como a nivel nacional, lo que se efectuará de la siguiente forma.

Ponderación de la población.

Para efectos de ponderar la población flotante que se asigna a las comunas que se encuentren en la condición señalada en el numero total de personas informadas por SERNATUR será dividido por 12. (*Pfs*)

La validación entregada por la SUBDERE y SERNATUR nos ha permitido crear nueva estrategia de desarrollo para el trabajo asociativo que se realiza en conjunto al Consejo para el desarrollo del Turismo de nuestra ciudad.

POSTULACIÓN AL XV ENCUENTRO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD – CIUDAD DE TALCA 2009

Una de las estrategias para ser de Quillota un destino turístico es fortaleciendo sus patrimonios, el alto interés por el eco y agroturismo, las rutas religiosas, etc. Además, de la importancia de la creación de grandes eventos y congresos de carácter nacional e internacional.

Siendo gravitante la calidad de los servicios y el nivel de equipamiento de la ciudad de Quillota, para establecer que en sí misma constituye una potencialidad comunal, resulta también relevante no dejar de lado otros atributos especiales que sus habitantes asocian a la tranquilidad y a formas de vida apacibles y “saludables”.

Resultan coherentes, para lo señalado anteriormente, la existencia, entre otros, de aspectos tales como:

Edificaciones de altura baja y media, abertura espacial y amplitud de los espacios públicos, mantención de ciertas características arquitectónicas.

Arborización característica de la ciudad (concentrada en patios interiores y plazas públicas).

Relación gradual entre el campo y la ciudad.

Existencia de un buen sistema de aceras peatonales.

Las condiciones de Quillota; si bien en Chile el Sector de eventos se encuentra muy desarrollado en los extremos de nuestra larga franja territorial (Es decir Norte y Sur), la zona Central cuenta con un atractivo potencial tanto Patrimonial, Natural y cultural de ser explotado, nuestra provincia en sí sola cuenta con atractivos de importancia, tales como museos, centros turísticos y centros recreacionales estos adquieren una mayor fuerza en la medida que se adhieran a un desarrollo en red para eventos especiales.

En lo que se refiere a la propuesta existen varios centros de eventos, que cuenta con una gran infraestructura de alojamiento y centro de eventos, jardines, etc., que están a disposición durante todo el año, en el sector poniente de la comuna. Cuentan además con salones para talleres y seminarios simultáneos, piscinas a la intemperie y piscina temperada en un núcleo de gimnasio y spa.

En dichos recintos se pueden desarrollar además una serie de actividades al aire libre ya que cuenta con superficie de áreas verdes, cancha de fútbol, etc.

Son varios los sectores de alternativa de la ciudad que están en vías de desarrollo como nuevo campo de acción en el turismo de servicio y turismo Social.

Una puesta del gobierno comunal es la de “Comuna Saludable” no solo por su calidad de vida del entorno sino también con una filosofía de felicidad

El sector turístico se caracteriza por ser un conglomerado de actividades con múltiples encadenamientos propios de la zona, lo que hace necesario establecer una red de cooperación y coordinación que permita la competitividad adecuada y suficiente oferta turística –cultural que irían en beneficio directo del desarrollo del evento.

Dichos establecimientos cuenta con rampas de acceso y rampas de niveles para sillas de ruedas, baños para discapacitados y niveles necesarios para el desarrollo del XV Encuentro Nacional de la Discapacidad.

Los motivos señalados anteriormente adjudicó a nuestra comuna para ser sede el año 2010 con agenda bicentenario.

CONVENIO MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI

Dentro del programa de promoción para nuestra comuna, se destaca la importancia de la asociatividad público-privada local y como gran estrategia el trabajo en conjunto con otras comunas que desarrollan el Turismo como una acción importante dentro de su planificación, es por eso que durante el 2009 se realizó un Convenio Marco de Cooperación Turística entre la Municipalidad de Quillota y la Municipalidad de Puchuncaví, teniendo como objetivo los siguientes puntos:

OBJETO: El propósito del presente CONVENIO MARCO es fijar los lazos de colaboración y cooperación entre ambos municipios, pretendiendo el desarrollo y promoción de las actividades turísticas y culturales, creando al efecto las instancias necesarias de acercamiento que permitan intercambio, poniendo especial énfasis en los siguientes aspectos:

Compartir experiencias en los ámbitos del Turismo y Cultura.

Crear estrategias para el desarrollo turístico para ambas comunas.

Posibilitar el intercambio de experiencias y actividades en el ámbito del turismo y la cultura, propendiendo la recíproca participación de instancias y eventos artísticos municipales y comunales entre ambas Comunas.

Intercambio de información turística y folletería entre ambos Municipios.

Participación en el Expo Quillota, con la gratuidad de stand, generando una modulación que permita mostrar la diversidad de atractivos y cultura de la comuna de Puchuncaví.

Dicho Convenio ha permitido la visita de diferentes grupos de la comuna de Puchuncaví a nuestra ciudad como destino turístico.

CONVENIO DE COOPERACION CON MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, CAPITAL, GODOY CRUZ, LAS HERAS Y LUJAN DE CUYO.

El marco de cooperación establecido por la Municipalidad de Quillota, ha trascendido los planos regionales y nacionales para realizar actividades en conjunto con distintas comunas de la provincia de Mendoza. Destacamos las comunas de Capital, Las Heras, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, como también la asociación regional de Hotelerías de Mendoza y la Subsecretaría de la misma provincia.

Los conceptos humano y saludable han sido puntos en común con algunos municipios que han trabajado este concepto para la explotación del Turismo.

Dar a conocer Quillota como un destino de turismo de intereses especiales, proponiendo con énfasis rutas patrimoniales, culturales, religiosas, ancestrales, arqueológicas asociadas al agro y eco-turismo ha sido la iniciativa de promoción con que el Municipio está trabajando en el fortalecimiento del turismo receptivo.

Se destaca la promoción de participación de artesanos, artistas y tourist-shows para la Expo Feria “Yo Creo en Quillota” en donde hemos contado con su participación durante varios años dando realce a nuestra muestra, dando así un carácter nacional e internacional.

Dichos encuentros han permitido las experiencias que tienen los distintos municipios y entidades con referencia a materias de salud, comercialización, tecnología y desarrollo.

EXPO FERIA 2009

Con el período que ha correspondido llevar la Expo Feria ha generado un importante desarrollo para la promoción del Turismo, es así como se destaca la participación de la Cámara de Turismo en conjunto a los aportes importantes de la Municipalidad para la creación del Patio de Comidas, en donde, empresarios del rubro de restaurantes y eventos, presentan un servicio de calidad e higiene de alimentación para los visitantes de la Expo Feria, teniendo además actividades culturales paralelas.

La selección de los expositores a nivel nacional, ha sido producto de las visitas realizadas a diferentes comunas del país, teniendo como muestras a importantes artesanos que hemos podido apreciar durante los días de exposición, además del interés de los distintos municipios por promocionar sus microempresarios y en forma muy particular sus potenciales turísticos. Nuevamente resaltamos la importancia y el interés que genera la participación de artesanos de las ciudades de Capital de Mendoza, Las Heras, Luján de Cuyo, Godoy Cruz y Guaymallén, quienes a su vez se han esforzado por enviar a sus mejores expositores a nuestra muestra.

Los atractivos que se desarrollan durante los días de la Feria, destacan ciertamente aquellos que tienen connotación nacional, sin dejar de apreciar la importancia y relevancia que tienen los atractivos propios de nuestra comuna, que pertenecen además al Consejo del desarrollo del Turismo que cuenta con una asociatividad público – privada.

FERIA VYVA SANTIAGO

Durante los días 6, 7 y 8 de noviembre, se realizó el Salón Internacional de Turismo y Tiempo Libre VyVA 2009 en Espacio Riesco, de Santiago. El evento fue organizado por SERNATUR, ACHET e INTEREXPO, en un esfuerzo por reunir en una sola fecha y lugar a los actores más importantes del turismo nacional, con el objetivo de consolidarlo dentro del calendario de ferias turísticas internacionales que se efectúa anualmente. La asistencia se estimó en más de 20 mil personas. La Dirección Regional de Sernatur hizo un llamado amplio a empresarios, municipios y territorios, obteniendo una respuesta positiva para presentar una oferta atractiva, variada y representativa de toda la región. Asistieron comunas de todo Chile en el pabellón nacional, en donde los atractivos del sur, centro norte de nuestro país destacaron sus mejores muestras, siendo nuestra comuna una de las más importantes, por no decir la más importante, en la presentación gastronómica, mostrando toda la oferta de productos locales realizadas por los integrantes de la Cámara de Turismo del sector gastronómico y las ofertas turísticas que cuenta la Oficina de Turismo de la municipalidad.

Esta feria surgió como heredera de tres acciones de similar objetivo entre las que se cuentan el Mercado del Turismo que permitía mostrar la oferta turística desde las comunas con un importante apoyo en la coordinación de parte de los municipios; la Feria Nacional de Turismo, evento organizado por ACHET y ACHMART, que buscaba ser la feria chilena en el calendario internacional y la Feria Pro tiempo libre, organizada por INTEREXPO. Nuestra comuna participó en la última versión obteniendo una destacada mención por la importante presencia empresarial, institucional, la calidad del stand y material con el que concurrió.

FIT BUENOS AIRES

Por el trabajo realizado por el municipio de Quillota, siendo reconocido como ciudad turística a nivel nacional, surge la invitación de Sernatur para representar a nuestra región en conjunto con las comunas de Valparaíso, Viña del Mar y Con – Cón como una oferta regional.

La gran vitrina donde mirar el mundo y el lugar donde interactúa cada año la industria turística global se realizó en Buenos Aires, quien acoge desde 1997, la FIT –organizada por la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo (AAAVYT), la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires (AVIABUE) y Ferias Argentinas S.A.- se posicionó como una de las Ferias de Turismo más importantes junto a FITUR (Madrid) e ITB (Berlín).

En el corazón de la Ciudad de Buenos Aires, en La Rural, Predio Ferial, se reúnen los protagonistas del sector que renuevan la oferta y tendencias del negocio en un contexto original.

Del encuentro participan dos miles de mayoristas, tour operadores, compañías de transporte, hotelería y eventos, organismos oficiales de turismo, agencias de viajes, Convention & Visitors Bureau y medios de comunicación de más de medio centenar de países.

Por la FIT pasaron en su edición número catorce (2009), 82.702 personas, de las cuales 32.175 son profesionales de la actividad.

Su propuesta está respaldada por la calidad de sus protagonistas y combina:

- Una oferta variada y de excelencia en materia turística.
- Público profesional con poder de decisión y objetivos comerciales claros.
- Eventos para todos los visitantes, que van desde diversos shows para el público general hasta conferencias de actualización para los profesionales del sector.

Dado su carácter internacional, la FIT brinda la oportunidad perfecta para:

- Generar nuevas relaciones comerciales.
- Presentar novedades.
- Potenciar destinos y productos.
- Expandir los emprendimientos personales.
- Consolidar redes en mercados internacionales y regionales.

FUN TOUR AGENCIAS Y PRENSA DE MENDOZA EN QUILLOTA

Dentro de los múltiples acuerdos realizados por la asociatividad público-privada, la Cámara de Turismo en conjunto con el municipio, generan la estrategia de invitar a operadores turísticos y prensa de la región de Mendoza para promover nuestra ciudad como destino turístico, sumándose a la prensa de medios nacionales para participar de un Fun Tour, en donde se muestra los distintos atractivos patrimoniales, culturales, ecoturísticos y la buena gastronomía internacional que cuenta nuestra ciudad.

La visita al Regimiento Granaderos con atractivos como el récord mundial de salto, a los respectivos museos, a la Ruta de Darwin dentro del mismo recinto, sorprendió gratamente la importancia de los registros históricos de nuestra patria del lugar. Asimismo como recorridos a la Escuela de Rodeo, Museo del Huaso, Talabarterías, Centro Turístico el Edén, Fundo el Grillo, Escuela de Bellas Artes, Monasterio Benedictino y otros lugares de nuestra ciudad, generaron el interés inmediato de promocionar estos atractivos.

Deleitar a los visitantes con nuestra gastronomía internacional y local fue otorgado por el Club Árabe, Chau – San, Restauran Degli Italiani, Mesón la Capilla, Kaoba, La Montserrat, entre otros restaurantes de la ciudad, quienes con una excelente calidad brindaron sus productos.

Incluyendo además en esta visita, los convenios realizados con la comuna de Puchuncaví, es que este Fun Tour se proyectó a los recorridos y balnearios como Maitencillo y Horcón.

REGISTROS VARIOS

Turistas año 2009:

Lugar	Regimiento Granaderos Nº1	El Edén	Oficina de Turismo
Cantidad	10.000 Anual	700 extranjeros 12.000 nacional	3.000
Procedencia	Australia, Francia, España, Inglaterra, Italia, Escocia, Argentina. Santiago y otras ciudades de Chile.		Canadá, España, Nueva Zelanda, Alemania, Colombia, Brasil, Argentina, Noruega, Francia, Inglaterra, Tailandia. Varias ciudades de Chile.

MUSEO HISTÓRICO – ARQUEOLÓGICO DE QUILLOTA

El Museo Histórico – Arqueológico de Quillota nace como una institución sin fines de lucro, de carácter permanente, al servicio de la comunidad y abierta al público, creado con el objetivo de estudiar y comprender la historia del poblamiento del Valle de Quillota, a través de la interacción entre los habitantes y su medio natural geográfico. Para ello promueve la identificación, registro, conservación, protección, difusión y exhibición del Patrimonio Cultural Arqueológico e Histórico con propósito de estudio, educación y deleite.

RESCATE, INVESTIGACIÓN, CONSERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE QUILLOTA

Para cumplir con los objetivos del Museo que son el rescate, investigación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico, bioantropológico, histórico, geográfico y etnográfico, para su puesta en valor y reforzamiento de la Identidad Local en la comunidad, esta institución cuenta con 6 áreas de trabajo en la que sus profesionales a cargo permiten el logro de los objetivos planteados:

AREAS DE TRABAJO DEL MUSEO

1 ADMINISTRACION Y COORDINACION: A cargo de Pamela Maturana Figueroa e Ivonne Cortés. Responsable de la coordinación de todas las áreas del Museo, atención de público, guías especializadas, charlas a establecimientos educacionales y otras instituciones, gestión y proyectos integradores para la comunidad en torno al Patrimonio Cultural Local

2- AREA EDUCACION Y DIFUSION: A cargo de Herman Arellano Villarroel, Profesor de Historia Y Geografía. Responsable del trabajo en terreno de salidas culturales educativas para la comunidad, sesiones de Historia de Quillota, charlas a establecimientos educacionales y otras instituciones. Además, realiza la importante labor de asesorar a alumnos en proceso de tesis de título técnico, técnico profesional y universitario en temas que forman parte del Archivo Histórico de Quillota.

3- AREA INVESTIGACION HISTORICA: A cargo de María Elena Iduarte Cofré, Profesora de Historia y Geografía. Responsable de recopilar, clasificar e investigar las fuentes documentales que contienen la Historia de Quillota. Además, apoya el trabajo de Investigación de académicos, estudiantes y público en general, y realiza charlas a establecimientos educacionales y otras instituciones.

4- AREA CONSERVACION Y RESTAURACION: A cargo de María Fernanda Kangiser Gómez, Licenciada en Artes, Mención Conservación y Restauración. Responsable de la organización, conservación y restauración de las colecciones del museo. Asesoría en el archivo y participación en temas arqueológicos producto de salvatajes y excavaciones.

5- AREA ARQUEOLOGIA: A cargo de Hernán Enrique Ávalos González, Arqueólogo. Realiza salvatajes e investigaciones arqueológicas, registro e inventario de la colección, charlas a establecimientos educacionales y otras instituciones. Participa en reuniones de trabajo con diferentes oficinas del municipio como: Secpla, Dirección de Obras, Desarrollo Económico, Bellas Artes etc. Colaborando y/o asesorando en temas arqueológicos relativos a la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y Ley 17.288 de Monumentos Nacionales.

6- AREA INVESTIGACION BIOANTROPOLOGICA: A cargo de Andrea Solange Saunier, Bioantropóloga. Realiza limpieza, orden, restauración e inventario de los restos óseos humanos que han sido recuperados en la zona de Quillota y sus alrededores. Participa en el rescate, salvataje y excavación de restos óseos humanos que se recuperen bajo el alero del MHAQ. Además de difundir y promover el trabajo realizado por el Área en visitas guiadas, instituciones educacionales y culturales, en medios de difusión periodística y en instancias disciplinarias especializadas.

SALIDAS CULTURALES

Como ya es tradición esta actividad se realiza por lo menos una vez al mes y sus objetivos principales son la educación patrimonial en terreno y la difusión del Patrimonio Cultural a través de una actividad lúdica e integradora en la que participa toda la comunidad. Mensualmente se benefician alrededor de 45 personas que asisten a esta actividad organizada por el Museo Municipal y el Círculo de Amigos de esta institución. Dentro de los lugares visitados durante el año 2009:

Enero: San Antonio, donde se visitó la costanera además del Museo Arqueológico de la ciudad.

Febrero: Los Vilos- Pichidangui

Marzo: Curacaví

Abril: San Felipe- Putaendo

Mayo: Celebración Día del Patrimonio: Tour patrimonial por Quillota

Junio: Lo Abarca- Cartagena- Pomaire

Agosto: Cartagena- Pomaire

Octubre: Con- Con- Limache- Olmué.

Noviembre: Caminata Patrimonial por Quillota.

La totalidad de beneficiados durante el año con las salidas culturales es de 405 personas.

PROFESIONALES DEL MUSEO PARTICIPAN DEL TALLER DE GESTION CULTURAL; PROYECTO FONDART COLECTIVO ARTE JOVEN

Desde la existencia del Museo, los profesionales que forman parte del equipo se han capacitado en distintas instancias para poder potenciar la puesta en valor del patrimonio y también lograr mayores competencias dentro de su desempeño laboral.

El año 2009 no fue la excepción y parte de sus integrantes: Pamela Maturana, María Elena Iduarte e Ivonne Cortés, formaron parte del Taller de Gestión Cultural Formarte, implementado por el Colectivo de Arte Joven.

El objetivo de participar en este taller, fue potenciar el nivel de gestión en el equipo de trabajo, con le fin de diversificar los logros a futuro.

VINCULOS CON OTRAS INSTITUCIONES

La importancia de ir potenciando el rescate del patrimonio, la identidad y la cultura son es prioridad en nuestra institución, para ello el Museo colabora constantemente para ello, es por este motivo que durante el año 2009 se firma un acuerdo entre la Municipalidad de Quillota y la de Villa Alemana en donde se entregan en comodato piezas arqueológicas para colaborar con el proyecto patrimonial de Villa Alemana.

EXPOSICION ITINERANTE: CONOCIENDO LA PREHISTORIA E HISTORIA DE QUILLOTA

Una vez mas esta exposición ha permitido que la difusión del Patrimonio Cultural de Quillota se haya acercado a diversos establecimientos educacionales de la ciudad. Durante el año 2009 destacó por su itinerancia fuera de la ciudad lo que permitió dar a conocer el patrimonio arqueológico e histórico de Quillota a nivel regional. Además de la renovación de su presentación, tanto de la grafica como de las piezas arqueológicas que forman parte de ella Es así que el 2009 el público total beneficiado fue la cantidad de 2305.

APOYO EQUIPO DE TRABAJO EN AREA DE ARQUEOLOGÍA.

El área de arqueología durante el 2009 tuvo un año atareado, por lo que el equipo de profesionales del museo apoyó en forma constante su trabajo. Las labores desempeñadas en el rescate arqueológico Sitio Estadio y el salvataje realizado en el sitio Tottus, son de vital importancia para el patrimonio arqueológico e histórico de nuestra ciudad. Con esto queda demostrado que nuestra colaboración es interdisciplinaria y comprometida con el rescate y puesta en valor de nuestro patrimonio histórico-arqueológico.

SABORES DE CHILE Y LATINOAMERICA.

Esta actividad surge el año 2009 con el objetivo de conocer nuestro patrimonio de manera entretenida y agradable, es por ello que se recorre, a través del arte culinario, de norte a sur nuestro país. Dando a conocer con ello las características de las culturas de las zonas mas importantes de nuestro país y de nuestro continente. Esta actividad se inicia con sabores aymaras Calapurca, realizada en el mes de marzo, Continuando nuestro recorrido la cultura Mapuche se hizo presente en abril ,en mayo Rapa Nui , julio Zona Central, agosto Aymara, concluyendo en noviembre con Zona Central.

El total de personas beneficiadas con esta actividad 180 personas

ESTADISTICA MUSEO AÑO 2009

MES	Archivo Histórico	Exhibición Hist. /Arqueo.	Salida Cultural	Charlas Educativas	Expo.Itinerante Preh.Hist.Qta.	Expo. En Salón Museo	Otras Actividades	Total del Mes
Enero	21	23	43					
Febrero	33	6	42		122			
Marzo	41	30	43		217		30	
Abril	44	239	0				28	
Mayo	38	106	50		58		43	
Junio	43	156	0		200		28	
Julio	40	42	28				350	
Agosto	36	259	40		723		29	
Septiembre		68						
Octubre		11						
Noviembre		67						
Diciembre		35						
TOTAL	296	1042	246		1320		508	3412

CASA DE LA CULTURA

La Casa de la Cultura de la Ilustre Municipalidad de Quillota se creo en el año 1993 con el objetivo del desarrollo de todo tipo de actividades culturales, educativas y recreativas orientadas a todo tipo de público. Actualmente funcionan catorce talleres y organizaciones dentro del recinto realizando clases, ensayos y actividades, integrada por más de 300 niños, jóvenes y adultos de todos los estratos sociales. Además existe una sala de exposición abierta a los interesados en exponer diversas artes plásticas.

Su misión, es brindar oportunidades de participación y apoyo a la comunidad a través de capacitación y asesoría artístico-cultural, facilitando un espacio donde convergen las principales actividades de organizaciones y agentes culturales de la comuna; además de proporcionar un espacio que se encuentra abierto, donde pueden desarrollarse e interactuar sin discriminación., estimulando el crecimiento artístico-cultural de los involucrados, la formación de nuevas organizaciones y mejorando el desempeño artístico en presentaciones públicas.

Orquesta:

En cuanto a los talleres pertenecientes al área municipal orgánica municipal, se desarrollan las clases de la Orquesta Juvenil de Cuerdas, a su vez, se realizan clases personalizadas de violín, viola, Chello, contrabajo, clarinete, saxofón, flauta travesa.

La Orquesta de cuerdas se ha presentado en los mas importantes escenario de la comuna y la provincia teniendo siempre el privilegio de actuar en la obertura de la Expo Feria Yo Creo en Quillota, la Cuenta Pública, aniversario de instituciones significativas de la comunidad como Policía de Investigaciones, Hospital San Martín, entre otras.

Taller de teatro "Ditirambo"

El taller de teatro que dirige el profesor Ivo Herrera, realiza un sinnúmero de itinerancias por las juntas de vecinos de la comuna, con su montaje "Palta Man", intervenciones urbanas, celebración del Día Nacional del Teatro, murgas en el aniversario de la comuna y recientemente el montaje "La conspiración contra Portales", obra interactiva realizada en las dependencias de la actual Casa de la Cultura.

A su vez co-existen otros talleres a disposición de la comunidad para el desarrollo de las expresiones artísticas:

Danza Clásica Contemporánea, Cueca Adulta e infantil, folclor adolescente e infantil, Pintura y Dibujo. Modelaje y Protocolo, Yoga, Danza árabe infantil y adulto.

La "Comisión organizadora de campeonatos de cueca", destinada a la organización, producción, seguimiento y difusión de los diversos campeonatos comunales, con participación provincial o regional, la integran parte del equipo de la CCQ y organizaciones culturales asociadas.

Otros servicios que ofrece la Casa de la Cultura:

- Información acerca de los diversos fondos concursables públicos y privados
- Salas de ensayo y reuniones para organizaciones culturales y/o artistas
- Asesoría a proyectos concursables de carácter cultural
- Promueve el quehacer de las organizaciones culturales
- Trabaja en red en el apoyo, seguimiento, producción, gestión con otras entidades culturales de la comuna, región y país.
- Mantiene un permanente trabajo en red con el Consejo Regional de la Cultura y las Artes
- Sala de exposición permanente abierta al público en forma gratuita.
- Catastro de artistas y organizaciones culturales

Publico beneficiado durante año 2009:

Talleres CCQ	255 personas
Informaciones, asesoría, redes	200 personas, 52 Instituciones

Bibliomóvil:

En las dependencias de la CCQ, realiza su trabajo de gestión el Bibliomóvil que es un sistema de préstamo de libros, que beneficia a 6 localidades rurales de la comuna de Quillota, que por distancia no pueden acceder a una biblioteca.

Su función es promover la lectura mediante el préstamo de libros, se traslada semanalmente a las localidades rurales de Rautén Bajo, Casas Viejas, San Pedro, Santa Olivia, Mauco y Santa Rosa de Colmo, posibilitar el acceso al libro y realizar actividades culturales.

A su vez, en una especie de extensión del programa realiza todos los años, en el mes de abril, la celebración del Día Mundial del Libro (23 de abril), estos dos últimos años en conjunto con la Mesa Regional de Literatura que promueve el Consejo de la Cultura y las Artes de la región de Valparaíso.

BIBLIOTECA

Socios Lectura a domicilio: 1.639 socios leyeron 2.355 libros, estos son los que se prestan en forma gratuita a domicilio.

En sala

2.830 usuarios visitaron la biblioteca y les prestamos 4.218 libros para que ellos realizaran sus consultas, y las atenciones en total son: 4.469 usuarios, realizaron 6.700 consultas.

Biblioredes se capacitaron 111 personas, en Word, Correo electrónico, Internet, estos cursos son gratis.

AREA OPERATIVA

Periodo abril 2009 – marzo 2010:

El Área Operativa trabaja de lunes a domingo en diferentes actividades

Camiones municipales:

El municipio cuenta con un camión plano y un camión tolva, además se sumó en octubre un minicargador que fue a través de un convenio con el Gobierno Regional.

Traslados de mediaguas, materiales de construcción, mudanzas y enseres, ramas, pastizales; retiro de escombros por causa de incendios estructurales, retiro de escombros en la vía pública, traslado de material árido, apoyo traslado de materiales del plan de absorción de cesantía, traslado de materiales proyectos de Prodesal, bacheo en distintas calles de la ciudad. traslado de alimentos lácteos y otros desde Hospital San Martín hacia consultorios de la comuna, traslado de escenarios, escenografías, gigantografías, andamios, atriles, podium, banderas, sillas, mesas, toldos y letreros publicitarios para el desarrollo de distintas ceremonias y eventos. Mencionar que el camión yet y limpiafosa son ocupados generalmente para destapar el alcantarillado en sectores que hay fosa séptica.

Trabajo realizado entre abril 2009 y marzo 2010 por cuadrilla

- Retiro de escombros, basuras, ramas y pastizales.
- Desmalezamiento.
- Emparejamiento de terreno e instalación de mediaguas,
- Instalación y reparación de techumbres.
- Confección e instalación de soleras y pastelones.
- Bacheo calles de la comuna.
- Reparación de veredas.
- Esparcimiento de maicillo.
- Pintura de edificios municipales.
- Muro Molinare
- Pintura Plaza de Armas
- Pintura jardines infantil y salas cuna.
- Pintura establecimientos educacionales municipales
- Instalación de andamios, escenarios.
- Reparaciones en servicios comunitarios y sociales

TRABAJOS MÁS RELEVANTES

Esta área cuenta con la cuadrilla de empresa contratista Gonzalez y Fierro y contratista Ramón Balbontín, cuyo personal trabaja de lunes a domingo desarrollando diferentes trabajos

TRABAJOS EFECTUADOS

- | | |
|--------------|-----|
| • Bacheos | 78 |
| • Escenarios | 129 |
| • Escombros | 159 |

• Soldadura	46
• Reparaciones varias	118
• Gasfitería	131
• Traslado mediaguas	37
• Armado mediaguas	33
• Traslado enseres	457
• Reparto lácteos consultorio	18
• Pastizales	519
• Rejillas y canaletas	68
• Tapacamaras	41
• Carpintería	159
• Albañilería	28
• Pintura	66
• Áridos	65
• Minicargador	39

TALLER DE TRÁNSITO

• Confección e instalación señaléticas	91
• Reparaciones de señaléticas	36
• Confección, instalación rejas peatonales	11
• Envío croquis señaléticas	16
• Recuperación señaléticas	29
• Pintura pasos peatonales, resaltos (lomotoros)	69

PROYECTOS REALIZADOS CON APORTES EXTERNOS E INTERNOS, SUPERVISADOS POR EL AREA OPERATIVA

NOMBRE: Fundación SERPAJ
TRABAJADORES: 12 personas.
MUJERES: 12
PERIODO: 7 meses (desde mayo 2009 a la fecha).

NOMBRE: Corporación Justicia Y Democracia
TRABAJADORES: 18 personas.
MUJERES: 18
PERIODO: desde julio 2009 a la fecha

NOMBRE: ONG CIDETS
TRABAJADORES: 9 personas.
MUJERES: 9
PERIODO: 2 meses (marzo - abril 2009)

NOMBRE: Plan honorarios
TRABAJADORES: 35 personas.
MUJERES: 17
HOMBRES: 18

DEPARTAMENTO ASEO Y ORNATO

ÁREA ASEO

- Supervisar y velar por el cumplimiento del aseo en la comuna, durante todos los días del año, en lo que se refiere a: recolección de aseo domiciliario, limpieza de microbasurales, barrido de calles y lavado de veredas.

ÁREAS VERDES

- Supervisión técnica de la mantención y ornato de las áreas verdes mantenidas por la empresa contratista Gonzáles y Fierro, tales como Plaza de Armas, Parque Aconcagua, Bandejón Condell, Plazuela Pedro Aguirre Cerda, entre otras; que comprenden una superficie de 85.000 m2 aproximados.
- Supervisión técnica e intervención directa en las áreas verdes incluidas en el proyecto “Mejoramiento y Mantención de Áreas Verdes”, que se extiende en toda la comuna, trabajando en conjunto con 51 organizaciones comunitarias, sumando la cantidad de 95 áreas, con una superficie aproximada de 90.000 m2.

PARQUE ACONCAGUA Y VIVERO MUNICIPAL

- Labores de multiplicación de especies florales, arbustivas y arbóreas, para continuar con la reforestación de la ciudad, promoviendo la plantación de especies nativas, tales como: peumo, quillay, maitén, belloto del norte, molle, etc.
- Otorgar un destino útil y ecológico a los residuos orgánicos provenientes de los desechos de la poda de los árboles y de la mantención de las áreas verdes, transformándolos en compost, para la fertilización natural del vivero municipal y de los suelos de las áreas verdes existentes en la comuna.

EMERGENCIA

- Acudir a los eventos de emergencia, tales como incendios, inundaciones, accidentes, caída de árboles, entre otros, ayudando a darles solución rápida y expedita.
- Limpieza de todos los canales y vías de evacuación de aguas lluvias para prevenir emergencias por inundación, como por ejemplo: paso nivel San Isidro, Manuela Figueroa, Población Rebolar, etc.

TRABAJO CON PERSONAL PLANES DE EMPLEO

- Durante el año 2009 se trabajó con 50 personas, hombres y mujeres, permanentemente, realizando labores como barrido de calles, limpieza de microbasurales, riego áreas verdes, desmalezado de sitios eriazos y calles, apoyo mantención Vivero Municipal, limpieza canales aguas lluvias, etc.

CUENTA PÚBLICA 2009 DAEM (RED Q CENTRAL)

Misión:

“La RED Q es un sistema educacional comprometido con los actores de la comunidad educativa, centrado en la excelencia de los procesos pedagógicos, a fin de entregar una educación humanista, inclusiva, democrática, de calidad y excelencia, que promueve el desarrollo de las potencialidades de sus estudiantes, orientada a su inserción como ciudadanos con derechos y responsabilidades, en una sociedad globalizada, tecnificada y cambiante”.

Visión:

Al año 2012, la Red—Q tendrá un sistema educativo más eficiente, con mejores indicadores de rendimiento educativo y con matrícula consolidada.

Además, contará con:

- Una oferta educativa renovada.
- Estructuras competentes con capacidad de gestionar el conjunto de las unidades educativas.
- Capacidad de movilizar los procesos pedagógicos.
- Capacidad de movilizar la implementación de una política social educacional.

Áreas del Departamento (Red Q Central)

- Área Gestión y Desarrollo Institucional
- Área Gestión Pedagógica Curricular
- Área Promoción Social

Las promesas Básicas del PADEM de 2009

a) Poner en marcha participativamente la Red de Educación Pública de Quillota (RED-Q).

Quillota cuenta con veinte Establecimientos Educativos municipales que hasta los PADEM anteriores al 2008 constituían un conjunto, pero no un todo integrado y articulado en forma sistémica. “La Educación Pública Municipal de Quillota más que una instancia integradora parece más una instancia administradora como lo señala su nombre. En tal situación se ha generado la cultura que cada liceo o colegio resuelve su situación, cuida sus alumnos y sobrevive en la difícil situación existente. Es por ello que durante el año 2009, se diseñó y se puso en marcha La Red Q (Red de Educación Pública de Quillota):

- Red implica una diversidad de actores y voluntades que se concertan en una tarea común.
- Muestra una variedad de ofertas por establecimientos educacionales municipales.
- Es un concepto moderno, con personalidad, fuerte, juvenil, limpia, fácil de retener, lejana a cualquier concepto antiguo sobre educación.
- Es una marca que le da nuevos aires al sistema educativo actual. El concepto de Red, contribuye a destacar las múltiples y nuevas posibilidades de evolución que podría adoptar el sistema.

b) Configurar un Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Municipal de Quillota

La segunda promesa básica del PADEM de 2009 nace de la anterior, y consistió en iniciar desde ese año, la formulación de un Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Municipal en el contexto que brinda la Reforma Educacional y específicamente en el desafío de contribuir al mejoramiento de la gestión municipal de educación, para ello el Departamento de Educación implementó como estrategia el Taller de Incidencia «Otra educación municipal es posible en Quillota», realizado en el mes de enero del 2009. Dicho taller buscó convertirse en un insumo primario que orientase la formulación de un Plan Estratégico de Desarrollo Educacional, de cuatro años, para el Sistema Municipal de Quillota. Así entendido, esta actividad corresponde, a la primera de aquellas que se encuentran insertas en el cronograma de trabajo que permitirá la construcción del Plan Estratégico.

La estructura del taller de incidencia estuvo compuesta por 5 ejes de discusión, previa contextualización del mismo, la que fue realizada por el Señor Luis Mella Gajardo, Alcalde la I. Municipalidad de Quillota; el Economista de la U. de Chile, Señor Pablo Valenzuela; y, el Jefe de División General de Educación del MINEDUC, Señor Jaime Veas.

Los ejes de diálogo fueron los siguientes:

- El Concepto de Educación Pública que se desea o aspira.
- La identificación de experiencias desarrolladas por el DAEM o algunas unidades educacionales del sistema, que denotan avances en la educación pública municipal.
- La caracterización y/o definición de los principales nudos críticos o problemas que afectan u obstaculizan el desarrollo del sistema de educación.
- La identificación de propuestas de cambio, para construir, modificar, fortalecer o cualificar la educación pública municipal de Quillota.
- Y, por último, el diálogo en torno a los recursos. Lo que se necesita para fortalecer la educación pública municipal de Quillota.

Su proceso de elaboración ha tenido un trayecto largo y sinuoso, involucró a más de 500 actores sociales y educativos: nuestro Alcalde, diversos profesionales del gobierno local, y de la Red-Q, directivos y profesores de nuestras escuelas y liceos, estudiantes y apoderados. Todos y todas, desde sus singulares experiencias colaboraron a esta construcción: pensar y apostar que otra educación pública es posible en Quillota.

PRINCIPALES INDICADORES 2009

Matrícula Desagregada por Sexo.

Establecimiento Educativo	Total alumnos (*)	Hombres	Mujeres
Centro de Educación Integral de Adultos	693	522	171
Centro de Educación Integral Los Paltos	92	51	41
Colegio Valle de Quillota	325	144	181
Escuela Abel Guerrero Aguirre	338	169	169
Escuela Las Pataguas	98	49	49
Escuela República de México	526	261	265
Escuela República Argentina	315	0	315
Escuela Abraham Lincoln	341	283	58
Escuela Arauco	728	377	351
Escuela Ramón Freire	304	182	122
Escuela El Boco	150	82	68
Escuela Cristina Durán Rautén	54	23	31
Escuela los Lúcumos	191	114	77
Escuela La Palma	185	113	72
Escuela Nuestro Mundo	319	159	160

Escuela Cárcel	98	91	7
ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ	731	0	731
LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA	110	72	38
Liceo Ciudad de Quillota	463	154	309
Liceo Comercial de Quillota	811	235	576
Liceo Santiago Escuti Orrego	563	305	258
TOTAL	7435	3386	4049

(*) Corresponde a los alumnos que se encuentran vigentes al 30 de septiembre de 2009.

SIMCE

Educación Básica:

Los resultados en 4º año básico del subsector de Lenguaje y Comunicación, muestran que sólo un tercio de las escuelas presenta puntajes igual o superior a 250 puntos (media nacional); el grueso de los establecimientos está bajo dicho presentando situación crítica dos escuelas de la comuna cuyos puntajes se ubican bajo los 200 puntos (Escuela El Boco Y A. Lincoln). No obstante, si tomamos como referencia el avance de cada establecimiento comparado consigo mismo, tenemos que el 50% de las escuelas mejora sus resultados en el subsector y un 29% los mantiene, bajando sólo un 14% de las escuelas.

En el caso del subsector de matemática, solo un 15% de las escuelas presenta puntajes igual o superior al rango de 250 puntos (media nacional), el grueso de éstas, se encuentra bajo ese rango, manteniéndose la situación crítica inferior a 200 puntos de los mismos establecimientos educacionales del subsector anterior. Respecto del avance comparado consigo mismo, la situación se ve más descendida que en lenguaje, ya que el 50% de las escuelas bajan sus puntajes y sólo un tercio de los establecimientos los suben sus puntajes.

En relación a los resultados de aprendizaje de los octavos años básicos, tenemos que en el subsector de lenguaje la situación se manifiesta de manera semejante al nivel analizado con anterioridad. Alrededor de un tercio de las escuelas presentan resultados igual o superior de los 250 puntos, quedando el resto de los establecimientos bajo ese rango, dos escuelas presentan situación crítica obteniendo puntaje cercano a los 200 puntos (Escuelas Ramón Freire y Abraham Lincoln). No obstante, respecto de la evolución de sus resultados el 58% de las escuelas presentan mejoría y un solo un tercio disminuye.

En cuanto a educación matemática, un 25 % de las escuelas presenta resultados iguales o superiores a la media nacional y si observamos la evolución de los resultados de cada escuela, comparado consigo misma, la tendencia mayor se da hacia la baja, subiendo sus resultados sólo un tercio de las escuelas.

En síntesis, la educación básica, teniendo el referente la medición nacional SIMCE, presenta una tendencia de mejoría de los resultados de lenguaje y comunicación en un 50 % de los establecimientos educacionales, tanto en los niveles de 4º como 8º año básico, mientras en el subsector de educación matemática sucede solo ocurre en un 25% de éstos.

Educación Media:

Los resultados de aprendizaje de 2º año medio en el sector de Lengua Castellana y Matemática, muestran que sólo el Liceo Comercial ha presentado en el último trienio resultados por sobre la media comunal, regional y nacional, manteniéndose en el rango de los 265 puntos hacia arriba en el caso de lenguaje y 251 puntos hacia arriba en el caso de matemática. No obstante, en la medición 2008, registra una baja de puntajes en ambos subsectores, siendo más significativa en matemática.

Los tres liceos Agrícola, Ciudad de Quillota y Santiago Escuti Orrego, presentan una situación bastante desmejorada respecto de sus resultados en ambos subsectores, llegando a ser crítica en el caso de los dos primeros que presentan puntajes cercanos a los 200 puntos.

Teniéndose en consideración la evolución de sus resultados, comparado consigo mismo, sólo dos de los liceos presentan situación de mejoría en al menos un subsector, no superando el rango de los 230 puntos, situación muy preocupante considerando que se trata del ciclo educativo terminal de nuestro sistema, de cara a la continuidad de estudios superiores.

Acciones Área Gestión y Desarrollo Institucional:

Nombre Programa/ Proyecto	Objetivos	Beneficiarios	Fecha Ejecución	Monto Anual	Fuente Financiamiento
Plan de marketing y comunicación, estudio percepción.	Mejorar la Comunicación entre los distintos actores Lograr una mayor autovaloración de la educación municipal de parte de todos los actores Dar a conocer las fortalezas de la Educación Municipal de Quillota a alumnos y apoderados	Red Q central y el conjunto de Establecimientos.	Primer semestre 2009	M\$25	Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión de la educación municipal
Estudio factibilidad económica	Generar información para la toma de decisiones que permitan dar sustentabilidad a la red q.	Red Q central y equipos directivos escuelas.	Primer semestre 2009.	M\$10	Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión de la educación municipal.

Estudio mercado laboral carreras técnico profesionales	Generar información que facilite la revisión de la oferta de la educación Media técnico profesional	Liceos y RED Q central.	Primer semestre 2009.	M\$7,5	Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión de la educación municipal.
Elaboración Plan de Desarrollo Estratégico.	Generar plan de desarrollo estratégico que oriente al sistema en el cumplimiento de sus metas institucionales.	Red Q Central y equipos directivos escuelas.	Primer y segundo semestre año 2009	M\$20	Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión de la educación municipal.

Nota: Cabe señalar que los recursos de las iniciativas del Fondo Mejoramiento de Gestión señaladas en el cuadro anterior corresponden al período 2008, toda vez que la asignación para el 2009 por un total de M\$160 fueron usados para cancelar el bono extraordinario tal como lo dispuso el Ministerio de Educación

PROGRAMAS AREA DE GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA

Nombre Programa/ Proyecto	Objetivos	Beneficia - rios	Fecha Ejecución	Monto Anual	Fuente Financiamiento
Implementación Planes de Mejoramiento de ley SEP	Escuelas implementan segundo año de planes de mejoramiento con financiamiento de Subvención Escolar Preferencial con asesoría y monitoreo de equipo del área técnica.	14 escuelas básicas.	Marzo- Diciembre	Ingresos 2009: M\$ 760	MINEDUC
Sistema Comunal de Evaluación de aprendizajes.	Desarrollar un sistema comunal de evaluación, para medir los avances en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes del sistema educativo municipal.	Estudiantes de 3º, 5º y 7º Ed. Básica y 1º y 3º de Ed. Media. (con evaluaciones pre y pos)	Abril- Diciembre	M\$ 18	DAEM
Formación Continua docente.	Desarrollar estrategias de formación y actualización docente que fortalezcan sus prácticas pedagógicas y los resultados de aprendizajes de sus estudiantes.	82 docentes de 1er ciclo básico 25 docentes de 2º ciclo básico de Lenguaje y Matemática 30 docentes participantes de Planes de Superación Profesional Docente.	Marzo- Noviembre Abril- Noviembre Junio- Octubre	M\$20 M\$2,7 M\$3,4	MINEDUC- SEP MINEDUC DAEM MINEDUC

Programa de Integración Escolar	“Generar oportunidades a niños, niñas y jóvenes con N.E.E., para que accedan en igualdad a una educación de calidad, entregando herramientas o estrategias que permitan superar o minimizar las barreras para su plena integración escolar, social y laboral”.	265 Alumnos	Año Lectivo.	M\$192	Subvención Especial.
Política de inclusión y convivencia escolar del sistema educativo municipal	Consensuar y difundir la política de inclusión y convivencia escolar del sistema educativo municipal de Quillota con la participación de los distintos actores de las comunidades educativas.	Comunidades Educativas con participación directa: Los Lúcumos, Abraham Lincoln, La Palma, Las Pataguas, Ramón Freire, Arauco y Nuestro Mundo. del Liceo Ciudad de Quillota. Campaña Buen Trato en toda la RED Q	Marzo-Diciembre	M\$3	Fondo Pro Retención
Estrategia integral de apoyo a la continuidad escolar.	Diseñar e implementar una estrategia integral, que favorezca la continuidad y la calidad del proceso escolar de estudiantes en situación de vulnerabilidad escolar y social.	Estudiantes, familias y docentes de la RED Q	Marzo - Diciembre	M\$6	Fondo Pro Retención
Estrategia comunal de orientación y trayectorias educativas.	Generar e implementar una estrategia comunal de orientación y trayectorias educativas.	Comunidades escolares RED Q	Agosto-Diciembre	M\$6	MINEDUC
Fondo de Apoyo a Iniciativas Juveniles	Fondo de Apoyo a Iniciativas Juveniles implementado y evaluado que aporta a la creación de instancias de ejercicio de ciudadanía en los liceos.	Comunidades escolares RED Q	Agosto-Noviembre	M\$ 8	ENDESA

Deporte Formativo	Mejorar la calidad y fortalecer la cantidad de horas de actividad física y deportes en la población escolar, disminuyendo los índices de sedentarismo e instalando hábitos de vida activa y saludable, a través, del trabajo en el subsector de educación física, horas jec designadas a deporte, actividad extraescolar y eventos deportivos recreativos.	Alumnos de pre-kinder a 4º año e. media de establecimientos educacionales municipales	Marzo a Diciembre	M\$ 3	D.A.E.M.
Proyecto Tenis en Mi Escuela	Promover estilos de vida saludable, aprovechar los espacios y tiempos escolares, masificar la practica del tenis.	6 escuelas con taller JEC de Tenis Grupo de alumnos de escuelas participan de taller en Club de Tenis.	Agosto-diciembre	Sin costo para el sistema	Federación de Tenis – Club de Tenis de Quillota
Proyecto Deportivo Colbún	Potenciar el deporte selectivo y la competencia en los establecimientos educacionales municipales de nuestra comuna.	Alumnos de 5º y 6º año de ed. básica y alumnos de 1º a 4º año ed. medio (18 establecimientos educacionales municipales)	Abril a Noviembre	Sin costo para el sistema	Municipalidad
Juegos Generación del Bicentenario Etapa Comunal	Motivar la práctica deportiva sistemática en las unidades educativas del país, tanto de enseñanza básica como de enseñanza media. - iniciar a los jóvenes en edad escolar en la práctica de uno o más deportes en que desarrollen sus potencialidades y cualidades innatas. - fortalecer hábitos, valores y la convivencia social a través del deporte. - seleccionar deportistas para el sudamericano escolar.	Alumnos de establecimientos educacionales municipales categoría 96-97-98	Mayo-Agosto	Sin costo para el sistema	Chiledeportes Municipalidad
Programa Habilidades Para La Vida	Habilitar en la Comunidad Educativa competencias personales que aumenten el éxito en el desempeño escolar; Incrementen el bienestar Psicológico, generen conductas de auto cuidado y vida saludable.	Niños y niñas, docentes ,padres y apoderados de pre-básica y primer ciclo	Enero a Diciembre 2008	M\$21 M\$23	Aporte Local DAEM JUNAEB

Programa de Alimentación	Es entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada, según las necesidades de los alumnos, durante el año lectivo, a los más vulnerables de todos los niveles educacionales, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.	Alumnas desde Pre-básica a Media.	Marzo a Diciembre	M\$ 1.200	JUNAEB
Programa Salud Escolar	Contribuir a mejorar el nivel de salud y calidad de vida de los escolares. Favorecer el éxito en el proceso educacional, mejorando su rendimiento, evitando la deserción y disminuyendo por problemas de hipoacusia, visuales, posturales, y enfermedades de salud bucal.	Alumnas de Pre-Básica y Media.	Marzo a Noviembre	M\$ 43 (Anual)	JUNAEB
Módulo Dental				M\$ 30 (Anual)	
Campamentos Recreativos	Ofrecer alternativas de recreación y uso del tiempo libre en periodo de vacaciones escolares, contribuyendo al refuerzo de hábitos y conductas positivas, higiene, socialización y desarrollo de habilidades.	Alumnas de Básica y Media.	Enero	M\$ 8 M\$ 1 M\$ 4	JUNAEB ENDESA Municipalidad de Quillota.
Yo elijo mi PC	Estimular a los mejores promedios que cursaron 6º año básico en el 2008.	170 estudiantes de 6º básico	Marzo 2009	M\$ 51	MINEDUC
Programas recreativos	Apoyar el trabajo de aula de una forma didáctica en las áreas de arte, deporte y ciencias.	Escuelas Abiertas (A. Lincoln, Abel Guerrero). Liceo para Todos Entretenido LSEO Pinguí activo (R. Freire)	Agosto a Noviembre	M \$24	JUNAEB
Programa de Residencia Familiar Estudiantil	Generar soporte de vivienda estudiantil que incorpora la	17 estudiantes del Liceo Comercial, Liceo Ciudad de		M\$ 12	JUNAEB

	entrega de servicios de alimentación, alojamiento, apoyo afectivo y apoyo pedagógico en casas de familias tutoras a estudiantes.	Quillota y dos estudiantes con continuidad en Ed. Superior			
--	--	--	--	--	--

Total inversión en área pedagógica y promoción social estudiantil \$M2.439

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA AÑO 2009

ÁREA SERVICIOS GENERALES RED-Q

Las inversiones realizadas en los establecimientos pertenecientes a la Red de Educación Pública de Quillota RED-Q, se dividen en Inversión por Subvención de Mantención, Inversión Municipal e Inversión fondos Externos.

- 1) Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento, 20 establecimientos: \$58.281.566.-
- 2) Inversión Municipal: \$5.843.500.-
 - a. \$1.200.000.- Diseño de Evacuación Aguas Lluvias y Pavimentos interiores Escuela Niñas de Canadá.
 - b. \$ 643.500.- Diseño para regularización Sistema de Alcantarillado Particular Escuela La Palma.
 - c. \$4.000.000.- Mejoramiento salas de baño Hombres y Mujeres Escuela República de México.
- 3) Inversión PMU: \$78.406.700.-
 - a. \$49.949.700.- PMU – Patrimonio, Mejoramiento Infraestructura Patrimonial Escuela La Palma.
 - b. \$13.324.000.- PMU – FRIL Educación, Mejoramiento Pintura Fachada Pabellones y Cierre Perimetral Liceo Ciudad de Quillota.
 - c. \$15.133.000.- PMU – FRIL Educación, Habilitación Salón de Actos Escuela Abraham Lincoln.

TOTAL INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, PROYECTOS Y MANTENCIÓN: \$142.531.766.-

Hitos por destacar

- Escuela Cristina Durán de Rautén fue anfitriona y ganadora del Primer Encuentro Recreativo de Escuelas Rurales
- Parque Aconcagua fue escenario del Segundo Encuentro Psicomotor de Pré Básica que reunió a 150 alumnos de la RED – Q
- Dos establecimientos de la Red de Educación Pública RED – Q, serán pioneros en certificación ambiental a nivel nacional. Cabe destacar que el CEIA y el Centro de Educación Integral Los Paltos son los primeros establecimientos en las categorías “adultos” y “escuela especial” respectivamente, en certificarse a nivel nacional.
- Alumnos de establecimientos públicos de RED – Q podrán aprender a interpretar música Mapuche en sus aulas. Mapuche Ulkantuken” es el libro que recibió cada uno de los establecimientos de la Red de Educación Pública de Quillota, RED – Q, de manos de la profesora de Artes Musicales y autora, Bárbara Romero Salinas.
- El viernes 9 de octubre se realizó en el Parque Aconcagua, la Primera Feria Costumbrista de los establecimientos de RED – Q, actividad que estuvo abierta a toda la comunidad con el objetivo de dar a conocer el trabajo que realizan los alumnos de las escuelas públicas de Quillota. Autoridades presentes, como el gobernador Provincial, Nilton Vergara, la Alcaldesa (s), Mariela Opazo, el concejal José Antonio Rebolar y el director de RED-Q, Gustavo González, realizaron un recorrido oficial para dar por inaugurada la muestra.
- El lunes 5 de octubre en el Centro Turístico El Edén, se dieron cita 500 personas entre directores, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos de la Red de Educación Pública de Quillota, RED – Q, para participar de la conferencia “¿Cómo construimos una red de conversaciones en torno a nuestra educación de Quillota?”, la conferencia estuvo a cargo del Doctor Rafael Echeverría, autor de la propuesta de la Ontología del Lenguaje; y de la Licenciada, Alicia Pizarro, líderes ambos en el desarrollo de la práctica del Coaching Ontológico.
- El miércoles 14 de octubre se realizó en la Plaza de Armas de Quillota, la “Expo Educación Media RED – Q-Admisión 2010”, que estuvo abierta a la comunidad durante todo el día. Autoridades, escuelas y docentes se dieron cita para conocer la oferta de los Liceos del sistema educacional público de Quillota, los que ya se encuentran en proceso de matrículas.
- El martes 13 de octubre de 2009 se realizó en la Escuela Abel Guerrero de San Pedro el Encuentro Provincial de Danza Escolar, evento al que fueron invitados colegios pertenecientes a RED – Q, al igual que los demás establecimientos particulares y subvencionados de Quillota. A la ceremonia asistieron la alcaldesa (s) de Quillota, Mariela Opazo, la Delegada Municipal de San Pedro, María Angélica Figueroa, el director de la Escuela, Patricio Torres y representantes de diversas organizaciones comunales.
- Profesora de RED-Q recibe importante reconocimiento; la educadora de Párvulos, Yanet Vivanco, de la Escuela Nuestro Mundo de Quillota fue honrada en una ceremonia en Santiago, con la Orden al Mérito Docente y Cultural Gabriela Mistral rapa Profesores de la Red Maestros de Maestros y docentes destacados.
- Liceos y escuelas públicas de Quillota celebran el Mes del Buen Trato durante noviembre; con el eslogan “¡Sonríe! Tratémonos bien... tengamos un buen día”, la Campaña del Buen Trato se está realizando en los veinte establecimientos de la RED-Q, por lo que son unas siete mil personas que se encuentran en sintonía con la idea de mejorar la convivencia escolar en sus establecimientos.

- Programa ejecutado por CEI Los Paltos destaca a nivel nacional. La directora del CEI Los Paltos, Cecilia Patiño, expuso sobre el programa de Transición para la Vida Adulta ante el Ministerio de Educación en Santiago, logrando destacar la labor que el establecimiento ha realizado.
- RED – Q finaliza la aplicación de evaluaciones comunales. El jueves 3 de diciembre finaliza la aplicación de una serie de evaluaciones que busca conocer la realidad de cada alumno de la RED-Q en su aprendizaje y también el proceso lector.
- Quillota celebró con éxito el Día de la Lectura. “Ciudad Lectora: niños y niñas leen para Quillota” permitió que alumnos y alumnas de las escuelas básicas del sistema público recorrieran la comuna leyendo y compartiendo sus avances en materia lectora con la comunidad. Esta iniciativa, apoyada también por la ONG Corporación de Educación y Desarrollo Social CIDPA ATE, tuvo como objetivo “trabajar bajo la perspectiva de construir ciudades lectoras, y dentro de esta política poder definir un día de la ciudad lectora para Quillota”
- 20 alumnos de RED – Q participarán en importante programa de la PUCV. Estudiantes de diversos establecimientos de la Red de Educación Pública de Quillota fueron seleccionados para participar del Programa BETA de la Pontificia Universidad de Valparaíso (PUCV). Esta iniciativa busca fortalecer las potencialidades de los alumnos y alumnas con talentos académicos, así como también, formar personas creativas, críticas y propositivas, motivadas por el conocimiento, afectivamente integradas y dispuestas a ejercer su responsabilidad social
-
- 420 niños y niñas de Quillota participaron en los Campamentos Recreativos que organiza la RED-Q en conjunto con JUNAE

DEPARTAMENTO DE SALUD

Lineamientos 2009

Nos propusimos originalmente identificar al año 2009 como *el año por la calidad*, *avalados* en el trabajo de muchos años centrado principalmente en mejorar el acceso a la atención de salud y el trato y también como una forma de alinear la organización a lo que sería la exigencia de acreditación de los establecimientos asistenciales exigida por la Ley AUGÉ.

Esta orientación no eximía a la organización de enfrentar dificultades y de tener que reorientar procesos asociados a la oferta actual que pudiesen limitar alternativas que ya beneficiaban a nuestra población, principalmente lo relativo al rendimiento de horas médicas que se traducían finalmente en menos horas médicas disponibles, por cuanto con los mismos recursos médicos, hoy bajábamos el rendimiento de forma que los pacientes, tuvieran más tiempo para ser atendidos de una forma más completa y así ser más resolutivos. En el fondo cambiar cantidad por calidad, esa era una de las premisas.

Pero esa decisión era una forma de alinear la organización a uno de los proyectos más importantes desarrollados durante el año 2009: *el proyecto de instalación de un sistema de registro clínico electrónico en todos nuestros establecimientos*.

A esa iniciativa se sumaban otros desarrollos. Consignamos la ampliación del arsenal farmacológico que permitió más y mejores medicamentos de forma de lograr mayor satisfacción, mayor adherencia y mejoría en la calidad de vida al disminuir la cantidad de medicamentos que se consumían en un esquema terapéutico. Esto también permitió incorporar el abordaje de problemas de salud que no tratábamos con medicación gratuita tales como las disfunciones sexuales. Creemos que la nueva farmacia recoge claramente los desafíos por la calidad que nos propusimos.

Pero no sólo fue un año de desarrollo en la dimensión clínica, la promoción de la salud estuvo de fiesta al celebrar 10 años de la inauguración del Centro de Promoción de la Salud y la Cultura, y para celebrarlo se recorrió la ciudad en un camión abierto con muestras de la diversidad artístico-cultural que forma parte de la propuesta del Promos.

Una verdadera conjunción clínico-promocional – si se puede considerar como una nueva categoría de comprender las estrategias sanitarias -, se constituyó la territorialización de las prestaciones de salud con la farmacia móvil y la atención domiciliaria para personas postradas, además del programa yo cuido a mi vecino. De estas exitosas experiencias nació el compromiso de construcción en la sede de la UNCO de un nuevo Centro Comunitario de Salud Familiar y Comunitaria, el que esperamos ejecutar con recursos propios durante el 2010.

A nivel de la salud rural, hoy presentamos establecimientos con dotaciones que han crecido notoriamente; con nuevos programas y con desarrollos de participación social maduros y siempre crecientes.

Los temas emergentes del año fueron con toda seguridad el inicio del programa emerger y su propuesta de atención de pacientes con dependencia al alcohol para el cual inclusive, se adquirió un inmueble en el cual desarrollará sus prestaciones con mayor comodidad. Así también nos hicimos parte de la propuesta de trabajo hacia la discapacidad impulsada por CEALIVI y su centro construido a finales de año. Finalmente, la dimensión preventiva y el enfoque familiar se consolida en el CECOF del Cerro Mayaca; en el Centro de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez y en la Plataforma de Gestión Familiar con sus ejecutivas de familia, aportando una estrategia ya validada de intervención en salud con enfoque familiar.

Pensábamos que iba a ser el año de la calidad y creemos que avanzamos significativamente en esa dirección, alineando la organización; invirtiendo recursos importante en nuestras instalaciones; en sistemas de gestión informatizados e interconectividad; en procedimientos clínicos; en ampliar nuestra dotación profesional por citar algunos de los procesos organizacionales intervenidos. Todo esto apoyado por una administración financiera saludable y por la innovación.

En esta cuenta se desarrollarán todos estos temas por parte de los distintos establecimientos con datos cuantitativos de su accionar. Esperamos responder a las expectativas de nuestras autoridades, principalmente de nuestro Alcalde y a las expectativas de nuestra comunidad.

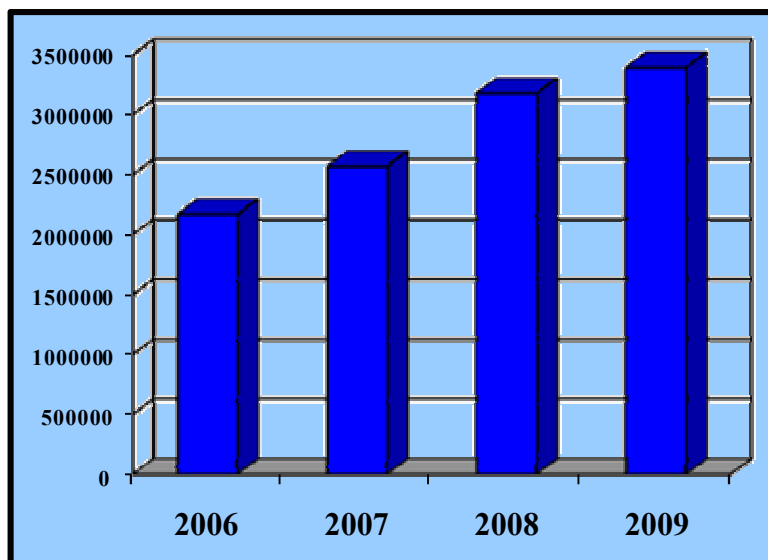
VICTOR ALVARADO MIRIC
DIRECTOR

FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

El año 2009 constituye la consolidación de los esfuerzos de ajustes económicos del sistema. La mayor inversión del Gobierno en Atención Primaria de Salud evidenciado en los últimos 5 años, asociado a los esfuerzos del Departamento de Salud por aumentar su inscripción; ajustar gastos; administrar las nuevas oportunidades en forma criterios ha permitido logros significativos:

a) **Crecimiento del Presupuesto.**- Podemos afirmar que se cuenta con una situación presupuestaria equilibrada y que no se vislumbran amenazas serias para un normal desarrollo y sana proyección. El presupuesto ha aumentado año a año y los principales gastos del sistema cuentan con el financiamiento para su ejecución.

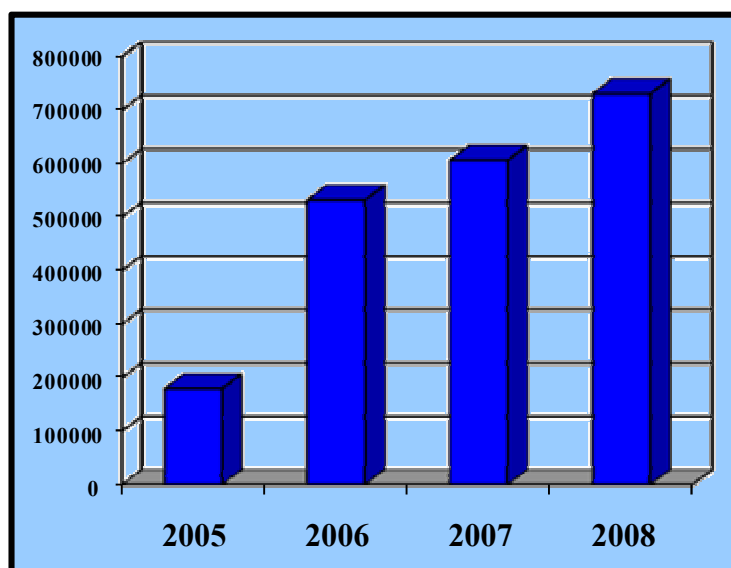
Ingresos Totales Percibidos.



AÑOS	INGRESOS
2006	M\$ 2.006.331
2007	M\$ 2.380.291
2008	M\$ 3.144.135
2009	M\$ 3.392.684

b) **Gestión de Convenios.**- En los últimos años, un conjunto importante de convenios, que financian actividades, prestaciones de salud específicas y aportes que contribuyen significativamente en la gestión de la Atención Primaria de Salud de Quillota, se logran financiar mediante programas especiales o convenios que el Municipio a través del Departamento de Salud firma con el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota. En particular, el año 2009 no fue la excepción. Estos convenios son hoy la segunda fuente de financiamiento del presupuesto de salud y se encuentra entre ellos, convenios para la compra de servicios de especialidades, reforzamiento odontológico, atención domiciliaria integral, ayuda de estipendios para cuidadores de enfermos postrados, mejora de las dependencias de los establecimientos, incentivos al personal por cumplimiento de metas sanitarias, además de aportes que incentivan la jubilación; y principalmente, convenios dirigidos a ejecutar acciones dentro del plan AUGE y los programas de salud tradicionales.

El número total de programas en el año 2009 alcanzó a la cifra de 30 por un monto total de M\$ 775.375



AÑOS	Nº	MONTO
2005	13	M\$ 179.498
2006	23	M\$ 532.055
2007	34	M\$ 606.475
2008	28	M\$ 730.681
2009	30	M\$ 775.375

c) **Grandes Proyectos:**

Compra de Inmueble Programa Emerger.

El año 2009 será recordado particularmente, porque es el año en que por primera vez y luego de una consolidación financiera con años de esfuerzo, se pudo adquirir un inmueble con recursos propios, por cerca de \$50.000.000, el cual, se destinó al funcionamiento de un programa de tratamiento de alcohol, para pacientes derivados del sistema de salud de la comuna.

Inversión en Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS)

La instalación de tecnologías informáticas para la gestión clínica y administrativa comprendió proyectos de arrendamientos de 12^º equipos para los distintos establecimientos; el arrendamiento de un sistema de registro clínico electrónico (MEDUC) y la inversión en interconectividad, todo ello representa más de M\$ 60.000 en este primer año de ejecución

Crecimiento de la población per cápita validada

La confianza expresada por nuestros usuarios al inscribirse en los distintos establecimientos sumado a los esfuerzos de informatización de los procesos clínico-administrativos con la plataforma MEDUC, permitió aumentar en 6.571 los inscritos validados en comparación al año 2008. Esto redundó en obtener más de M\$ 170.000 para el presupuesto 2010.

3. PROGRAMA IRA

La sala IRA cuenta con una Médica, una Kinesióloga y una Téc. Paramédico, quienes atienden al 100% de los niños del sector urbano que lo requieran. Además la sala IRA dispone de cupos por agenda compartida para el Centro de Salud Rural Boco (para Kinesióloga y médica) y C. S. San Pedro (Médica).

Tipo de Consulta (para Kinesióloga)	Nº total año 2009
Ingreso	852
Reingreso	169
Total pacientes atendidos	1021
Sesiones de tratamiento	1442

Pacientes crónicos en control Sala IRA por diagnóstico son:

Diagnóstico	Cantidad
SBOR	147
ASMA	328
Total	475

El control por médico se realiza tres veces durante el año y con kinesióloga una vez por año.

4. PROGRAMA ERA

La sala ERA cuenta con un Médico y dos Kinesiólogas (66 hrs.), quienes atienden a la población con patología respiratoria crónica compensada y reagudizada del sector urbano que lo requiera. Además la sala ERA dispone de cupos por agenda compartida para el Centro de Salud Rural Boco. La Sala ofrece una variedad de prestaciones que incluyen, entre otras; la entrega de inhaladores, visita domiciliaria a pacientes con oxígeno domiciliario, control a pacientes crónicos y desde diciembre de 2009 está desarrollando el programa de rehabilitación pulmonar.

Población en control SALA ERA por diagnóstico:

Diagnóstico	Cantidad
EPOC	86
ASMA	389
LCFA	127
Total	602

La frecuencia de controles con médico y kinesióloga varía en caso de que el paciente se encuentre con sus parámetros compensados o no. En el caso de pacientes descompensados la frecuencia es de tres controles al año por médico y dos por kinesióloga. Si el paciente está compensado esta frecuencia disminuye a dos y uno respectivamente.

5. REHABILITACIÓN COMUNITARIA.

El centro de salud, presta servicios de kinesiólogía motora y terapeuta ocupacional, en el contexto de la rehabilitación con base comunitaria, lo que además ha permitido renovar la implementación de gimnasio y fisioterapia, ampliándose desde diciembre de 2009 al centro CEALIVI, lo que incorporará 22 horas más de kinesiólogo y 22 hrs. de sicóloga.

El centro comunitario de rehabilitación está enfocado en dar respuesta a las necesidades de los y las usuarios/as con patologías musculoesqueléticas, neurológicas (Accidente cerebro vasculares y enfermedad de Parkinson, fundamentalmente) y patologías GES (Artritis cadera y rodilla, leve y moderada > 55 años), con la participación de Kinesiólogo y Terapeuta Ocupacional.

Además se ha incorporado la atención domiciliaria por parte de terapeuta ocupacional, la formación de monitores y el fortalecimiento de la acción social en las juntas de vecinos.

Este proyecto ha incorporado a la comunidad como receptores y participantes de la estrategia, a través de las juntas de vecinos y formación de monitores.

Actualmente se está trabajando en conjunto con representantes de la comunidad para mejorar y fortalecer la estrategia, recogiendo desde ella las necesidades no resueltas y aprovechando espacios físicos de la comunidad con fines de rehabilitación.

En este proyecto se ha incorporado la formación de monitores de salud del Programa Yo Cuido a mi Vecino, para llegar a personas discapacitadas y/o aisladas socialmente, haciendo un diagnóstico de su condición de salud actual y acercándolos al centro de salud.

Estas monitoras recibieron capacitación de parte de diferentes profesionales (terapeuta ocupacional, kinesiólogo, asistente social, médico) y técnico paramédico, que les permite reconocer los principales problemas de la comunidad, acompañar y orientar respecto de la solución de estos problemas.

6. PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA INTEGRAL.

Programa destinado a la población con cáncer terminal y dependencia severa del sector urbano de la comuna de Quillota, que considera la atención por equipo multidisciplinario en domicilio.

Durante el año 2009 experimentó un aumento de un 23% de las personas ingresadas al programa, llegando en diciembre a 173 personas, con un total de 2806 visitas domiciliarias desglosadas como sigue:

Visitas Domiciliarias	Nº de visitas	%
Por cáncer	473	17
Dependencia severa	2333	83
TOTAL	2806	100

El equipo multidisciplinario está formado por Asistente Social, Nutricionista, Técnico Paramédico (reforzado con 10 hrs. extras semanales), Enfermera, Médicos (4), Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional y Sicóloga (incorporada recientemente), quienes realizan visitas de manera individual o en conjunto con otro profesional.

Profesional/Técnico	Nº Actividades en Domicilio
Nutricionista	7
Médico	319
Enfermera	204
Kinesiólogo	449
Asistente Social	293
Sicóloga	22
Técnico paramédico	1638
Terapeuta Ocupacional	120
TOTAL	3052

7. MORBILIDAD INFANTIL Y ADULTA

La atención médica urbana se concentra en nuestro centro de salud, la que sin embargo, ha experimentado un descenso en los últimos dos años, debido por una parte a la disminución de los rendimientos, oferta variable de horas médicas, aumento de la población inscrita y durante el año 2009 la puesta en marcha de la ficha electrónica, que requirió de tiempos de ajuste diferentes para los/as profesionales.

La distribución de atenciones de morbilidad durante el año 2009 se presenta como sigue:

MES	MORBILIDAD	CRÓNICOS	TOTAL	IRA	ERA
Enero	5016	1007	6023	464	370
Febrero	3958	768	4726	327	456
Marzo	4289	1033	5322	342	531
Abril	4106	1017	5123	923	520
Mayo	5306	775	6081	1242	715
Junio	5114	743	5857	1326	895
Julio	5595	713	6308	1486	1674
Agosto	4642	673	5315	899	608
Septiembre	3889	1003	4892	832	505
Octubre	5240	933	6173	738	554
Noviembre	3763	804	4567	519	383
Diciembre	3181	755	3936	470	264
Total	54099	10224	64323	9568	7475

8. PROCEDIMIENTOS Y OTROS

8.1. Curaciones: Total año 2009

Tipo de curación	Cantidad
Simple	3912

Compleja	3002
Total	6914

8.2. Ecotomografías y Ecografías:

Total Ecotomografías por tipo:

Mes	Abdominal	Renal	Pélvica	Total	Alteradas
Enero	62	24	9	95	51
Febrero	67	16	11	94	55
Marzo	68	20	10	98	52
Abril	54	16	18	88	45
Mayo	59	19	15	93	42
Junio	71	12	7	90	50
Julio	55	34	8	97	49
Agosto	57	29	6	92	43
Septiembre	54	24	16	94	58
Octubre	57	24	19	100	55
Noviembre	62	15	16	93	52
Diciembre	66	11	14	91	55
Total	732	244	149	1125	607

Ecografías:

Mes	OBSTÉTRICA	GINECOLÓGICA
Enero	139	47
Febrero	126	58
Marzo	160	54
Abril	124	66
Mayo	129	189
Junio	124	88
Julio	129	74
Agosto	129	84
Septiembre	109	62
Octubre	138	89
Noviembre	108	78
Diciembre	124	74
Total	1539	963
2502		

8.3. OTROS PROCEDIMIENTOS

Electrocardiogramas	3381
Holter	53
Fondo de ojo	1465
Espirometrías	333
Toma de muestras	14827

8.4. GES

Casos nuevos GES ingresados, por patología por mes año 2009

PATOLOGÍA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
IRA	52	37	85	159	197	201	156	89	106	102	66	50	1300
HTA	73	56	80	77	46	55	78	74	56	64	62	27	748
DM	22	37	33	34	38	24	37	37	19	25	10	12	328
NAC	4	5	2	0	4	3	12	4	5	5	4	2	50
EPI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ASMA	18	4	5	6	12	8	11	8	11	9	8	6	106
EPOC	0	1	1	1	0	1	2	0	2	3	0	0	11
DEPRESIÓN	16	31	25	21	19	2	0	0	0	0	0	0	114
ORTESIS	16	12	16	14	15	16	13	10	9	5	7	8	141
ARTROSIS	37	36	55	55	32	28	13	36	22	57	25	50	446

V. REFRAC.	7	2	1	6	7	5	0	2	6	3	2	1	42
U. DENTAL	83	54	46	49	58	53	66	56	53	58	74	61	711
S. ORAL	16	4	7	34	19	24	17	11	13	10	9	11	175
PARKINSON	2	6	21	4	0	2	3	0	3	7	2	6	56
EPI >15	1	0	0	0	2	22	1	0	0	0	0	1	27
ASMA >15	33	26	19	19	18	19	17	14	14	23	4	7	213
Prev. IRC	4	5	8	3	3	3	6	9	6	10	2	4	63
TOTAL	384	316	404	482	470	466	432	350	325	381	275	246	4531

8.5. Pesquisa HTA.

Pesquisas realizadas	851
Pesquisas confirmadas	385

8.6. Podología:

Nº atenciones totales año 2009:3107

8.7. INTERCONSULTAS

TOTAL DE INTERCONSULTAS POR ESPECIALIDAD AÑO 2009

ESPECIALIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
PEDIATRIA	1	2	5	5	3	2	3	4	5	5	6	8	49
M. INTERNA	5	9	8	9	5	4	5	13	12	17	6	17	110
BRONCOPULMONAR	1	1	1		5	4	5	5	7	4	1		34
CARDIOLOGIA	15	15	2	17	9	16	15	15	23	15	6	14	162
ENDOCRINOLOGIA	5		4	5		2	1	1	3	3	1	2	27
GASTROENTEROLOGIA	18	8	13	26	15	19	11	17	16	17	19	28	207
HEMATOLOGIA			1	1				1	1				4
NEFROLOGIA	12	13	11	15	6	4	4	8	7	12	7	4	103
REUMATOLOGIA		1	3	1	2	1	2	2	6	4	10	2	34
DERMATOLOGIA	58	41	33	37	51	51	39	33	46	35	33	40	497
NEUROLOGIA	18	17	22	29	21	13	11	23	14	26	16	17	227
ONCOLOGIA		2	1				1		3				7
PSIQUIATRIA		4	5	8	5	3	2	7	7	4	2	3	50
CIRUGIA INFANTIL	7	3	7	6	3	4	4	7	2	8	3	5	59
CIRUGIA ADULTO	44	34	38	66	44	46	30	41	33	35	32	39	482
CIRUGIA MAMAS		2	4	1	2	9		1	2		1	1	23
C. MAXILOFACIAL.	22	40	24	38	51	27	43	45	37	33	27	30	417
PROCTOLOGIA	1	4	2	7	1	3	2	1				1	22
CIRUGIA VASCULAR	6	10	8	6			8	3	5	7	5	13	71
GINECOLOGIA	9	3		10	8	9	4	3	1	10	2	6	65
OFTALMOLOGIA	98	68	82	112	79	70	96	95	111	114	90	91	1106
OTORRINO	50	29	49	54	35	39	36	35	46	42	40	30	485
TRAUMATOLOGIA	26	21	21	31	15	34	32	20	24	23	20	24	291
UROLOGIA	30	42	13	21	13	20	11	16	19	14	8	20	227
M. FAMILIAR					3	5			1				9
GENETICA				1			1						2
NEUROCIRUGIA	1	3	2	2	1		3				4	3	19
TOTAL	427	372	359	508	377	385	369	396	431	428	339	398	4789

9. FARMACIA

9.1. Farmacia móvil:

Estrategia que alcanza ya a 14 Juntas de Vecinos y 4 Hogares de Larga Estadía, logrando una cobertura de más de 600 personas, en su mayoría adultas mayores. Que incluye la entrega de citas para exámenes y controles del Programa de Salud Cardiovascular, además de medicamentos se entregan los alimentos (leche+cereal) para los adultos mayores. Se proyecta para el 2010 incorporar 6 juntas de vecinos al programa.

Durante el año 2009 se incluyó la entrega de talleres de autocuidado por Asistente Social y Terapeuta Ocupacional y control nutricional en la sede vecinal.

9.2. Incorporación de nuevo arsenal farmacológico:

Durante el año 2009 se concretó la incorporación de 11 nuevos fármacos al arsenal existente del Centro de Salud, con el objetivo de mejorar la adhesividad y tolerancia de los tratamientos, disminución de efectos adversos y mejorar la calidad del arsenal ya existente. Además se consideró la frecuencia de ciertas patologías y facilitar el acceso a tratamientos más costosos.

Azitromicina 500 mg
Claritromicina 250 mg frasco 80 ml
Metformina 500 mg mas glibenclamida 5 mg
Sildenafil 50 mg
Gel lubricante femenino
Ceterizina 30 ml gts
Clormezanona 200 mg comp.
Glucosamina 500 mg mas condritina 400 mg
Alprazolam 0.5 mg comp.
Trimebutino 100 mg comp.
Alopurinol 100 mg

9.3. Sistema informático MEDUC:

Este herramienta sin duda ha facilitado la gestión de farmacia al permitir realizar traspasos en línea, conocer el stock real de medicamentos y generar receta electrónica directamente desde el box de atención.

La receta electrónica, por su parte ha permitido optimizar el tiempo de atención del paciente, facilita el despacho de los medicamentos (no hay problemas con letra no legible), permite mantener activa una receta durante varios meses posterior a la emisión (modalidad útil para el caso de patologías crónicas) e ingresa automáticamente a los sistemas de reporte, evitando así el proceso de digitación antiguamente utilizado.

CENTRO DE SALUD CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ

MISIÓN: Fortalecer las acciones preventivas y promocionales con un enfoque integral, tomando como base la familia

MODELO DE GESTION: Las actuales actividades de prevención y fomento de salud , tales como controles, consultas, tratamientos, entrevistas, visitas domiciliarias integrales, derivaciones a la red, actividades grupales etc, las aglutina en unidades vinculantes y las acuerda con las familias en un plan de intervención familiar.

LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS:

UNIDADES DE INTERVENCIÓN:

1.- Unidad del niño y la niña.

- a) **Línea primera infancia:** Objetivo; concretar la construcción e implementación de una sala de estimulación temprana, dirigida a preparar a las familias de gestantes y niños(as) para el desarrollo de la primera infancia y establecimiento de normas de crianza.

- b) **Línea manejo de la obesidad infantil:** Objetivo; Contribuir a detener el aumento de la obesidad infantil especialmente en los niños y niñas en etapa preescolar y escolar. Llevar el índice de obesidad infantil a un 9% mediante intervenciones efectivas e integrales, como las del programa PASAF y otros.

2.- Unidad del y la adolescente.

- a) **Línea mejoramiento de acceso a jóvenes:** Objetivo; Aumentar el nº de prestaciones dirigidas a jóvenes adolescentes, con énfasis en la salud mental, nutricional, bucal, sexual y reproductiva. Implementando días y horarios específicos de atención para este grupo objetivo.

3.- Unidad del y la adulto.

- a) **Línea promoción estilos de vida saludables:** Objetivo; Aumentar la oferta de prestaciones relacionadas con actividad física y alimentación saludable enfocadas a adultos y adultas beneficiarias de los programas de exámenes de salud preventivos

4.- Unidad del adulto y adulta mayor

- a) **Línea cuidados de la salud mental de adultos , adultas mayores y sus cuidadores:** Objetivo; desarrollar actividades familiares, comunitarias y territoriales enfocadas a entregar herramientas psicoeducativas en relación a las principales afecciones de salud mental que afectan a los adultos y adultas mayores, como son los trastornos afectivos y del ánimo.

5.- Unidad de la Familia

- a) **Línea de intervención familiar:** Objetivo; Aumentar el nº de intervenciones a familias con riesgo, provenientes de las distintas líneas sanitarias, especialmente a las clasificadas con riesgo moderado y severo. Realizando estudios de familias y diseñando e implementando consensuadamente con las familias, planes de salud integrales, gestionados en red

6.- Unidad de Promoción y participación ciudadana

- a) **Línea participación comunitaria:** Objetivo; consolidar la alianza estratégica con la unión comunal de juntas de vecinos, a través de los consejos consultivos para concretar la construcción de 1 Cecof en el sector Condell Oriente de nuestra ciudad, mejorando el acceso de este sector, al sistema sanitario municipal de la comuna

FAMILIA

UNIDAD DE LA FAMILIA

La unidad de la familia fue definida como la entidad técnico- administrativa destinada a acoger, evaluar y conectar a las familias y sus integrantes al sistema de salud de APS de Quillota.

Fue formada en el momento de inicio del cambio de modelo del sistema de salud de Quillota durante el mes de agosto del año 2003.

La Unidad de la Familia organiza sus acciones a través del ingreso a ella de los casos derivados desde las 6 líneas de prioridades sanitarias locales, como se muestra en el siguiente esquema:

Cada una de estas familias ingresadas es analizada por el equipo de trabajo, generando en conjunto con ellas el plan de salud familiar, cuya evaluación periódica permite su continuidad o cambio según corresponda.

FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE LA FAMILIA.

El objetivo central de esta unidad es la generación de planes de salud familiar, constituidos por una propuesta de un conjunto de prestaciones otorgadas o coordinadas por la atención primaria y sus redes, que se presenta a la familia, después de su análisis por parte del equipo de salud con la correspondiente aplicación del estudio de familia, para su aprobación o rechazo parcial o total. Pone énfasis en el autocuidado en salud mediante la promoción y prevención y está destinado a orientar la familia hacia un mejor estado de equilibrio en salud, favoreciendo así la corresponsabilidad de las familias en el cuidado de sus integrantes.

La Unidad de la Familia realiza un trabajo coordinado con la Plataforma de Gestión Familiar.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE LA UNIDAD DE LA FAMILIA

OBJETIVO GENERAL.

“Fortalecer el modelo de intervención preventivo promocional del Centro de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez, a través de la Unidad de la Familia, para una intervención preventivo promocional, que aborde todo el ciclo de vida de los/as usuarios/as del sistema de APS, desarrollando estrategias oportunas e innovadoras, con una perspectiva familiar.”

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Desarrollar una estrategia de intervención técnico/administrativa, que vincule y coordina a las diversas estructuras existentes en la Unidad de la Familia.

Fortalecer la oferta programática del Centro de Salud Silva Henríquez, para dar continuidad en la atención preventiva/promocional, con enfoque familiar que este entrega a la población beneficiaria.

Las actividades que esta unidad realizó durante el 2009 fueron:

Actividades	Resultados 2009
Entrevista familiar	895
Reuniones de Estudio de Familias	24
Diagnóstico Familiar	895
Desarrollar y proponer los Planes de salud Familiares	895
Coordinación con Plataforma de Gestión Familiar y Red Protege	895

Durante el año 2009 ingresaron **895** Familias a la Unidad de la Familia, lo que representan un incremento del 32,6%, respecto de 2008.

PROGRAMA DE ESTIMULACION TEMPRANA CENTRO DE SALUD RAUL SILVA HENRIQUEZ

FUNDAMENTACION TEORICA

Estimulación temprana es el conjunto de acciones y técnicas que promueven, previenen y favorecen el desarrollo integral de los niños y niñas.

Consideramos que para lograr la estimulación del desarrollo integral del individuo, es necesario abordarla desde el período prenatal, puesto que en esta etapa ocurre un importante proceso de maduración del sistema nervioso central (app desde el séptimo mes de gestación en adelante). Además, es importante que la madre pueda tener una preparación, autocuidado y bienestar que potencie un sano desarrollo del niño/a durante el período gestacional. Por otro lado, creemos que es necesario ampliar las prestaciones de salud, considerando las necesidades emocionales que surgen como consecuencia de embarazos no deseados, abandono de la pareja, embarazo adolescente, impacto e influencia en las relaciones familiares por embarazos no planificados, patologías durante el embarazo y gestaciones de alto riesgo obstétrico, en estos casos nuestra función es acompañar, contener y resignificar el proceso por el cual atraviesan. Sensibilizar a las madres en relación a lo que significa la estimulación temprana, de modo que puedan darle la importancia que tiene en la crianza de su hijo, dentro de un marco de vinculación afectiva adecuada, entendiendo que la estimulación temprana no es un conjunto de actividades y ejercicios que se repiten en forma automática.

Dentro del conjunto de acciones definidas para la estimulación temprana, se consideran actividades informativas complementarias, que tienen por objeto proporcionar la mayor cantidad de información posible acerca del embarazo en todos sus aspectos (nutrición, derechos legales, vínculo, desarrollo embrionario, trabajo de parto, etc.)

Después del período gestacional, la estimulación temprana continua con los recién nacidos y sus familias, las acciones se orientan a fortalecer vínculos adecuados, estimular el desarrollo sensoriomotriz, cognitivo, del lenguaje, emocional y social de los niños/as para que puedan participar en la vida de una manera activa, creativa e independiente.

PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN PARA LOS NIÑOS

Los niños que ingresan son hijos de madres que han participado en el programa de estimulación temprana prenatal o son derivados por las enfermeras en el control de niño sano.

Los talleres están estructurados de acuerdo a etapas de desarrollo y organizados por trimestres. En ellos se realizan actividades de: masajes corporales, estimulación musical, estimulación sensoriomotriz, del lenguaje y vínculo afectivo. Se enfatiza la importancia de continuar con lo aprendido en el hogar para el logro de los objetivos, como también en la importancia de replicar lo aprendido a los demás integrantes de la familia.

Taller del tercer mes; actividad que persigue atender al cien por ciento de los niños de tres meses de edad, quienes son derivados por las enfermeras.

En los talleres participan además, enfermeras que realizan talleres de cuidados de los niños y evaluación del desarrollo psicomotor, aspecto en el que intervienen enfermeras y kinesiólogas una vez al mes.

UNIDAD DEL NIÑO – NIÑA

Misión

Fortalecer las acciones preventivas y promocionales con un enfoque integral, tomando como base la familia, a través de un **MODELO DE GESTION** donde “las actuales actividades de prevención y fomento de salud, tales como controles, consultas, visita domiciliarias, talleres, campañas de vacunación tratamientos, entrevistas, coordinación intra – extra sistema, reuniones clínicas, con el fin de entregarle a los niños y sus familias mejores oportunidades para su desarrollo biopsicosocial

Objetivos General

Realizar prestaciones de atención con un enfoque biopsicosocial a los niños y sus familias inscritas en nuestro Centro de Salud.

Objetivos Específicos

- Prevenir y detectar rezagos precozmente , con el fin de desplegar las acciones necesarias para su intervención.
- .- Prevención de enfermedades infecto contagiosas prevenibles por PNI.
- .- Prevenir e intervenir la mal-nutrición por exceso o déficit en el grupo infanto-juvenil de nuestro Centro de Salud.
- .- Contribuir a la estimulación temprana en todos los niños bajo control

Indicadores de resultados de Unidad del niño y la niña durante el 2009

UNIDAD DE ADOLESCENCIA

INTRODUCCION

La adolescencia es un fenómeno cultural y social y por lo tanto sus límites no se asocian fácilmente a características físicas. La palabra deriva del significado latino del verbo adolescere, "crecer." El tiempo se identifica con cambios dramáticos ocurridos en el cuerpo, junto con progresos en la psicología y la carrera académica de una persona. En el inicio de la adolescencia, los niños terminan la escuela primaria y se incorporan generalmente a la educación secundaria, tal como la escuela media.

En términos poblacionales los adolescentes en Chile, de acuerdo al Censo del 2002, son 2.702.541, de los cuales 1.325.464 son mujeres y 1.377.077 son hombres. A nivel comunal existen 14.127 adolescentes, en una relación porcentual de 51.99% de hombres (7.345) y 48.01% de mujeres (6.782), manteniendo la diferencia observada en el país.

En términos generales, el período de la adolescencia se extiende entre los diez y los dieciocho años, y su comienzo está marcado por el inicio del desarrollo de las características sexuales secundarias. En el sexo femenino, el aumento de la velocidad de crecimiento ocurre en promedio entre los 10 y 12 años, y en los varones aproximadamente dos años más tarde. Sin embargo, es importante considerar las variaciones individuales, ya que el aumento de las necesidades nutricionales se relaciona más a la etapa de desarrollo que a la edad cronológica.

PROGRAMA PROVINCIAL DE TRATAMIENTO DE ALCOHOL Y DROGAS PARA MENORES DE 20 AÑOS

El Programa “Montun” es un programa provincial de tratamiento de alcohol y/o drogas para niños, niñas y adolescentes menores de 20 años, de modalidad ambulatorio básico que asegura una atención oportuna, de calidad y gratuita , problemática que se encuentra cubierta por las Garantías Explícitas en Salud (AUGE - GES).

“Montun” forma parte del programa de salud mental del Centro de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez y está enmarcado dentro del modelo de salud familiar, ya que la familia o adulto responsable cumple un rol preponderante y esencial en el apoyo y acompañamiento durante todo el proceso. El programa está diseñado para abordar la problemática del consumo de sustancias con un enfoque integral con perspectiva evolutiva, considerando las características propias de la etapa de desarrollo que vivencian los jóvenes, potenciando sus recursos y habilidades y minimizando fracasos y debilidades. Una variable importante que se considera en el tratamiento es el abordaje con perspectiva de género, ya que es de vital importancia otorgar tanto a hombres y mujeres las intervenciones específicas para cada uno de ellos, considerando que ambos sexos vivencian y se comportan de manera distinta frente a situaciones similares. El resguardar como fin último los intereses y bienestar de los niños y adolescentes, es fundamental dentro del programa. De la misma forma, el trabajar en el establecimiento de un vínculo significativo con el joven y su familia es un factor esencial para generar un adecuado proceso terapéutico, basado en la confianza, honestidad, respeto y confidencialidad.

El programa se encuentra funcionando desde el año 2007 como programa piloto y se consolida a principios del año 2008.

El programa se considera la puerta de entrada con la cuentan los jóvenes y sus familias, no sólo para acceder al programa de modalidad básica, sino que también para recibir las evaluaciones y derivaciones correspondientes para ingresar a tratamientos de mayor intensidad (PAI y CTR).

El tratamiento es de modalidad ambulatoria básica, es decir, los jóvenes y sus familias asisten al programa de 2 a 3 veces por semana, con una duración de 3 a 4 horas cada vez. El plan de tratamiento considera 6 meses de intervención y 12 de seguimiento, sin embargo los tiempos se van evaluando según el cumplimiento de objetivos del plan y del proceso terapéutico. Las etapas y los tiempos considerados dentro del proceso de tratamiento son los siguientes:

- Vínculo y Diagnóstico Integral. 1 a 2 meses.
- Devolución y Ejecución del Plan Integral de Tratamiento Individual. 4 a 6 meses.
- Preparación para el Egreso. 2 a 3 meses.
- Seguimiento. 12 meses.
- Alta Terapéutica

Dentro de las prestaciones se ofrecen consejerías a nivel individual, familiar y grupal; evaluaciones y controles médicos; tratamiento farmacológico; psicoterapia individual y familiar; talleres psicosociales y socioeducacionales y visitas domiciliarias integrales. Las prestaciones

otorgadas a la comunidad son capacitaciones a la red educacional y comunitarias referentes al proceso de tratamiento, psicoeducación del consumo de alcohol y drogas, estrategias para prevenir y detectar el consumo en adolescentes, entre otras cosas.

UNIDAD DEL ADULTO

El término **adulto** se refiere a un organismo, especialmente un ser humano, que ya ha dejado la infancia y adolescencia para alcanzar su completo desarrollo. Es la etapa de estabilidad relativa y de vigor físico.

El examen permite detectar la presencia de enfermedades como diabetes o hipertensión. Desde Enero y hasta Diciembre del presente año 2009 el Centro de Salud Municipal Cardenal Raúl Silva Henríquez aplica 2914 examen medico preventivo (EMPA) a hombres y mujeres de entre 20 y 64 años con la finalidad de detectar en pacientes sanos enfermedades crónicas como la diabetes mellitus, hipertensión arterial o colesterol elevado.

PROGRAMA EL MOLINO

ANTECEDENTES

Programa “El Molino” surge en el año 2006 a través de un convenio que realiza la I. Municipalidad de Quillota con CONACE – FONASA -- MINSAL como un plan de tratamiento ambulatorio básico dirigido a la población general de la provincia. La cobertura anual es de 360 planes de tratamiento.

“El Molino” se encuentra inserto en el programa Salud Mental, el cual se ejecuta en el Centro de Salud “Cardenal Raúl Silva Henríquez”, dependiente del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Quillota, ubicado en el sector Said, específicamente en Avda. Las Industrias s/n. El equipo de trabajo está compuesto por la coordinadora y Asistente Social Fabiola Gaete Valencia, Carol Torres Campos, Psicóloga y Mercedes Ramírez, Educadora

El tratamiento del programa se basa principalmente en un conjunto de intervenciones y prestaciones recomendables para el logro de los objetivos terapéuticos dirigido a personas que presentan consumo perjudicial o dependencia a sustancias psicoactivas ilícitas y compromiso biopsicosocial leve a moderado, donde resalta la existencia de una actividad ocupacional (laboral o educacional) parcial o total y la existencia de red de apoyo - Ministerio de Salud - FONASA)

Características generales del programa de rehabilitación. “El Molino”

Población objetivo (perfil de ingreso):

Este programa está dirigido a personas beneficiarias de FONASA, mayores de 20 años que presentan un consumo abusivo o dependiente de drogas ilícitas y se destacan porque su compromiso biopsicosocial es más bien de carácter leve a moderado.

Cabe señalar que en este programa es relevante que la persona que consulta desarrolle una actividad ocupacional remunerada, labores de casa y/o estudios en jornada parcial o total; y que por otra parte posea un referente o grupo significativo que le acompañe en las intervenciones a desarrollar durante el proceso terapéutico.

Objetivos generales de programa “El Molino”

- 1- Realizar un diagnóstico integral de la persona consultante
- 2- Apoyar y fortalecer el proceso de motivación al cambio
- 3- Derivar a otros establecimientos que provean planes de tratamientos más complejos, según corresponda.
- 4- Propiciar la problematización de los factores que facilitan y mantienen el consumo
- 5- Fortalecer los factores protectores que permitan el logro del proceso de cambio
- 4- Apoyar y fortalecer estrategias de prevención de recaída
- 5- Apoyar el desarrollo de habilidades sociales
- 6- Orientar y apoyar el proceso de integración social
- 7- Apoyar y orientar el propósito de cambio en el estilo de vida
- 8- Facilitar el proceso de preparación para el egreso de acuerdo a los criterios definidos.
- 9- Realizar seguimiento del proceso de cambio posterior al egreso.

Objetivos específicos:

1. Crear un ambiente en el que el usuario/a se sienta acogido y que favorezca su adherencia al programa.
2. Intervenir en los factores que facilitan y mantienen el consumo
3. Fortalecer los factores protectores que permitan el logro del proceso de cambio
4. Intervenir en estrategias de prevención de recaídas
5. Favorecer el desarrollo de capacidades personales, la confianza en sí mismos y en los demás, la capacidad de autocontrol, la solidaridad y la búsqueda de un sentido positivo para sus vidas.
6. Potenciar la participación y apoyo de un referente, grupo significativo o familia
7. Fomentar la vivencia de hábitos de vida saludable
8. Realizar seguimiento a corto plazo posterior al egreso

Duración del plan:

El tiempo estimado para lograr los objetivos del proceso de tratamiento corresponde a la necesidad de cada persona. Sin embargo se propone una duración aproximada de seis meses, con una frecuencia de asistencia de a lo menos dos días por semana, con dos a cuatro horas de permanencia cada vez, y una concentración de una a dos intervenciones por día, las cuales pueden ser entregadas en horario diurno o vespertino.

Etapas del plan:

El Proceso Terapéutico se presenta mediante la modalidad de Fases, distribuyéndose de la siguiente manera:

a.- Fase de Acogida y Evaluación: la cual contempla el diagnóstico integral del problema, incluye los aspectos clínicos del consumo, estado de salud mental y psiquiátrico junto con la valoración del compromiso biopsicosocial de la persona afectada directamente por el consumo; abordaje del proceso de desintoxicación inmediato, contención emocional y apoyo a profundización de la motivación al cambio. (1 a 2 meses)

b.- Fase de Tratamiento: Etapa intermedia abocada principalmente al abordaje de los factores que intervienen en el inicio y mantención del consumo problemático, apoyo al proceso de desintoxicación a mediano y largo plazo, prevención de recaídas; junto con la evaluación de intereses, habilidades, y competencias socio ocupacionales y apoyo al desarrollo de éstas. (4 a 6 meses)

c.- Fase de Reinserción Social: Es la preparación para el egreso del plan y corresponde principalmente al período denominado de integración socio ocupacional, donde se fortalecen los cambios terapéuticos y se profundiza en los aspectos vinculados a las alternativas reales de integración, con énfasis en la vinculación a redes de apoyo personal e institucional. (1 a 2 meses)

d.- Fase de Seguimiento: Corresponde a un período post tratamiento o de seguimiento no inferior a un año posterior al egreso del plan de manera de evaluar la mantención de los cambios terapéuticos logrados al egreso y ofrecer estrategias de apoyo en el caso de presentarse dificultades. (12 meses)

SUB UNIDAD SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Indicadores año 2009

Total de controles Pre-concepcionales realizados durante el 2009 por matrón(as) en el centro de salud Cardenal Raúl Silva Henríquez 246

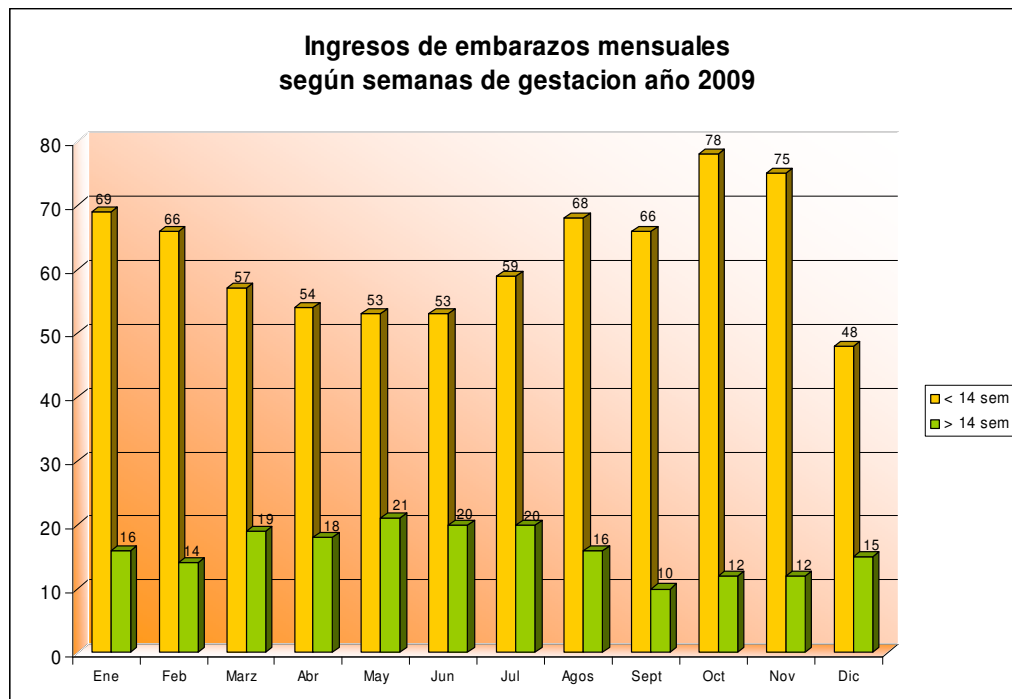
Total de controles Prenatales realizados durante el 2009 por matrón(as) en el centro de salud Cardenal Raúl Silva Henríquez 621

Total de consultas puérperas y recién nacido realizadas por matrón(as) durante el 2009 en el centro de salud Cardenal Raúl Silva Henríquez 720

Total de controles ginecológicos realizados por matrón(as) durante el 2009 en el centro de salud Cardenal Raúl Silva Henríquez 1468.

Total de controles de regulación de fertilidad realizados por matrón(as) durante el 2009 en el centro de salud Cardenal Raúl Silva Henríquez 1468.

Total de controles en etapa climaterio realizados por matrón(as) durante el 2009 en el centro de salud Cardenal Raúl Silva Henríquez 1435



Total de consultas de ingresos de embarazadas realizadas por matrón(as) durante el 2009 en el centro de salud Cardenal Raúl Silva Henríquez 939

El 43.6% de las embarazadas tienen diagnóstico de malnutrición, el 32.4% por exceso y un 11.2% por déficit.

UNIDAD ADULTO MAYOR

DATOS DEMOGRAFICOS.

REALIDAD NACIONAL.

De acuerdo al censo del año 2002 la cantidad de adultos mayores en Chile es de 1.717.478, representando el 10% del total nacional. La relación por sexo es de 758.049 hombres y 959.429 para las mujeres, representando un 44.14% y 55.86% respectivamente.

Gráfico N°1: Población chilena según sexo, censo 2002

En la comuna la relación hombres/mujeres adultos/as mayores, se presenta de la siguiente forma:

SEXO	ADULTOS/AS MAYORES
HOMBRES	4.008
MUJERES	5.658
TOTAL	9666

El cuadro anterior nos muestra una relación de porcentual entre sexo algo similar a la realidad nacional, ya que los hombres representan el 41.5% y las mujeres el 58.5%.

ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN NUESTRA COMUNA

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Nacional	1.717.478	11.4	758.049	10.2	959.429	12.5
5 ^{ta} región	206.872	13.4	89.200	43.1	117.672	56.9
Quillota	9666	11.8	4.008	41.5	5.658	58.5

REALIDAD SANITARIA.

Los adultos/as mayores que asisten los establecimientos de salud de Quillota, son mayoritariamente mujeres, así lo muestra un análisis que se realizó con los Examen de Medicina Preventiva del Adulto/a Mayor (EFAM) vigente 2009.

Total EMPAM realizado durante el 2009 entre hombres y mujeres 1461, siendo al sexo femenino quien más exámenes se aplicó 837 la misma tendencia de los EMPA don de las mujer realizaron mayor cantidad de consulta

Según los resultados obtenidos de las evaluaciones de EMPAM los adultos mayores en nuestro centro de salud según estado nutricional el 59.4% presenta malnutrición por exceso o déficit, solo un 40.6% esta con estado nutricional eutrófico o normal.

PLATAFORMA DE GESTION FAMILIAR

Paralelamente se instaura la Plataforma de Gestión Familiar, la cual tiene su fundamento en la relación familia/sistema sanitario de APS, teniendo como objetivos los siguientes:

Objetivo General:

Proyectar, fortalecer y mantener el sistema comunal de salud en la que se inserta la reforma de salud municipal, logrando un sistema más cercano a la población atendida, entregándoles mejores herramientas para una participación más activa en la Salud”.

Objetivos Específicos:

- 1.- “Fortalecer el rol social municipal en el sector salud, gestionando servicios de calidad, los que estén al servicio de la comunidad”.
- 2.- “Propiciar la participación de los clientes-usuarios en su salud, incorporando el concepto de corresponsabilidad, como elemento central del proceso salud-enfermedad”.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos mostrados se puede señalar que en el año 2005 se realizó un estudio, para ver el alcance de esta forma de atención. Los datos arrojados fueron los siguientes:

Objetivo Específico Nº2: El 47% de los entrevistados reconoce que el programa es bueno, mientras que el 42% lo considera excelente. El porcentaje restante (11%) desconoce los alcances del mismo, por lo que declinó calificarlo. En tanto, un 89 % reconoce que el programa genera un impacto en sus necesidades emocionales. Las razones del por qué son de distinta índole, lo que quedó demostrado por los propios entrevistados en las entrevistas en profundidad. En tanto, el 11% no responde porque desconoce los alcances del programa.

En relación al propiciar un seguimiento institucional a las familias clientes del sistema local de salud, a través de las ejecutivas, se señaló en su momento que existe una valoración positiva de la figura: ejecutiva de familia porque:

- Puente entre el sistema de salud comunal y las familias.
- Contacto periódico.
- Lazos afectivos.

A pesar de lo favorable del estudio se debe indicar que este muestra falencias, ya que en la relación familia ejecutivas, las primera ven una posibilidad cierta de conseguir horas. Ahora bien, cuando uno visualiza las atenciones que el sistema entrega, a través de Planes de intervención familiares, crea ciertas expectativas que antes los usuarios no tenían.

En relación a esto último, se debe señalar que se estableció, en la búsqueda de la corresponsabilidad un documento que diera cuenta de todas las prestaciones que la familia tendría derecho, por el hecho de ingresar a esta modalidad de trabajo.

ACCIONES REALIZADAS AÑO 2009

Planes de trabajos y firmados	861
-------------------------------	-----

Total de cumpleaños y saludos a recién nacidos	8024
--	------

Gestiones Familiares realizadas	
ACTIVIDAD	TOTAL
Casos derivados de Unidad de la Familia)	888
Contacto telefónico	13.431
Entrevista en PGF	4.363
Felicitaciones	80
Reclamos	181
Reunión de Personal	54
Reunión Unidad Familia (Ejecutiva(o))	34
Saludo de cumpleaños	7.385
Saludo de Recién Nacido	461
Sugerencias	27
Vehículo	428
Visita a Hospital	279
Visita domiciliaria	1.867
Horas otorgadas en CS. Dr. Miguel Concha	5.590
Horas otorgadas en CS. Cardenal Raúl Silva H.	4.239
Gestiones en otras Instituciones	147
Cartas	1

Inscripcion Percapita Año 2009

	PERCAPITA (N)	TEMPORALES	FICHAS ACT.	TOTAL FUNCIONES
TOTAL	1.502	564	86	2.152

**CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR
 CECOF CERRO MAYACA**

DIAGNOSTICO SITUACION DE SALUD 2008-2009

La tasa de consulta por habitante es 1.3 consultas al año.

De manera específica las atenciones de morbilidad por grupos etáreo, entre los meses de enero y noviembre de 2009, se distribuye de la siguiente manera:

- **ATENCIONES NIÑOS/AS:**

Numero de consultas año 2009: 1383.
 Tasa de consulta Infantil: 2.1

- **ATENCIONES ADOLESCENTES:**

Numero de consultas año 2009: 566
 Tasa de consulta: 0.9

- **ATENCIONES ADULTOS:**

Numero de consultas año 2009: 1457
 Tasa de consulta Adulto: 0.9

- **ATENCIONES ADULTOS MAYORES:**

Numero de consultas año 2009: 354
 Tasa de consulta: 3.9

CONSULTAS PROFESIONALES

- Asistente Social: 68 consultas mensuales.
- Matron: 155 atenciones mensuales promedio.
- Nutricionista: 45 atenciones mensuales promedio.
- Kinesiólogo: 75 atenciones mensuales promedio. Aumentado, las atenciones principalmente durante los meses de Julio – Junio (104).
- Técnico Paramédico: 220 atenciones mensuales promedio, que incluye curaciones, inyectables, tratamientos, pesquisas de HTA, entre otros.

EVALUACION PLAN DE SALUD CECOF AÑO 2009

AREA INTEGRACION FAMILIA-COMUNIDAD:

Esta área está centrada principalmente en el trabajo con familias del sector, con un fuerte énfasis en la potenciación de factores protectores, la detección temprana de factores de riesgo, y la elaboración en conjunto de planes de trabajo con las familias, considerando sus necesidades, intereses o problemas particulares.

A) Diagnósticos Integrales:

Durante el año 2009 se realizaron 74 diagnósticos familiares integrales, con sus respectivos planes de trabajo y ejecutivas de familias asignadas. La priorización para el trabajo con familias en lo que dice relación con los diagnósticos integrales, estuvo centrado principalmente en el ingreso de gestantes, a todas las cuales se les realizó ficha de diagnóstico familiar, y su plan de trabajo consensuado.

Se realizaron reuniones de equipos quincenales para el análisis de los casos y, también reuniones con ejecutivas de familias, a fin de elaborar planes de trabajo y realizar su seguimiento.

B) Atención en Terreno:

Respecto a las visitas domiciliarias realizadas durante el año 2009, tal como ha sido en los años 2006-2007-2008-2009 se puede dividir en dos áreas:

Visitas Domiciliarias Integrales, realizadas por el equipo de trabajo (dos o más profesionales), centradas principalmente en acciones de diagnóstico, acompañamiento, intervenciones biosociales, trabajo con las familias, orientación, entre otros temas.

Visitas epidemiológicas: realizadas por el equipo de trabajo, centradas principalmente en acciones de morbilidad.

En el transcurso del desarrollo del CECOF, las visitas siguen siendo una prestación altamente valorada por la comunidad, se mantiene el desarrollo la tarde y con un rendimiento promedio de 2 visitas por hora.

C) Atenciones en Terreno:

Actividad realizada principalmente por los técnicos paramédicos del centro. En esta área se realizan curaciones, tratamientos inyectables. De enero a la fecha se han realizado un total de 733 atenciones, lo que da un promedio de 66 atenciones mensuales.

D) Programa Cardiovascular:

A la fecha se han ingresado 85 personas, principalmente adultos mayores de 75 años o que presentan algún problema de movilidad. Se realiza la atención principalmente en domicilio debido a la condición física de éstos.

Se realizaron controles periódicos (nutricional, médico, enfermera) por todo el equipo profesional, logrando una alta adherencia al tratamiento.

- Porcentaje de asistencia, 95%.
- Retiro de medicamento, 100%.

Las atenciones se realizan tanto en box como en terreno. La concentración de atenciones en terreno y en box, es cada 3 meses, turnándose entre los profesionales del centro (médico, enfermera y nutricionista). Lo anterior, condicionado por los niveles de compensación de los pacientes, aumentando los controles y/o visitas frente a la descompensación de algún paciente.

E) PACAM y entrega de medicamentos en terreno:

Otro servicio que se entrega es la distribución mensual de medicamentos y alimentación para el adulto mayor en terreno. Mensualmente se entregan a 54 personas alimentos en terreno y a 32 personas medicamentos en terreno.

F) Programa Chile Crece Contigo:

Durante el año 2009, se ingresaron 56 gestantes.

El programa implica en una primera parte la atención integral a la gestante con atenciones de la matrona, asistente social, odontóloga y nutricionista en lo que se refiere a controles permanentes y además, control médico cuando la situación de salud lo amerite.

Además de los controles individuales se llevaron a cabo:

- Talleres de preparación para el parto.
- Visitas domiciliarias integrales.

Posterior al nacimiento del niño/a también se incorpora control a los recién nacidos, con controles de matrona, médico y enfermera.

Además de los controles se realizan también:

- Talleres de estimulación temprana.
- Talleres de masajes para bebés.
- Talleres de nutrición.
- Talleres de salud oral.

Ludoteca

En el marco del Programa Chile Crece Contigo, durante el año 2008 se postuló a un fondo de iniciativas, quedando seleccionada la Implementación de una Ludoteca Comunitaria; espacio físico implementado con una amplia variedad de tipos de juegos y material lúdico didáctico, que puede ser solicitado por usuarios, en este caso madres, padres o cuidador/a de niños y niñas de primera infancia, para ser usado en su hogar.

El objetivo principal es estimular el aprendizaje en las diversas dimensiones del desarrollo de primera infancia, a través de la interacción directa del niño y niña con material lúdico concreto para favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas y motrices.

La Ludoteca, atiende en promedio 30 niños y niñas de distintas edades, quienes acuden a solicitar juegos, a los talleres que se realizan o a participar de distintas actividades lúdicas.

Se realizó durante este año:

- Concurso de Esculturas en Plasticina.
- Celebración día de la familia.
- Cumpleaños para los niños/as del Programa Chile Crece Contigo.
- Celebración de Fiestas Patrias.
- Celebración de Navidad.
- Obras de teatro.
- Campaña ecológica.
- Taller de música.
- Entre otros.

G) Familias Chile Solidario:

Se ha realizado un trabajo coordinado con la Unidad de Intervención Familiar del Programa Puente, mediante el contacto directo con los apoyos familiares que tienen asignadas familias del sector. Así, es posible identificar en un 80% las familias pertenecientes al sistema Chile Solidario, utilizando pauta de derivación estándar a fin de controlar atenciones y derivaciones.

Trabajo centrado en el pilar de salud, en las temáticas de controles para adultos mayores, entrega de PACAM, toma de papanicolau, atenciones generales.

H) AREA DENTAL:

- Actividades de Orden comunitario:

El centro tiene un fuerte énfasis en el desarrollo de actividades de orden comunitario. Se realizó una estrategia de trabajo directa con los jardines infantiles del sector, a fin de generar un trabajo de orden preventivo – promocional desde la primera infancia. Así, se desarrolla en forma semanal atención a los párvulos en el Centro, con una modalidad de trabajo que conjuga tratamiento en los casos que sea necesario y actividades grupales de cohorte preventivo, las cuales se llevan a cabo en Ludoteca (lugar especialmente acondicionado para actividades con primera infancia) del centro.

El trabajo comenzó con un examen de salud oral a todos los párvulos, mediante el cual se estableció líneas de trabajo posterior.

- **Tiempo de espera por atención:**

De manera general, no existe un alto porcentaje de tiempo de espera. Las agendas se abren cada 15 días, período en el cual se entregan las horas principalmente de tratamiento.

En el tema del trabajo con jardines infantiles, el tiempo de espera es menor, ya que las atenciones se coordinan semanalmente.

- **Actividades Planificadas:**

Respecto a todas las actividades que se desarrollan en el centro, las horas destinadas se organizan de la siguiente manera, intentando responder a la mayor parte de las necesidades de la comunidad:

- **Atención a gestantes:** Se prioriza una agenda de atención especialmente para la atención de este grupo objetivo. (2 horas semanales).
- **Atención infantil:** Se establece una línea de trabajo con énfasis en los controles sanos y también en el tratamiento, estableciendo una agenda de exclusividad infantil de 3 horas y medias semanales.
- **Urgencias dentales:** También se prioriza este tipo de atención, a fin de dar respuesta oportuna y eficaz en los casos necesarios.
- **Tratamiento dental:** Agenda de tratamiento para los distintos grupos etareos.

AREA COMUNITARIA:

- **Línea Promoción de estilos de Vida Saludable:**

Se realizaron talleres dirigidos a:

- **Talleres de Estimulación Osteomuscular** para adultos mayores, dicho taller se ejecuto desde marzo a la fecha, con apoyo de la Casa del Deporte, quien aporta con una profesora de educación física para la realización del taller. Se realizaron talleres de 3 sesiones semanales, con un promedio de asistencia de 20 personas.
- **Talleres de cuidado de cuidadores de pacientes postrados**, taller realizado a todos los cuidadores y cuidadoras del sector, centrado en cuidados básicos de los pacientes y autocuidado de las cuidadoras.
- **Talleres dirigidos a gestantes y puérperas:**
Talleres de musicoterapia.
Talleres de estimulación temprana.
Talleres de alimentación saludable.
Talleres de lactancia materna.
Talleres de cuidado del recién nacido.
- **Taller autocuidado y estilos de vida saludable**, dirigido a grupos organizacionales del sector.
- **Taller de salud oral**, dirigido a niños y niñas de ambos jardines infantiles.
- **Línea Jardines Infantiles:**

Tratamiento dental: Desde el año 2007 se inicia un trabajo de diagnostico con los niños y niñas que asisten a jardín y sala cuna del sector. En el año 2009, se lleva a cabo el tratamiento dental de todos los niños y niñas, en coordinación con el trabajo con la Ludoteca, donde primero se realiza taller educativo y de sensibilización de todos los niños y niñas.

Diagnóstico Nutricional: Se realiza evaluación nutricional, de todos los niños y niñas de ambos jardines.

- **Línea Dirigentes Comunitarios:**

Gobierno de Barrio: Se participo durante todo el año en reuniones, instancia formada por todas las juntas de vecinas del sector y organizaciones formales.

Se asistió a 10 reuniones ordinarias de la mesa (una mensual) y a 6 reuniones extraordinarias.

- **Línea Redes Institucionales:**

- DIDECO: Coordinación con oficinas como: área social, oficina de intermediación laboral, Programa Puente, oficina de vivienda, Previene.
- TRIBUNALES DE FAMILIA: Coordinación, principalmente derivadas por denuncias de maltrato infantil en el sector. Además, trabajo intersectorial, con seguimiento de casos derivados desde el tribunal.

- FUNDACION LAS ROSAS: Coordinación a fin de ingresar a la fundación a adultos mayores del sector.
- RED DE INFANCIA: Participación activa en la conformación de la red, donde se trabajo principalmente en la elaboración del plan comunal de infancia.
- RED CHILE CRECE CONTIGO: Participación en la conformación de la red, trabajando en la elaboración de protocolos, flujogramas entre otros temas.

CENTRO DE SALUD FAMILIAR SAN PEDRO

CARACTERIZACION DE LA SITUACION DE SALUD.

Cambio en la estructura demográfica y epidemiológica. Pese a ello se mantiene polarización epidemiológica en la que existe una alta presencia de enfermedades infectocontagiosas paralelamente al incremento paulatino de enfermedades degenerativas del aparato circulatorio y cáncer asociadas a la mayor expectativa de vida de la población. Altos índices de obesidad infantil y en población femenina.

Riesgos asociados a conductas sexuales desprotegidas. (ETS, embarazos no deseados)

Riesgo biospiciosocial asociado a la actividad laboral agrícola, bajo nivel de escolaridad, bajo nivel de ingresos.

En el área psicosocial, las patologías de mayor prevalencia son depresión, alcoholismo, consumo abusivo de drogas (lícitas e ilícitas), violencia intrafamiliar y trastornos adaptativos. En cuanto a la visibilización de dichas patologías, los trastornos depresivos y adaptativos representa el mayor porcentaje de consulta en salud mental, en cambio, el consumo de alcohol y de drogas lícitas e ilícitas se encuentra invisibilizado, representando un bajo nivel de consulta.

En cuanto a la ruralidad, la población de San Pedro refleja problemas de la identidad respecto a la sensación de no identificación con la cultura rural y tampoco la incorporación a la vida de las ciudades. Fuerte organización social y sentido de territorialidad. Comunidad presenta actitud clientelista frente a los organismos del estado.

CENTRO DE SALUD LA PALMA

CARACTERÍSTICAS

El Centro de Salud, se caracteriza por ser un establecimiento Rural, que posee la instalaciones básicas diseñada hace ya 15 años, con Box de Atención de Profesionales (Médico, Enfermera, Nutricionista, Matrona, Dental, Asistente Social, Sala Mixta), Box de Dirección, Oficina OIRS, Sala Polivalente, Box de preparación área de la Mujer y Vida en Pareja e Infantil y Cardiovascular, Box de Farmacia, Box de Tratamiento, Extracción de muestras y Vacunatorio, Sala de Cirugía Menor, y dos salas de espera de tipo general.

Dentro del Personal cuenta con:

PROFESIONALES Y PERSONAL	HORAS SEMANALES
1. Médico (morbilidad, cardiovascular, salud mental, trabajo en terreno)	50
2. Enfermera (Control niño sano, Cardiovascular, EMPA y EMPAM, trabajo en terreno)	33
3. Asistente Social (asistencialidad, trabajo en terreno, comunitario y gestión)	44
4. Matrona (asistencialidad, trabajo en terreno, promoción)	22
5. Kinesióloga (atención directa, trabajo en terreno, actividad física)	44
6. Nutricionista (Asistencialidad de todos los programas, trabajo en terreno y promoción)	22
7. Psicólogo (asistencialidad, trabajo comunitario y coordinación)	11
8. Dentista (asistencialidad, trabajo en terreno)	37
9. Técnicos Paramédico(colaboración con profesionales, trabajo en terreno, colaboración en Admisión y coordinación con el trabajo comunitario)	220
10. Administrativos	88
11. Podólogo	1.2

Durante el período 2008 - 2009, se ha trabajado en la consolidación del Equipo de Trabajo, con la regularización de horarios de profesionales, como es el caso de Enfermera, Asistente Social, Dentista, de personal Administrativo y de Técnicos Paramédicos, lo que ha permitido organizar mejor el trabajo con el Equipo y por sobre todo hacia la comunidad, pues en el área rural se hace siempre imperioso el trabajo lo mas cercano en salud a las personas, es así como han surgido instancias de trabajar con los colegios, jardín infantil, y las mesas territoriales de Santa Olivia, Los Almendros y las Pataguas, esto ha permitido, generar instancias de diálogo permanente en la búsqueda de una mejor gestión en salud de APS, para y con la comunidad.

Lo antes expuesto ha permitido, establecer líneas de trabajo en el planteamiento hacia un Centro de Salud Integral y resolutiva en lo concerniente a la salud Individual, familiar y comunitario, queda pendiente la regularización de horas de Matrona y de Psicólogo, para completar un Equipo de Salud con Equilibrio, para los desafíos de avance en los ámbitos antes descritos.

En el plano resolutivo, hemos seguido avanzando y que lo desarrollado durante el 2007, en lo referente a visitas domiciliarias integrales a todos los pacientes que lo requieran, en especial a los adultos mayores en calidad de postrados cualquiera sea su patología base, instalación

de pellets para ciudadanos con problemas de alcoholismo severo y con intención de dejar dicho hábito, se abrió a la comuna de Quillota, se ha sumado, la habilitación de la Sala de Cirugía menor, también para satisfacer las necesidades comunales, pesquisa de Patología de próstata, a través de convenio particular con Laboratorio externo para el Antígeno Prostático.

En el trabajo con la comunidad, durante este año se potenció la participación del Equipo con representación profesional en cada una de las Mesas Territoriales antes citadas, y se trabajó en las líneas del Plan diseñado, en conjunto con la comunidad el año 2008 con los representantes del sector y que fueron el:

1. **Reforzamiento de la Identidad Cultural del Sector.** Con actividades tales como: Concursos Literarios y que el 2008 versó sobre la Familia, y el 2009 Sueños de Niño, Feria cultural de la Palma, II Campeonato de Cueca.
2. **Promoción de Salud:** Cicletada familiar “Por un corazón sano”, Caminata del Adulto mayor, Muestra de comida saludable.
3. **Salud Mental de la Comunidad:** Con la realización de actividades que involucren a la familia como, El Bingo del Adulto Mayor.

El presente diagnóstico se desarrollará en 3 dimensiones:

A.- Registro Estadístico y Epidemiológico

B.- Desde la visión del Equipo de Salud

C.- Desde la visión de la Comunidad

A. Registro estadístico – Epidemiológico:

A continuación se encuentra la recopilación de lo realizado en los distintos ámbitos desde el Centro de Salud, en las diversas atenciones que ha prestado durante los años 2008-2009:

1.- Atenciones Médicas por morbilidad por edades.

2009

Consultas por Edad	Acum.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Total	5132	393	333	489	571	480	389	657	599	447	396	378	
De 0 a 9 años	1069	59	55	88	129	136	82	146	123	113	59	79	
De 10 a 19 años	659	24	39	71	96	56	44	105	80	71	32	41	
De 20 a 64 años	2710	245	205	264	261	234	180	346	301	230	241	203	
De 65 y más años	684	65	34	66	85	54	83	60	95	33	54	55	

Existe una diferencia de consultas entre el 2008 y el 2009, que bordean las mil consultas, al mes de Octubre, lo que no tiene una explicación de la situación, pues a pesar de que el 2009, aparece el Virus de Influenza humana, aparentemente esta situación en nuestro centro no influyó en el número de consultas médicas.

Actividades de Prevención Equipo de Salud:

Tipo de Actividad	Año	
Examen Medicina Preventiva	2008	*2009
Nº de acciones	272	277

*Hasta Octubre del 2009

EVALUACIÓN DE IAAPS Y METAS SANITARIAS LA PALMA 2009.

IAAPS

1.- Plan de Salud:

Corresponde dentro del Plan de Salud de la Comuna de Quillota, por lo tanto se realiza y se entrega al Servicio de Salud, lo cual se realizó en Enero del 2009.

2.1.- Cobertura de medicina preventiva en hombres de 20 a 44 años: Meta 12.5%

Cobertura de medicina preventiva en hombres 20 a 44 años
--

Pob. 2009	Inscrita	Población hombres en control CV.	Población beneficiaria	Meta	Realizado	% de cumplimiento
739		56	683	12.5%	63	9.2%

2.2.- Cobertura examen de medicina preventiva en mujeres de 45 Y 64 años: Meta 25%

Cobertura de medicina preventiva en mujeres de 45 a 64 años						
Pob. 2009	Inscrita	Población mujeres en control CV.	Población beneficiaria	Meta	Realizado	% de cumplimiento
641		329	312	25%	69	22.1%

2.3.- Cobertura examen medicina preventiva del Adulto mayor (mas de 65 años): Meta 75%

Cobertura de medicina preventiva del Adulto mayor, mas de 65 años						
Pob. 2009	Inscrita	Población bajo control postrada.	Población beneficiaria	Meta	Realizado	% de cumplimiento
393		12	381	43%	77	20.2%

3.- Control precoz del Embarazo: Meta 85%

Nº de embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control	Total de embarazadas ingresadas a control	Meta	% de cumplimiento
36	46	85%	78%

4.- Cobertura altas odontológicas totales en población beneficiaria menor de 20 años: Meta 19%.

Nº de altas odontológicas totales población menor de 20 años	Población inscrita menor de 20 años	Meta	% de Cumplimiento
110	992	19%	11%

5.- Cobertura de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 años y más: Meta 85%

Nº personas bajo control por DM de 15 años y mas (año 2008)	Nº de personas con DM de 15 años y mas esperados para año 2009 según prevalencia	Meta	Realizado	% de Cumplimiento.
152	162	85%	152	93.8%

6.- Cobertura de Hipertensión Arterial en personas de 15 años y más: Meta 65%

Nº personas bajo control por HTA de 15 años y mas (año 2008)	Nº de personas con HTA de 15 años y mas esperados para año 2009 según prevalencia	Meta	Realizado	% de Cumplimiento
571	612	65%	444	72.5%

7.- Porcentaje de niños/as con riesgo o retraso desarrollo psicomotor recuperados: Meta 60%

Nº de niños con riesgo/rezago recuperados	Nº total de niños con riesgo o rezago detectados	% de Cumplimiento.
1	2	50%

8.- Acceso de la población a la atención en horario continuo.

Esta información se realiza de forma comunal, pues nuestro establecimiento cuenta con 3 días de extensión horaria, ya que población inscrita es inferior a 5.000 inscritos.

9.- Tasa de visita integral: Meta 0.1

Nº de Visitas integrales realizadas	Población inscrita validada	Meta	% Cumplimiento
431	3758	0.1	0.11

10.- Tasa de atención paciente postrado: Meta 6.5

Nº de atenciones pacientes postrados realizados con fines de tratamiento	Nº total de postrados, excluidos postrados de cuidado cáncer Terminal.	Meta	Cumplimiento
722	15	6.5	48

METAS SANITARIAS

1.- Evaluación del Desarrollo Psicomotor: Meta 90%

Evaluación DSM realizado	Población Infantil de 12 a 23 meses	% de Cumplimiento
48	48	100

2.- Cobertura del Papanicolau: Meta 70%

PAP Vigente	Población de mujeres de 20 a 64 años	% de cumplimiento
605	1417	42.6

3 A.- Cobertura altas odontológicas totales en adolescentes de 12 años: Meta 65%

Altas odontológicas totales otorgadas de adolescentes de 12 años.	Total de adolescentes 12 años ingresados a programa.	% de Cumplimiento.
17	19	89.4%

3B.- Cobertura altas odontológica total embarazadas primigestas: Meta 75%

Altas odontológicas totales de embarazadas primigestas	Total de Embarazadas primigestas registradas en el año	% de Cumplimiento.
15	26	57.6%

3C.- Cobertura alta odontológica total en niños/as menores de 6 años: Meta 70%

Altas odontológicas realizadas de niños/as de 6 años	Total de niños/as de 6 años ingresados al programa.	% de Cumplimiento.
25	28	89.2%

3D.- Cobertura alta odontológica total en embarazadas no primigestas: Meta 25%

Altas odontológicas realizadas de embarazadas no primigestas	Total de embarazadas no primigestas	% de Cumplimiento
14	20	70

4.- Compensación de personas Diabéticas bajo control de 20 y mas años: Meta 35%

Nº de compensados de DM de 20 años y mas	Total de Diabéticos bajo control de 20 y mas años	% de Cumplimiento
71	150	47.3%

5.- Compensación de personas con Hipertensión Arterial bajo control de 20 y mas años: Meta 51%

Nº de Hipertensos compensados de 20 años y mas	Total de Hipertensos de 20 años y mas bajo control	% de Cumplimiento
263	443	59.3%

6.- Obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control: Meta 8%

Niños obesos menores de 6 años en control nutricional	Total de niños menores de 6 años en control	% de Cumplimiento
44	272	16.1%

7.- Profesionales con agenda centralizada en admisión: Meta 100%

Las agendas se encuentran centralizadas, desde el año 1995, en la Comuna de Quillota.

8.- Consejos de desarrollo de Salud funcionando regularmente: Meta 100%

El consejo de Desarrollo de Salud de la Palma, se activa en las Mesas territoriales del Sector, que son: Santa Olivia, San Francisco y Los Almendros.

9.- Gestión de Reclamos: Meta 90%, de los reclamos respondidos con solución dentro de los 20 días hábiles.

Reclamos recibidos	Reclamos resueltos	% de Cumplimiento
2	2	100

10.- Vacunación Tercera dosis pentavalente del Programa Nacional de Inmunizaciones: Meta 90%.

Nº de dosis colocadas de tercera dosis pentavalente del PNI	Población total de niños de esa edad	% de Cumplimiento
18	20	90

9.- Proceso de habilitación de CESFAM

El Centro de Salud Rural La Palma, inicia durante el 2007, una planificación para ir transformando al Centro en un CESFAM, es así como se conforma el Equipo gestor, y se recepta supervisiones del servicio, permitiendo con ello impulsar un trabajo, centrado en las personas dentro del contexto familiar.

Es así como se ha procedido a actualizar admisión en su función de archivo, transformando las fichas individuales en fichas familiares, generando análisis de Casos Biosociales, por semana, planes de trabajo con las familias del sector y mejora de acceso a nuestra canasta de prestaciones.

En existencia tenemos 3843 fichas individuales, de las cuales 2595, se encuentran ya clasificadas como fichas familiares, lo que representa un 67.5%, del total.

Las 2595 fichas que se encuentran en Carpetas familiares, están dentro de 719 familias, los que representa, el 74,9%, del total de familias que deben existir en promedio en el Sector de La Palma, que serían de 959.

Existen planes iniciales de intervención en 244 familias, lo que en promedio de las 719 existentes en este momento incorporadas como familias, representa el 34%.

CONCLUSIONES

1. La Comunidad Palmina, tiene por característica que en atenciones de profesionales el grupo etáreo que más demanda tiene es el de 20 a 64 años, es decir los adultos, seguido por los niños de 0 a 9 años, los adolescentes de 10 a 19 años y en última instancia los adultos mayores de 65 y más, pero estos últimos con un índice de consulta repetitiva mayor, por su condición de daño y de deficiencia de recursos en conocimiento y resolución.
2. La Problemática reconocida tanto por el Equipo de Salud, como por los representantes de la Comunidad, ponen de Manifiesto que en primer lugar se encuentra la Salud Cardiovascular, y sus factores de riesgo que la anteceden como la obesidad y los trastornos metabólicos, con diferencias en lugar de las otras problemáticas, pero destaca lo respiratorio, la esfera de salud mental con depresión y el consumo de alcohol, aunque un poco escondido y menos notorio la droga, pero aparece en su existencia en todos los subsectores.
3. Es posible apreciar la variación que existe de la demanda en el recurso hora médica año a año, si bien durante el 2008, se incrementó la consulta, durante el 2009, esta es de menor cuantía, si nos permite concluir que lo respiratorio es predominante en la infancia, mientras que en el adulto y adulto mayor son otras las patologías predominantes, que muy probablemente se encuentren inmersas con el desempeño laboral del sector y que tiene relación con las dolencias del Aparato Locomotor y de las consecuencias de patologías generalmente relacionadas con los riesgos Cardiovasculares.
4. Existe la evidencia de lo no resuelto, en especialidades que se expresa en la cantidad de interconsultas solicitadas para esto en especial, Cirugía, Traumatología, Psiquiatría, Otorrinolaringología, Oftalmología, entre las mas relevantes, esto a pesar de que el nivel de

resolutividad por número total de interconsultas es superior a las emitidas desde el Centro, pero existe una demanda insatisfecha en las especialidades antes descritas, también se debe tomar en cuenta que las interconsultas han ido disminuyendo año a año en número, muy probablemente se deba a que existe mayor resolutividad local.

5. A pesar de que la Sala Mixta, está destinada a enfermedades respiratorias, como lo demuestra la estadística y su graficación, el recurso Kinesiólogo, ha influido durante este año en la Rehabilitación de muchos oriundos de esta zona y cuyo desempeño principal es la agricultura.
6. En la parte odontológica es clara la carencia en lo que respecta a la resolución del “daño dental”, lo que se ve en la casi nula respuesta a Interconsultas de especialidad en Cirugía Máxilofacial y Periodoncia o Endodoncia, en especial en adultos mayores, porque existe casi nula respuesta para ello, eso nos invita a trabajar mucho mas en esta área en todo lo relacionado con Prevención del Daño Bucal en Edades dúctiles a intervenir como la Embarazada y la primera infancia, y etapa escolar como lo refleja la estadística.
7. En Salud Familiar, se aprecia ya los primero resultados con la estratificación de fichas individuales a fichas familiares, que alcanza ya el 70%, además de que la tercera parte de ellas cuentan con un plan inicial de intervención familiar, es evidente que nos falta saber el tipo de familia que predomina en el sector, lo que iremos avanzando en la consolidación de nuestro modelo, además de que haremos partícipes a la comunidad de ello en evaluaciones de satisfacción usuarias generadas desde las instancias activas de la organización del sector.
8. La participación ciudadana siguió siendo baja por tanto se siente ha mejorado en lo concerniente a comunicación pues al trabajar con las Mesas Territoriales, ha permitido el contacto con a lo menos 40 representantes de las Organizaciones Activas del Sector de la Palma y ha permitido compartir y socializar todas nuestras acciones e irnos comprometiendo con la comunidad y además modificando nuestras ofertas de atención cada vez mas cercanas al ciudadano del sector, tal es el caso de la administración de 1 hora médica por sector de Santa Olivia y Los Almendros, con el objetivo de acercar este bien apreciado por la comunidad, permitiendo el acceso a las personas que se encuentran en desmedro por el acceso dificultoso a esta acción profesional, esto se seguirá ampliando a las acciones de los otros profesionales, durante el 2010, e incluso se incluirá atención telefónica en un futuro cercano, para continuar en esta línea.
9. Existe un trabajo con la Mesa Territorial, en el aspecto de el rescate de lo Cultural y de la Identificación Rural, en donde la comunidad participa y creemos es el camino para llegar a esfuerzos mayores y conjuntos en este sentido.
10. Las Visitas domiciliarias se han constituido en un eje de trabajo que no puede faltar, en todos los ámbitos del ciclo vital, como el caso de La Diada madre/RN, adolescentes en riesgo, etc., claro está que el grupo que mas demanda esta acción y las que derivan de ella son, el grupo de adulto mayor, se realiza las visitas domiciliarias en terreno, acorde a sus necesidades demandadas como son postrados, dependientes, enfermedades terminales e inhabilitantes, controles de Cardiovascular y de Enfermedades Crónicas Respiratorias, las cuales se modifican anualmente.

CENTRO DE SALUD BOCO

CARACTERÍSTICAS

El Centro de Salud Boco con las instalaciones actuales que posee data del año 1995, sin embargo con anterioridad existía como Posta, donde se realizaban principalmente labores de tipo asistencial.

El Centro de Salud cuenta con su actual infraestructura desde hace 17 años, momento donde se ampliaron las instalaciones existentes, incorporando cinco boxes de atención y el actual sector de admisión. En cuanto a la distribución del espacio el centro cuenta con dos salas de espera de regular tamaño y con los boxes profesionales de Asistente Social, Médico, Matrona, Psicólogo, Enfermera, Odontóloga. Además de los recintos de tratamiento, preparación, farmacia, vacunatorio, bodega de leche, bodega de material de escritorio (acondicionada de un box de atención) y Sala Multiuso. Además de los servicios higiénicos de público y personal y cocina del personal. En cuanto al equipamiento del centro, este cuenta con butacas individuales para la espera de los (as) pacientes, paneles informativos, señalética adecuada y un equipo audiovisual completo.

Por otra parte, el centro posee una dispersión geográfica importante, hecho que lo ha clasificado dentro de los centros priorizados por Desempeño Difícil.

Es importante además señalar que durante el año 2009 el Centro de Salud rural Boco ha iniciado un importante proceso tendiente a transformarse en CESFAM, cuya resolución aprobatoria se encuentra en curso.

El recurso humano del centro se encuentra compuesta por el siguiente equipo de salud.

Trabajadores (as) CS Boco	Horas Semanales disponibles	Trabajadores (as) CS Boco	Horas Semanales disponibles
Médico	20.4 hrs.	Psicólogo	11 hrs.
Enfermera	44 hrs.	Odontóloga	36 hrs.
Asistente Social	22 hrs.	Técnicos Paramédicos	143 hrs.
Matrona	33 hrs.	Administrativa	44 hrs.
Kinesióloga	3.2 hrs.	Auxiliar de Servicio	44 hrs.

Nutricionista	22 hrs.		
---------------	---------	--	--

Atenciones según tipo

Tipo de Atenciones	Acumulado
Controles de Salud	354
Consulta de Morbilidad	3441
Exámenes de Medicina Preventiva	158
Consultorio Boco Total	3953

La tabla anterior nos demuestra que el 87% de las atenciones realizadas durante el 2009 correspondieron a morbilidad general y solo un 8.9% y 3.9% a controles de salud y exámenes de medicina preventiva, respectivamente, en lo que se refiere al recurso médico.

POSTA DE SALUD RURAL DE MANZANAR

**TRABAJO COMUNITARIO EN PSR
 PROGRAMA MEJORA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL**

El diagnóstico participativo es el proceso mediante el cual los equipos de salud en conjunto con la comunidad recogen y comparten información que permite conocer la situación de salud de la comunidad, poniendo énfasis en los recursos y fortalezas con los que se cuenta para enfrentar las problemáticas o necesidades de salud detectadas.

El diagnóstico participativo de salud permite generar otras formas de relacionarse entre los equipos de salud y la comunidad en la que están insertos.

Facilita un mayor acercamiento entre los diferentes actores, lo anterior favorecido por un importante grado de información de la comunidad respecto a los criterios y antecedentes que sustentan el quehacer del centro de salud y las políticas públicas que lo iluminan.

De igual manera, a través de la ejecución de un diagnóstico participativo, los equipos de salud logran que conocer y recoger las aspiraciones, sugerencias y demandas de la ciudadanía organizada, permitiendo esto a su vez que las políticas, programas y líneas de acción del centro de salud sean mejor formulados y más pertinentes a la realidad de las personas afectadas.

El diagnóstico participativo permite conocer mejor la realidad, problemas y causas, dando relevancia a la opinión de los involucrados

Facilita el seleccionar áreas de intervención, usando criterios comunes de priorización.

Ayuda a Motivar a la comunidad a buscar soluciones viables para los problemas identificados y compartir soluciones en los ámbitos público y privado.

La Posta Rural de Manzanar, dependiente del Centro de salud Boco, por su especial funcionamiento, no ha facilitado una mayor integración entre el equipo de salud y los usuarios. Aun cuando la relación entre el técnico paramédico encargado de la posta y la comunidad es bastante estrecha, es difícil que esta relación alcance al resto del equipo de salud, debido principalmente a la distancia geográfica y a las escasas horas en que ambos actores tienen la oportunidad de interactuar, mas allá de las prestaciones de salud propiamente tales. No ha existido hasta ahora la posibilidad, de que tanto el equipo de salud como la comunidad organizada del sector, dialoguen sobre las necesidades, recursos, oportunidades y fortalezas que ambos distinguen y que pudiesen fomentar un adecuado planteamiento de líneas programáticas y construir nuevas relaciones en pos de alcanzar un mayor bienestar e impactar de manera mas certera en la calidad de vida de los usuarios internos y externos de este centro rural de salud.

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer la construcción de un diagnóstico participativo en salud entre la comunidad de usuarios de la Posta Rural de Manzanar y el equipo de salud del CS Boco.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar un espacio de dialogo y participación entre la comunidad de la Posta Rural de Manzanar y el equipo de salud del CS Boco.
- Fomentar un espacio de reflexión acerca de los determinantes sociales que afectan la salud de las personas.
- Instalar un proceso de trabajo comunitario con la comunidad organizada de la posta rural de Manzanar.

CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA CULTURA

Presentación

El Centro de Promoción de la Salud y la Cultura, es una organización perteneciente al **Departamento de Salud Municipal** que se encarga de promover estilos de vida saludables en los usuarios y no usuarios (no inscritos) del sistema de atención primaria; en complemento con el Centro de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez, encargado de la prevención, lo que implica campañas de información sobre el daño en salud, atención a las fases de vulnerabilidad sanitaria de los distintos grupos etarios del sistema, y también en complemento con la labor del Centro de Salud Miguel Concha encargado de llevar a cabo una labor fundamentalmente asistencial enfocada a reparar el daño en salud, es decir, al tratamiento de enfermedades y/o condiciones ya contraídas. La Plataforma de gestión familiar tiene como objetivo llevar a cabo una supervisión del uso de las prestaciones a la que los inscritos tienen derecho; con esto, se encargan de que el servicio brindado por el sistema de atención primaria sea llevado a cabo con eficiencia e impacto.

En este marco de funciones es que se sitúa en el sistema el CPSC, que desde los ejes de Integración, respeto a la diversidad y tolerancia se propone trabajar con la ciudadanía en conjunto con los líderes comunitarios de cada sector, el control de los determinantes sociales de los niveles de salud, que inciden en la calidad de vida y que garantizan el que no sirve de nada llevar a cabo una buena acción sanitaria si luego de recuperados los individuos estos regresan al mismo contexto en el que contrajeron aquello que condicionó su salud (aquello que los enfermó). Dicha incidencia en los estilos de vida determinan de forma profunda la salud de los grupos más vulnerables por no poseer estos el mismo acceso a la salud privada que aquellos grupos con mayores ingresos. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) tal vulnerabilidad expresa que la salud depende en un 43% de aspectos sociales, por sobre los determinantes de tipo biológico que solo representan un 27%. Desde esto, se supone que la principal herramienta para evitar el daño en salud es promover a la población a otros estilos de vida que mantengan los factores de riesgo más o menos controlados.

En esta idea es fundamental el aprendizaje ciudadano que consiga niveles suficientes de empoderamiento capaces de revertir la certeza de que la salud está determinada por factores biológicos. En este contexto, el CPSC parte del supuesto de que aquel juicio crítico capaz de llevar a cabo el cuestionamiento de un imaginario cultural profundamente arraigado en las mentes, en este caso, de los quillotanos, solo puede ser llevado a cabo mediante una estrategia que pueda incluir las manifestaciones de la cultura y las directrices promocionales con las que la salud pase a ser un aspecto más o menos manejado por la comunidad.

Es así como en su forma, el CPSC realiza un trabajo con expresiones culturales que sean de la incumbencia de la comunidad, con el fin de atraer a diversos grupos de la población a acercarse a sus dependencias físicas. Edificio que históricamente fuera el Consultorio nº1 de la población CORVI de Quillota, hoy, gracias a la nueva y moderna dotación de Centros de Salud Familiar nuevos y de un alto nivel de equipamiento gestionados por el Departamento de Salud, centro de la labor de un equipo coordinador de diversos tipos de actividades promocionales en torno a la mejora de la calidad de vida de la comunidad, junto con una serie de actividades permanentes en el ámbito cultural, que buscan concientizar sobre la necesidad de mejorar los estilos de vida.

Sala de ensayo musical.

Dentro de las actividades permanentemente desarrolladas en el CPSC, está la sala de ensayo para bandas musicales, que consta de una habitación equipada con material aislante de sonido, amplificación de primera nivel de calidad y una batería con la implementación básica para desarrollar los más variados estilos musicales. El año 2009 se registraron un total de 238 ensayos de 34 bandas participantes, promedio anual. Se gestionaron en el año 2009, 6 tocatas de música electrónica tocatas y/o encuentros musicales que contaron con la participación de gran parte de este universo de jóvenes músicos, cuyas edades fluctúan entre los 14 y 50 años de edad. Los que tuvieron la oportunidad de reunirse para la planificación de actividades en 7 ocasiones; el promedio mensual de participantes fue de 185 jóvenes, con un promedio mensual de 40 ensayos.

Trabajo con los jóvenes quillotanos.

Con tal afluencia de jóvenes en las dependencias del Centro de Promoción, podemos inferir que es una estrategia inmejorable para infundir la participación juvenil en el área salud. Cabe recordar que transversal a toda actividad con los jóvenes, están presentes los aspectos centrales de un estilo de vida saludable. El CPSC para el año 2010, se plantea ocupar esta instancia como nodo estratégico desde el que puedan desarrollarse actividades que consideren la concientización sobre los determinantes sociales de los niveles de salud. Estratégico por una serie de aspectos de suma relevancia, como por ejemplo, el hecho de que en comunión con el desarrollo del resto de las actividades permanentes, la interacción con otros grupos de la comunidad es capaz de menguar el estigma arraigado entre los quillotanos en lo que respecta su percepción sobre las prácticas juveniles. Un eje fundamental de la perspectiva que pretende infundir el conocimiento de la determinación social de la salud y de la necesidad de desarrollar un estilo de vida saludable, es el de que los individuos y los grupos puedan ser capaces de desarrollar trabajos que los embarquen en procesos de superación de aquello que condiciona su estado de salud. De acuerdo a esto, la solución no es generar espacios donde diversos grupos puedan llevar a cabo sus iniciativas de forma aislada, sino que lograr que a través de la mixtura en actividades unitarias, se logre vencer aquello que no permita la integración y el respeto a la diversidad.

Trabajo desde la perspectiva de Integración.

Siguiendo esta idea, la creación de espacios donde todas las personas puedan desarrollar sus actividades de interés, al menos en la realidad chilena, no ha sido abordada por ningún sistema de salud. Lo revolucionario de la visión del Departamento de Salud Municipal de Quillota, es justamente proponer una alternativa a las actuales formas de vida en la que el consumo conspicuo, la televisión y la automatización son infundidos con claros fines comerciales. Por dar un ejemplo concreto, la perspectiva promocional, en vez de dejar en manos de la farmacología la recuperación de la salud o la prevención a través de medidas biomédicas, pretende que los individuos modifiquen su estilo de vida para disminuir factores de riesgo, siempre y cuando el individuo sea el que opte, en base a experiencias, por practicar lo saludable. Podemos mencionar la alimentación, el ejercicio, las actividades artístico-culturales y la detección de las principales problemáticas del ambiente donde las personas viven. Por dar un ejemplo, ante el sedentarismo derivado de la depresión, la perspectiva promocional, en vez de prescribir medicación, propondría actividades grupales en las que un individuo pueda reconocerse con los otros y llevar a cabo una actividad de alguna de las índoles recién mencionadas.

En este aspecto, la directriz de trabajo adoptada por el Departamento de Salud Municipal como estrategia para el trabajo con jóvenes, hace correlato con un objetivo específico propuesto por las Orientaciones Programáticas de la planificación en red 2010; documento elaborado por el ministerio de Salud para propósitos programáticos. Dicho objetivo, tiene como meta llevar a cabo la “realización de tardes jóvenes al menos una vez al mes por comuna y/o por centro de salud” (MINSAL 2009, anexo 6B, p-89); en la siguiente fila de la matriz, podemos observar un objetivo que refiere al “diseño participativo de un plan para la disminución, eliminación o control de las principales barreras de acceso identificadas en el diagnóstico regional año 2008, y local 2009, e inicio Plan acción” (MINSAL 2009, anexo 6B, p-89). En el

caso del trabajo con los jóvenes músicos de Quillota, solo faltaría incorporar el trabajo de planificación y diseño de proyectos. Hoy se cuenta con el registro de todos los datos personales de los jóvenes participantes de la sala de ensayos musicales, material de base para el levantamiento de cualquier información referente a este grupo y generar estrategias para la incorporación cabal de la perspectiva promocional. Por otro lado, el CPSC maneja el supuesto que la juventud en su mayoría son sanos, y que estos lógicamente no necesitarían de la atención primaria de salud; ante esto, la propuesta es que a través del uso de los espacios, recursos y capacidad de gestión de actividades y proyectos de toda índole, el CPSC puede promover y monitorear el desarrollo sano de este grupo etario, contando con un registro básico de los participantes en todo ámbito de actividades.

Control y monitoreo de determinantes de la salud.

Por otro lado el CPSC ha llevado en estos últimos meses un trabajo de control y monitoreo de factores relacionados con la calidad de vida desde un seguimiento de tipo nutricional, contando para ello con una profesional de esa área, la que encargándose de controlar el peso y el índice de masa muscular de niños entre 5 y 7 años pertenecientes a las escuelas Abraham Lincoln y República de Canadá, ha generado hoy la siguiente información. En base a estos resultados es que se ha propuesto un plan de trabajo para el año 2010, el que contempla “visita domiciliaria a niñas entre 5 y 7 años de las escuelas República de Canadá y Abraham Lincoln con obesidad”, cuya meta es “cobertura de consulta nutricional al 90% de los niñas entre 5 y 7 años, de las escuelas República de Canadá, y Abraham Lincoln”; con la salvedad de que este tipo de acción limita estrechamente con lo preventivo en términos de salud, nos sirve como diagnóstico de base para la puesta en marcha de otras actividades que promuevan del estado de obesidad a través de un cambio en el comportamiento y forma de vida de los individuos.

Tenemos también en el marco de las actividades permanentes a la agrupación “Aerobic Salud”, quienes durante el año 2009 realizaron de manera sistemática actividad física 3 veces por semana (aerobox, baile entretenido, aeróbica)

El objetivo principal de la mayoría de las asistentes a esta actividad es bajar de peso, mientras que la minoría participa de esta actividad por la buena salud que les brinda. Frente a las inquietudes de nuestras alumnas se realizaron evaluaciones antropométricas, de las cuales podemos visualizar el progreso que han logrado cada una de ellas. Para esta evaluación tomamos los siguientes datos:

- Peso
- Estatura
- Índice de masa corporal.
- Porcentaje de grasa.
- Medidas perimétricas (brazo, busto, cintura, cadera, pierna)
- Pliegues cutáneos (bíceps, tríceps, subescapular, suprailíaco)

Evaluando el progreso del grupo de aeróbicas salud de forma general a lo largo del año 2009, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Basándonos principalmente en las medidas de los pliegues cutáneos, podemos decir que todas las alumnas evaluadas a lo menos 2 veces en el año, redujeron sus medidas milimétricas. Por ende se redujo notablemente el porcentaje de grasa.
- Al transformar los resultados del porcentaje de grasa, en kilos, podemos comprobar que lo dicho anteriormente es fidedigno.
- Tomando principalmente la medida perimetral de cintura, la gran mayoría de las alumnas redujo la medida, mientras que la minoría se mantuvo.
- No, nos basamos directamente en el índice de masa corporal, ya que algunas alumnas aumentaron su I.M.C por incremento de musculatura, pero aun así redujeron su porcentaje de grasa.

Sala de Exposiciones.

La sala de exposiciones es impulsada como una instancia alternativa a la oferta cultural frecuente que brindan los medios de comunicación masivos, desde el supuesto de que las expresiones de la cultura dan la posibilidad de salir los supuestos culturales de base, para sugerir una postura mas o menos crítica que pueda traducirse en una mayor autonomía individual y grupal de los miembros de la comunidad que puedan acceder a las obras de arte que en ella se desarrollan.

Celebración del cumpleaños número 6.

En la atención primaria en salud se les hace un seguimiento completo a las madres embarazadas, en el que se le brinda un cuidado minucioso de acuerdo a cada una de las etapas de la gestación de los bebés. Una vez nacidos, estos son automáticamente incorporados como usuarios al sistema de salud y al final del primer ciclo en el que son sometidos a rigurosos controles y monitoreos, en el Centro de Salud Familiar Cardenal Raúl Silva Henríquez (CSFCSRSH), el CPSC les celebra el cumpleaños con una actividad recreativa. Esta consiste en un show de payasos y concursos con premios organizada por el equipo del Centro.

El propósito de esta actividad es el de generar una instancia afectiva que cierre el término de un ciclo en la vida de los niños, desde la base de que los seres humanos tenemos que ser queridos y tomados en cuenta para sentirnos sanos y saludables, de acuerdo a los fines que el sistema se propone ser humanitario y dispuesto plenamente a velar por la salud de sus usuarios.

Trabajo por sectores.

El trabajo por sectores comprende a las localidades de Boco, La Palma y San Pedro, junto al sector urbano, en el que de todas maneras repercuten la totalidad de actividades que se desarrollan en el CPSC. El propósito de esta labor es llevar los conceptos centrales de la promoción en salud a dichos sectores, con el fin de suscitar procesos que deriven en el empoderamiento ciudadano frente a los factores

sociales que determinan la salud por medio de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales. Todo desde el supuesto de que cualquier actividad en donde se desarrolle la integración, la tolerancia y el respeto a la diversidad, aporta de forma positiva a los niveles de salud de sus participantes y mantiene relativamente menguados factores de riesgo.

Por citar algún ejemplo, los sectores mencionados en el párrafo anterior han generado sus propuestas de trabajo al CPSC en base a las necesidades que perciben en el entorno en el que viven; así es como en conjunto se efectúa una programación financiera de todo el año para generar los procesos con los que mediante su propio trabajo y asistidos por la gestión del CPSC, pretenden controlar los determinantes sociales de la salud de la comunidad a la que pertenecen.

En noviembre del año 2009, el sector de San Pedro logró convocar en una actividad de diálogo y camaradería a los jóvenes pertenecientes de cuatro agrupaciones religiosas que desarrollan trabajo comunitario: de la iglesia adventista, de la presbiteriana, de la iglesia mormona y de la iglesia católica. Mediante un ejercicio evaluativo lograron definir cuales creían ser las debilidades y fortalezas que tiene el sector donde viven y planificar una serie de actividades en pos de la recuperación de un espacio público en el que se diera mucha interacción entre sus pobladores, a saber, la plaza de San Pedro.

En el caso de La Palma, hoy se encuentra redefiniéndose la organización comunitaria basada en la junta de vecinos del sector, la que ha mostrado un ánimo de trabajo bastante fuerte. Han manifestado la iniciativa de trabajar en restaurar la celebración de la semana Palmina, en base a criterios programáticos que fomenten la fraternidad y la camaradería entre los habitantes de La Palma. Cabe notar que en la última celebración de esa festividad, por falta de coherencia en la programación de actividades salieron a flote rivalidades y suspicacias que mantienen hasta el día de hoy a una población más segregada y desconectada, aún así compartiendo territorio.

En cuanto al trabajo con Boco, cabe notar que en base a un diagnóstico propio reconocido por sí mismos, la falta de una real coordinación y conexión entre el sector. Para ello, los dirigentes comunitarios reconocen que las actividades que se organicen deben apuntar a generar instancias con las que se incluya a la mayor cantidad de pobladores. Como con el resto de los sectores, se tiene la intención de rescatar a través de las actividades propuestas la identidad cultural de la localidad; paralelamente es intención del CPSC, es de destacar a través de estas instancias la importancia que radica en la participación ciudadana como instancia que sea capaz de empoderar en pos de una mayor capacidad de autogestión; a través de esa autogestión es que los individuos y las comunidades pueden ser capaces de controlar los aspectos que puedan incidir en necesidades básicas como la salud, tema frene al cual, el CPSC invita a plantearse de forma crítica.

Es así como para este año, se pretende que algunas de las actividades propuestas por los diversos sectores puedan encausarse en la organización de una, o más actividades a desarrollar en el sector urbano con el fin de afianzar la generación de redes de trabajo en pos de las necesidades de la población, en base a la certeza de que el empoderamiento ciudadano es mayor en la medida en que exista la capacidad de asociatividad, en base a esta se pueden generar mayores instancias de resolutivez frente a las problemáticas de incumbencia colectiva. El CPSC, pretende ser el nexo en el que se encausen tales iniciativas, que comienzan por sentirse sanos, saludables desde los estilos de vida.

ACTIVIDADES

Como es de costumbre desde hace 5 años, el CPSC realizó este año la “Ramada del Centro de Promo”, instancia en la que, como todas las actividades desarrolladas en sus dependencias físicas, reúne a un público diverso y heterogéneo que así tiene la oportunidad de interactuar con miembros de la comunidad que su ocupación usual no le brindaría la posibilidad de encontrarse, en torno a actividades y números artísticos del gusto de todos. Este año se contó con la participación de “La Super Taldo Machine”, banda de jóvenes que hace temas de ayer y hoy en formato Hard Core Rock, junto al dúo “Remembranza”, quienes trabajan un repertorio común a los cantores populares chilenos, balzes peruanos y canciones típicas de nuestro folclore nacional. El grupo de música y baile tradicional “Quillantay”, con un repertorio de cueca; y en la muestra tropical, nos deleitamos con la banda “Los amigos de la cumbia”. Todas agrupaciones que mostraron su calidad musical que contribuyeron a que acompañados de empanadas, choripanes y una bebida, la comunidad se encontrara y compartiera un momento festivo.

En el mes de noviembre, el aniversario del Centro de Promoción tuvo el objetivo de celebrar diez años de trabajo llevando actividades recreativas a la comunidad, para mostrar el enfoque que propone, como también para difundir la organización en la población que aún no tuviese conocimiento de la labor a la que está enfocada. Es de destacar la actividad que llevó un escenario móvil por las calles de Quillota, mostrando música, artes circenses, danza concursos; dicha itinerancia comprendió los sectores CORVI, población Said, población Aconcagua Sur y Plaza de Armas de Quillota, invitando a toda la comunidad a hacerse parte de esta iniciativa. En este marco de actividades, y siempre atento a las manifestaciones culturales, fue que el CPSC organizó una muestra de observación astronómica con especialistas que pudieron mostrarle este fascinante mundo a las personas que quisieran acudir. También, y para finalizar este ciclo de actividades, se realizó una gran fiesta afuera de las dependencias del centro, en la que se realizaron actividades con los niños que cumplieron seis años (instancia descrita párrafos arriba), y se presentaron números musicales en los que participaron agrupaciones de la zona y del Centro, junto al destacado músico nacional e internacional “Florcita Motuda”.

Otra actividad destacada del año recién pasado, fue la organización de la fiesta de los que pasaron Agosto, consistente en una convivencia acompañada de música, concursos y de una orquesta en vivo. Esta instancia contó con la participación de los sectores de Boco, La Palma y San Pedro; participantes a los que se fue a buscar y a dejar a sus respectivos hogares, todo cubierto por la gestión del CPSC. El fin de esta actividad, así como la del cumpleaños de aquellos que llegaron a los sesenta años celebrado en el mes de Enero de 2010, es rescatar una visión positiva de la entrada a una etapa, en la que comúnmente se figura el dejar de hacer cosas y adquirir un hábito de vulnerabilidad, para que por el contrario, se proyecte la idea de que es el momento de vivir con tranquilidad aprovechando que se tiene por delante todo el tiempo del que se dispone, y la oportunidad de cosechar los frutos de toda una vida. Proponer actividades y espacios de encuentro para las personas que fuera de la productividad, tienden a sentir que su vida carece de sentido, por el ritmo de vida que la gran mayoría (productiva aún) posee a diario.

El CPSC, a través de estas dos actividades cree que es necesario desmitificar a la vejez como un tránsito exclusivo hacia la muerte, y de que se puede gozar en todas las etapas de la vida. Desde la perspectiva de la Promoción en salud, antes que sea necesario atender el daño producido por la inactividad y la falta de motivación para vivir la vida, es necesario que este grupo etario reconozca la posibilidad que se les presenta al tener la posibilidad de realizar todas las actividades que se propongan realizar; antes de producirse el daño en la salud de estas personas, y la posibilidad de un sedentarismo que los haga perder actividad, el CPSC invita a esta parte de la comunidad a vivir plenamente, en conocimiento de los riesgos a los que están expuestos y a sentir que están acompañados por muchos otros mas.

Financiamiento.

El financiamiento procede del Departamento de Salud Municipal, quien cubre los gastos básicos del edificio del CPSC, como agua, luz, gas, teléfonos, insumos de oficina y materiales de aseo; también se encarga de pagar los sueldos de los funcionarios del CPSC. En cuanto al financiamiento de las actividades, estas se realizan con fondos provenientes del Plan Comunal de Promoción de Salud administrado por el servicio de salud Viña del Mar-Quillota; también se obtienen recursos derivados de la postulación a diversos fondos públicos concursables de

convocatorias anuales. Podemos mencionar Fondos del programa Gore, Previene; del Senama, del Consejo de la Cultura y las Artes, junto con el que han dispuesto organizaciones como Balmaceda 1215, Escuelas de Rock, entre otras.

SALA EXPOSICIÓN:

La Sala de Exposición de Artes Visuales del Centro de Promoción realizó alrededor de 10 exposiciones e instalaciones artísticas el año 2009, con más de 400 asistentes a las inauguraciones y un número no determinado de asistentes en el resto de la muestra. De estas exposiciones destacamos:

EXPOSICIÓN “ROBOTICHILE”

Mario “Paté” Ibarra

La imagen bizarra, la historia de Chile, la violencia simbólica, son algunos de los elementos conjugados en la obra de Mario “Paté” Ibarra, abordando la realidad socio-política nacional en una lectura peculiar de los medios masivos, de la fotografía y de la cinematografía. El mensaje central, es el de expandir la forma y el fondo de la pintura, apuntando a un nuevo concepto de arte visual, que ya no realice una pintura si no que sea capaz de dramatizar el espacio físico-arquitectónico.

EXPOSICIÓN “NO TOCAR”

Pablo Carmona

En figuras humanoides, la nada ha querido ser representada como motor del constante afán por racionalizar el mundo y las cosas, de hacerlas entendibles. Pablo Carmona Valencia nos quiere sugerir que soportando toda acción cultural, en el amplio sentido del término en tanto fundamento de la civilización, se encuentra la necesidad de llenar los vacíos del espíritu humano.

EXPOSICIÓN DE ESCULTURAS

Lorena Mendoza

Una serie de 7 esculturas de borrachos típicos haciendo cosas igualmente típicas de borrachos componen la muestra de Lorena Mendoza. Estos personajes rescatados del material como fierro y madera, emergen de la chatarra para mostrarnos su rostro, sus costumbres y su rutina.

MÚSICA

La Sala de Ensayo del Centro de Promoción albergó a más de 100 bandas el año 2009, con un número aproximado de 40 ensayos mensuales con la participación de alrededor de 150 jóvenes músicos. Este año se pudo rearmar el equipamiento de la sala que mejoró notoriamente la asistencia y calidad de los ensayos.

Además de esto el centro organizó, produjo, participó y/o apoyó muchísimas muestras musicales entre las cuales destacamos:

SESIONES CIRILA DE MUSICA ELECTRÓNICA

La agrupación de Músicos Cirila pretende perfilar a Quillota como una ciudad con cultura musical electrónica. Músicos como Ezva, Cabezabierta, Fritztyle y el duo Krst+Mr.Natre, se han presentado en el Museo de Quillota, en el Hall del Centro de Promo y en el Salón Urbano de la Plaza de Quillota. La música electrónica se caracteriza por poseer un nivel de exploración y manejo de sonoridades muy amplio, estimulan la sensibilidad, el intelecto y el sentido crítico. En el show montado en el colegio “Arcoiris Bajo el Sol” los participantes eran íntegramente niños y niñas, alumnos(as) del colegio.

LANZAMIENTO DEL DISCO DE BAJOADIXION

Fabián y Paolo son 2 hermanos que componen el dúo Hip Hop “Bajo adixion”, quienes tuvieron la oportunidad de mostrar su nuevo trabajo en formato CD titulado “Fuerte y Claro”.

GRABACIÓN Y LANZAMIENTO DE DISCO ANIVERSARIO

Compilado de bandas

Para difundir la actividad de la sala de ensayo del Promo, así como preservar un registro de algunos músicos de la zona, se realizó durante el mes de noviembre la grabación de un disco en los Estudios HVO, perteneciente al reconocido centro de eventos “El Huevo” de Valparaíso. Aunando en un compilado de bandas el trabajo de 17 agrupaciones y solistas regionales independientes, todos participantes activos de la sala de ensayo y de diversas actividades llevadas a cabo anualmente por el centro. El producto se ha distribuido de forma gratuita entre las bandas a través de diversos canales de Internet.

El resultado del trabajo realizado por el Centro de Promoción se plasma en éste disco compilado que lanza a la escena dieciocho agrupaciones y solistas regionales, los cuales van desde la electrónica al hard-core.

1. KRST & Mr. Natre. Wano Jungle
2. Kompacto Reactivo. En efecto infecto con esto
3. Supertaldo Machine. La casa nueva
4. Dúo Remembranzas. Calera Vals
5. Nnacho & Fritztyle (feat. M. Jose). Jungla Digital
6. Kon Fusión Instrumental. Calzada y veredas
7. Ghaz. No va venir
8. Ezva. El Espía
9. La Maldita Orquesta. Sin Vergüenza
10. Self x made. Huye
11. Bajo Adixión. Quiero hablarte de algo
12. Jamster. De Cantina

INTEGRACION Y DIVERSIDAD

CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS 6 AÑOS

Como ya es habitual, el año 2009 el Centro de Promoción tuvo el agrado de celebrar el cumpleaños número 6 de los niños y niñas inscritos en el sistema, en una actividad con un show de payasos, juegos, concursos y en compañía de deliciosas tortas para compartir, en un espacio en donde los niños adquieran conciencia del término de una etapa y el inicio de otra en un sistema de salud humanitario e interesado por los ciclos vitales desde de sus integrantes.

CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS 60 AÑOS

Tal como los niños, los adultos mayores también tuvieron su celebración para todos aquellos que cumplieron 60 años con una actividad desarrollada en el local Gremios Unidos, donde asistieron más de 50 personas y que mostró lo mejor de nuestros(as) abuelos(as) en torno a los recuerdos, la música, el baile y la entretención.

MUESTRA DE COMIDA RÁPIDA SALUDABLE

Como una alternativa más saludable ante el poco tiempo que dejan para cocinar, las ocupaciones productivas en la vida de las personas, es que el Centro de Promoción ha querido plantear esta muestra que busca concientizar de que preparar algo rápido no tiene que necesariamente ser comida chatarra.

LANZAMIENTO DEL LIBRO “COLORADO COLORÍN...UN CUENTO PARA EL JARDÍN”

En el marco de la “Campaña por el buen trato infantil”, el 2009 se lanzó el libro titulado “Colorado Colorín un Cuento Para el Jardín” cuya temática de fondo busca fomentar conductas positivas entre los niños preescolares. La obra fue creada por la escritora Julia Fuentes Aranda, quien además es una destacada colaboradora del Centro de Promoción y Cultura.

ESCUELA DE TEMPORADA 2009

“A los Malos Tiempos Buena Cara”

El 29 y 30 de Agosto del 2009, en Maitencillo, tuvo a lugar la Escuela de Temporada “A los Malos Tiempos Buena Cara”, que reunió a los más variados líderes comunitarios y vecinales de Quillota, junto a un grupo importante de jóvenes y artistas para el trabajo de los Determinantes Sociales de Salud. Su propósito es concientizar a la comunidad de que pueden llevar a cabo un monitoreo y control de su salud a través de la mejora de la calidad de vida de la que gozan, adoptando prácticas saludables.

FIESTA DE LOS QUE PASARON AGOSTO

Es importante desmitificar a la vejez como una etapa sedentaria. Este grupo etéreo pronto tendrá que asumir un mayor protagonismo en la sociedad, por esta razón es necesario generar los espacios e instancias en las que se desenvuelvan con plena libertad y gozo. Con este principal propósito el Promo realizó este año la 2a Fiesta “Los que Pasaron Agosto” que reunió a más de 100 adultos mayores de todos los sectores de la ciudad y que pudieron disfrutar en el Club Social For Capreca de una jornada muy entretenida y emotiva con música, concursos y baile.

ENCUENTRO DE CULTURA CALLEJERA

Al término de las vacaciones de verano el Centro de Promoción en conjunto con un grupo de exponentes de distintas disciplinas de la calle como el skate, bike trial, bmx y basquetbol organizaron el 3er Encuentro de Cultura Callejera en el Parque Aconcagua, que contó con la participación de bandas de Rock y Hip Hop. En esta actividad varios jóvenes pudieron mostrar sus talentos y habilidades a las más de 800 personas que asistieron ese día en una jornada muy activa y entretenida.

PREMIACIÓN TERRITORIO CHILE

Buenas prácticas en salud

El Centro de Promoción ha sido premiado en el Segundo Concurso de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios, dentro de más de 300 postulantes de todo el país como una buena práctica para el desarrollo de los territorios. El Sistema de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios, surge en el marco del Programa de Apoyo al Fortalecimiento a la Gestión Subnacional que impulsa la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, con el propósito de promover activamente políticas articuladas para el desarrollo de los territorios. La postulación que recibirá el reconocimiento fue “Estrategias Innovadoras para mejorar la salud de las personas”. La ceremonia de premiación se realizó en la ciudad de Concepción y a ella acudieron la encargada del Centro, Sandra Varas y el encargado de la postulación Eduardo Moya, en donde se logró posicionar al Promo como un referente en estrategias de salud para el resto del país, y a su vez conocer otras experiencias muy interesantes en el ámbito del desarrollo comunitario.

RAMADA DEL PROMO

Este año se realizó con mucho éxito la Sexta Ramada del Promo denominada esta vez “La Chorifonda”, que contó con la presencia de un gran número de personas de la comunidad de todas las edades y tendencias, compartiendo empanadas y choripanes, en la compañía de destacadas bandas de Folclore, Cumbia, Hip Hop y Rock de la zona. Nuevamente la asistencia fue muy buena con más de 150 personas de todas las edades.

ANIVERSARIO

10 AÑOS DEL CENTRO DE PROMOCIÓN DE SALUD Y CULTURA

El año 2009 fue muy especial para el centro, ya que se cumplían los 10 primeros años de funcionamiento, por lo que la idea desde un principio fue celebrarlo junto a la comunidad con diferentes y variadas actividades que pudiesen englobar el sentido del trabajo realizado en este tiempo, en donde la participación de la comunidad sería fundamental. Dentro de las actividades mas destacadas están:

ESCULTURAS Y MOSAICOS EN LAS AFUERAS DEL CENTRO

Este año varios usuarios y participantes activos del centro, pudieron plasmar sus habilidades artísticas en el frontis del edificio. Para esto Juan Carlos Alvarez, escultor quillotano y destacado participante de nuestras actividades, capacitó a un grupo importante de mujeres del Area de Fitness y externas a ella, para la realización de mosaicos con cerámica y esto resultó en un hermoso trabajo que quedó en la entrada del centro. A su vez el escultor, en conjunto con Roberto Moya (otro artista local) construyeron una escultura metálica creada para el centro.

ESCENARIO MÓVIL

Camión itinerante en las calles de Quillota

El día 20 de Noviembre el Promo salió a las calles de Quillota montando un escenario en un camión que itineró por las poblaciones Said, Aconcagua Sur y la Plaza de Armas; espectáculo que contó con música, danza, actividad física y circo a cargo de variados exponentes como Circolores, Nnacho, The Road, Dúo Remembranza, Bajo Adixion, Compacto Reactivo, la danza árabe de Aisha Bakhara, la rancherita Alondra, La Super Taldo Machine y Jamster entre otros. Este show pudo ser apreciado por miles de personas en diferentes partes de la ciudad, y se convirtió en una celebración ciudadana en movimiento que generó un gran impacto en muchas personas.

CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO EN EL PROMO

Con una fiesta abierta a la comunidad se culminaron las actividades del mes de aniversario. El programa contempló un Show Infantil a cargo de el grupo Circolores, Hip Hop, la agrupación de música y baile folclórico Quillantay, la obra de Teatro “El Mensaje”, el grupo de cumbia electrónica Poder Guadaña y todo el talento e ironía de Florcita Motuda, quienes deleitaron a las mas de 300 personas que asistieron al espectáculo.

ACTIVIDADES DE SAN PEDRO

ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Se realizó el sábado 24 de octubre de 2009, en la sede del Club de Adultos Mayores Años Dorados de San Pedro. En la actividad participaron jóvenes pertenecientes a los grupos juveniles de las iglesia de los Santos de Los Últimos Días (mormones), Iglesia Católica (Capilla San Pedro), Iglesia Presbiteriana e Iglesia Bautista. Los jóvenes fueron acompañados por sus guías de grupo y lo que en un principio fue una tímida llegada, después de la actividad de rompe hielo, se transformó en una entusiasta y animada participación. Tras ello, con un gran nivel de compromiso con su experiencia grupal y respeto por las demás vivencias, cada grupo dio a conocer quines son, en que creen y que hacen.

CAMPAÑA DE CUIDADO DE MASCOTAS

Tras un dialogo y la solicitud de asesoría técnica idónea, la agrupación Arte Cultura y Salud trabajo en la elaboración de afiches cuyo contenido con fines de educación comunitaria entregaba consejos prácticos para realizar un correcto cuidado de las mascotas, especialmente perros y gatos. Este material se imprimió y luego fue distribuido en diversos lugares de concurrencia publica de San Pedro, como comercio local, servicios públicos, espacios comunitarios, etc., mediante una caminata en la que participaron integrantes de los clubes de adultos mayores Años Dorados y el Atardecer, además de la Agrupación Arte Cultura y Salud.

CAMINATA HISTORICA

En ella participaron integrantes de los clubes de adultos mayores Años doraros y el Atardecer, además de la Agrupación Arte Cultura y Salud. En esta ocasión se visitó principalmente lugares aledaños a la Estación Ferroviaria de San Pedro, en la que se expuso y mostró material sobre los pueblos originarios que habitaron la localidad.

Finalmente se proyectó un documental en que se da a conocer el proceso de defensa del patrimonio arqueológico local ante la construcción de la carretera, paralelamente se disfrutó de un almuerzo que permitió continuar en la integración de participantes de las organizaciones juveniles de San Pedro y los Clubes de Adultos Mayores.

DELEGACIÓN SAN PEDRO

LOS SERVICIOS QUE PRESTADOS EN LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE SAN PEDRO FUERON:

- I. Entregar los siguientes documentos:
 - 1) Certificado de Ficha de Protección Social
 - 2) Gestionar Certificado de la Bolsa Nacional de Empleo
 - 3) Gestionar Certificado del Programa Puente
 - 4) Gestionar Certificado de Personalidad Jurídica de Organizaciones Funcionales y territoriales según Ley 19.418
 - 5) Formulario de Solicitud de Permiso Municipal
 - 6) Formulario Unico de Subvenciones y Proyectos
- II. Entregar permisos: previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley (Por ejemplo: en el caso de vender productos alimenticios debe contar con Resolución Sanitaria emitida por la Secretaria Regional Ministerial de Salud)
 - 1) Permiso de venta ambulante,
 - 2) Permiso de venta estacionada
 - 3) Permiso para fiestas o eventos pagados y exentos

- 4)** Gestionar Permiso de colecta
- 5)** Permisos de Circulación, en el mes de marzo de cada año

III. Recibir Solicitudes, sugerencias o reclamos para:

- a)** Oficina de ESVAL
- b)** Oficina de la Súper Intendencia de Servicios Sanitarios
- c)** Oficina de Inspecciones:
 - ⇒ Postes de alumbrado publico con problemas de luz
 - ⇒ Limites entre vecinos
 - ⇒ Sitios abandonados
- d)** Oficina de Aseo y Ornato:
 - ⇒ Problemas de Basura
 - ⇒ Problema con Arboles
 - ⇒ Agua del camión aljibe
- e)** Oficina de Medio de Ambiente:
 - ⇒ Perros
 - ⇒ Basura
 - ⇒ Limpieza de canales
- f)** Oficina de Operaciones:
 - ⇒ Reponer tapas de alcantarillas
 - ⇒ Retirar ramas secas
- g)** Departamentos de Transito:
- h)** Departamentos de Obras:

IV. Gestionar Solicitudes para encuesta de Ficha de Protección Social

V. Gestionar Postulaciones de Subsidio:

- 1)** Agua
- 2)** Subsidio familiar de la madre y de los hijos
- 3)** Subsidio Prenatal

VI. Publicar la lista Oficial: con resultados de postulación de Subsidio Familiar y Subsidio Prenatal

VII. Responder Consultas de Pensión Básica Solidaria y Pensión de Invalidez

VIII. Entregar Asesoría de Ley 19.418 “Ley de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias”:

- 1)** Sobre Constitución de Organizaciones Funcionales y Territoriales
- 2)** Elecciones de Organizaciones Funcionales y Territoriales
- 3)** Confeción de actas

IX. Subvenciones y Proyectos:

- 1)** Se Entrego apoyo técnico para llenado de Formulario de Subvenciones y proyectos,
- 2)** Recepción de Proyectos:
 - a)** Proyectos de Fondos Concursables de Mejoramiento Urbano Endesa Chile
 - b)** Proyectos Participativos

X. Atenciones de:

- a)** SAldede Dr. Luis Mella G. y Sres. Concejales
- b)** Asistentes Sociales
- c)** Consulta
- d)** Asistente Social especialista en Vivienda
- e)** Oficina de Omil según las necesidades para inscribir o para evaluaciones de trabajo específico.
- f)** Caja de Recepción de Pago ESVAL, 1 vez al mes
- g)** Corporación de Asistencia Judicial en base a necesidades de la comunidad
- h)** Servicio de Registro Civil en base a necesidades de la comunidad

XI. Gestiono ante otras Oficinas Municipales:

- 1)** Gestiono con Oficina Omil:
 - I.** Atención a personas que buscaban trabajo

- II. Empresas que ofrecían empleo,
- III. Inscripción en la Bolsa Nacional de Empleo
- IV. Capacitaciones:
 - ⇒ Atraer capacitaciones de Organismos Técnicos de Capacitación a San Pedro
 - ⇒ Convoco a los alumnos: por radios comunitarias, panel de difusión y Juntas de Vecinos

- 2) Con la Oficina de Comunicaciones, Cultura y Turismo:
 - a) Se Gestiono requerimientos de la comunidad: sillas, escenarios, paneles, regalos, diplomas.
 - b) Coopero y participo en actividades desarrolladas en el sector: día del niño, desfiles, eventos de carácter deportivo, festival vecinal.
- 3) Con la Oficina de Deportes:
 - a) Se Gestiono eventos de carácter deportivo
 - b) Se Gestiono el Ingreso a la piscina Municipal de Instituciones
- 4) Con Oficina de Movilización se gestiono el traslado de personas en vehículos municipales previo Informe Social.
- 5) Gestiono hora de atención en Quillota y dar respuestas básicas previa consulta a Oficinas de:
 - a) Renta y Patente,
 - b) Oficina de Transito

XII. Apoyo en emergencias:

- 1) Se Gestiono entrega de agua, ante problema en Cooperativa de Agua Potable Rural el Cajón de San Pedro.
- 2) Gestiono la entrega de nylon a afectados por lluvias

XIII. Entregar respuesta de requisitos y fechas de postulación de Becas:

- 1) Beca Municipal: se dio orientación, se recibieron los documentos de postulación de los alumnos postulantes y renovantes, se dio información sobre fechas de pago.
- 2) Beca Indígena: se dio orientación, se entregaron los requisitos y se coordino hora de asistente social que recibio la postulación en Dideco,
- 3) Beca Presidente de la Republica: se da orientación, se entregaron los requisitos y se coordino hora de asistente social que recibió la postulación en Dideco.

XIV. Otros Servicios Prestados: Coordinación de Trámites y consultas con otras Instituciones Publicas o Privadas ya sea por teléfono y/o oficio: Hospitales, INP, FONASA, Compin, Fonadis, Junaeb, Fundación Oftalmológica Los Andes, Servicio de Impuestos Internos, Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, Servicio Agrícola y Ganadero, Farmacias, Notarias, Cajas de Compensación, AFP, Colegios, Centros Médicos.

XV. mostrar la historia de San Pedro: Rodrigo Saavedra Pérez, es el encargado de recopilar la historia local participando en lo siguiente:

- 1) Talleres y presentaciones de la historia local en colegios y diferentes instituciones,
- 2) Realizaron muestras fotográficas,
- 3) entregar datos de la localidad e historia local a estudiantes de todos los niveles incluyendo los universitarios, a visitantes nacionales y extranjeros.
- 4) Hacer caminatas históricas en el sector

La Misión y Funciones de la Delegación Municipal de San Pedro son las definidas para la Ilustre Municipalidad de Quillota en el artículo 1° de la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

“Satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural”

MEJORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN

La construcción de una comuna humana y saludable es un proceso que requiere seriedad y responsabilidad, por la vía de la planificación. Por ello, pensar la ciudad y su futuro es fundamental en dicho proceso, así como el constante esfuerzo por mejorar cada día en función de satisfacer las necesidades de la comunidad, la eficiencia, transparencia de los procesos y calidad de atención.

Para hacerlo posible, durante 2009 se avanzó con una serie de procesos, complementarios, que apuntan en la dirección de hacer de la Municipalidad de Quillota una institución que pueda liderar el desarrollo de la comuna, con objetivos claros y precisos y procedimientos óptimos.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Es un instrumento de planificación del gobierno local, una carta de navegación con capacidad de visibilizar los sueños y desafíos de hoy, que permite objetivar el estado de las expectativas actuales y de futuro, materias que necesariamente forman y formarán parte de los desafíos de la ciudad y del municipio para los próximos años, y que permita su seguimiento, control y evaluación por parte del municipio y de la ciudadanía.

En su actualización el municipio ha invertido \$16.800.000 pesos, aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, el Departamento de Salud Municipal y el presupuesto comunal.

Actualmente se encuentra en etapa de aprobación de la "IMAGEN OBJETIVO" de la comuna y de los "Lineamientos Estratégicos".

Para llegar a ese estado se ha efectuado un intenso trabajo con la Consultora G-Nera, realizando una serie de reuniones con los diversos estamentos municipales, a fin de poder construir, en un amplio proceso participativo, los lineamientos antes señalados.

ACREDITACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Este Programa es una iniciativa impulsada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) que busca mejorar los servicios que prestan las municipalidades del país instalando un Modelo de Gestión de Calidad en ellas. Para ello se desarrolla un trabajo en conjunto que considera la realización de un autodiagnóstico y la implementación de un plan para mejorar las deficiencias detectadas (Plan de Mejoras).

Este Programa está dirigido a apoyar la Gestión Global del Municipio y a 5 Servicios dentro de la municipalidad: Entrega y Renovación de Permisos de Circulación; Entrega y Supervisión de Permisos de Obras; Desarrollo de Organizaciones Comunitarias; Intermediación Laboral; Gestión de Subsidios Estatales, Becas Estatales y Orientación a la Postulación a Vivienda.

Durante el año 2009 se concluyó con el autodiagnóstico y se dio inicio al Plan de Mejoras, el que contempla el desarrollo de 4 Asesorías a cargo de Consultoras contratadas con fondos de la SUBDERE para estos efectos, por un monto total de \$27.500.000.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La consultoría en cuestión se llama "Elaboración de la Planificación Estratégica Institucional y Seguimiento Planes de Mejora de la I. Municipalidad de Quillota y otras Licitaciones", se la adjudicó la Empresa Kaleido Asesorías Profesionales E.I.R.L., por un valor de \$13.750.000.

Los recursos provienen de la SUBDERE y se desarrolla en el marco de la Acreditación de los Servicios Municipales.

Con el objetivo de potenciar y de dotar de instrumentos de planificación a la gestión municipal, tanto a nivel global como en la prestación de servicios se ha levantado este requerimiento al Portal Chilecompras.

La consultora levantó un diagnóstico y ha trabajado con los focos (territorial, social cultural, Económico y gestión interna) identificando objetivos por departamento y transversales, que den origen a planes de acción departamentales y sus respectivos indicadores y, que permitan, además, sustentar el Plan Estratégico Municipal.

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

31 DE DICIEMBRE DE 2009

INGRESOS - GASTOS

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA

INGRESOS PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009

CLASIFICADOR			DENOMINACION	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUPUEST O VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUP. (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
SUBT.	ITEM	ASIG						
(1)	(2)	(3)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
11503			C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	2.835.867	3.019.072	2.821.402	-105.581	303.251
11503	01		PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1.529.217	1.679.869	1.477.121	-100.503	303.251
11503	01	001	PATENTES MUNICIPALES	708.750	802.965	803.708	-170.040	169.297
11503	01	002	DERECHOS DE ASEO	180.000	195.585	158.128	-90.464	127.921
11503	01	003	OTROS DERECHOS	577.500	606.626	466.298	134.295	6.033
11503	01	004	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	62.967	73.171	47.427	25.744	
11503	01	999	OTRAS		1.522	1.560	-38	
11503	02		PERMISOS Y LICENCIAS	716.650	726.700	728.159	-1.459	
11503	02	001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	630.000	640.050	652.301	-12.251	
11503	02	002	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	86.650	86.650	75.858	10.792	
11503	02	999	OTROS					
11503	03		PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL. N° 3.063, DE 1979	590.000	612.503	616.122	-3.619	
11503	99		OTROS TRIBUTOS					
11505			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES		307.749	401.045	-93.296	
11505	01		DEL SECTOR PRIVADO		109.602	159.602	-50.000	
11505	01	001	ENDESA		93.374	143.374	-50.000	
11505	01	002	CIA . SAN ISIDRO					
11505	01	003	COLBÚN					
11505	01	004	BCI		16.228	16.228		
11505	01	999	OTRAS					
11505	03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		198.147	241.443	-43.296	
11505	03	001	DE LA SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL INTERIOR					
11505	03	002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO		15.724	25.729	-10.005	
11505	03	003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION					
11505	03	004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES		54.492	54.492	1	

11505	03	005	DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES				
11505	03	006	DEL SERVICIO DE SALUD				
11505	03	006	002 APORTES AFECTADOS				
11505	03	007	DEL TESORO PUBLICO		95.705	95.705	
11505	03	099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		32.226	63.656	-31.430
11505	03	100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES			1.861	-1.861
11505	03	101	DE SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION				
11506			C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD		1.171	4.951	-3.780
11506	01		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.171	3.838	-2.667
11506	02		DIVIDENDOS				
11506	03		INTERESES			1.113	-1.113
11506	04		PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES				
11506	09		OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD				
11507			C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	20.000	20.000	18.658	1.342
11507	01		VENTA DE BIENES				
11507	02		VENTA DE SERVICIOS	20.000	20.000	18.658	1.342
11507	02	001	PARQUE MUNICIPAL	5.000	5.000	2.966	2.034
11507	02	002	PISCINA MUNICIPAL	10.000	10.000	11.330	-1.330
11507	02	003	ESTADIO MUNICIPAL				
11507	02	004	BIBLIOTECA	500	500	958	-458
11507	02	005	CINE MUNICIPAL	2.000	2.000	1.113	887
11507	02	006	GIMNASIO MUNICIPAL	2.500	2.500	2.291	210
11507	02	999	OTROS				
11508			C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.139.046	3.562.668	3.472.427	90.241
11508	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	24.000	37.078	38.864	-1.786
11508	01	001	REEMBOLSOS ART. 4º LEY Nº 19.345 Y LEY Nº 19.117 ART. UNICO	1.000	1.000	1.013	-13
11508	01	002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY Nº 18.196 Y LEY Nº 19.117 ART. UNICO	23.000	36.078	37.851	-1.773
11508	02		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	195.046	205.257	180.476	24.781
11508	02	001	MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	124.000	124.000	126.568	-2.568
11508	02	002	MULTAS ART. 14, Nº 6, LEY Nº 18.695 - DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL				
11508	02	003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	4.382	5.696	8.241	-2.545
11508	02	004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO SERVICIOS DE SALUD	2.921	3.159	5.494	-2.336
11508	02	005	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS - DE BENEFICIO	13.000	13.000	2.630	10.370

				MUNICIPAL			
11508	02	006		REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS – DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	8.659	10.521	-1.862
11508	02	007		MULTAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL – DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES			
11508	02	008		INTERESES	50.743	50.743	23.722
11508	02	008	001	INTERESES	47.000	47.000	21.891
11508	02	008	002	I.P.C	3.743	3.743	1.831
11508	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979	2.860.000	3.260.334	37.917
11508	03	001		PARTICIPACIÓN ANUAL	2.860.000	3.086.431	14.179
11508	03	002		COMPENSACIONES FONDO COMUN MUNICIPAL		23.738	23.738
11508	03	003		APORTES EXTRAORDINARIOS		150.165	
11508	04			FONDOS DE TERCEROS	2.000	2.000	-1.430
11508	04	001		ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	2.000	2.000	948
11508	04	999		OTROS FONDOS DE TERCEROS		2.378	-2.378
11508	99			OTROS	58.000	58.000	30.760
11508	99	001		DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	8.000	8.000	1.719
11508	99	999		OTROS	50.000	50.000	29.040
11510				C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	51.000	51.000	51.000
11510	01			TERRENOS			
11510	02			EDIFICIOS			
11510	03			VEHÍCULOS	4.000	4.000	4.000
11510	04			MOBILIARIO Y OTROS	3.000	3.000	3.000
11510	05			MÁQUINAS Y EQUIPOS	40.000	40.000	40.000
11510	06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	4.000	4.000	4.000
11510	07			PROGRAMAS INFORMÁTICOS			
11510	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS			
11511				C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS			
11511	01			VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES			
11511	01	001		DEPÓSITOS A PLAZO			
11511	01	003		CUOTAS DE FONDOS MUTUOS			
11511	01	005		LETRAS HIPOTECARIAS			
11511	01	999		OTROS			
11511	02			VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL			

11511	99			OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					
11512				C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	395.065	395.065	60.763	-34.871	369.174
11512	10			INGRESOS POR PERCIBIR	395.065	395.065	60.763	-34.871	369.174
11512	10	001		PATENTES COMERCIALES	175.065	175.065	25.976	-53.414	202.503
11512	10	002		PERMISOS DE CIRCULACIÓN	95.000	95.000	16.790	9.750	68.461
11512	10	002	001	BENEFICIO MUNICIPAL	35.625	35.625	6.303	3.652	25.670
11512	10	002	002	BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	59.375	59.375	10.487	6.098	42.791
11512	10	003		ASEO DOMICILIARIO	30.000	30.000	15.055	4.989	9.955
11512	10	999		OTROS	95.000	95.000	2.942	3.804	88.254
11513				C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		716.025	750.155	-34.129	
11513	03			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		716.026	750.155	-34.129	
11513	03	002		DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO		683.754	717.106	-33.352	
11513	03	003		DEL GOBIERNO REGIONAL		22.533	22.533	0	
11513	03	005		DEL TESORO PUBLICO		6.751	7.528	-777	
11513	03	006		DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES		2.988	2.988		
11513	04			DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS					
11515				SALDO INICIAL DE CAJA	90.000	262.775		262.775	
Página	1			TOTAL	6.530.978	8.335.526	7.529.401	133.701	672.425

SECMU - CONCEJOS 2010

ACTA 19-2010 CUENTA PÚBLICA

Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales, antes de proceder a la exposición de videos del Programa 2009.

Sr. Alcalde expresa que habiendo cumplido con lo objetivo en esta Sesión Extraordinaria, y agradeciendo la gentileza del parlamento en conocimiento en lo que fue el Terremoto, en varias regiones del país, aprobó rápidamente un proyecto para dar plazo para entregar la Cuenta Pública, hasta Agosto de 2010, pero habiendo teniendo todo preparado gracias a los Directores, se entregó con esta fecha. Sr. Alcalde agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos asistentes, y levanta la Sesión siendo las 19:00 horas.

DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL

DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE